

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA LAS
INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA (CANAF), USULUTÁN**

PRESENTADO POR:

**ERIKA MARCELA GARCÍA GUARDADO
RÓMULO ALFONSO GUZMÁN RAMÍREZ
ELISA MARÍA HURTARTE RODRÍGUEZ**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 2017

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR INTERINO :

LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN

SECRETARIA GENERAL :

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO :

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO :

ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR :

ARQ. MANUEL HEBERTO ORTIZ GARMENDEZ PERAZA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTO

Título

:

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA LAS
INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA (CANAF), USULUTÁN**

Presentado por

:

**ERIKA MARCELA GARCÍA GUARDADO
RÓMULO ALFONSO GUZMÁN RAMÍREZ
ELISA MARÍA HURTARTE RODRÍGUEZ**

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor

:

ARQ. HERNÁN MAURICIO CORTÉS SANTIAGO

San Salvador, Febrero 2017

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor:

ARQ. HERNÁN MAURICIO CORTÉS SANTIAGO

INDICE**AGRADECIMIENTOS****INTRODUCCIÓN****CAPITULO I****1. GENERALIDADES.....1**

- 1.1. Planteamiento del problema
- 1.2. Justificación.
- 1.3. Objetivos.
 - 1.3.1. Objetivo general.
 - 1.3.2. Objetivos específicos.
- 1.4. Limites.
- 1.5. Alcances.
- 1.6. Metodología
 - 1.6.1. Descripción de la metodología.
 - 1.6.2. Esquema metodológico.
- 1.7. Conclusión

CAPITULO II - MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....7**CAPITULO III - DIAGNOSTICO.....12****3.1 Marco Histórico..... 13**

- 3.1.1 Datos históricos de la migración en El Salvador.
- 3.1.2 Antecedentes históricos del ISNA

3.2 Marco social..... 16

- 3.2.1 Población.
- 3.2.2 Educación.
- 3.2.3 Salud.
- 3.2.4 Migración.

3.3 Marco Institucional.....23

- 3.3.1 Alcaldía Municipal de Usulután.
- 3.3.2 ISNA.
- 3.3.3 CANAF.
 - a. Descripción del CANAF.
 - b. Usuarios del CANAF.
 - c. Mapa de influencia del CANAF.
 - d. Cooperantes.
- 3.3.4 Situación de niños y adolescentes emigrantes en su trayectoria.
- 3.3.5 Situación legal del terreno

3.4 Marco normativo.....33

- 3.4.1 Plan Quinquenal
- 3.4.2 LEPINA
- 3.4.3 Ley de Urbanismo y Construcción.
- 3.4.4 Reglamento de la Ley de Urbanismo y Construcción.
- 3.4.5 Ley del Medio Ambiente
- 3.4.6 Normativa técnica Salvadoreña de Accesibilidad al Medio Físico, Urbanismo y Arquitectura.
- 3.4.7 Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- 3.4.8 Reglamento de Bomberos.
- 3.4.9 Código de Salud.

3.5 Marco Físico.....	45	CAPITULO IV – PROCESO DE DISEÑO.....	68
3.5.1 Marco Urbano		4.1 Estudio de casos análogos.....	69
3.5.1.1 Ubicación Geográfica del Municipio		4.2 Identificación de espacios necesarios.....	76
3.5.1.2 División político-administrativa del Municipio de Usulután.		4.3 Programa de necesidades.....	79
3.5.1.3 Delimitación del área de estudio.		4.4 Programa arquitectónico.....	87
3.5.1.4 Accesibilidad, sistema vial y Transporte público.		4.5 Análisis potencial del sitio.....	97
3.5.1.5 Uso de suelo.		4.6 Criterios de zonificación.....	98
3.5.1.6 Equipamiento urbano.		4.7 Zonificación del proyecto.....	100
3.5.2 Análisis de Sitio		4.8 Matriz de evaluación de la propuesta de Zonificación.....	104
3.5.2.1 Ubicación geográfica del terreno y accesibilidad.		4.9 Criterios de Diseño.....	106
3.5.2.2 Topografía.		4.9.1 Criterios formales.	
• Planimetría.		4.9.2 Criterios funcionales.	
• Altimetría.		4.9.3 Criterios tecnológicos.	
3.5.2.3 Clima.		4.9.4 Criterios ambientales.	
• Temperatura.		4.9.5 Criterios psicológicos.	
• Humedad relativa.		4.9.6 Criterios de seguridad.	
• Precipitación pluvial.		4.10 Conceptualización del proyecto.....	107
• Vientos.		4.10.1 Ejes compositivos	
• Asoleamiento.		4.10.2 Organización compositiva	
3.5.2.4 Flora y fauna.		4.10.3 Estilo arquitectónico	
3.5.2.5 Construcciones existentes.		4.10.4 Especificaciones técnicas	
3.5.2.6 Infraestructura existente.			
3.5.2.7 Vistas y paisaje.			
3.5.2.8 Contaminación.			
3.5.3 Análisis FODA.....	67		

CAPITULO V - PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	121
5.1. Planos de anteproyecto	122
5.2. Láminas de Presentación	200
5.3. Estimación de costos	207
CONCLUSIONES.....	210
BIBLIOGRAFIA.....	211
ANEXOS.....	212

AGRADECIMIENTOS

A Dios por todas las bendiciones que ha derramado en nuestras vidas y darnos la salud y fortaleza para haber concluido nuestro trabajo de graduación.

Al ISNA por brindarnos la confianza en la relaboración del CANAF.

A nuestros padres y familiares por todo el apoyo a lo largo de nuestras vidas, ya que ellos han sido nuestros pilares para ser las personas que somos ahora y haber cosechado cada uno de nuestros éxitos.

A nuestro asesor de tesis, el Arq. Hernán Cortes Santiago quien fue nuestro guía durante todo este proceso.

Al Arq. Ricardo Doñan quien nos brindó su apoyo y fue parte fundamental para la elaboración de nuestro trabajo de graduación

A todos nuestros amigos y compañeros que estuvieron presentes de alguna manera durante todo este proceso.

Erika, Romulo y Elisa.

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo tiene un enfoque social centralizándose en lograr una propuesta de diseño para un centro de atención a niñez adolescencia y familia (CANAF), Ubicado en el departamento de Usulután, el cual dará atención a niñez, adolescentes y sus familias migrantes retornados, que hayan sufrido algún tipo de trastorno en su travesía.

Es por ello que para la elaboración del mismo se ha llevado a cabo un proceso previo de investigación tanto de campo como de oficina; del cual se partió para plantear las necesidades específicas de uso y espacio, tanto para el propietario (ISNA) como para sus usuarios (migrantes retornados) identificándose así los recursos de los cuales podíamos partir como son: mobiliario y equipamiento urbano cercanos al terreno, ubicación del terreno, el terreno y su estado legal, las construcciones existentes en el mismo, presupuesto asignado, entre otros; y de ahí partir para la elaboración de un diseño ideal que sea la base de implementación del programa en el país.

Se pretende enfocar el diseño, en un diseño ideal, que cumpla con todas las necesidades requeridas, es por ello que se plantea la demolición de todas las edificaciones existentes y de ahí partir a diseñar, se plantean tres zonas las cuales son; zona administrativa, zona de atención y zona complementarias compuesta por el estacionamiento, cafetería, salón de usos múltiples, entre otros.

El trabajo de graduación consta de V capítulos:

-Capítulo I: Generalidades

-Capitulo II: Teórico y Conceptual.

-Capitulo III: Diagnostico.

-Capitulo IV: Proceso de Diseño.

-Capítulo V: Propuesta Arquitectónica.

1. GENERALIDADES

INTRODUCCIÓN A LAS GENERALIDADES

En el presente capítulo se describe la base fundamental del proyecto, debido a que, es aquí donde se logrará la comprensión del problema, que justifica la creación del CANAF.

También se presentan los alcances, para tener claridad de las dimensiones del proyecto arquitectónico así como también las limitantes existentes en la elaboración del mismo.

Se plantea la metodología que se seguirá para la realización de dicho trabajo.

CANAF

CAPITULO 1 - GENERALIDADES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a diferentes situaciones difíciles en El Salvador tales como la violencia, la economía, la carencia de empleo, muchas personas y familias se ven obligadas a emigrar al extranjero en búsqueda de una mejor calidad de vida, en muchos de estos casos, niños y adolescentes forman parte de este grupo que abandona el país y busca diferentes destinos, principalmente Estados Unidos de Norteamérica, algunos de ellos emigran de manera legal y logran estabilizarse junto a sus familias en el extranjero, pero la gran mayoría, dejan el país de manera ilegal y son quienes regresan deportados.

Un alto número de niños y adolescentes, principalmente de la zona oriental del país aparecen en las estadísticas de deportaciones por emigración ilegal.

Estos niños y adolescentes en la mayoría de las ocasiones sufren o han sufrido algún tipo de abuso ya sea físico, sexual o emocional, por parte de desconocidos o por miembros de su misma familia por causas desafortunadas como la depresión, el alcoholismo, drogadicción, prostitución y pandillas.

El problema no radica únicamente en los factores que obligan a las personas a migrar, sino también los traumas y situaciones que viven ellos al ser capturados o en el proceso de llegar a otro país ilegalmente.

Los emigrantes ilegales, en su travesía se enfrentan a diversas situaciones muy difíciles, condiciones extremas durante el

trayecto a su destino, escasez de comida, tempestades climáticas, falta de un refugio para dormir o descansar, separación de su familia, abusos y sobornos por parte de los “coyotes” u otras personas, muertes, secuestros, violaciones etc.; esperando con suerte, no ser capturados en el proceso.

Los emigrantes que son capturados no corren una mejor suerte, muchas veces pasan sin poder comunicarse con sus familiares, sufriendo abusos por parte de las autoridades, encerrados en celdas en condiciones deplorables, sin comida, sin ropa y siendo sus derechos violentados e irrespetados.

Estas personas al ser deportadas regresan probablemente en una peor condición en la cual se fueron, con traumas, miedos, abuso de todo tipo y muchos de estos son niños y adolescentes los cuales necesitan urgentemente una atención adecuada.

Jóvenes y niños con este tipo de traumas suelen ver la realidad social de una manera distorsionada y sin la atención especializada su pronóstico no es alentador, convirtiéndose en un futuro en personas con problemas emocionales y con repercusiones para ellos mismos, sus familiares y la sociedad.

1.2. JUSTIFICACIÓN.

La problemática de niños y adolescentes deportados que han sufrido o sufren actualmente algún tipo de abuso merece un alto grado de atención en El Salvador.

Actualmente el país tiene altos índices de violencia, las pandillas han tenido un incremento acelerado en los últimos años y cabe recalcar que muchos miembros de maras son jóvenes o adolescentes que no tuvieron la orientación adecuada o crecieron en un ambiente de violencia y abuso.

Es de vital importancia brindarle una atención especializada a los niños y adolescentes que han experimentado estas circunstancias, para ayudarlos a superar estos traumas y prevenir que en un futuro sean parte de un círculo vicioso donde repitan acciones que ellos en algún momento sufrieron.

Para poder brindar una atención integral es necesaria la creación del proyecto piloto del Centro de Atención a la Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF) el cual estará diseñado tomando en cuenta los requerimientos necesarios para este proceso y sentará las bases para futuros proyectos similares, en vista de la actual situación de violencia e inseguridad que vive día a día el país.

1.3. OBJETIVOS:

1.2.1. OBJETIVO GENERAL:

Diseñar el Proyecto Arquitectónico para las Instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1.2.2.1. Elaborar un diseño arquitectónico funcional y confortable para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia, que fomente el desarrollo integral y garantía de sus derechos.

1.2.2.2. Proporcionar al ISNA un prototipo arquitectónico del CANAF que pueda ser implementado en otros Centros de Atención a nivel nacional y regional.

1.2.2.3. Contribuir con el ISNA en la búsqueda de una solución espacial que atienda de una manera integral los casos que esta problemática genera.

1.4. LÍMITES:

1.4.1. LIMITE GEOGRÁFICO: El proyecto se enmarca en un terreno de 7,938.12 m², propiedad del CONNA y se encuentra ubicado en el municipio de Usulután, del departamento del mismo nombre.

1.4.2. LIMITE SOCIAL: El proyecto está dirigido a niños, adolescentes y sus respectivas familias, los cuales han sido deportados producto de la emigración ilegal.

1.4.3. LIMITE TÉCNICO: El proyecto será diseñado en base a parámetros técnicos establecidos en las diferentes leyes, reglamentos y normativas tales como el Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción, La Norma Técnica Salvadoreña de Accesibilidad al Medio Físico y otros más.

1.4.4. LIMITE INSTITUCIONAL: El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia intervendrá en la elaboración del proyecto, ya que es el ente responsable de la creación del CANAF y será quien especifique los requerimientos necesarios en el diseño del proyecto.

1.4.5. LIMITE ECOLÓGICO: La propuesta de diseño del proyecto tendrá en cuenta lo dictaminado por el Ministerio de Medio Ambiente para reducir en la medida de lo posible el impacto ambiental.

1.5. ALCANCES:

Teniendo en cuenta la magnitud del proyecto y el tiempo de realización del mismo se ha acordado manejar el trabajo de graduación a nivel de anteproyecto, presentando el juego de planos arquitectónicos, planos eléctricos (tomacorrientes y luminarias) y perspectivas tanto interiores como exteriores de cada edificio. También se incluyen planos de conjunto, demoliciones, instalaciones eléctricas e hidráulicas generales (del conjunto), vistas de cada uno de los espacios exteriores: estacionamiento, área recreativa, plazas, etc. A su vez se presenta un presupuesto aproximado para la construcción del CANAF.

De esta manera se tienen los alcances a corto y mediano plazo de la siguiente manera:

1.5.1. A CORTO PLAZO: Elaborar un documento con la información técnica/arquitectónica necesaria para facilitar al ISNA la construcción y gestión de recursos económicos del Proyecto Arquitectónico Para las Instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), en el Departamento de Usulután. (Planos arquitectónicos, planos de acabados, instalaciones eléctricas e hidráulicas generales y un estimado de costos del proyecto).

1.5.2. A MEDIANO PLAZO: Proporcionar al ISNA el prototipo arquitectónico para la realización de futuros Centros de atención a Niñez, adolescencia y familia en todo el país.

1.6. METODOLOGÍA:

Para el desarrollo del proyecto se han planteado cuatro etapas, con un orden cronológico de desarrollo, cada etapa contendrá una serie de puntos a desarrollar.

1.6.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA:

1.6.1.1. ETAPA 1: GENERALIDADES

Esta etapa es de suma importancia en el desarrollo del proyecto ya que, es aquí donde se logra la comprensión del tema, la importancia del desarrollo del proyecto, las dificultades que implica y a partir de esto se logra crear un plan de trabajo y establecer las metas que se esperaran una vez terminado el trabajo.

1.6.1.2. ETAPA 2: DIAGNÓSTICO

En esta etapa se llevará a cabo toda la investigación necesaria para la correcta elaboración del proyecto, se recopilará información necesaria como: normativas leyes y reglamentos que tengan incidencia en el proyecto, el concepto del CANAF, la situación urbanística, física, social y económica en la zona donde se ubicará el proyecto, el perfil del usuario del CANAF y demás aspectos que incidan sobre este.

Una vez obtenida la información necesaria, se procederá al análisis de esta, para tener una base concreta y un amplio conocimiento de las

implicaciones e incidencias que tienen diferentes factores en la propuesta.

Cada uno, de estos puntos se estudiará e interpretarán para generar un diagnóstico.

1.6.1.3. ETAPA 3: PROCESO DE DISEÑO

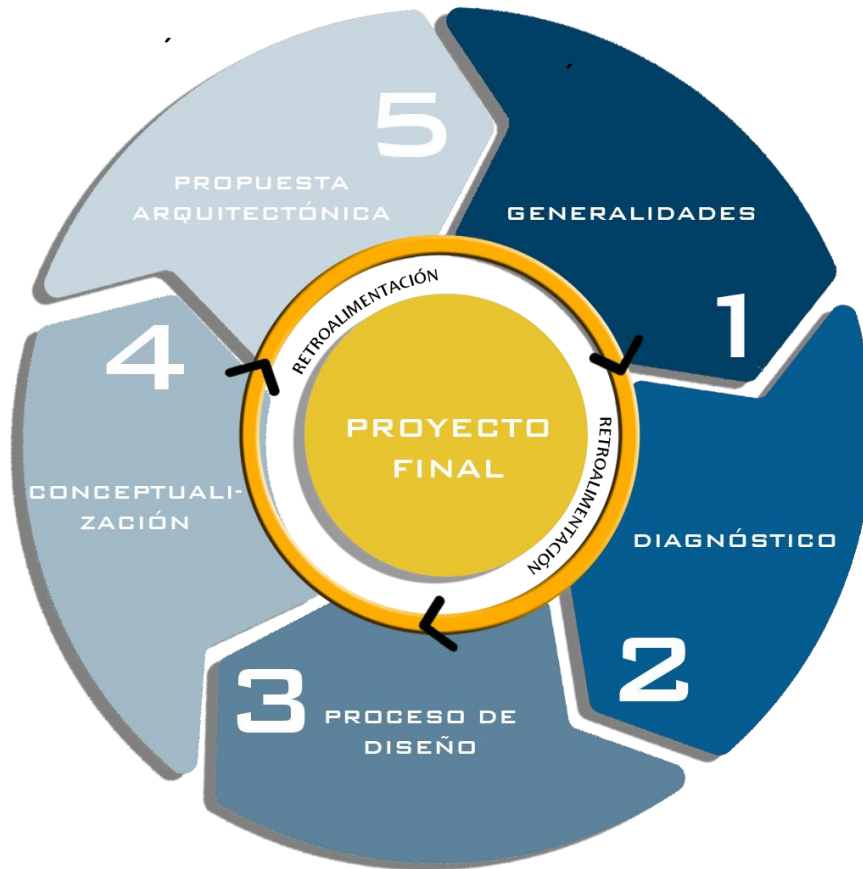
Una vez realizado el diagnóstico se tendrá un amplio conocimiento acerca del proyecto y el entorno donde se ubicará. En esta etapa se formulará la conceptualización del proyecto, generaremos las primeras aproximaciones funcionales y formales, sujetas estas a constantes cambios producto de la retroalimentación, se elaborarán los criterios de diseño que regirán el proyecto, el programa de necesidades y el programa arquitectónico. Al final de esta etapa se tendrá como resultado una conceptualización espacial arquitectónica del mismo.

1.6.1.4. ETAPA 4: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

En esta etapa se realizará el diseño arquitectónico. Esto comprenderá el diseño funcional, formal y tecnológico de las edificaciones dentro del terreno, así mismo, los senderos, zonas verdes, estacionamientos entre otras obras exteriores.

Este diseño será un proceso de cambio y retroalimentación constante hasta obtener el resultado óptimo al final del proyecto.

1.6.2. ESQUEMA METODOLÓGICO



ESQUEMA 1: Esquema Metodológico del Trabajo de Graduación.
FUENTE: Elaboración propia.

1.7 CONCLUSIÓN

Es de suma importancia conocer todo lo anteriormente planteado, esto para tener fijas las expectativas y tener el conocimiento de los alcances y límites que pueden presentarse en la realización del trabajo de graduación.

Tras analizar las generalidades del trabajo se ha podido establecer un plan de trabajo y así empezar con la siguiente fase.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, CANAF USULUTÁN

CAPITULO II-MARCO TEORICO CONCEPTUAL

INTRODUCCIÓN AL MARCO TEORICO CONCEPTUAL

El presente marco consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado; aporta el marco de referencia conceptual necesario para delimitar el problema, formular definiciones, fundamentar las hipótesis o las afirmaciones que más tarde tendrán que verificarse, e interpretar los resultados de estudio.

2.0 MARCO TEORICO CONCEPTUAL



CANAF

CAPITULO II – MARCO TEORICO CONCEPTUAL

En el presente marco se describen una serie de conceptos teóricos necesarios para facilitar la comprensión del proyecto.

2.1. ACCESIBILIDAD.

Es el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.

2.2. ADOLESCENTES

Es toda persona desde los doce años cumplidos hasta que cumpla los dieciocho años de edad

2.3. CANAF

Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia.

2.4. CASO ANÁLOGO

Se emplea para calificar a aquello que dispone de analogía con otra cosa. Se refiere al vínculo de semejanza que existe entre dos elementos diferentes.

2.5. CENIT

Punto del hemisferio celeste situado sobre la vertical del observador. Situación del Sol en el punto más alto de su elevación sobre el horizonte.

2.6. CONNA

Comité Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

2.7. COOPERANTES.

Son cooperantes aquellas personas físicas que participen en la ejecución de un determinado instrumento de cooperación internacional para el desarrollo o de ayuda humanitaria en cualquiera de sus fases, a realizar en un país o territorio beneficiario de la política de ayuda al desarrollo, y que tengan una relación jurídica con una persona o entidad promotora de la cooperación para el desarrollo o la acción humanitaria.

2.8. DESERCIÓN:

Término vinculado al verbo desertar: abandonar, dejar, alejarse. En el plano educativo, se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por diferentes causas; entendiéndose por estudios a toda educación que se encuentra dentro del sistema educativo impuesto por el gobierno que rija en aquel Estado.

2.9. DEMOLICIÓN :

Destrucción de un edificio u otra construcción.

2.10. DEPORTACIÓN :

Es la acción de destierro del que son víctimas individuos o grupos de personas usualmente por razones políticas, como por ejemplo la expulsión de un país a extranjeros que se encuentren en estado de inmigración ilegal.

2.11. DISCAPACIDAD:

Falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.

2.12. EMIGRACIÓN:

Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

2.13. EQUIPAMIENTO:

Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos. Aunque existen otras clasificaciones con diferentes niveles de especificidad, se estima que la aquí anotada es la

suficientemente amplia como para permitir la inclusión de todos los elementos del equipamiento urbano.

2.14. EXPEDICIÓN:

Despachar, extender ciertos documentos, pronunciar un auto o decreto, dar curso a causas y negocios administrativos o privados, enviar mercancías o telegramas, o procurar la salida de algo o alguien.

2.15. FODA:

Es el estudio de la situación de una empresa u organización a través de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, tal como indican las siglas de la palabra y, de esta manera planificar una estrategia del futuro.

2.16. INFRAESTRUCTURA:

Conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.

2.17. INMIGRACIÓN:

Despachar, extender ciertos documentos, pronunciar un auto o decreto, dar curso a causas y negocios administrativos o privados, enviar mercancías o telegramas, o procurar la salida de algo o alguien.

2.18. ISNA:

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la adolescencia.

2.19. LEPINA:

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

2.20. MIGRACIÓN:

Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

2.21. MINED:

Ministerio de Educación.

2.22. NATURALIZACIÓN:

Es el proceso por el cual un ciudadano de un Estado adquiere la nacionalidad de un segundo con el cual ha adquirido algunos vínculos producto de la estadía mantenida de manera legal en dicho país u otros motivos, como el matrimonio o ascendencia directa (padres, abuelos, etc.).

2.23. PLAN QUINQUENAL:

Es un proyecto, plan, o idea, que se propone terminar o alcanzar su objetivo en un plazo de 5 años. Cuya planificación es generalmente promovida por el gobierno de un Estado.

2.24. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA:

Conjunto de la población que a partir y hasta la edad que cada Estado fija como límites mínimo y máximo para ingresar y egresar del mundo laboral, se encuentra efectivamente trabajando o está buscando activamente un puesto de trabajo. Está por lo tanto integrada por quienes están trabajando y por los desempleados.

2.25. PLANO:

Un plano Arquitectónico es parte de una serie de planos que nos sirve para la construcción de una casa o un edificio en general. Nos muestra los detalles y elementos arquitectónicos de determinada obra, vistos en planta, corte y elevación.

2.26. PNPNA:

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

2.27. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:

Es la estructura del proceso de diseño. Conforme a este se va a ir construyendo la propuesta de diseño; es la declaración de los locales y áreas de que se compondrá o se compone una edificación, definiendo la estructura espacial y su organización, así como la manera de agruparse de cada una de las áreas y locales, y la definición de los locales y áreas en sus dimensiones superficiales o análisis de área.

2.28. PROGRAMA DE NECESIDADES:

Es un documento escrito que será interpretado espacial y técnicamente por el arquitecto; este debe comunicar las expectativas del futuro usuario al arquitecto. Debe centrarse más en requisitos prácticos que en detalles. No se trata de definir el diseño, sino de proporcionar un marco claro para el desarrollo de un diseño que satisfaga las necesidades y aspiraciones del usuario.

2.29. PROYECTO:

Idea de una cosa que se piensa hacer y para la cual se establece un modo determinado y un conjunto de medios necesarios.

2.30. VISAR:

Examinar un documento, en especial un pasaporte y realizar en el las diligencias necesarias para que sea efectivo.

2.31. VMVDU:

Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, CANAF USULUTÁN

CAPITULO III-DIAGNOSTICO

INTRODUCCIÓN AL DIAGNOSTICO

La palabra “diagnóstico” alude, en general, al proceso mediante el cual se recolecta información para identificar la situación interna y del entorno de un terreno para un proyecto. Se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

En el presente marco se procederá a la evaluación de los diferentes aspectos relacionados con el proyecto, para conocer el estado de estos y como influyen de manera negativa o positiva a la realización del CANAF.

3.1. MARCO HISTORICO.

3.2. MARCO SOCIAL.

3.3. MARCO ECONÓMICO

3.4. MARCO INSTITUCIONAL.

3.5. MARCO NORMATIVO.

3.6. MARCO FÍSICO.



CANAF

CAPITULO 3 – DIAGNÓSTICO:

3.1. MARCO HISTÓRICO.

3.1.1. DATOS HISTÓRICOS DE LA MIGRACIÓN EN EL SALVADOR

El fenómeno de la migración en El Salvador no es algo de los últimos años. A lo largo de la historia del país han sucedido eventos con flujos migratorios hacia el extranjero.

El Salvador es un espacio territorial que históricamente ha sido escenario de procesos migratorios, tanto de emigración como de inmigración. Dada su ubicación geográfica, también se convirtió ó en un espacio de tránsito utilizado para movilizarse hacia el norte o hacia el sur del continente.

A continuación se presenta una serie de hechos históricos relevantes para el análisis del tema de la migración en El Salvador.

ÉPOCA COLONIAL

El territorio salvadoreño fue atrayente de inmigrantes, lo cual, continuó en la fase de constitución de la República. En todo ese período se llevaban registros de los movimientos migratorios, especialmente por vía marítima, siendo los capitanes de los puertos y de los barcos, los funcionarios encargados de realizar esa tarea.

AÑO 1824

En el artículo 5 de la primera Constitución Salvadoreña de 1824, se contemplan aduanas en el territorio, las cuales controlaban la entrada y salida, tanto de mercancías como de personas.

AÑO 1841

La Constitución reconoció la existencia en el territorio de salvadoreños por nacimiento, y por naturalización, además de extranjeros residentes, lo cual estaba establecido en los artículos 4, 5, 6 y 7.

AÑO 1863

“Una de las primeras autoridades que se encargaron de llevar un registro de entradas y salidas de nacionales y extranjeros, fueron las Aduanas del Ministerio de Hacienda y Guerra en 1863 [] Institución que se responsabilizaba de registrar todos los movimientos marítimos”.¹

AÑO 1925



Se promulga la primera Ley sobre Expedición y Visación de pasaportes por la Secretaría de Relaciones Exteriores, actual Ministerio de Relaciones Exteriores

¹ http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/article/1292/EL_SALVADOR.pdf

DECADA DE LOS 30

El primer flujo significativo se da hacia Honduras en los años 30. Unos 25,000 salvadoreños emigraron a trabajar en las bananeras de la *United Fruit Company*.²

DÉCADA DE LOS 40



La migración hacia Estados Unidos en números significativos comenzaría a raíz de la necesidad de mano de obra durante la II Guerra Mundial. Para 1941, obreros de Acajutla, partieron a San Francisco, y otros a Panamá.³

AÑO 1958

Mediante el Decreto Legislativo N° 2772, del 19 de diciembre de 1958, la Ley de Migración, actual reguladora del tema migratorio en el país.

1979



A partir de 1979 por las situaciones que se vivían en el país las migraciones cobraron un carácter altamente político

Es este período el que marca una diferencia con el resto de flujos históricos migratorios, al incrementarse el número de personas que salen del país, principalmente a los Estados Unidos.

DÉCADA DE LOS 80

En la segunda mitad de los 80s, los salvadoreños impulsaron la campaña “Ningún Ser Humano es Ilegal”, que contribuyó a que el congresista Joseph Moakley, propusiera una ley de protección que el Congreso aprobó en 1991, bajo el nombre de Estatus de Protección Temporal (TPS), programa al que se inscribieron más de 200 mil salvadoreños. Los solicitantes pudieron ampararse a la Ley NACARA.

DÉCADA DE LOS 40

Algunos estudios de los flujos de salvadoreños en la década de los 80 a raíz de la guerra civil, sugieren que entre 1980 y 1989, un total de 400,000 personas resultaron desplazadas internamente, unos trescientos mil buscaron refugio en países vecinos y aproximadamente 1.5 millones migraron hacia Norte América.³

ACTUALIDAD

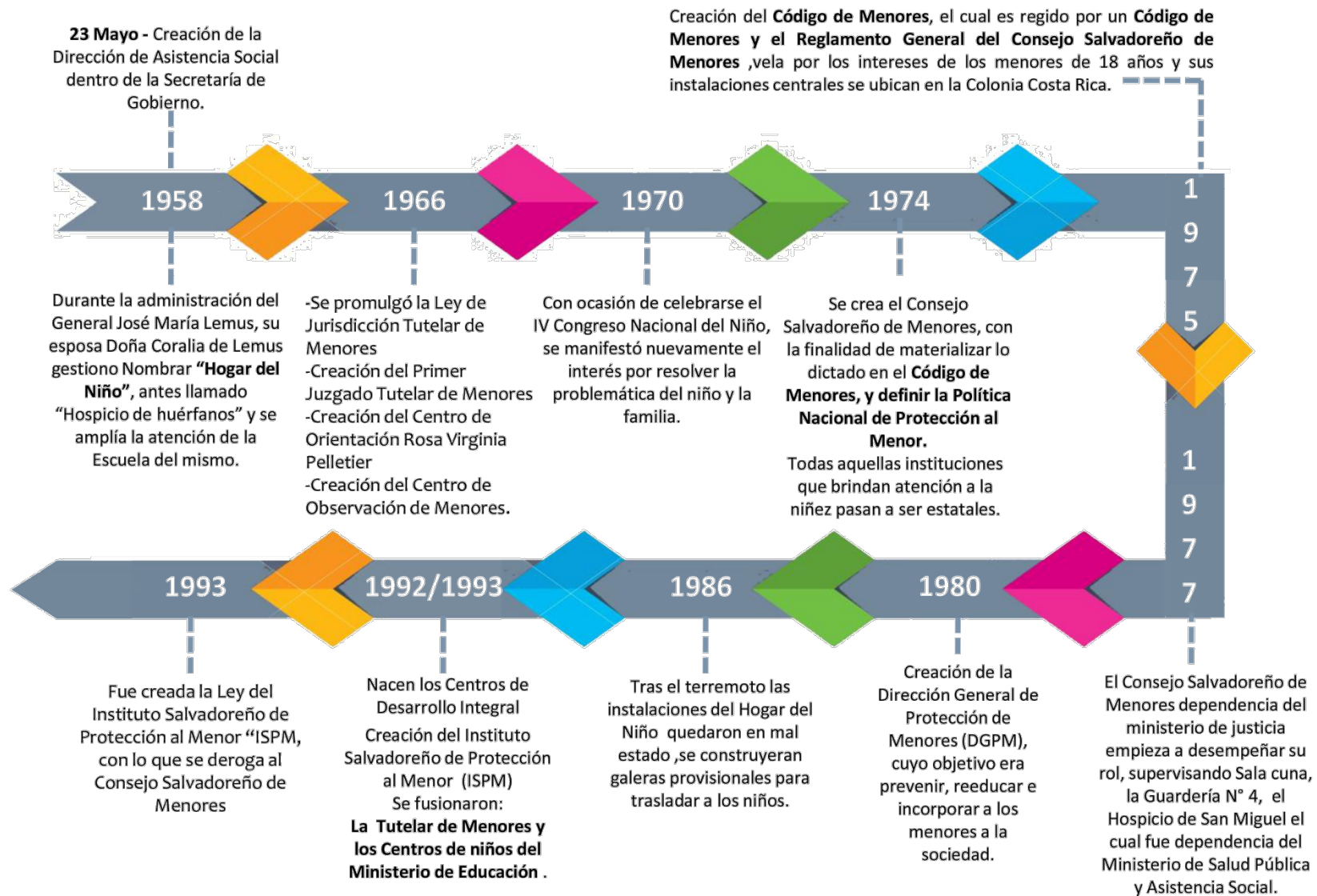
Actualmente está en función un nuevo TPS, otorgado por los terremotos de 2001, 280 mil salvadoreños que llegaron a EEUU antes del 13 de febrero de 2001, fecha del último terremoto, obtuvieron TPS. El que está en vigencia es el de marzo 2015 al 9 de septiembre del 2016.⁴

2 <https://www.google.com/sv/search?q=El+primer+flujo+significativo>

3 Informe sobre Desarrollo Urbano 2005, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

4. http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/article/1292/EL_SALVADOR.pdf

3.1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ISNA



3.2. MARCO SOCIAL

3.2.1. POBLACIÓN

Según datos demográficos recopilados en el año 2007 por DIGESTYC en el Censo de Población y Vivienda, en el municipio de Usulután existían 73,064 habitantes, 33,894 hombres y 39,170 mujeres.

La mayor parte de la población se encuentra asentada en la zona urbana, teniendo para el 2007; 51,496 habitantes y en el área rural 21,568 habitantes tal y como se observa en la tabla 1. De igual manera se puede apreciar que el sexo femenino predomina sobre el masculino.

DATOS DE POBLACIÓN DE USULUTÁN			
POBLACIÓN TOTAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	73,064	33,894	39,170
URBANA	51,496	23,637	27,859
RURAL	21,568	10,257	11,311

TABLA 1: Población total en el Municipio de Usulután

La población del municipio de Usulután es una población joven, el 9.47% de la población son infantes de entre 0 a 4 años, el 34.78% lo comprenden niños y adolescentes de entre 5 a 19 años. La población que se encuentra en edad de estar ejerciendo algún tipo de trabajo es del 45.24% y la población retirada la comprende únicamente el 10.49% de los habitantes del municipio⁵.

⁵ <http://www.digestyc.gob.sv/>

POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD DE USULUTÁN						
EDAD	0-4	5-14	15-19	20-29	30-59	60-mas
POBLACIÓN	6,921	17,624	7,793	11,634	21,422	7,670

TABLA 2: Población por edad del Municipio de Usulután

En cuanto al tema de densidad poblacional, el municipio de Usulután cuenta con un área de 139.75 Km² para 73,064 personas, lo que proporciona una relación de 523 habitantes por cada Km² tal y como se muestra en la tabla 2.

DATOS DE DENSIDAD POBLACIONAL			
POBLACIÓN TOTAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	73,064	33,894	39,170
ÁREA (Km ²)		DENSIDAD POBLACIONAL	
139.75		523 p/Km ²	

TABLA 3: Densidad poblacional del Municipio de Usulután

3.2.2. EDUCACIÓN

Según el MINED para el año 2007 se contaba con 61 centros escolares en el municipio, 47 públicos y 14 privados. La matrícula para ese año fue de 18,571 alumnos en los centros escolares tanto públicos como privados. En base al Censo de Población y Vivienda del año 2007 de un total de 14,311 niños y adolescentes en edad escolar (7-14 años) el 86.4% asistía a algún centro educativo y solo un 13.6% no lo hacía tal y como lo muestra la tabla 4.



IMAGEN 1: Instituto Nacional de Usulután

INDICADORES DE EDUCACIÓN			
POBLACIÓN TOTAL (7-14 AÑOS)		14,311	
ASISTE		NO ASISTE	
POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
12,368	86.4	1,943	13.6

TABLA 4: Asistencia escolar en el Municipio de Usulután

3.2.2.1. ANALFABETISMO

La tasa de analfabetismo del municipio es considerable ya que un 18.3% de la población encuestada no sabe leer y escribir. Cabe resaltar que la población analfabeta del sexo femenino es casi el doble que el sexo masculino, ver tabla 5.

El municipio cuenta con un Centro de Educación Superior, esto brinda a los jóvenes locales la oportunidad de superarse profesionalmente.

ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE USULUTÁN		
POBLACIÓN	ALFABETA	ANALFABETA
TOTAL	46,895	10,522
HOMBRES	21,929	3,996
MUJERES	24,966	6,526
TASA DE ANALFABETISMO		18.3%

3.2.2.2. DESERCIÓN ESCOLAR

Deserción escolar es un término que se refiere al abandono escolar.

Según datos del Censo Matricular del Ministerio de Educación del año 2013 el índice de deserción estudiantil en el año fue de 6.1% en educación básica y 7.5% en educación media, por diversos motivos entre los que se encuentran la situación económica, inseguridad, embarazos a temprana edad, etc.

3.2.3. SALUD

El municipio cuenta por medio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con 1 hospital que atiende alrededor de 120,000 usuarios al año, El Hospital Nacional San Pedro de Usulután, este hospital atiende tanto a usuarios del municipio como del departamento. También cuenta con la Clínica Comunal Santa Catarina del ISSS., una unidad de salud y varias clínicas privadas que brindan consultas especializadas.



IMAGEN 2: Hospital Nacional San Pedro de Usulután, en el Municipio de Usulután



IMAGEN 3: Clínica Comunal del ISS

Entre los servicios que se presta en las Unidades de Salud están la consulta externa, control materno - infantil, control de vectores, pequeñas cirugías y emergencias.

El hospital presta un servicio más especializado y por tanto, es el que concentran la mayor cantidad de pacientes. Entre los servicios que presta están la consulta externa, control materno – infantil, pediatría, atención de partos, cirugías mayores y pequeñas cirugías, internamiento de pacientes, emergencias y laboratorio especializado.

3.2.4. MIGRACIÓN

3.2.4.1. MIGRACIONES EN EL SALVADOR:

Se puede diferenciar dos tipos de emigraciones: las internas que se refieren a los desplazamientos de personas que ocurren entre una región y otra de un mismo país y las transfronterizas, que se refieren cuando una persona pasa las fronteras del país de origen. Este tema es muy importante para el proyecto ya que el CANAF estará destinado a servir a niños y adolescentes que fueron deportados al no tener éxito en una migración.

El último Censo poblacional de El Salvador (2007) da una proporción de emigrantes del 4.6% del total poblacional salvadoreño estimado en 5, 744,113 habitantes.

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda de El Salvador, 2007, el 94.4% de los salvadoreños fuera del país reside en los Estados Unidos; un 1.5% reside en Centroamérica; 1.4% en Canadá; 0.7% en Italia; 0.6% reside en México y un 1% reside en Suecia. (Ver imagen 4).

El Banco Mundial ha reportado, sin contar los de EEUU, que el 11.8% de los salvadoreños fuera del país, están en el resto de países del mundo.

De acuerdo al PEW Research Center de Estados Unidos (2010), los salvadoreños conforman el cuarto grupo más numeroso de población latinoamericana en ese país, con un aproximado de 1 millón ochocientos mil personas.

El Buró de Censos de los Estados Unidos, estimó en su reporte de mayo de 2011, que la población salvadoreña es de 1, 648,968 personas y que ahora son la 3ª población latina con mayor población después de México y Puerto Rico.”



IMAGEN 4: Principales países con presencia de salvadoreños

3.2.4.2. CAUSAS DE LA MIGRACIÓN

En una encuesta realizada a 25,000 personas retornadas en las que se les preguntó cuáles eran las causas que habían incentivado la migración a diferentes puntos del extranjero, la inseguridad fue mencionada como principal factor causante de la migración, seguido por la situación económica que se vive en el país. (Ver gráfico 1).

La población de la zona oriental del país, principalmente San Miguel y Usulután es la población que busca en mayor medida emigrar al extranjero.

Se puede apreciar en los siguientes gráficos que estos departamentos presentan un mayor número de personas deportadas por migración ilegal. También observamos en el gráfico n°2 que la población oriental presenta un mayor número de emisión de pasaportes.

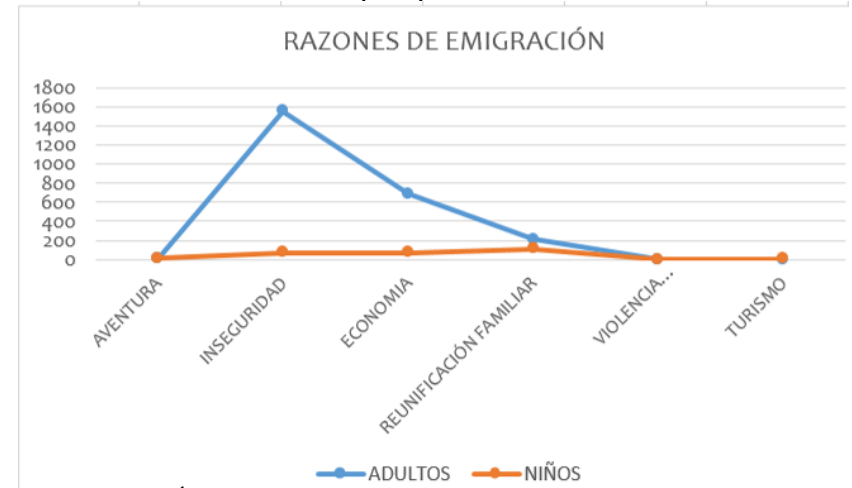


GRÁFICO 1: Razones de emigración de los salvadoreños. Fuente: Datos proporcionados por la delegación del ISNA en Usulután.

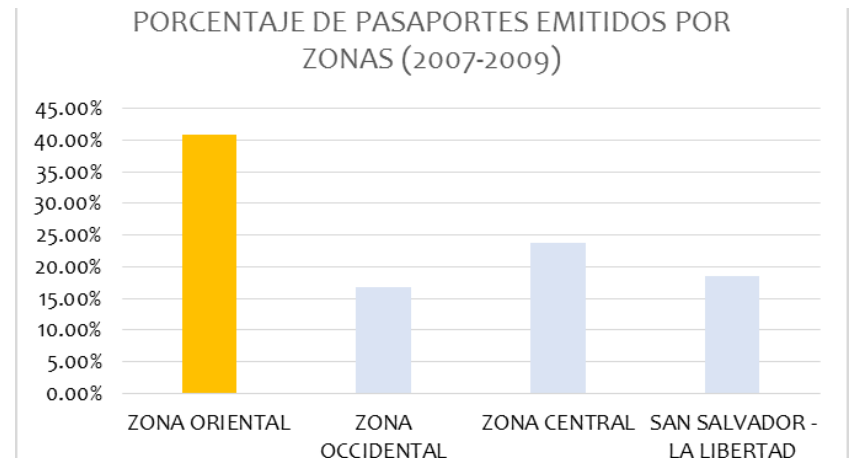


GRÁFICO 2: pasaportes emitidos por zonas en El Salvador. Fuente: Datos proporcionados por la delegación del ISNA en Usulután.

3.2.4.3. DEPORTACIONES:

Deportación es la acción de destierro del que son víctimas individuos o grupos de personas usualmente por razones políticas, como por ejemplo la expulsión de un país a extranjeros que se encuentren en estado de inmigración ilegal.

Según datos de los últimos 3 años se tiene que el año 2014 fue el que presentó mayor número de personas deportadas con un total de 51,252, incluyendo personas adultas, ancianos y niños. El promedio de deportaciones fue de 4,271 personas por mes.

Para el año 2015 la cifra bajó levemente, alcanzando un total de 47,116 personas deportadas en el año y un promedio de 3,926 personas deportadas por mes. (Ver gráfico 3).

Según datos proporcionados por el ISNA para el mes de marzo de 2015 se contabilizaban 3,648 adultos deportados y 427 niños y adolescentes.

Usulután ocupaba el 3° lugar de niños y adolescentes deportados con una cantidad de 50 en solo los primeros 3 meses del año; en el caso de las deportaciones de adultos este departamento ocupaba el 2° lugar con 449 deportaciones. (Ver Imagen 5-6)



IMAGEN 5: Niños deportados



IMAGEN 6: adultos deportados

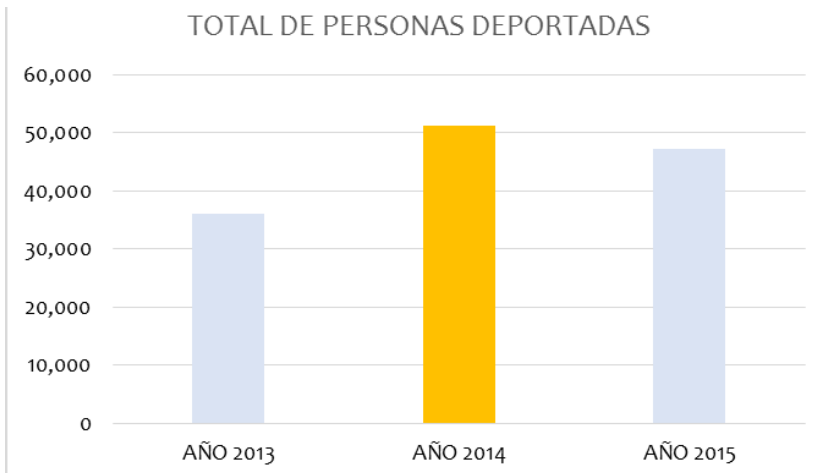


GRÁFICO 3: Total de personas deportadas en los últimos 3 años. Fuente: Datos proporcionados por la delegación del ISNA en Usulután.



GRÁFICO 4: Adultos deportados en 2015 hasta marzo. Fuente: Datos proporcionados por la delegación del ISNA en Usulután.



GRÁFICO 5: Niños y adolescentes deportados en 2015 hasta marzo.
Fuente: Datos proporcionados por la delegación del ISNA en Usulután.

Como se puede observar Usulután presenta elevadas cifras de deportaciones a nivel nacional siendo solo superado por San Salvador y San Miguel.

En el departamento de Usulután, Jiquilisco y Santa Elena encabezan los municipios con más altos índices de deportación en adultos, el municipio de Usulután contaba con 10 adultos deportados para el mes de marzo de 2015, una cifra relativamente baja comparada con el municipio de Jiquilisco que tenía una cifra 6 veces mayor (60 adultos deportados para marzo de 2015) como se puede observar en el gráfico 6.

Sin embargo en el tema de niños y adolescentes deportados, el municipio de Usulután presentaba la cifra más alta del departamento para la misma fecha, teniendo en 3 meses un total de 7 niños y adolescentes deportados.

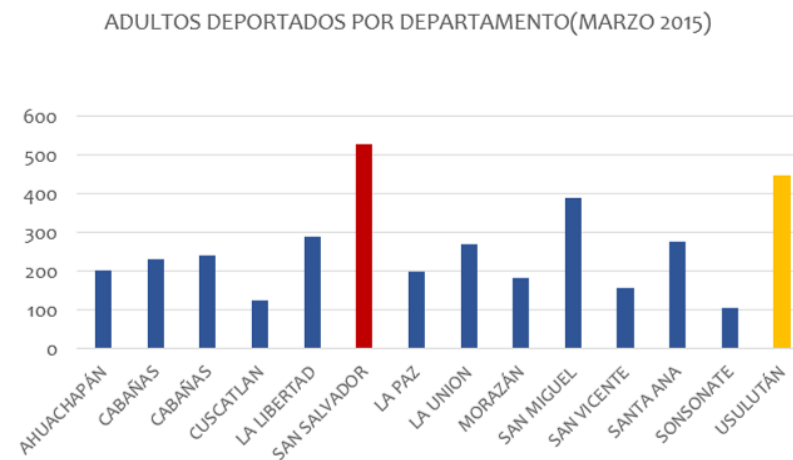


GRÁFICO 6: Adultos deportados por municipio en el Departamento de Usulután hasta marzo 2015
Fuente: Datos proporcionados por la delegación del ISNA en Usulután.

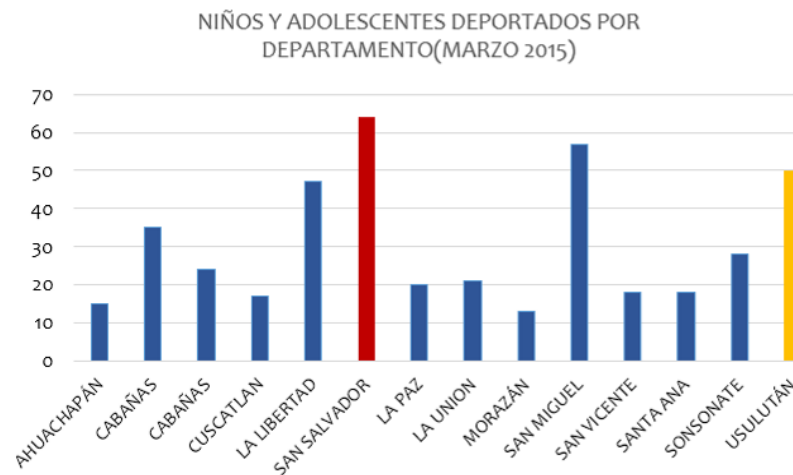


GRÁFICO 7: Niños y adolescentes deportados por municipio en el Departamento de Usulután hasta marzo 2015.
Fuente: Datos proporcionados por la delegación del ISNA en Usulután.

En base a los datos estadísticos se puede concluir que la zona oriental presenta las condiciones de vida que más influyen en la búsqueda de nuevos destinos, desde el mayor número de pasaportes emitidos por zona en el país hasta los más altos índices de deportaciones, la zona oriental merece un grado de atención elevado para localizar las causas específicas que incitan a la población a emigrar de manera ilegal.

El alto grado de migraciones y deportaciones de la zona es una de las razones que motivaron la creación del CANAF específicamente en el municipio de Usulután.

3.3. MARCO INSTITUCIONAL

3.3.1. ALCALDIA DE USULUTAN:

La Constitución de la República de El Salvador manda la elección de funcionarios públicos para que gobierne determinado municipio y dicho gobierno municipal se instala en una Alcaldía que controla administrativamente la división política del Municipio de Usulután.

La Alcaldía Municipal de Usulután tiene un Gobierno electo popularmente en un período de gestión de tres años, la función de la Alcaldía es velar por el desarrollo urbano del Municipio, brindar a la población servicios de salud, mejoras en la educación, en fin todos los servicios de infraestructura y equipamiento urbano para que el municipio pueda desarrollarse y mejore la calidad de vida de la población.

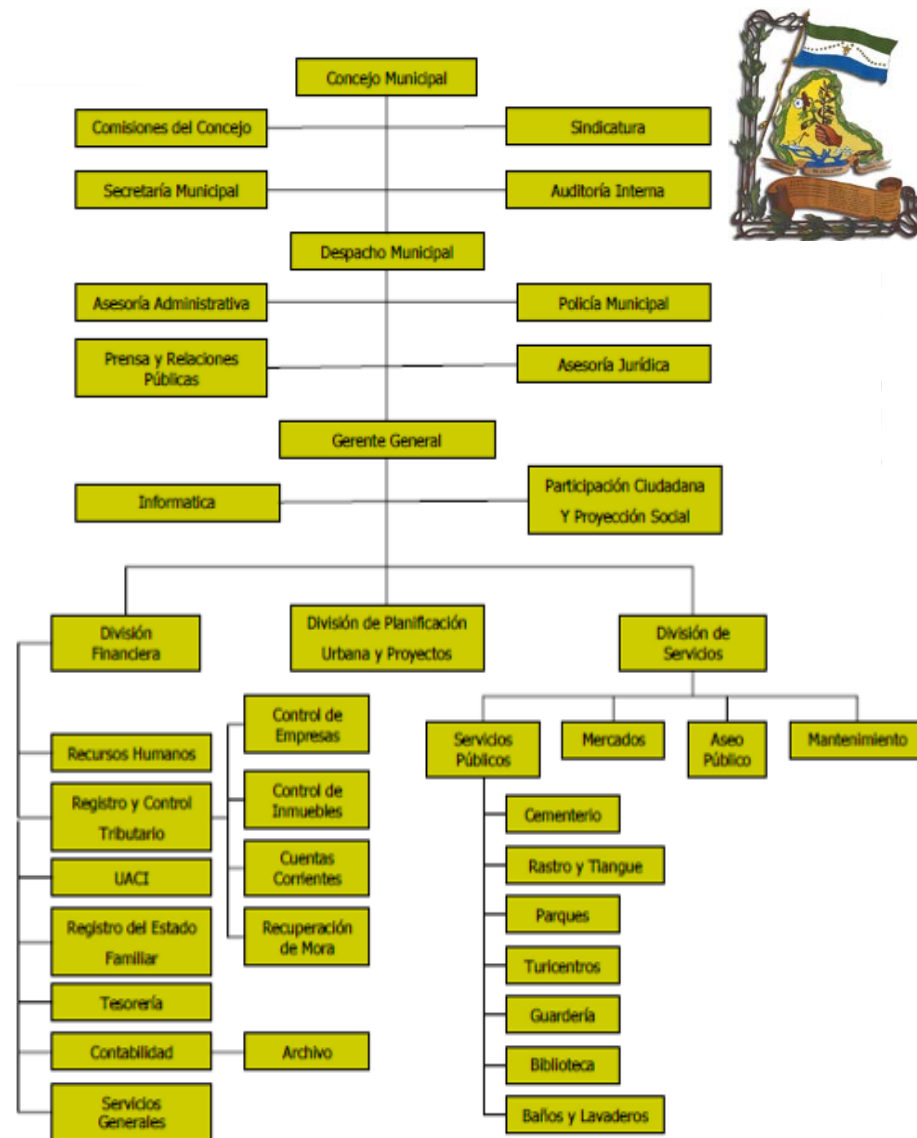


IMAGEN 7: Vista aérea de la fachada principal de la Alcaldía de Usulután



IMAGEN 8: Fachada principal de la Alcaldía de Usulután

ORGANIGRAMA DE LA ALCALDIA DE USULUTAN



ESQUEMA 2: Organigrama de la Alcaldía de Usulután
FUENTE: www.alcaldiausulután.gob.sv

3.3.2. ISNA

EL ISNA es una Institución gubernamental que implementa programas y servicios que contribuyan a garantizar, defender y ejecutar el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia en El Salvador.



El ISNA juega un papel muy importante en el proyecto, ya que es la Institución encargada de velar por la ejecución del CANAF, dentro de los departamentos del ISNA y unidad ejecutora es la Sub-Dirección de protección de derecho quien está a cargo de la administración técnica y ejecutiva del proyecto.

3.3.2.1. COMPETENCIAS DE TRABAJO

Para el cumplimiento de sus funciones, El ISNA es una institución oficial con personalidad jurídica de derecho público y autonomía en lo técnico, financiero y administrativo, la cual se relaciona con los demás Órganos del Estado por medio del Ministerio de Educación.

El ISNA actúa conforme a las directrices de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, “PNPNA”, a la que adecua sus programas y servicios.

Según el artículo 180 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia las competencias del ISNA son las siguientes:

- Difundir en todo el territorio nacional la PNPNA bajo las directrices que emita el CONNA
- Coordinar y supervisar a los miembros de la Red de Atención Compartida, e informar al CONNA de las infracciones e irregularidades cometidas por éstos, con el propósito se deduzcan las responsabilidades correspondientes.
- Difundir y promover el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes, así como de los informes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Desarrollar programas de protección, asistencia y educación para las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados o se encuentren amenazados.
- Desarrollar programas para la formación y acreditación de familias para acogimiento familiar.
- Prestar los servicios necesarios para la ejecución y supervisión de las medidas de protección que dicten las autoridades administrativas o judiciales competentes y asistir a otras entidades en esta misma función.
- Elaborar planes y programas de carácter preventivo para la protección de las niñas, niños y adolescentes en su medio familiar y los de atención prestada en los centros estatales, municipales y organismos no gubernamentales.

- Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación dirigidos a la educación, mejoramiento y especialización de recursos humanos, en las áreas de atención, protección y tratamiento de la niñez y adolescencia, así como en materia de prevención de situaciones que afecten a la niña, niño, adolescente y su familia.
- Realizar y promover el desarrollo de investigaciones en materia de niñez, adolescencia y familia.
- Aprobar sus proyectos de presupuesto especial y sistema de salarios, conforme lo disponen las leyes especiales sobre la materia.
- Elaborar y decretar el reglamento interno y de funcionamiento del ISNA, así como los que le corresponda aplicar y las demás que le correspondan de conformidad con el ordenamiento jurídico.

3.3.2.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

• Gerencia Administrativa.

Contribuir a la implementación de programas de desarrollo integral de niñez y adolescencia a través de la implementación del proceso administrativo con un enfoque innovador y eficiente en armonía con la normativa gubernamental.

• Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Coordinar y supervisar a las entidades integrantes de la Red de Atención Compartida para la adecuación de sus programas a las disposiciones de la Ley de Protección

Integral de la Niñez y Adolescencia, la articulación y ejecución de programas, proyectos y servicios de Atención a la Niñez y adolescencia.

• Subdirección de Programas de Promoción de Derechos.

Ejecutar, monitorear y evaluar los programas de Atención a la Primera Infancia, Promoción y Difusión de Derechos, Prevención Primaria de la Violencia, y Formación en Derechos de Niñez y Adolescencia.

• Subdirección de Programas de Protección de Derechos.

Desarrollar con efectividad los Programas de Protección para las Niñas, Niños y Adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados y/o amenazados, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Bajo esta subdirección estará administrado el CANAF.

• CANAF. (Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia)

Ejecutar programas de atención de salud mental, apoyo a la educación, orientación socio familiar, construcción de proyecto de vida que motive a los adolescentes a desarrollar sus capacidades intelectuales y de liderazgo, así como, a la incorporación a servicios y programas en su entorno comunitario, de todos los niños, adolescentes y familia que fueron deportados.

- **Subdirección de Programas de Inserción Social**

Ejecutar y organizar programas para la implementación de las medidas administrativas y judiciales dictadas por las autoridades del Sistema Penal Juvenil, con la finalidad de lograr la inserción socioeducativa de los adolescentes que cumplen medidas privativa y no privativa de libertad.

- **Gerencia de Planificación e Investigación.**

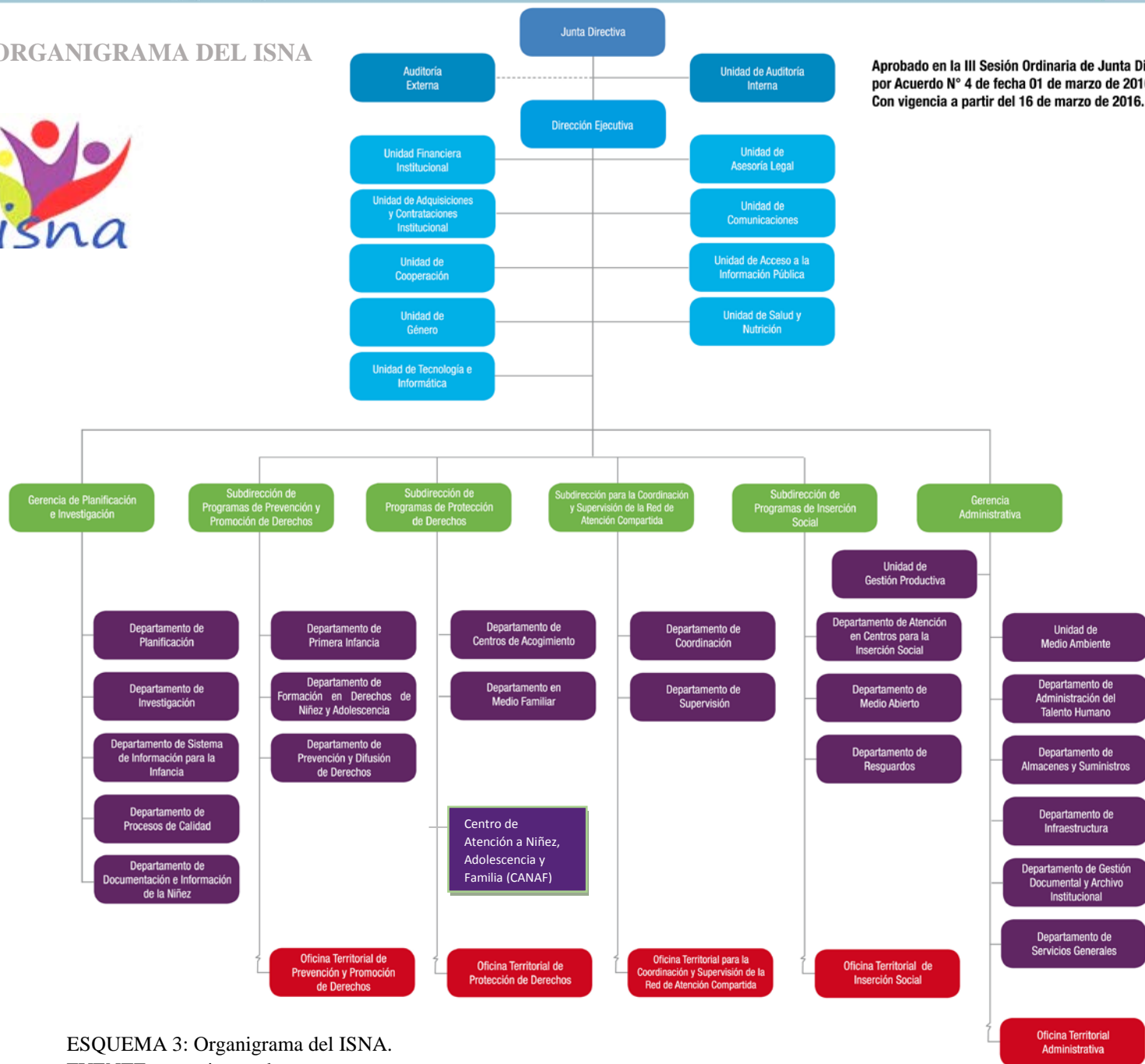
Asegurar el cumplimiento de los objetivos a través de la planificación y desarrollo institucional, impulsando procesos de trabajo, investigaciones, estadísticas y divulgación de temáticas de niñez y adolescencia.

3.3.2.3. OFICINAS DEL ISNA A NIVEL NACIONAL

El ISNA tiene presencia a nivel nacional en las siguientes oficinas regionales:

1. Delegación de Occidente ,Santa Ana
2. Delegación Central, San Salvador
3. Delegación de Soyapango ,San Salvador
4. ISNA sede central ,San Salvador
5. Delegación de Chalatenango
6. Delegación de Usulután
7. Delegación Oriente, San Miguel

3.3.2.4. ORGANIGRAMA DEL ISNA



Aprobado en la III Sesión Ordinaria de Junta Directiva, por Acuerdo N° 4 de fecha 01 de marzo de 2016. Con vigencia a partir del 16 de marzo de 2016.

ESQUEMA 3: Organigrama del ISNA.
FUENTE: www.isna.gob.sv

3.3.3. CANAF

3.3.3.1. DESCRIPCIÓN DEL CANAF

El Proyecto Instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia CANAF es un centro de operaciones o centro neurálgico que establecerá alianzas con hospitales, escuelas, ministerios de iglesias, fundaciones, alcoholicos anónimos, entre otros servicios, donde serán remitidos los usuarios según la atención que necesiten después de haber sido deportados o retornados, persigue establecer un espacio físico arquitectónico adecuado y en condiciones para la inclusión de niñas, niños y adolescentes y sus familias en programas de atención directas psico-sociales que abordan componentes de atención de salud mental, apoyo a la educación, orientación socio familiar, construcción de proyecto de vida que motive a los adolescentes a desarrollar sus capacidades intelectuales y de liderazgo así como, la incorporación a servicios y programas en su entorno comunitario, de forma específica facilitará a las familias el acceso a los programas, generación de espacios que ofrezcan de forma consistente y continua la atención desde un enfoque holístico, la gran apuesta de este proyecto, a fin de garantizar el desarrollo óptimo de las niñas, niños y adolescentes.

Se ha proyectado que el CANAF se construirá a nivel nacional uno por cada departamento para mayor cobertura de los servicios de atención, siendo CANAF Usulután el modelo tipo para los diferentes centros de atención.

3.3.3.2. USUARIOS DEL CANAF

Los usuarios de CANAF son todos aquellos niños, niñas, adolescentes y sus familias que fueron deportados por migración de Estados Unidos y México, se les brindará atención por traumas psicológicos, problemas de salud, ya sea por desnutrición, adolescentes embarazadas o violadas y enfermedades que adquieren cuando todas estas personas viajan a otro país de forma ilegal, además, si el niño y adolescente sufre algún accidente que los pueda dejar con problemas de movilidad también serán atendidos.

El CANAF atenderá a todas las personas de la zona Oriental del país bajo el programa de Atención y Medio Familiar que lidera la Sub-Dirección de Protección de Derecho del ISNA, dicho programa brindará atención a niños y adolescentes con sus familias.

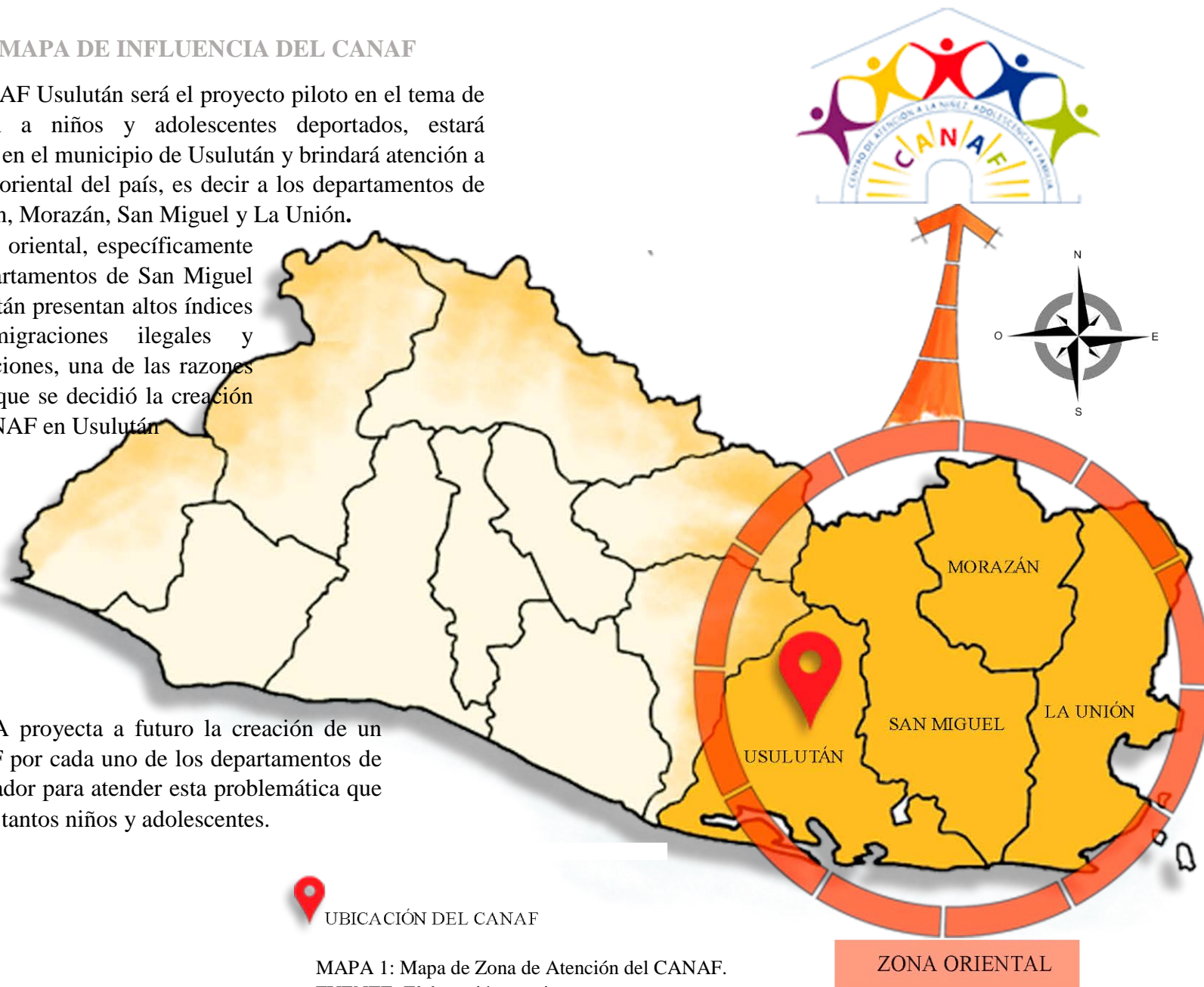
Los planes de atención que brindará el programa de Atención y Medio Familiar se plantean a través de perfiles de vulnerabilidad los cuales se definen a través de un diagnóstico que se le realiza al niño y adolescente cuando son deportados, es decir en el estado que viene de salud mental o física, dependiendo del perfil de vulnerabilidad así será el tipo de atención que se le brinde en un tiempo mínimo de 3 meses y máximo 6 meses; a jóvenes de hasta 18 años de edad la atención se brindará durante el día, es un programa ambulatorio en donde el niño, adolescente y familia pueden llegar por unas horas sin permanencia de noche.

3.3.3.3. MAPA DE INFLUENCIA DEL CANAF

El CANAF Usulután será el proyecto piloto en el tema de atención a niños y adolescentes deportados, estará ubicado en el municipio de Usulután y brindará atención a la zona oriental del país, es decir a los departamentos de Usulután, Morazán, San Miguel y La Unión.

La zona oriental, específicamente los departamentos de San Miguel y Usulután presentan altos índices de inmigraciones ilegales y deportaciones, una de las razones por las que se decidió la creación del CANAF en Usulután

El ISNA proyecta a futuro la creación de un CANAF por cada uno de los departamentos de El Salvador para atender esta problemática que afecta a tantos niños y adolescentes.



 UBICACIÓN DEL CANAF

MAPA 1: Mapa de Zona de Atención del CANAF.
FUENTE: Elaboración propia

3.3.3.4. COOPERANTES

Para llevar a cabo el proyecto del CANAF es de suma importancia la ayuda de los cooperantes.

¿Quiénes son los cooperantes?, los cooperantes son las personas o instituciones comprometidas con la institución para que dicho proyecto se lleve a cabo, estos dan un aporte tanto económico o de otras índoles para la realización de proyectos.

En este caso, los cooperantes para el CANAF son la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Y United States Agency for International Development, en español, La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) los cuales darán el aporte económico para la construcción de la obra física del CANAF.⁶

Los cooperantes están comprometidos con el ISNA a transferir no solo el aporte económico sino también a aportar con sus conocimientos y experiencia para que dicho proyecto se lleve a cabo, además de fortalecer la capacidad de la organización y comunicación entre las partes involucradas.

3.3.4. SITUACION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN SU TRAYECTORIA

El fenómeno migratorio ha provocado la separación de muchas familias salvadoreñas dado que el niño, niña, adolescentes y su familia buscan mejores condiciones de vida, los padres se ven obligados a dejar a sus hijos en busca de un país con más oportunidad y son dejados con

familiares para posteriormente mandarlos a traer por medio de traficantes de personas (coyotes), en otros casos los niños y adolescentes son acompañados por sus padres viajando de forma ilegal.

En los últimos años, en El Salvador a aumentado el flujo de niñas, niños, y adolescentes migrantes no acompañados (Ver imagen 9-10), cuyo principal objetivo en su mayoría es llegar a los Estados Unidos de América. También se reporta un incremento en la migración de niños, niñas y adolescentes separados de su familia, es decir, separados de ambos padres o de sus tutores legales o habituales.

Las condiciones de vulnerabilidad y los peligros extremos que enfrentan las niñas, niños y adolescentes salvadoreños en la travesía hacia los Estados Unidos de América ,aumenta en su peligrosidad por las acciones del crimen organizado en las rutas de paso, particularmente por los cárteles de la droga y las redes de trata y tráfico de personas, principalmente carteles de México, cuyos integrantes cometen delitos como homicidios, los someten a graves sufrimientos físicos y psicológicos, violaciones, desapariciones, secuestros, extorsiones, y el sometimiento a la trata en sus diversas manifestaciones como la explotación sexual o laboral.

⁶ <http://www.iom.int/es>

Los niños y adolescentes no acompañados que logran llegar a Estados Unidos de América y son detenidos por migración de ese país, no son deportados de manera inmediata a El Salvador, se mantiene en custodia de Aduanas y Protección Fronteriza en lugares provisionales en condiciones no propias para su edad por otra parte la situación se vuelve más vulnerable y traumática para los niños ,niñas y adolescentes (Ver imagen 11-12) cuando son detenidos por Instituto Nacional de Migración los niños son trasladados a las estaciones migratorias lugares inapropiados para la salud y seguridad de los niños y adolescentes migrantes ,dichas estaciones se encuentran muy hacinadas ,es por eso que son casi inmediatamente deportados.



IMAGEN 9: Niños no acompañados en su trayectoria a EEUU



IMAGEN 10: Niñas adolescentes no acompañados en su trayectoria a EEUU



IMAGEN 11: Detención de adolescentes en estación de patrulla fronteriza, Texas



IMAGEN 12: Hacinamiento y malas condiciones para los niños y adolescentes.

Todo este tipo de vivencia en su trayecto a una vida mejor, afecta el bienestar de los niños y adolescentes, sobre todo la salud mental por traumas psicológicos según la experiencia hayan tenido, no se trata solamente de un incidente traumático, es más bien el comienzo de una serie de incidentes traumáticos en las vidas de estos niños y adolescentes que tiene la tendencia de afectarles en el estudio, relaciones personales terminan sufriendo depresión, ansiedad y abuso de sustancias indebidas.

3.3.5. SITUACIÓN LEGAL DEL TERRENO

El terreno destinado para la realización del proyecto "Centro de Atención a niñez adolescencia y familia" (CANAF); el terreno es ex propiedad del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), el cual dejó en abandono el inmueble y fue posteriormente utilizado por la Policía Nacional Civil (PNC), hasta hace unos meses en los que se gestionó el uso de este para el CANAF, se empezaron todos los trámites por parte de la unidad de Asesoría legal del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)

para pasar el inmueble a nombre del mismo y así realizar el proyecto sin ningún inconveniente.

Este trámite legal ha sido algo bochornoso, ya que estaba en manos de la Asamblea Legislativa favorecer al ISNA, Fue así como el día 28 de Abril del año 2016 los diputados en Pleno autorizaron con 66 votos, la transferencia en calidad de donación irrevocable de una porción de terreno a favor de la institución, Para que este cuente con las condiciones adecuadas para realizar proyectos destinados a favorecer a la niñez y adolescencia.

Dicho terreno, fue solicitado por el ISNA a fin de ejecutar programas de protección, asistencia, y educación para la niñez y adolescencia de todo el territorio nacional, como el denominado: “Centro de Atención a la Niñez y adolescencia y su Familia (CANAF)”.

El inmueble otorgado es de naturaleza rústica y se ubica en el barrio El Calvario, del departamento de Usulután. Esta iniciativa fue presentada al Órgano Legislativo, por el presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda.

La transferencia del terreno se realizó conforme a lo establecido en el artículo 233, de la Constitución de la República, que establece que: “Los bienes raíces de la Hacienda Pública y los de uso público sólo podrán donarse o darse en usufructo, comodato o arrendamiento, con autorización del Órgano Legislativo a entidades de utilidad general”⁷.

⁷ <http://www.asamblea.gob.sv/noticias/archivo-de-noticias/transferencia-de-terreno-al-isna-permitira-ejecutar-programas-de-proteccion-y-asistencia-a-la-ninez-migrante>

3.4. MARCO NORMATIVO

3.4.1. PLAN QUINQUENAL

Mediante el plan quinquenal el presidente y su equipo de trabajo reafirman su compromiso con el desarrollo de corto, mediano y largo plazo. El cuál sea equitativo e incluyente que se traduzca en buen vivir para la población.

ESTRUCTURA

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 está estructurado en torno a las tres grandes prioridades:

1. Empleo productivo generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido
2. Educación con inclusión y equidad social
3. Seguridad ciudadana efectiva.

Es entonces cuando mediante la atención y protección de víctimas nace la idea de CANAF, como un proyecto presidencial parte del plan quinquenal el cual se describe en la tabla 6.

PROBLEMA	Los elevados niveles de violencia y criminalidad generan daños psíquicos, físicos y materiales de manera directa a numerosas personas, familias y comunidades quienes no reciben una adecuada y suficiente atención y protección del estado, lo cual genera pérdida de apoyo y confianza en la institucionalidad.
RESULTADO	Existe un marco legal y una oferta institucional para garantizar la atención integral y protección de las víctimas con el fin de reducir el impacto del daño provocado por la violencia y criminalidad.
ESTRATEGIA	Construcción de un modelo, una política y un marco legal para la articulación de la oferta institucional orientada a garantizar la atención integral y la protección de la niñez, la adolescencia y la familia, que son víctimas y vulneradas en sus derechos.
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer una comisión técnica intersectorial e interinstitucional, para la construcción del marco legal e institucional para la protección, atención y reparación a víctimas de violencia sobre la base de estándares internacionales de los derechos humanos. -Diseñar y poner en práctica un modelo integral y sistemático de atención bio-psico social y espiritual para víctimas de violencia. -Mejorar la capacidad y habilitación de infraestructura existente para la atención de víctimas de violencia

TABLA 6: Estrategia de Plan Quinquenal

FUENTE: Plan Quinquenal

3.4.2. LEPINA LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

La finalidad de la Ley según el Art. 1 es garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador.

Es importante conocer dicha ley ya que el CANAF por ser un programa dedicado a la protección de la vulnerabilidad de los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes, en el CAPITULO III de la presente ley en el apartado **Programas**; nos habla de los diferentes programas y sus medidas de protección, siendo para el CANAF:

La inclusión de la niña, niño, adolescente y su familia en forma conjunta o separada en uno o varios programas.

Siendo esta una base inspiradora para la creación del CANAF.

3.4.3. LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Art.1 Establece que es el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano el encargado de formular y dirigir la política nacional de vivienda y desarrollo urbano, así como de elaborar, aprobar y ejecutar planes de desarrollo urbano y rural tanto nacionales, regionales, locales como sea correspondiente.

3.4.4. REGLAMENTO DE LA LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN.

Art 1 Objetivo, desarrollar todas las disposiciones necesarias para la tramitación de permisos de parcelación y normas de notificación, equipamiento comunal y público, sistema vial e infraestructura de los servicios públicos que deberán cumplir los propietarios y urbanizaciones de parcelación habitacionales.

CAPITULO SEXTO

DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS: Obras de Urbanización en Vías de Circulación Menor

Art 89

1.0 Estacionamientos

El revestimiento será de adoquín prefabricado de concreto, cuya resistencia mínima a la compresión será de 250 Kg /cm² manteniendo la sub. base de material granular o suelo cemento ya compactado de quince centímetros (15 cm.) de espesor.

2.0 Aceras

El revestimiento en aceras será de concreto simple.

ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Art. 30. El Ministerio y las Instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente, deberán recopilar, actualizar y publicar la información ambiental que les corresponda manejar, la cual será de libre acceso al público.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN PROTECCIÓN DEL SUELO

Art. 50. La prevención y control de la contaminación del suelo, se regirá por los siguientes criterios:

a) El Ministerio elaborará las directrices para la zonificación ambiental y los usos del suelo. El Gobierno central y los Municipios en los planes y programas de desarrollo y

ordenamiento territorial deben cumplir las directrices de zonificación al emitir los permisos y regulaciones para el establecimiento de cualquier proyecto.

b) Los habitantes deberán utilizar prácticas correctas en la generación, reutilización, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos domésticos, industriales y agrícolas.

3.4.5. LEY DEL MEDIO AMBIENTE

Art. 1. La ley tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refieren a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; además normar la gestión ambiental, pública y privada y la protección ambiental.

Se declara de interés social la protección y mejoramiento del medio ambiente como lo dicta el Art.4 Las instituciones públicas o municipales, están obligadas a incluir, de forma prioritaria en todas sus acciones, planes y programas, el componente ambiental.

3.4.6. NORMA TÉCNICA SALVADOREÑA “ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO, URBANISMO Y ARQUITECTURA”

OBJETO

Establece los criterios y requisitos generales de accesibilidad para todo entorno a edificarse y edificado.

CAMPO DE APLICACIÓN: Es aplicable a todos los proyectos, tanto urbanos como rurales, con afluencia de público, de tal manera que todas las obras a construirse sean accesibles para todas las personas.

3.4.6.1. REQUISITOS GENERALES

A. SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD (SIA)

Los espacios o elementos accesibles deberán señalizarse con el Símbolo Internacional de Accesibilidad, usado para informar al público, que lo señalizado es accesible y utilizable por personas con cualquier discapacidad.

La imagen deberá mirar a la derecha, a menos que existan razones direccionales para que mire a la izquierda (ver imagen 13).



IMAGEN 13:
Símbolo internacional de discapacidad

- **Clasificación de las señales de acuerdo con el objetivo**

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
ORIENTADORAS	Deberán ser ubicadas en lugares accesibles de tal modo que puedan ser examinadas tranquilamente	Croquis, planos, maquetas en alto o bajo relieve, modelos a escala.
DIRECCIONALES	Deberán constituir una secuencia lógica desde el punto de partida hasta los diferentes puntos de destino.	Ruta de evacuación.
FUNCIONALES	Deberán brindar una explicación clara de las funciones a las que hacen referencia.	Estacionamientos, servicios sanitarios, ascensores.
ADVERTENCIA	Deberán alertar sobre un riesgo o peligro.	Indicación de alto voltaje, piso húmedo.

TABLA 7: Clasificación de señales en función de su objetivo.
FUENTE: Norma Técnica Salvadoreña “Accesibilidad al Medio Físico, Urbanismo y Arquitectura”

B. SEÑALIZACIÓN PARA LA ACCESIBILIDAD

Deberán existir medios de orientación, información y señalización que posibiliten a las personas encontrar la ruta, evitar obstáculos e identificar cuando se haya llegado al destino. Algunas personas pueden tener dificultades de orientación, las cuales deben de ser claro, sencillo, contener la información necesaria, disponer de SIA (ver imagen 13), ser de materiales resistentes, fáciles de cambiar, limpiar y reparar.

Además en edificios se deberá contar con un plano de orientación visual y táctil próximo al acceso principal y

orientado de acuerdo con el edificio; evitar superficies reflectantes ya que pueden provocar desorientación.

- **Clasificación de las señales en función del destinatario**

Las señales se clasifican en función del destinatario en: Visuales, táctiles y audibles.

Señales Visuales

Las señalizaciones visuales deberán estar claramente definidas en su forma, color, gráfico:

- Bien iluminadas o ser luminosas.
- Destacarse por contraste.
- Evitar la interferencia de materiales refractivos en la lectura.
- Diferenciar el texto principal, de la leyenda secundaria.
- Dimensiones de los textos y de los símbolos de acuerdo con la distancia del observador.
- Letras con dimensiones superiores a 5 cm para las señalizaciones ubicadas en los edificios.
- Alturas comprendidas entre 140 cm y 170 cm, respaldadas a las paredes o cualquier otra superficie vertical.
- Altura mínima de 210 cm en el interior de los edificios para señales visuales que se coloquen suspendidas.
- Señales de advertencia ubicada, diseñada y localizada de manera que sean fácilmente perceptibles en forma visual y auditiva simultáneamente.
- empleo de tamaños de letras de 5 cm como mínimo en espacios interiores, para las personas que tengan baja visión.

- **Señalización en rampas y escaleras**

Las rampas y escaleras deberán cumplir con lo siguiente:

- Tener texturas diferentes en la zona de aproximación para guía de personas con discapacidad visual.
- Poseer un color contraste para personas con baja visión o estar unidas al sistema de guías táctiles existente.
- Tener en el piso y los encuentros de las diferentes superficies: pavimento firme y antideslizante; colocar pasamanos; espacios de aproximación; espacio de maniobra; descansos; y estar señalizados al comienzo y al final con piso táctil de alerta (ver imagen 14)
- Colocar una señalización vertical, en áreas urbanas en que se requiere orientar al usuario sobre la ubicación de las diferentes rampas y escaleras.

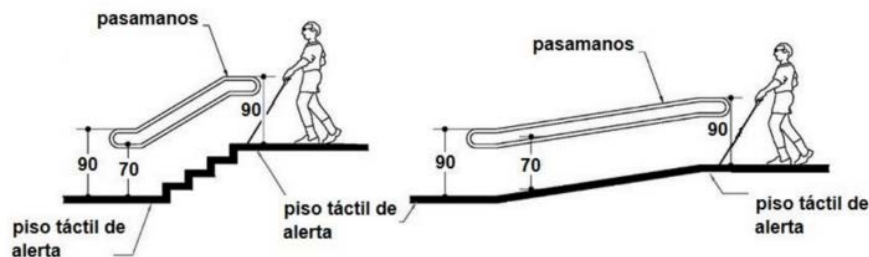


IMAGEN 14:

Vista de un usuario utilizando una escalera y una rampa con las señales de pasamanos y piso táctil de alerta

C. ILUMINACIÓN PARA LA ACCESIBILIDAD

Los criterios de iluminación que se adopten en un entorno edificado, deberán asegurar que la cantidad y calidad de luz en éste, proporcionen las condiciones óptimas para un ambiente visual adecuado.

D. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

- **Pasamanos**

Los pasamanos son un elemento de protección que permite un apoyo fácil, seguro, buen deslizamiento de la mano. Deben ser construidos con materiales rígidos e inalterables; poseer textura no abrasiva al tacto, de color contrastante con relación a su entorno inmediato, estar fijados firmemente por la parte inferior, tener extremos circulares o curvados a efecto de evitar posibles enganches; estar colocados a ambos lados, (Ver Figura 15-16).

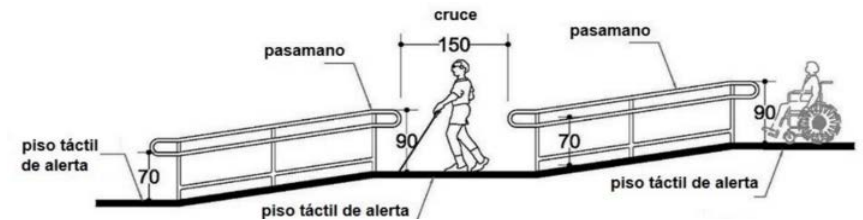


IMAGEN 15:

Vista en elevación frontal de rampa y de pasamanos central en donde se indica el espacio para el cambio de carril en cada descanso.

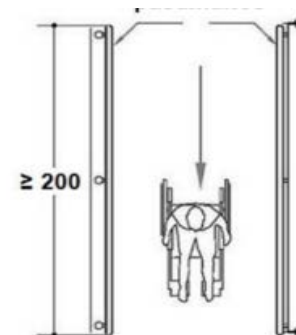


IMAGEN 16:

Vista de disponiendo de pasamanos a ambos lados

E. RAMPAS

- **Pavimento, espacios de aproximación, espacio de maniobra y descansos**

El pavimento, espacios de aproximación, espacio de maniobra y descansos de las rampas deberán ser firme, antideslizante y conformar una superficie sin resaltes, en especial en el encuentro de las superficies inclinadas con los descansos y los espacios de aproximación.

- **Rampas en aceras**
 - a) Tener pendiente longitudinal máxima de 10%.
 - b) Poseer ancho mínimo libre mayor o igual a 120 cm
 - c) Tener texturas diferentes en los pasos peatonales en la zona de aproximación con color contraste o estar unidos al sistema de guías táctiles existente
 - d) f) Estar conformada por una superficie inclinada y laterales en relación con pendiente longitudinal máxima del 10%.

F. ESCALERAS

Las escaleras en cuanto a dimensiones, seguridad y formas, advierte que no constituyen en sí mismas un elemento idóneo para el logro de la accesibilidad plena, por tanto es imprescindible que coexista un medio adecuado para ese fin.

Algunos requisitos básicos son:

- Tener ancho mínimo libre de 200 cm;
- Poseer contrahuellas con altura entre 16 cm a 18 cm, en las escaleras ubicadas en edificios;

- Poseer contrahuellas con altura entre 15 cm y 16 cm, en las escaleras ubicadas en espacios urbanos.
- Disponer de tramos rectos sin descanso de hasta 18 escalones como máximo.
- Poseer borde o arista con un radio de curvatura máximo de 1 cm, de modo que no sobresalga del plano de la contrahuella
- La dimensión de la huella, no deberá ser menor de 30 cm

3.4.6.2. URBANISMO

A. ESTACIONAMIENTOS

Los estacionamientos vehiculares deberán cumplir con los requisitos mínimos para permitir el ascenso y descenso de las personas usuarias con alguna ayuda técnica, ya sea que viajen con ellas, que utilicen dicha ayuda técnica o realicen transferencia a la misma.

- **Ubicación:**
 - a) Estar ubicados lo más próximo posible a los accesos principales de los espacios o edificios
 - b) estar techados
 - c) Reservar como mínimo el 3% del total del número de espacios de estacionamientos, para personas con discapacidad.
 - d) Poseer rampa, para aquellos casos donde se presente un desnivel entre el estacionamiento y la vía de circulación peatonal.

• Dimensiones:

- a) La pendiente no superará el 2% en cualquier sentido.
- b) Para el caso de estacionamientos perpendiculares u oblicuos a la vía de circulación, estos deberán ser como se plantean en las imágenes 17 y 18.
- c) En el caso de dos estacionamientos contiguos tener entre 100 cm como mínimo a 150 cm de ancho, que incluye el espacio de ascenso o descenso lateral. (Ver imagen 19).
- d) Tener ancho 350 cm y 600 cm de largo, para el caso de estacionamientos que se ubiquen paralelos a la vía de circulación, (Ver imagen 20).

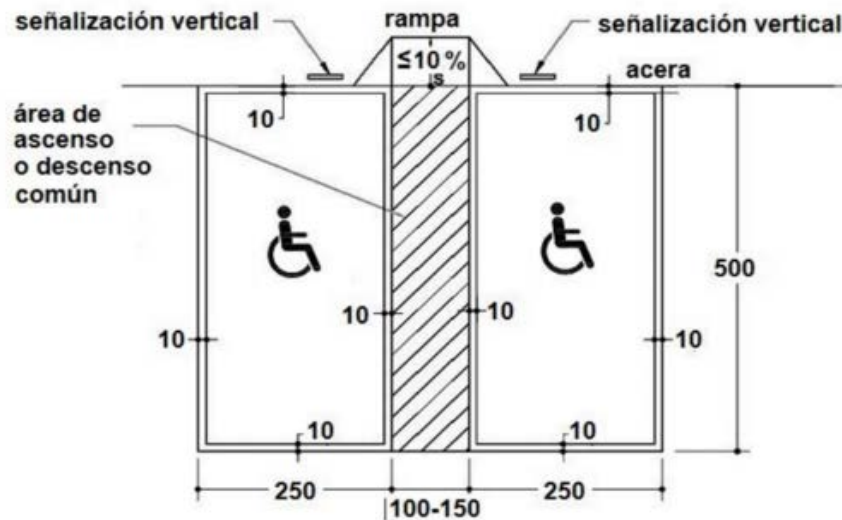


IMAGEN 17: Planta de doble estacionamiento.

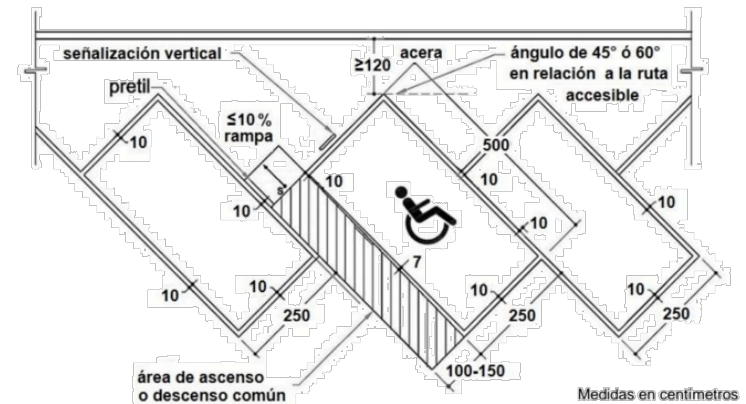
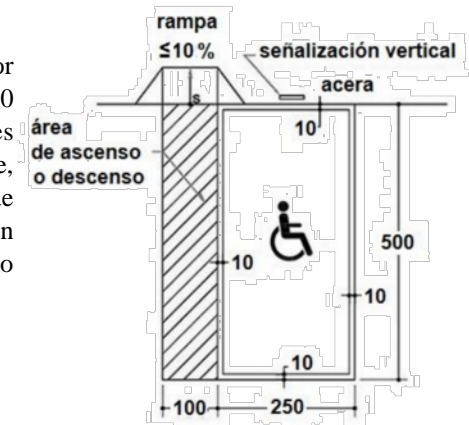


IMAGEN 18:

Planta de un estacionamiento oblicuo (a 45° o 60° en relación a la ruta accesible). delimitado por una franja con espesor de 10 cm conteniendo el símbolo de accesibilidad y la indicación de una rampa próxima a uno de los laterales

IMAGEN 19:

Rectángulo delimitado por una franja con espesor de 10 cm con las dimensiones indicadas anteriormente, conteniendo el símbolo de accesibilidad y la indicación de una rampa próxima a uno de los laterales.



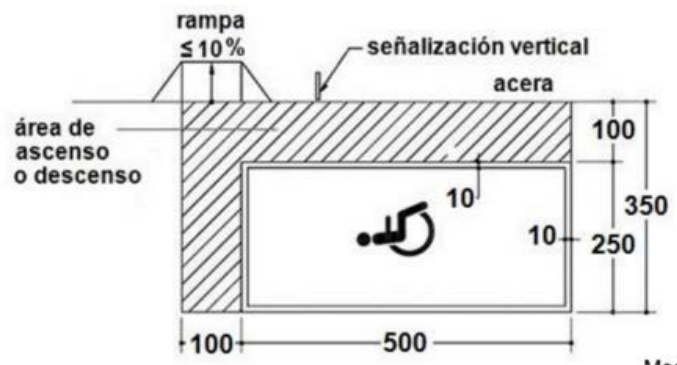


IMAGEN 20:

Planta de estacionamiento: Rectángulo delimitado por una franja con espesor de 10cm, conteniendo el símbolo gráfico internacional de accesibilidad y la indicación de una rampa próxima a uno de los laterales

- **Señalización**

Los estacionamientos reservados deberán estar demarcados en el piso con una franja de 10 cm de ancho de color blanco o amarillo, en todo el perímetro y en el centro disponer del Símbolo Internacional de Accesibilidad.

B. MOBILIARIO Y EQUIPO EN ESPACIOS URBANOS

- **Vegetación en espacios públicos:**

Los elementos de vegetación tales como ramas, hojas de arbustos o árboles, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) No obstaculizar la vía de circulación peatonal.
- b) Mantener una altura mínima de 220 cm a nivel de piso y acera.
- c) No utilizar próximo a la circulación peatonal.

- **Dispensadores de agua, bebederos y similares:**

Los dispensadores de agua, bebederos y similares deberán cumplir lo siguiente:

- a) Permitir el uso y la aproximación tanto por personas usuarias de alguna ayuda técnica.
- b) Tener altura máxima de 80 cm desde la altura de piso terminado.

3.4.6.3. ARQUITECTURA

A. ACCESO A LA EDIFICACIÓN

Los accesos principales a la edificación deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser accesibles y estar vinculados a una ruta accesible que comunique con los principales ámbitos y locales de la edificación
- b) Ser visibles, bien iluminados y señalizados desde los límites del entorno y desde el estacionamiento
- c) Tener una rampa, ascensor o cualquier otro sistema de elevación, cuando exista un desnivel
- d) Tener piso firme, plano y antideslizante; en caso de existir alfombras deberán ser tipo pelo cortado para alto tráfico.
- e) Poseer puertas con acceso desde los pasillos con un ancho de espacio libre mínimo de paso de 90 cm.

Circulaciones horizontales

- a) ser planas de piso firme y antideslizante; y de existir alfombras deberán ser de tipo pelo cortado para alto tráfico y estar firmemente adheridas a la superficie;

- b) tener pasillo con un ancho mínimo de 100 cm, cuando exista la posibilidad de un giro a 90o;
- c) tener pasillo con un ancho mínimo de 120 cm, si el ángulo de giro es inferior a 90o (Ver imagen 21).

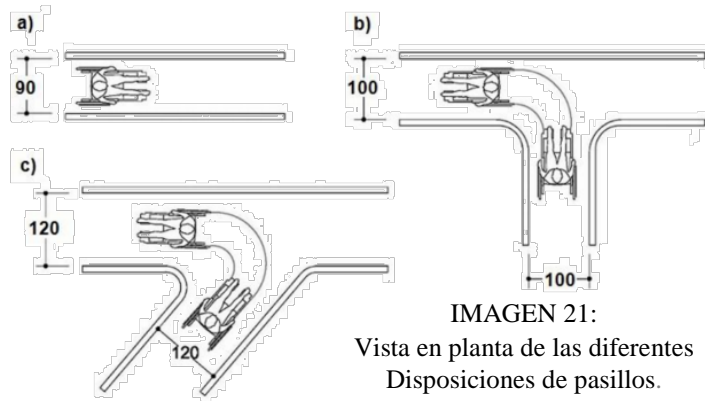


IMAGEN 21:
Vista en planta de las diferentes
Disposiciones de pasillos.

B. COMPONENTES DE LA EDIFICACIÓN

• Servicios sanitarios

- a) Localizarse en lugares próximos a las circulaciones principales vinculados a una ruta accesible.
- b) estar señalizados con el Símbolo Internacional de Accesibilidad.
- c) colocar puertas que abran al exterior o ser corredizas
- d) Utilizar piso antideslizante. Colocar accesorios sanitarios a una altura de entre 80 cm y 100 cm con respecto al nivel de piso terminado.

• Inodoros

- a) Disponer contiguo al inodoro de un espacio de transferencia lateral y/o frontal con un área de 100 cm de ancho y 120 cm de longitud y con una altura mínima libre de 200 cm. (Ver imagen 22).
- b) Colocar el asiento del inodoro a una altura comprendida entre 48 cm y 50 cm con respecto al nivel de piso terminado, en el caso de inodoros para niños la altura será entre 30 y 35 cm.
- c) Tener barras de apoyo horizontales con medidas mínimas de 75 cm de longitud, ubicadas a una altura de entre 25 cm y 35 cm por encima del asiento del aparato y a una distancia de entre 30 cm y 35 cm al eje del inodoro (Ver imagen 23)

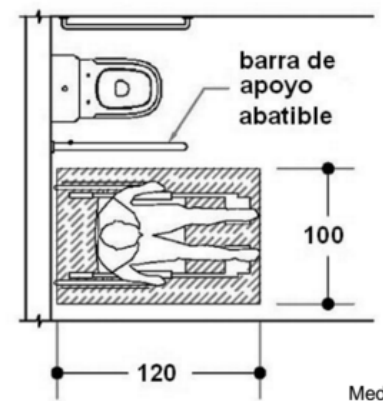


IMAGEN 22:
Persona usuaria de silla de ruedas,
ubicada de forma lateral a un
inodoro.

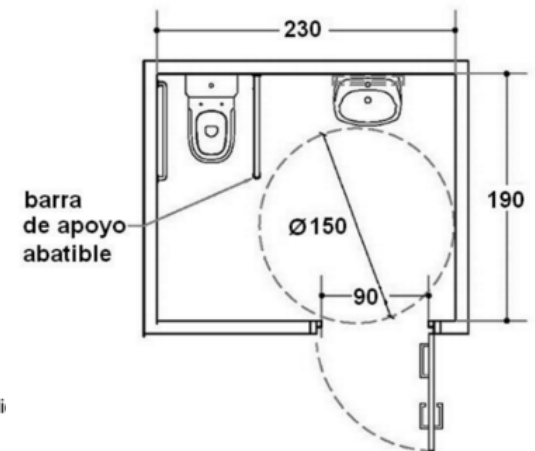


IMAGEN 23:
Vista en planta de un ejemplo de
cubículo de inodoro y lavamanos, con
sus medidas mínimas

• **Urinario**

- a) Colocar a una altura comprendida entre 43 cm y 50 cm, con respecto al nivel del piso terminado.
- b) Disponer de dos barras verticales como lo muestra la imagen 24.

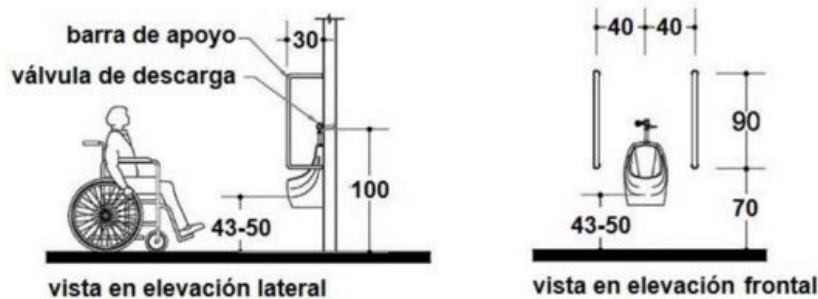


IMAGEN 24:

Vista en elevación lateral, frontal y en planta del urinario con sus respectivas barras de apoyo

• **Puertas**

- a) Tener un ancho de espacio libre mínimo de paso de 90 cm. (ver imagen 24).
- b) Poseer altura mínima libre de 200 cm.
- c) Abrir siempre hacia fuera sin invadir la libre circulación.

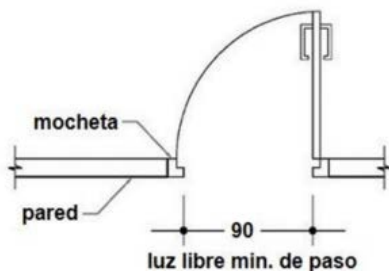


IMAGEN 24:

Vista en planta de una puerta abatible abierta de una hoja donde se indica el espacio mínimo que queda libre entre uno de los marcos y la cara de la hoja

3.4.7. LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Art. 1. El objeto de la presente ley es establecer los requisitos de seguridad y salud ocupacional que deben aplicarse en los lugares de trabajo, a fin de establecer el marco básico de garantías y responsabilidades que garantice un adecuado nivel de protección de la seguridad y salud de los, frente a los riesgos derivados del trabajo de acuerdo a sus aptitudes psicológicas y fisiológicas para el trabajo, sin perjuicio de las leyes especiales que se dicten para cada actividad económica en particular.

Art. 3. Para los propósitos de esta ley se observará lo siguiente:

1. Todo riesgo siempre deberá ser prevenido y controlado preferentemente en la fuente y en el ambiente de trabajo, a través de medios técnicos de protección colectiva, mediante procedimientos eficaces de organización del trabajo y la utilización del equipo de protección personal.
2. Adecuar el lugar de trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como la elección de los equipos y los métodos de trabajo y de producción, con miras en particular a atenuar el trabajo monótono y repetitivo, y a reducir los efectos del mismo en la salud.

TITULO III SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LUGARES DE TRABAJO CAPITULO I PLANOS ARQUITECTÓNICOS

Art. 19. Los planos arquitectónicos de las instalaciones que serán destinadas a lugares de trabajo, deberán cumplir con los requisitos referentes a condiciones de seguridad y salud ocupacional que exija el reglamento de ejecución correspondiente.

Art. 20. Todo lugar de trabajo debe reunir condiciones estructurales que ofrezcan garantías de seguridad e higiene ocupacional frente a riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

TITULO IV SEGURIDAD EN LOS LUGARES DE TRABAJO CAPITULO I MEDIDAS DE PREVISION

Art. 36. Todo lugar de trabajo debe contar con un sistema de señalización de seguridad que sea visible y de comprensión general. Asimismo, deberán tener las facilidades para la evacuación de las personas en caso de emergencia, tales como salidas alternas en proporción al número de trabajadores y trabajadoras, pasillos suficientemente amplios y libres de obstáculos, áreas bien señalizadas entre otras.

CAPITULO V VENTILACIÓN, TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA

Art. 43. Todo lugar de trabajo deberá disponer de ventilación suficiente para no poner en peligro la salud de los trabajadores considerando las normativas medioambientales.

Art. 44. Los locales que se encuentren habitualmente cerrados, deberán contar con un sistema de ventilación y extracción adecuado.

CAPITULO II DEL SERVICIO DE AGUA

Art. 54. Todo lugar de trabajo, deberá estar dotado de agua potable suficiente para la bebida y el aseo personal, el cual debe ser permanente, debiéndose además, instalar bebederos higiénicos.

CAPITULO IV ORDEN Y ASEO DE LOCALES

Art. 60. El piso de los lugares de trabajo debe mantenerse en buenas condiciones de orden y limpieza, asimismo los pasillos y salidas deben permanecer sin obstáculos para tener libre acceso.

3.4.8 REGLAMENTO DE BOMBEROS

- a) Las lámparas de emergencia deberán ser instaladas de manera que iluminen las rutas de evacuación y deberán poder suministrar luz durante un mínimo de 1 hora 30 minutos.
- b) La señalización de las rutas de evacuación así como las flechas direccionales deberán contar con las características que establece la “Norma 101 de la NFPA, Código de Seguridad Humana”. Todas las puertas deberán contar con la palabra “SALIDA” y las salidas de emergencia con la palabra “SALIDA DE EMERGENCIA” y la respectiva barra anti pánico.
- c) Todas las rutas de evacuación (salida principal, salidas de emergencia y pasillos) deberán estar completamente libre de cualquier obstáculo.
- d) Para proteger equipos eléctricos de oficina, colocar extintores de fuego tipo bióxido de carbono (CO₂) de 10 libras de capacidad y para áreas ordinarias se recomienda la instalación de extintores de polvo químico seco de 20 libras de capacidad. Se recomienda que los extintores se ubiquen de manera que cada uno de ellos cubra una distancia de 15 metros lineales e instalarse a una altura de entre 1.20 y 1.50 metros sobre el nivel de piso terminado.

3.4.9 CODIGO DE SALUD

Art. 56. El Ministerio, por medio de los organismos regionales, departamentales y locales de salud, desarrollará programas de

saneamiento ambiental, encaminados a lograr para las comunidades:

- a) La eliminación de basuras y otros desechos.
- b) La higiene de los alimentos.
- c) La higiene y seguridad en el trabajo.

Art. 83. El Ministerio emitirá las normas necesarias para determinar las condiciones esenciales que deben tener los alimentos y bebidas destinadas al consumo público y las de los locales y lugares en que se produzcan, fabriquen, envasen, almacenen, distribuyan o expendan dichos artículos así como de los medios de transporte.

Art. 101. Los edificios destinados al servicio público, como mercados, supermercados, hoteles, moteles, mesones, casas de huéspedes, dormitorios públicos, escuelas, salones de espectáculos, fábricas; industrias, oficinas públicas o privadas, comercios, establecimientos de salud y centros de reunión, no podrán abrirse, habitarse ni funcionar o ponerse en explotación, sin el permiso escrito de la autoridad de salud correspondiente. Dicho permiso será concedido después de comprobarse que se han satisfecho los requisitos que determinen este Código y sus Reglamentos.

Art. 106. El Ministerio emitirá las normas para la fabricación, instalación y mantenimiento de artefactos sanitarios en general, asimismo, desarrollará programa de letrización, principalmente en las áreas rurales.

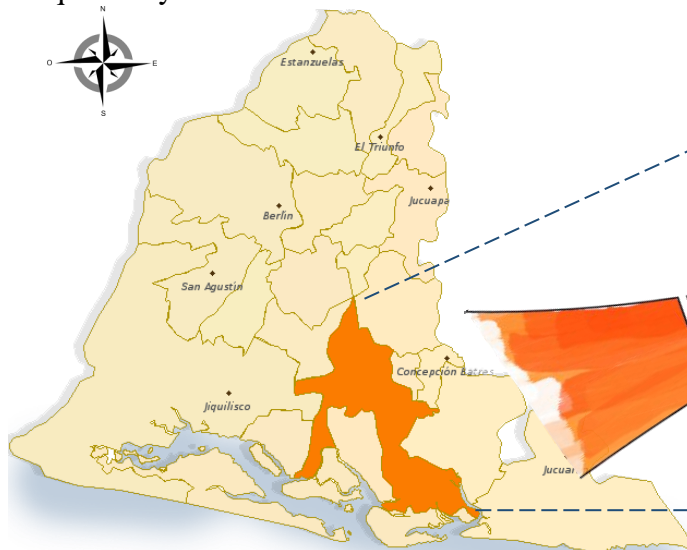
3.5. MARCO FÍSICO

3.5.1 MARCO URBANO

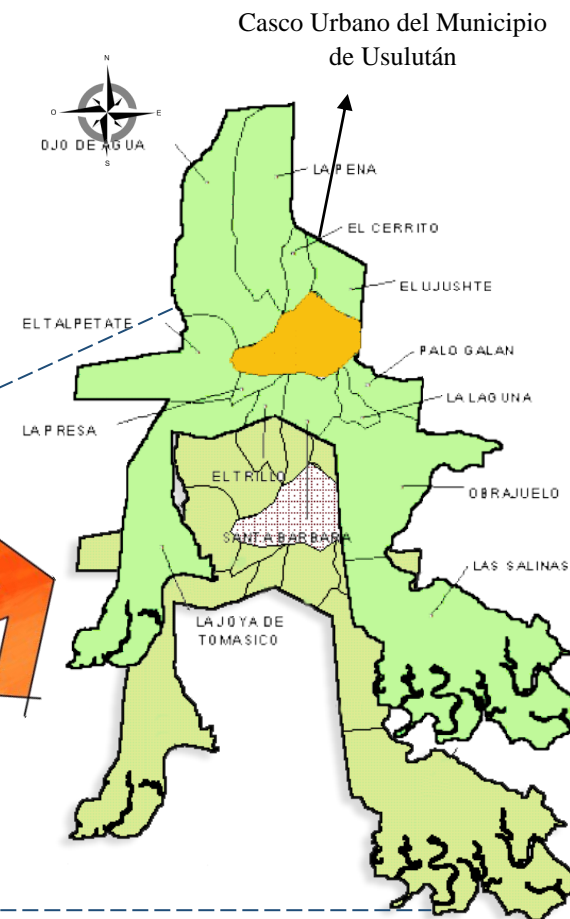
3.5.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO:

El municipio de Usulután se ubica al oriente del país en el departamento que lleva el mismo nombre, siendo la cabecera departamental del mismo. El municipio cubre un área de 139,77 km² y tiene una altitud de 90 msnm. El topónimo náhuatl *Usulután* significa “Ciudad de los ocelotes”

Está limitado por los siguientes municipios: Al norte con el municipio de California, al este con Santa Elena, Ereguayquin, Concepción Batres y Santa María; al sur con San Dionisio Jucuarán y Puerto El Triunfo y al Oeste por Jiquilisco y Ozatlan.



MAPA 2: Mapa de Departamento de Usulután.
FUENTE: Elaboración propia.



MAPA 3: Mapa de Municipio de Usulután
FUENTE: Elaboración propia.

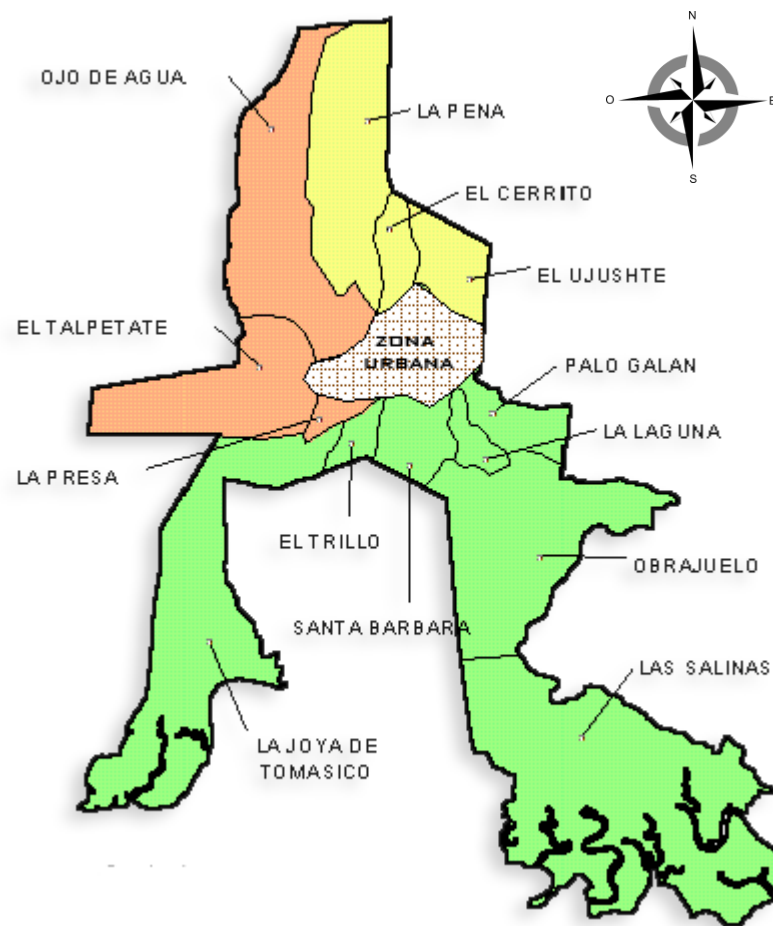
3.5.1.2. DIVISIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA

La actual división administrativa del municipio determina que el municipio posee 14 cantones y 56 caseríos. El número de comunidades existentes en el municipio son 167 comunidades.

En términos operativos los cantones están agrupados por zonas siendo estas las siguientes:

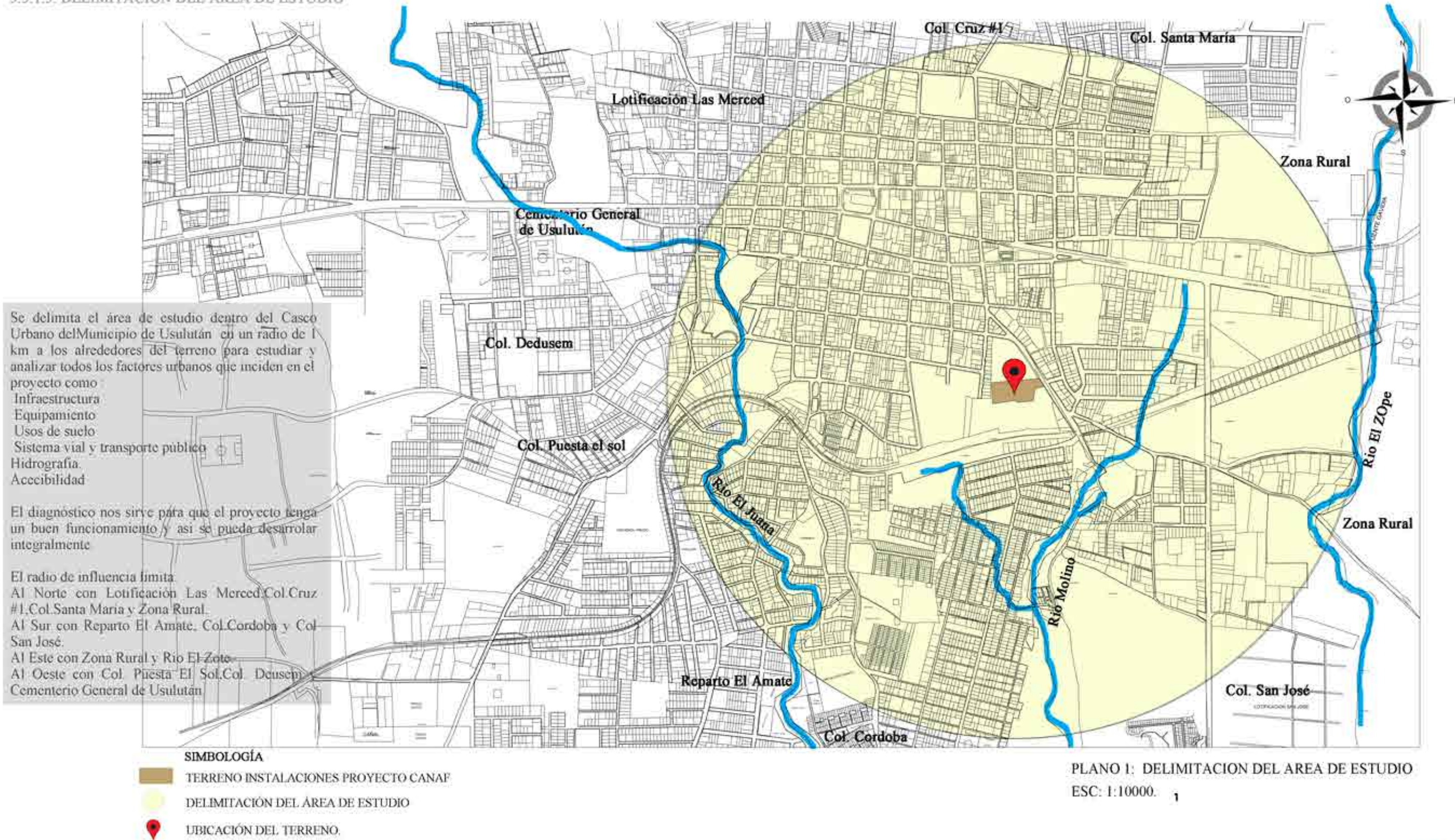
DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE USULUTÁN		
ZONA NORTE	1	El Ujushte
	2	La Peña
	3	El Cerrito
	4	Zona Urbana
ZONA NOR-PONIENTE	4	La Presa
	5	Talpetate
	6	Ojo de Agua
ZONA SUR	7	La Joya de Tomasico
	8	El Trillo
	9	Santa Bárbara
	10	La Laguna
	11	Palo Galán
	12	El Obrajuelo
	13	Las Salinas

TABLA 8: División política administrativa del Municipio de Usulután



MAPA 4: Mapa de división política administrativa del Municipio de Usulután
FUENTE: Elaboración propia.

3.5.1.3. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO



3.5.1.4. ACCECIBILIDAD, SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE PÚBLICO

ACCESIBILIDAD

Se puede acceder al Municipio de Usulután por la parte central del país desde San Salvador por la carretera litoral, dicha vía conduce directamente a la entrada del Municipio a 117 km de distancia de recorrido, otra manera de llegar es por la zona de Oriente de los departamentos de San Miguel, Morazán, la Unión por medio de la carretera litoral.

SISTEMA VIAL

Para el estudio vial se ha jerarquizado las vías en:

- **VÍA PRIMARIA:** son vías que canalizan movilidad vehicular de larga distancia, ya que estas vías unen puntos importantes dentro del país para conectar diferentes zonas con otras.

La vía primaria que conduce al Municipio de Usulután es por medio de la Calle Litoral (CA-2E), Calle asfaltada de doble sentido en muy buen estado, esta calle está orientada en un eje de Oeste a Este

Por medio de esta vía se puede acceder a la Calle Dr. Federico Penado seguidamente la Calle Dr. Grimaldi vías principales que pasan longitudinalmente toda la parte Urbana del Municipio de Usulután (ver plano 2).



IMAGEN 25: Calle Dr. Grimaldi, calle con mayor flujo vehicular.



IMAGEN 26: Calle Dr. Federico Penado

- **VÍA SECUNDARIA:** son vías que se derivan de las vías principales, distribuyen el flujo vehicular por diferentes sectores de una zona.

Las vías secundarias en el Municipio de Usulután conectan el Municipio con los demás Municipios del departamento de Usulután.

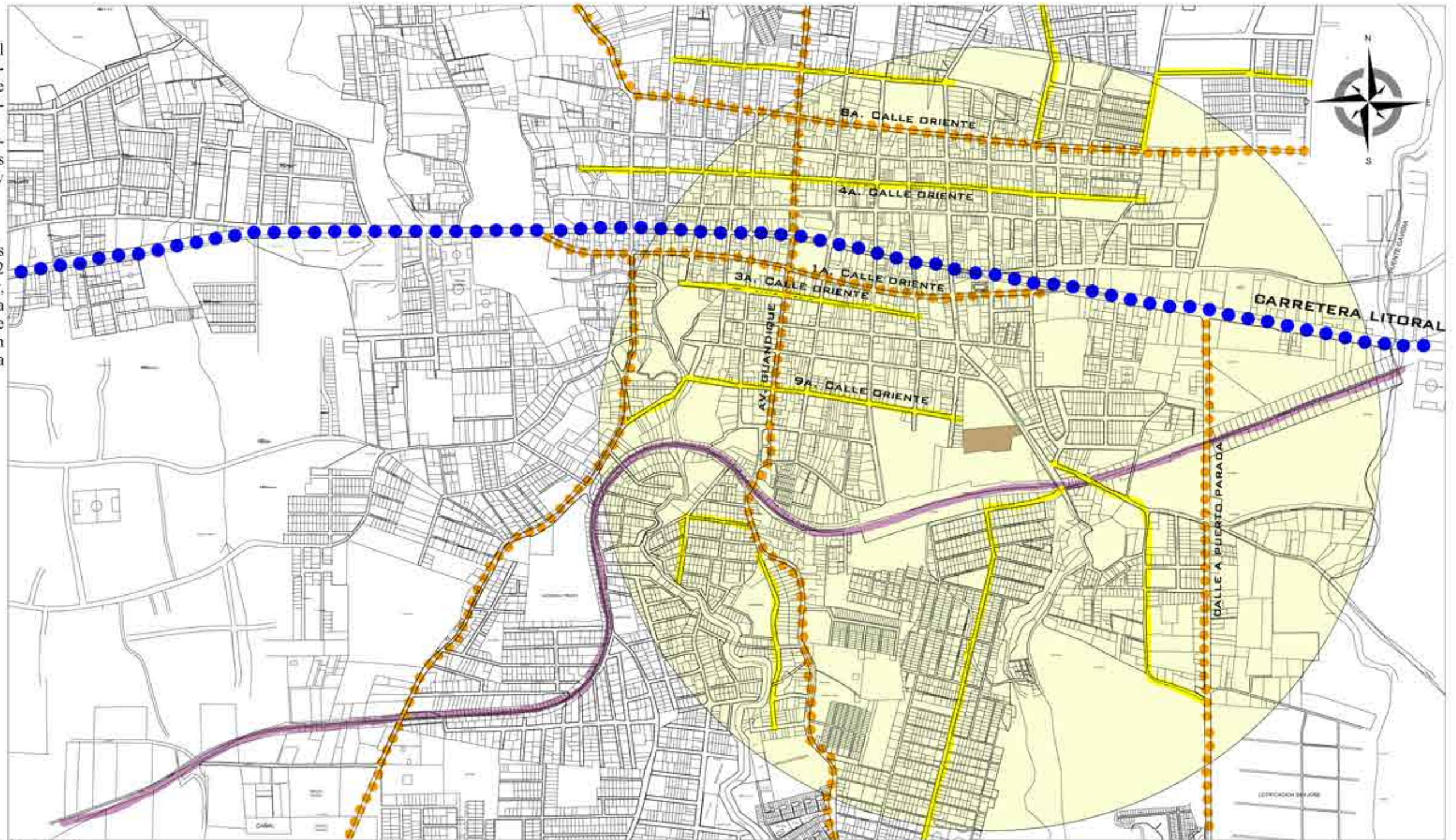
- **VÍA Terciaria:** son vías que se derivan de las vías secundarias, vías de poco flujo vehicular.

Muchas de las vías terciarias del Municipio de Usulután nos conducen a diferentes equipamientos urbanos de la zona (ver plano 2).

TRANSPORTE PÚBLICO:

Al Este del casco urbano del municipio de Usulután se localiza la terminal de Oriente de Usulután, donde llega el transporte público departamental, de la zona Central en San Salvador y de los departamentos de San Miguel, La Unión y Morazán.

Las rutas físicamente más grandes de Usulután son la 302 que recorre a San Salvador, que ingresa al municipio por la Carretera Litoral y la 373 que viaja de San Miguel a Usulután ingresando al municipio por la 1ª Calle Pte.



- SIMBOLOGÍA**
- TERRENO INSTALACIONES PROYECTO CANAF
 - DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO
 - UBICACIÓN DEL TERRENO.

- VIA PRIMARIA
- VIA SECUNDARIA
- VIA TERCIARIA
- LÍNEA FERREA

PLANO 2: ACCESIBILIDAD, SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE PÚBLICO
ESC: 1:10000.

3.5.1.5. USO DE SUELO

Se entiende por el concepto de “*Uso de Suelo*” al uso que los seres humanos hacen de la superficie terrestre. El uso del suelo abarca la gestión y modificación del medio ambiente natural para convertirlo en un ambiente construido.⁸

En el plano 3 de Uso de Suelo se ha considerado casi la totalidad del municipio de Usulután, este, se encuentra urbanamente consolidado y es un municipio con predominancia del uso habitacional, y en la parte central, donde se traza la carretera El Litoral, predomina el uso comercial.

En base al Plano de Uso de Suelos del Área de Estudio (ver plano 3) podemos observar lo siguiente:

USO HABITACIONAL: Abarca casi un 60 % del municipio y se ubica en la parte sur, sureste y suroeste de la delimitación para el análisis. Se observa en su mayoría asentamientos de media densidad. Al centro del área de estudio se sigue una trama urbana bastante ordenada siguiendo la traza reticular original pero en el oriente y poniente los asentamientos empiezan a romper el esquema original. También se observan asentamientos de alta densidad en el área sur central del municipio, la línea férrea delimita el uso habitacional de media densidad y de alta densidad.

USO COMERCIAL: Se concentra en la parte central del casco urbano y en su mayoría sobre la carretera El Litoral. Se pudo apreciar en la visita al municipio que la mayoría

son establecimientos comerciales pequeños, tiendas de ropa, pequeños restaurantes. Los mercados se ubican en el área noreste del área de estudio.

USO INSTITUCIONAL: El municipio cuenta con un buen número de establecimientos institucionales incluido una dependencia del CONNA, del ISNA y una Ciudad Mujer en las cercanías del terreno destinado al proyecto. También se ubica el Instituto Nacional de Usulután a los costados del Terreno, existe una dependencia del ISSS, una clínica comunal y próxima a la entrada al municipio se encuentra el Hospital Nacional San Pedro de Usulután. También existe un cementerio municipal sobre la carretera El Litoral en el acceso al municipio.

USO RECREATIVO: El uso recreativo responde a una minoría dentro del área de estudio. Se observa una escasa área destinada a la recreación dentro del municipio.

USO INDUSTRIAL: El uso industrial representa una minoría dentro del caso urbano de Usulután tal y como se muestra en el plano 3



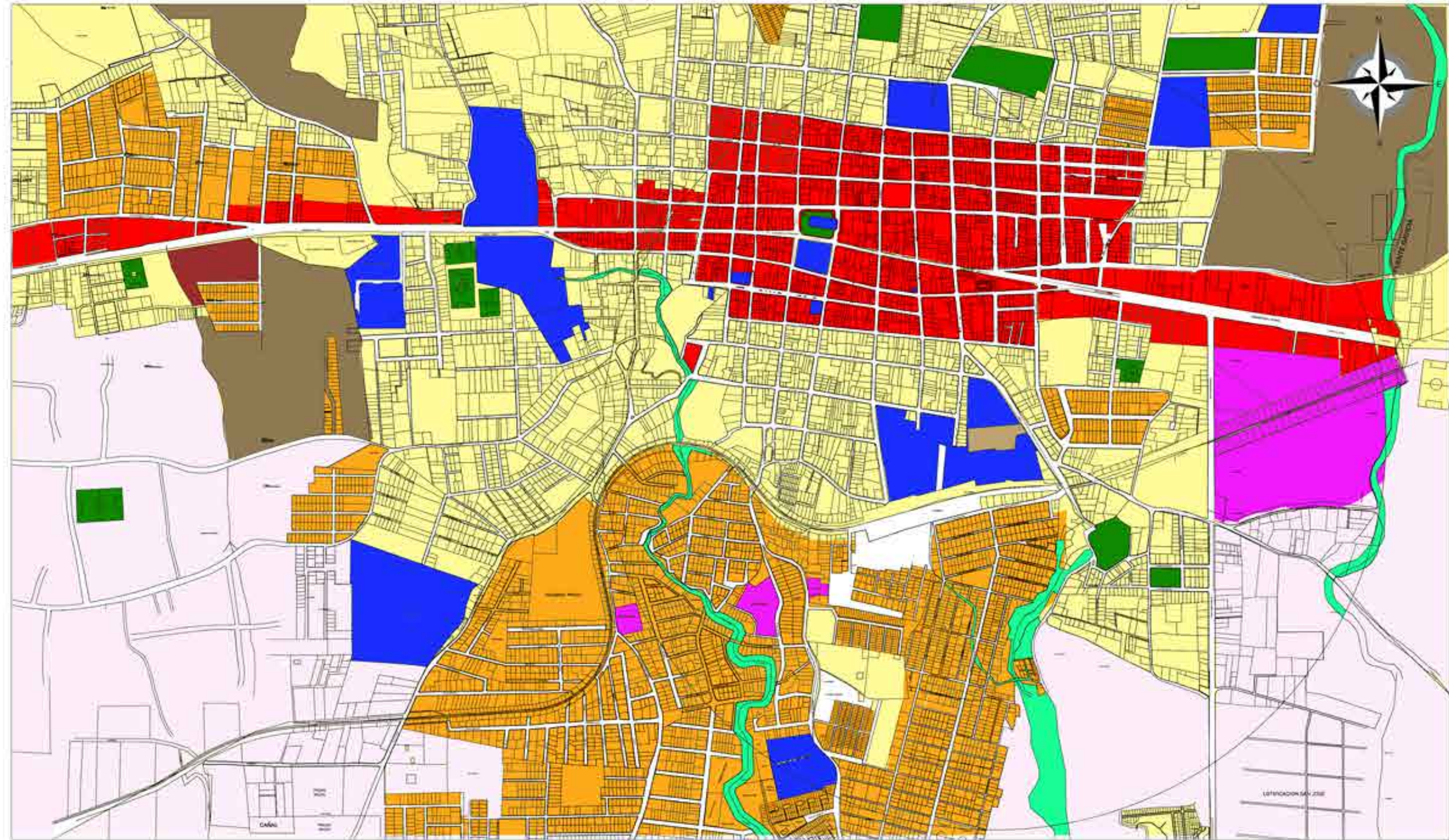
IMAGEN: USO HABITACIONAL

IMAGEN 27: Uso habitacional



IMAGEN 28: Uso comercial

⁸ <http://www.marn.gob.sv/mapa-uso-de-suelo-el-salvador/>



 SIMBOLOGÍA	 TERRENO PARA CANAF	 HABITACIONAL MEDIA D.	 INSTITUCIONAL
 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	 INDUSTRIAL	 HABITACIONAL NO CONSOLIDADO	 MERCADO
 UBICACIÓN DEL TERRENO.	 COMERCIO/SERVICIOS	 RECREATIVO	 ZONA DE PROTECCIÓN
	 HABITACIONAL ALTA D.	 RELIGIOSO	 POTENCIAL AGRÍCOLA

PLANO 3: PLANO DE USOS DE SUELOS
ESC: 1:10000.

3.5.1.6. EQUIPAMIENTO URBANO

Dentro del casco urbano del municipio se puede observar que existe una buena cantidad de equipamiento que satisface necesidades de la población usuluteca. En base al plano de equipamiento urbano se tiene lo siguiente:

INSTITUCIONES ESTATALES: Dentro de este equipamiento se encuentran instituciones gubernamentales tales como la Alcaldía Municipal, una dependencia del CNR, Ministerio de Hacienda, ISNA, CONNA, Centro de Gobierno y Ciudad Mujer.

EDUCACIÓN: Se cuenta con un buen número de instituciones educativas en el municipio de Usulután de carácter público y privado, incluyendo el Instituto Nacional de Usulután.

SALUD: En el área de estudio existe una dependencia del ISSS, una clínica comunal, también propiedad del ISSS, varias clínicas privadas y el Hospital Nacional San Pedro de Usulután.

SEGURIDAD: Se cuenta con la presencia de una delegación de la Policía Nacional Civil y El Departamento de Transito Terrestre de la PNC.

EQUIPAMIENTO COMERCIAL: Se encuentra ubicado en el área de estudio el Mercado Regional, Mercado n°1 , Mercado N°2 y el Mercado de Frutas así como también el Rastro Municipal y establecimientos tales como La Curacao y pequeños comedores y negocios.

EQUIPAMIENTO RELIGIOSO: Se han considerado los templos más importantes del área de estudio y estos comprenden a la Iglesia Santa Catarina, frente a la Alcaldía Municipal y la Iglesia El Calvario.

EQUIPAMIENTO RECREATIVO: Dentro del casco urbano se ubica una buena cantidad de espacios recreativos, en su mayoría canchas de futbol y basquetbol. También se ubica una federación de tiro y el parque municipal frente a la Alcaldía.

INSTITUCIONES ESTATALES	
1	CNR
2	MINISTERIO DE HACIENDA
3	ISNA
4	CONNA
5	CENTRO DE GOBIERNO
6	CIUDAD MUJER
EQUIPAMIENTO COMERCIAL	
7	MERCADO REGIONAL
8	MERCADO N°1
9	MERCADO N°2
10	MERCADO DE FRUTAS
11	RASTRO
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD	
12	DELEGACIÓN PNC
13	DEPARTAMENTO DE TRANSITO TERRESTRE
EQUIPAMIENTO DE SALUD	
14	ISSS
15	CLINICA COMUNAL DEL ISS
16	HOSPITAL SAN PEDRO
OTROS	
17	CEMENTERIO MUNICIPAL
	GASOLINERAS
	TERMINAL DE BUSES



IMAGEN 29: ISSS



IMAGEN 30: Alcaldía de Usulután



IMAGEN 31: Instituto Nacional de Usulután

TABLA 9: Equipamiento urbano del Municipio de Usulután



SIMBOLOGÍA
 ■ TERRENO INSTALACIONES PROYECTO CANAF
 ■ DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO
 ● UBICACIÓN DEL TERRENO.

● CEMENTERIO
 ● SALUD
 ● EDUCACIÓN
 ● INSTITUCIONAL

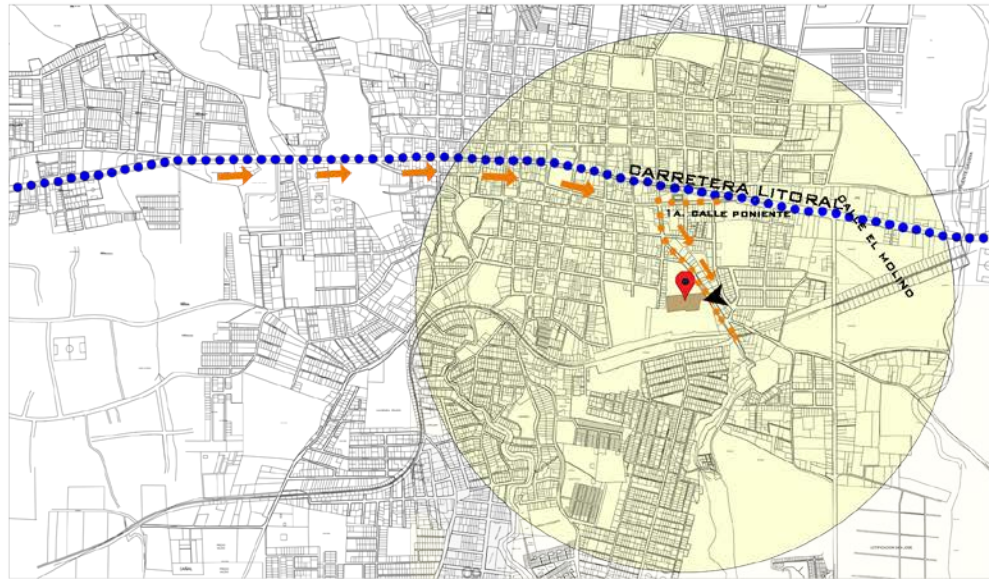
● RELIGIOSO
 ● RECREACIÓN
 ● COMERCIO
 ● GASOLINERA

● TERMINAL DE BUSES

PLANO 4: PLANO DE EQUIPAMIENTO URBANO
 ESC: 1:10000.

3.5.2. ANÁLISIS DE SITIO:

3.5.2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRENO Y ACCESIBILIDAD



MAPA 5: Vialidad y accesibilidad al terreno.-
FUENTE: Elaboración propia.

 INDICA UBICACIÓN DEL TERRENO

El proyecto se encuentra ubicado al Este del Casco Urbano del Municipio de Usulután casi en los límites con el Cantón Buena vista del Municipio, sobre la Calle al Molino que conduce al Balneario El Molino.



IMAGEN 32: Acceso existente al terreno sobre la Calle El Molino.



MAPA 6: Acceso existente al terreno

Se puede Acceder al terreno de la siguiente manera:

a. Lado Oeste: a través de la carretera Litoral (CA-2E) y a 117 km de San Salvador se ubica la Ciudad de Usulután a través de la misma vía se accesa al Municipio de Usulután a las Calles principales Calle Dr. Federico Penado y la Calle Dr. Grimaldi que pasan longitudinalmente por el Casco Urbano del Municipio de Usulután y el Centro Histórico (Ver imagen 33) nos conducen a la 8ª Av. Norte que nos lleva a la Calle El Molino donde esta Ubicado el proyecto (ver mapa 5 y 6).



IMAGEN 33: Calle Dr. Grimaldi, calle asfaltada en buen estado.



IMAGEN 34: Calle el Molino, calle adoquinada en buen estado.

b. Lado Este: para toda la zona de Oriente del país se accesa por la Carretera litoral (CA-2E), Calle doble sentido asfaltada en buen estado (Ver imagen 35), posterior mente se toma la 8ª Av. Norte y finalmente la Calle el Molino.

Se puede accesar de las dos maneras en, Vehículo y transporte público, cerca del área de estudio al Este del Municipio se encuentra la terminal de Oriente de buses, que está en las cercanías del terreno del proyecto, la terminal de buses distribuye el transporte público a todos los municipios de Usulután, Zona de Oriente y San Salvador.



IMAGEN 35: Carretera Litoral salida a San Miguel

3.5.2.2. TOPOGRAFÍA

Es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie terrestre, con sus formas y detalles: tanto naturales como artificiales, se divide en planimetría y altimetría.

a. PLANIMETRÍA

El terreno tiene un área de 7,938.12 m² equivalente a 11,357.86 v², presenta una configuración bastante regular con pendientes leves.

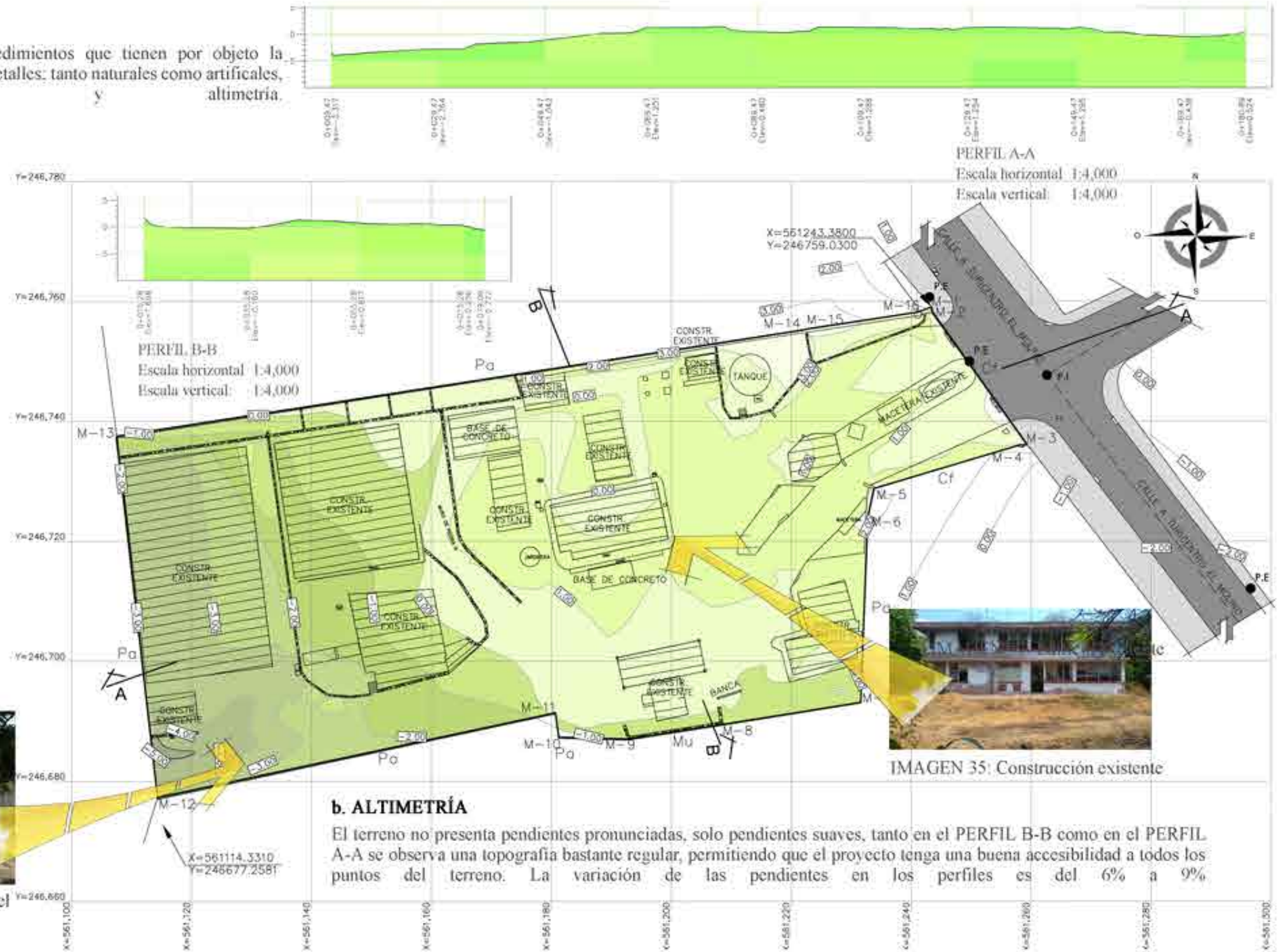
CUADRO DE RUMBO Y DISTANCIA						
ORDEN	EST.	P.V.	RUMBO	DISTANCIA	V.	COORDENADA
						X
1	2	N 15°40'46.29" E	3.94	0	246,755.03	561,243.35
2	3	S 35°31'20.60" E	27.10	3	246,736.01	561,259.38
3	4	N 88°02'32.88" W	1.30	8	246,735.98	561,258.08
4	5	S 75°38'11.68" W	25.31	5	246,726.78	561,233.82
5	6	S 17°17'01.69" W	4.42	6	246,723.87	561,232.78
6	7	S 02°16'04.17" W	30.89	7	246,693.50	561,231.05
7	8	S 80°56'31.92" W	23.18	8	246,689.49	561,208.65
8	9	S 81°14'10.55" W	10.16	9	246,688.99	561,192.89
9	10	N 88°27'06.63" W	11.47	10	246,687.30	561,181.22
10	11	N 07°14'48.41" W	4.12	11	246,691.39	561,180.70
11	12	S 27°38'46.41" W	67.88	12	246,672.28	561,114.33
12	13	N 06°25'33.54" W	80.61	13	246,737.49	561,101.55
13	14	N 87°12'09.79" E	116.88	14	246,755.21	561,222.06
14	15	N 77°40'50.00" E	-0.89	15	246,755.40	561,222.93
15	16	N 87°23'50.39" E	38.56	16	246,758.17	561,241.24
16	1	N 68°06'32.78" E	3.26	1	246,759.02	561,243.36

SUPERFICIE = 7,938.12 m² / 11,357.86 v²

TIPOS DE LINDEROS		
1	MURO	Mu
2	PARED(TAPIAL)	Pa
3	CERCO VIVO O ALAMBRAO	Cv
4	CERCO VIVO O FERRA	Cv
5	QUEBRADA O BARRANCA	Qu-Bu
TIPOS DE VERTICES O ESQUINEROS		
1	MUJÓN	Mu
2	ESQUINERO DE EDIFICIO	Es
3	POSTE	Po



IMAGEN 36: Vista Sur-oeste del terreno



b. ALTIMETRÍA

El terreno no presenta pendientes pronunciadas, solo pendientes suaves, tanto en el PERFIL B-B como en el PERFIL A-A se observa una topografía bastante regular, permitiendo que el proyecto tenga una buena accesibilidad a todos los puntos del terreno. La variación de las pendientes en los perfiles es del 6% a 9%

3.5.2.3. CLIMA:

Conjunto de condiciones atmosféricas propias de un lugar, constituido por la cantidad y frecuencia de lluvia, humedad, temperatura, los vientos, etc. y cuya acción compleja influye en la existencia de los seres sometidos a ella.

a. LA TEMPERATURA.

Considerando la regionalización climática de Holdrige, la zona de interés se clasifica como "Bosque Húmedo Sub-Tropical". La temperatura media varía de 25.9°C a 28.10°C, con máxima de 36.3°C (Promedio mensual), registrada en marzo y mínima de 20°C registrada en diciembre. El terreno presenta un clima cálido todo el año, siendo el mes de julio y agosto una temperatura media. Los más calurosos son de marzo a mayo, de mayo a octubre es la estación lluviosa, lo cual provoca una disminución en la temperatura. Según las condiciones de temperatura que se desarrollan, las soluciones arquitectónicas para el proyecto deben tomar en cuenta el ambiente cálido de la zona, por lo cual se buscarán soluciones funcionales y tecnológicas que favorezcan la modificación de ambiente natural, hacia un ambiente más fresco y agradable, tomando en cuenta aspectos como la orientación de espacios, dimensionamiento adecuado de las aéreas y la incorporación de materiales que ayuden a disminuir la temperatura que se percibe, esto con la finalidad de generar mayor confort a los usuarios y valorar la protección del medio ambiente.

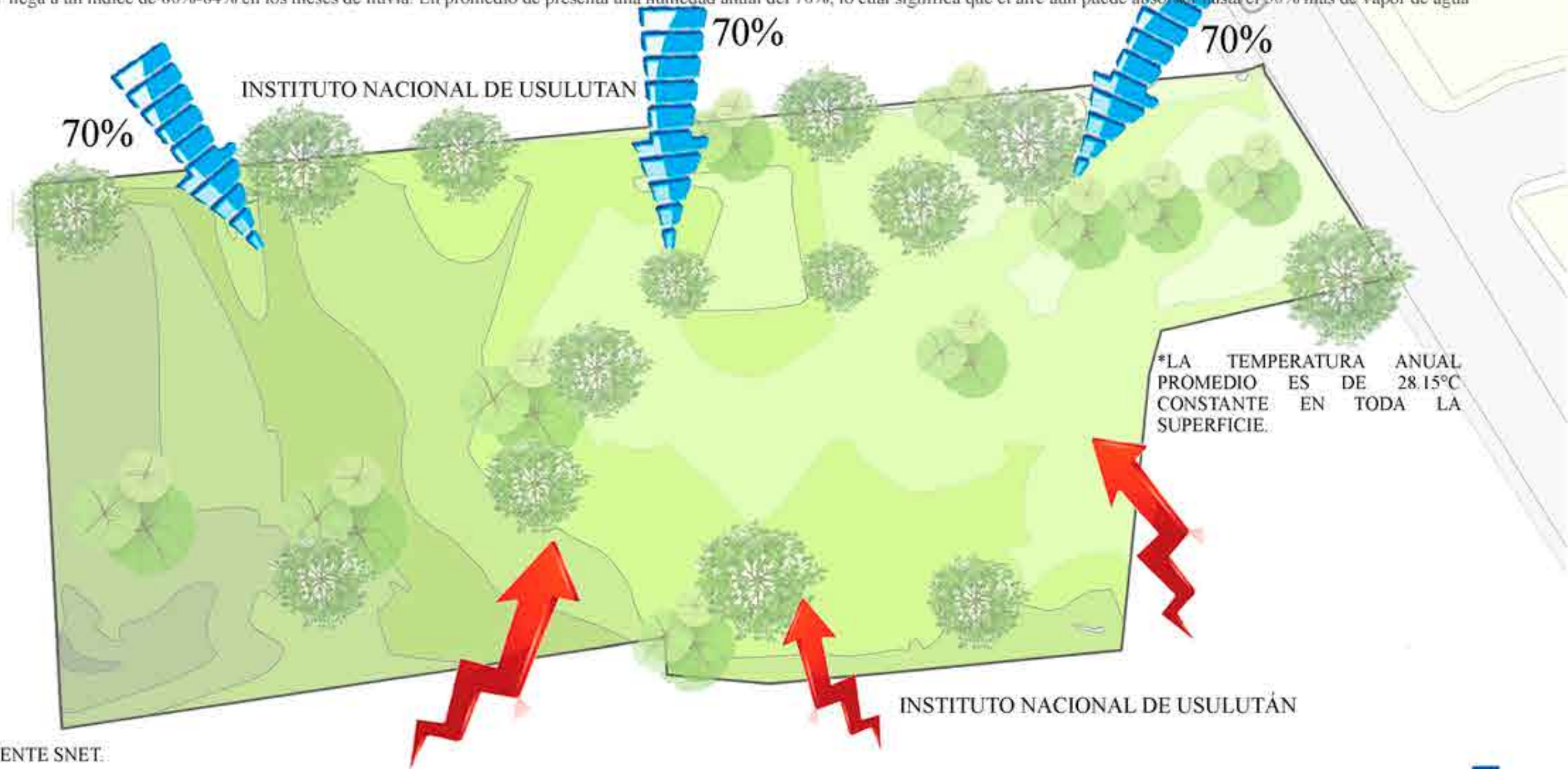
b. HUMEDAD RELATIVA.

La región donde se ubica la estación a la que pertenece el terreno se zonifica climáticamente según Koppen, Sapper y Laurer como sabana tropical calurosa o tierra templada. La humedad relativa es una masa de aire relacionada entre la cantidad de vapor de agua que contiene y la que tendría si tuviera completamente saturada, así cuando más se aproxima el valor de la humedad relativa a 100% más húmedo está. La humedad relativa que se presenta a lo largo del año en el municipio de Usulután es del 71% en la estación seca del año y llega a un índice de 80%-84% en los meses de lluvia. En promedio presenta una humedad anual del 70%, lo cual significa que el aire aún puede absorber hasta el 30% más de vapor de agua.

SIMBOLOGIA



ELABORACIÓN PROPIA, FUENTE SNET.



c. PRECIPITACIÓN PLUVIAL:

La precipitación pluvial es cualquier forma de hidrometeoro que cae del cielo y llega a la superficie terrestre. Este fenómeno incluye lluvia, llovizna y en algunos casos hasta granizo, además de neblina y rocío que son formas de condensación. El Salvador está situado en la parte exterior del cinturón de los trópicos. Durante el año, los cambios de temperatura son pequeños en contraste a las lluvias que muestran grandes oscilaciones en el transcurso del año se presentan dos estaciones, (seca y lluviosa) y dos transiciones (seca-lluviosa y lluviosa-seca). Al final de la estación seca ocurren las máximas temperaturas, en los meses de marzo y abril. Otra característica de los trópicos exteriores son los vientos alisios que predominan procedentes del sector noreste. También son típicos los máximos en la actividad lluviosa unas semanas después del paso a Al medio sol brilla perpendicularmente, no proyectando sombra.

d. VIENTOS:

El viento es un flujo de gases a gran escala; en la tierra el viento es el movimiento en masa del aire en la atmósfera en movimiento horizontal. Gunter D.Roth lo define como: "la compensación de las diferencias de presión atmosférica entre dos puntos". En el terreno el rumbo de los vientos es predominante del norte en todo el año, durante la noche se desarrolla el sistema local nocturno del viento con rumbo desde las montañas y colinas presentes en el municipio, la velocidad de estos es de 10km/h clasificándose así según la escala del Beaufort como "Brisa ligera". Según las características físicas del terreno, el comportamiento de los vientos es modificado influyendo de la siguiente forma en el terreno:

1. NORTE-SUR//SUR-NORTE:

Los vientos por las características y topografía del terreno crean una circulación envolvente (corriente de viento secundario). Por la dirección en la que circulan los vientos permiten que las edificaciones existentes posean una buena ventilación natural, cruzando por las ventanas dispuestas en dicha dirección distribuyendo así la ventilación al interior de la edificación.

2. SUPERFICIE INTERNA:

Como el terreno no presenta una topografía accidentada permite el flujo de los vientos uniformemente en él, con la ayuda de la vegetación existente que hacen de él un ambiente más agradable y fresco.

SIMBOLOGIA

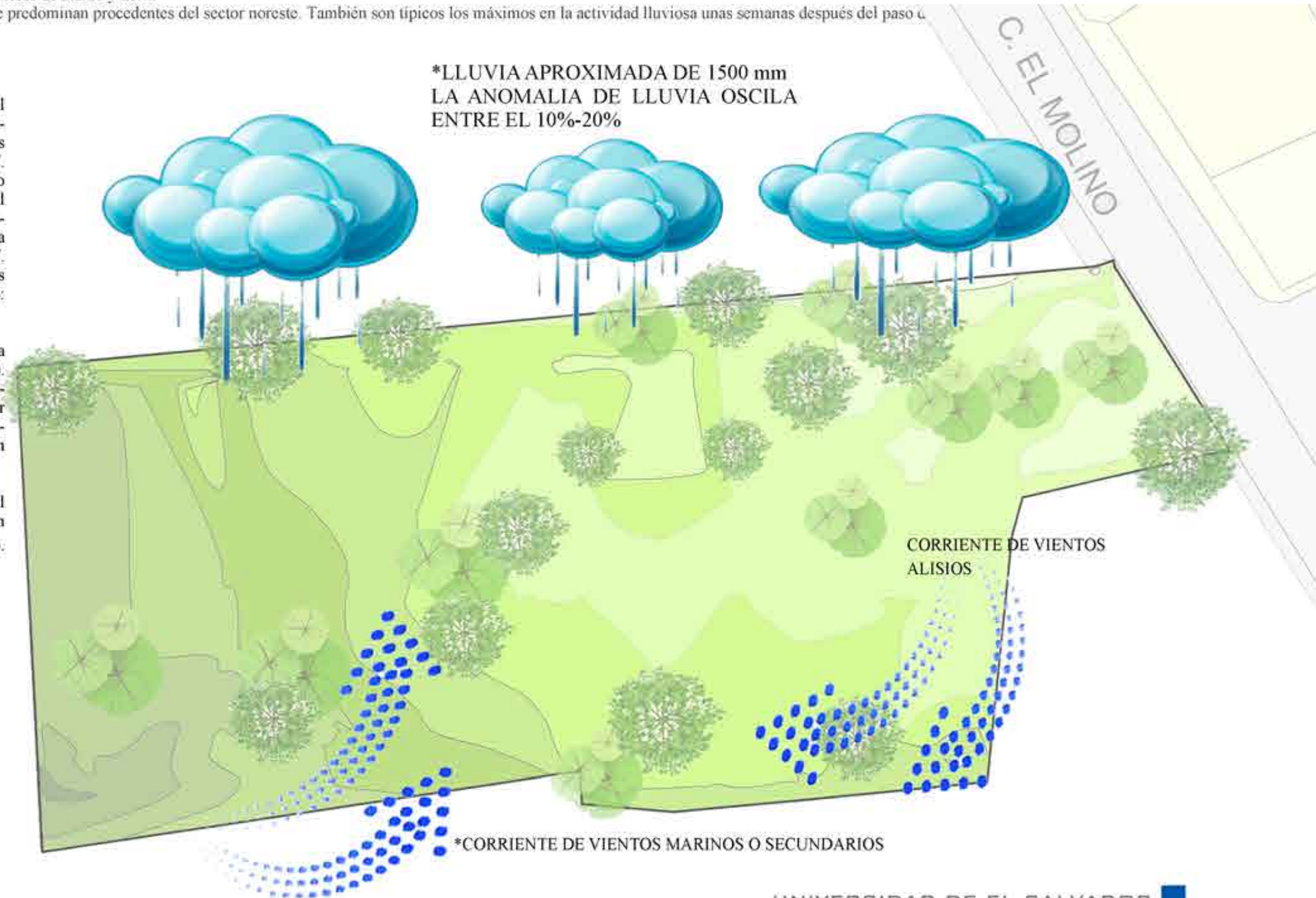


PRECIPITACIÓN PLUVIAL



INFLUENCIA DE VIENTOS EN EL TERRENO

ELABORACIÓN PROPIA, FUENTE SNET.



e. ASOLEAMIENTO

En arquitectura se habla de asoleamiento cuando se trata de la necesidad de permitir el ingreso del sol en ambientes interiores o espacios exteriores, donde se busca alcanzar el confort higrotérmico; un concepto utilizado por la arquitectura bioclimática.

Para poder lograr un asoleamiento adecuado es necesario conocer de geometría solar para prever la cantidad de horas que estará asoleado un local mediante la radiación solar que pase a través de las ventanas y otras superficies no opacas.

Es probable que luego de un estudio de asoleamiento se requiera controlar el ingreso de la radiación solar por medio de una adecuada protección solar y así poder regular el efecto del sol y su capacidad de calentar el interior de los locales.

Indistintamente necesita asolearse o protegerse del sol una superficie vidriada o una superficie opaca, en cada caso será sensiblemente diferente el modo en el que el calor del sol se transfiera al interior.

SOLSTICIO DE VERANO.

Momento del año en el que el sol, en su movimiento aparente, pasa por uno de los puntos de la elíptica más alejados del ecuador y en el que se da la máxima diferencia de duración entre el día y la noche.

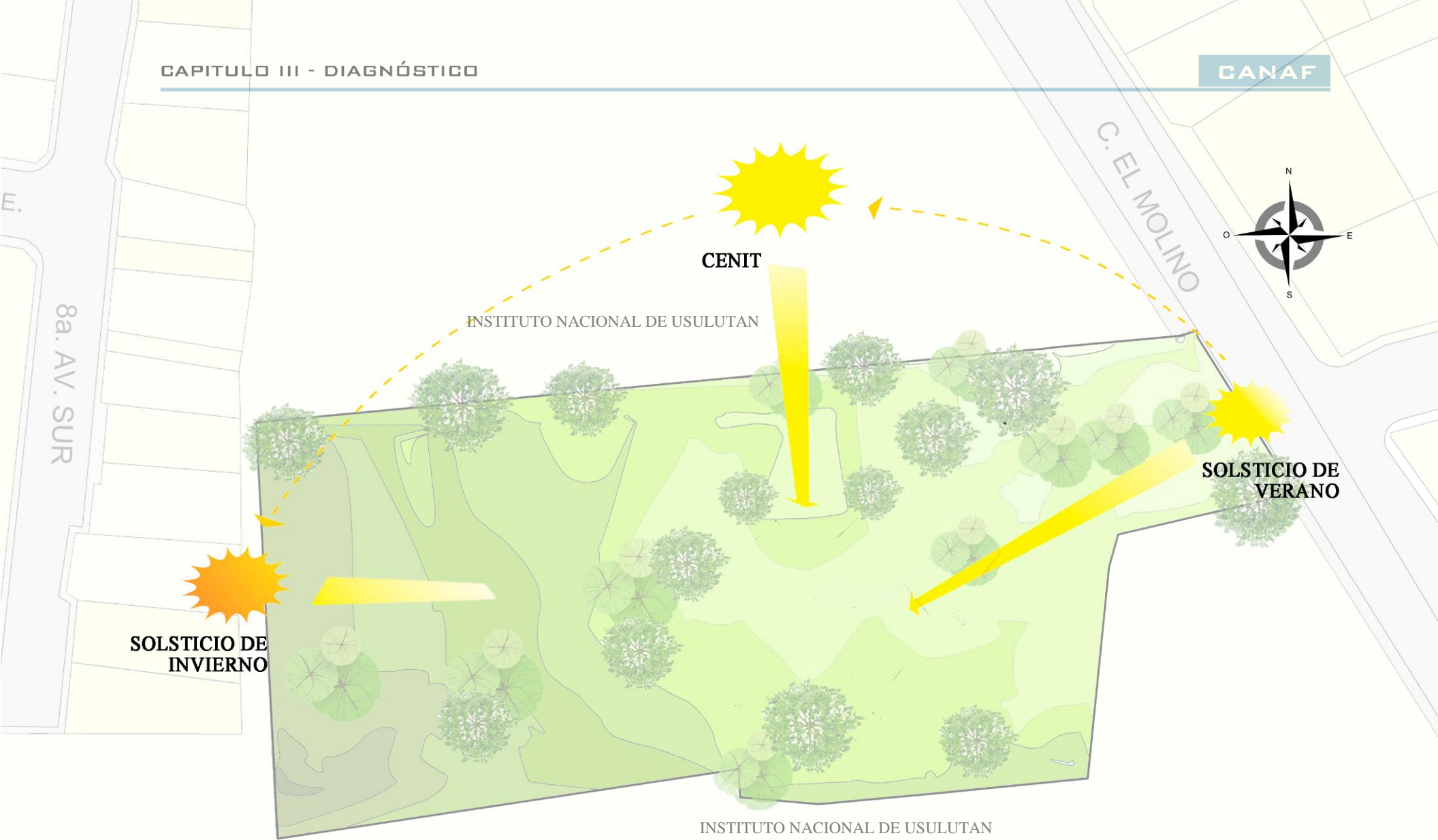
EQUINOCCIO

Momento del año en el que el sol forma un eje perpendicular con el ecuador y en que la duración del día es igual a la de la noche en toda la tierra.

SOLSTICIO DE INVIERNO.

Corresponde al instante en que la posición del sol en el cielo se encuentra a la mayor distancia angular negativa del ecuador celeste.

Dependiendo de la correspondencia con el calendario, el evento del solsticio de invierno tiene lugar entre el 20 u 23 de diciembre, todos los años en el hemisferio norte y entre el 20 y 23 de junio en el hemisferio sur.



SIMBOLOGIA

PLANO 8: Asoleamiento en el terreno.
Esc. 1:750

← - Dirección del sol

3.5.2.4. FLORA Y FAUNA

a. FLORA.

El terreno presenta una variedad de árboles los cuales hacen de este un lugar agradable y fresco.

Vegetación existente: Conacastes, mangos, jocotes, carao, almendro, arbustos, entre otros.

La mayoría de la vegetación presenta copas con follaje espeso y amplio, contribuyendo a disminuir el calentamiento, en su entorno generando sombra y frescura.



IMAGEN 38 Árbol de
Jocote



IMAGEN 39: Árbol de
Almendro

b. FAUNA.

Como el terreno no está habitado, más que por los vigilantes que brindan seguridad; es un lugar idóneo para albergar animales como:

Murciélagos, torogoz, chiltota, guacalchillas, pacun, palomas, gorriones, ardillas, también reptiles como, lagartijas, garrobo, iguanas e insectos.



IMAGEN 40: Torogoz



IMAGEN 41: Murciélago



IMAGEN 42: Guacalchia



IMAGEN 43: Garrobo

3.5.2.5. CONSTRUCCIONES EXISTENTES

En el terreno existen construcciones que anteriormente tuvieron un uso por parte de EX-IRA (Instituto Regulador de Abastecimiento) ,por problemas de competencias económicas IRA tuvo que ser abandonada por lo tanto sus instalaciones también, posteriormente las construcciones fueron ocupadas por la PNC (Policía Nacional Civil de la Municipalidad) donde les dieron el uso de bodegas ,el ISNA solicitó que se le donara el terreno ,se generó una serie de solicitudes con propuestas que fueron presentadas a la PNC, del uso que le dará; las construcciones existentes son de concreto y estructura metálica con lámina de zinc, a lo largo del tiempo por incidencias climáticas y falta de mantenimiento algunas construcciones están en muy mal estado estructuralmente y acabados por lo tanto no presentan las condiciones, otras no cumplen con las dimensiones para el buen funcionamiento de los espacios del proyecto, en el caso que se conservara el edificio; existe un edificio de dos niveles que tuvo uso de oficinas administrativas, a continuación se muestra el estado actual.



IMAGEN 43: Cielos falsos en muy mal estado



IMAGEN 44: Daños en las paredes



IMAGEN 45: Inundaciones dentro de la edificación provocando la filtración de agua en la estructura



IMAGEN 46: por la ausencia de ventanas el agua ingresa al edificio

A continuación se presenta el mal estado en que se encuentran el resto de las instalaciones de un nivel.



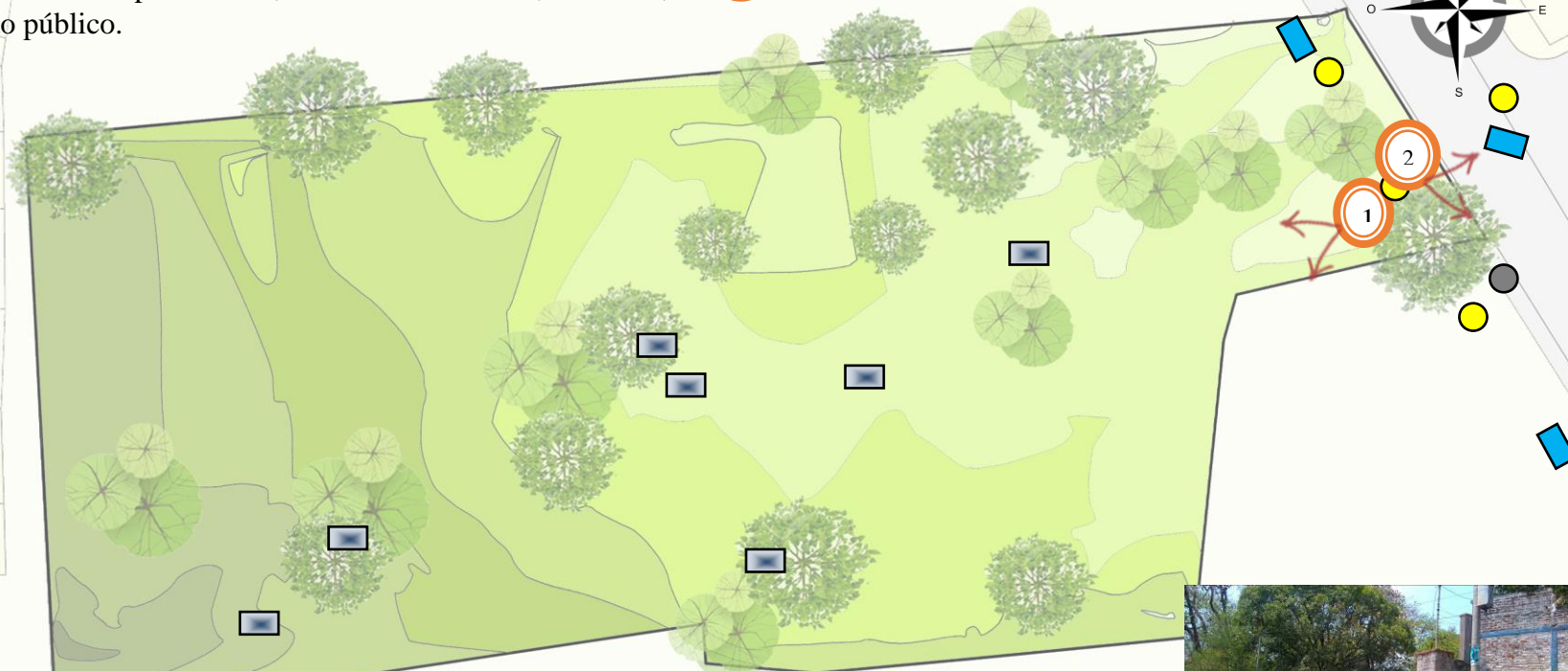
IMAGEN 47: Techos en mal estado

3.5.2.6. INFRAESTRUCTURA EXISTENTE






El proyecto se ubica en la zona urbana del Municipio de Usulután por lo tanto, cuenta con todos los servicios básicos, para el suministro de los servicios y el funcionamiento de las instalaciones del proyecto tales como: abastecimiento de agua potable, desalojo de aguas lluvias, desalojo de aguas negras servicios brindados por ANDA, suministro eléctrico, telefonía, alumbrado público.



2 IMAGEN 48: Postes existentes en los alrededores del terreno



SIMBOLOGÍA

-  Caja agua lluvia
-  Pozo aguas negras
-  Poste existente
-  Tragantes
-  Indica dirección de vista



1 IMAGEN 49: Postes de suministro eléctrico existente

PLANO 9: Infraestructura Existente
ESC: 1:750

3.5.2.7. VISTAS PANORAMICAS Y PAISAJE

Como parte importante del análisis de sitio se encuentran las vistas panorámicas y el paisaje presente en el inmueble en relación con su entorno, esto es sumamente importante para ser retomado a la hora del diseño arquitectónico del proyecto y poder aprovechar los puntos más favorables en este aspecto y poder transmitir al usuario mediante el aprovechamiento de estos puntos un mayor confort.

El paisaje es la diversidad en la fisiografía del terreno; que ofrece:

PAISAJE ROMANTICO:

Este tipo de paisaje está conformado por los elementos naturales del sitio; tales como rocas, vegetación, masas o nacimientos de agua, superficies y el cielo.

En el terreno este paisaje se hace presente por la presencia de varios especímenes arbóreos, ya que se cuenta con una gran diversidad de árboles y arbustos.



IMAGEN 50-51: parte del paisaje romántico en el terreno, gran variedad de arboles

PAISAJE CLÁSICO:

Constituido por los elementos artificiales que intervienen en el conjunto espacial del sitio; tales como vías de circulación, edificaciones, obras de infraestructura y otros según la intervención que haya sufrido el terreno.

En el terreno este paisaje se hace presente debido a la infraestructura que existe en él, galeras, pequeños edificios, tanque de agua etc. Así también como en las vías de circulación que lo rodean.



IMAGEN 52-53 Tanque de agua e infraestructura existente en el terreno, parte del paisaje clásico.

En cuanto a las vistas, en la mayoría de estas son hacia los colindantes, debido a estar en una zona urbana y poseer una topografía sin mayor desnivel tal y como se presenta en el siguiente plano.



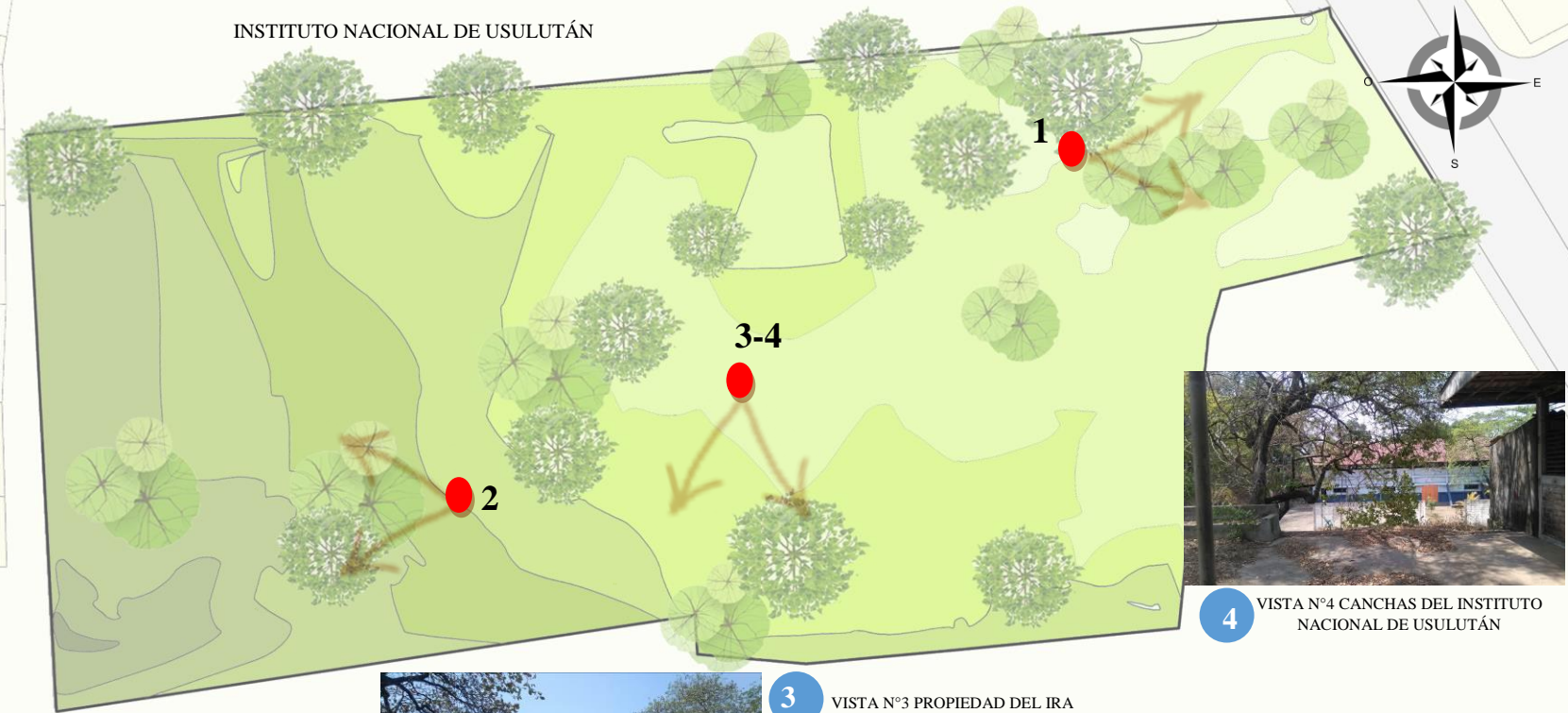
1 VISTA N° 1 ACCESO AL INMUEBLE Y VIA DE CIRCULACIÓN



2 VISTA N°2 MURO PERIMETRAL Y VIVIENDAS

8a. AV. SUR

INSTITUTO NACIONAL DE USULUTÁN



4 VISTA N°4 CANCHAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE USULUTÁN



3 VISTA N°3 PROPIEDAD DEL IRA

Elaboración propia

PLANO 10: Vistas en el terreno
ESC: 1.750

SIMBOLOGÍA
 Dirección de la vista

3.5.2.8. CONTAMINACIÓN

La contaminación se refiere a la presencia en el ambiente de cualquier agente químico, físico o biológico nocivo para la salud o el bienestar de la población humana, animal o vegetal.

Existen diferentes tipos de contaminación entre los cuales se encuentran:

- Contaminación visual

En el terreno destinado para el CANAF y sus alrededores se pudo observar un ambiente bastante sano y libre de contaminación, sin embargo se hace presente un área potencial de contaminación auditiva y un sector que podría convertirse en contaminación visual.

CONTAMINACIÓN VISUAL:

Se describe como la contaminación que afecta el sentido de la vista en seres humanos y puede comprender diferentes tipos como por ejemplo: basureros o acumulación de basura, desorden en la vía pública, grafitis, edificaciones en mal estado o cualquier factor que interfiera con la armonía visual del usuario.

El terreno, ubicado en el área urbana del municipio de Usulután tiene como colindante al norte y sur al Instituto Nacional de Usulután.

En el costado norte del terreno se observan edificios destinados a aulas educativa ubicados a un nivel más alto que el terreno destinado al CANAF, sin una barrera que aislé la visual del

Instituto al terreno y viceversa, factor que es necesario tener en cuenta a la hora del diseño, ya que, esto podría minimizar la privacidad a las instalaciones del CANAF. El terreno en la parte Sur colinda con las canchas del Instituto Nacional de Usulután a un nivel más bajo que el terreno, con un muro de colindancia separando ambas propiedades, pero en un sector el muro es inexistente dejando completamente libre la visual hacia las canchas y viceversa.

3.5.3. FODA

El análisis FODA es una herramienta esencial que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica de un proyecto ,proporcionando la información necesaria para la implementación de acciones , medidas correctivas y la generación de nuevos proyectos o proyectos de mejora.

FORTALEZAS

Las fortalezas en un proyecto son aquellas que están determinadas por las ventajas que supone el proyecto por los servicios que ofrecerá.

OPORTUNIDADES

Dentro de un proyecto las oportunidades son aquellos factores que nos permitirán tener una ventaja en el mediano y largo plazo sobre la competencia, en este caso puede ser una futura expansión o repetición del proyecto en otros sitios.

DEBILIDADES

En un proyecto las debilidades están determinadas por las desventajas que puede representar el proyecto en si mismo respecto de la competencia u otros proyectos similares, las desventajas pudieran ser por ejemplo un bajo indice de plusvalía de la zona donde estará emplazado el proyecto o un elevado costo de la obra.

AMENAZAS

En cuestión de proyecto las amenazas pueden asociarse a factores demográficos o urbanos que pueden ir en perjuicio del proyecto en el mediano o largo plazo.

ESTRATEGIAS DE MATRIZ DE EVALUACION

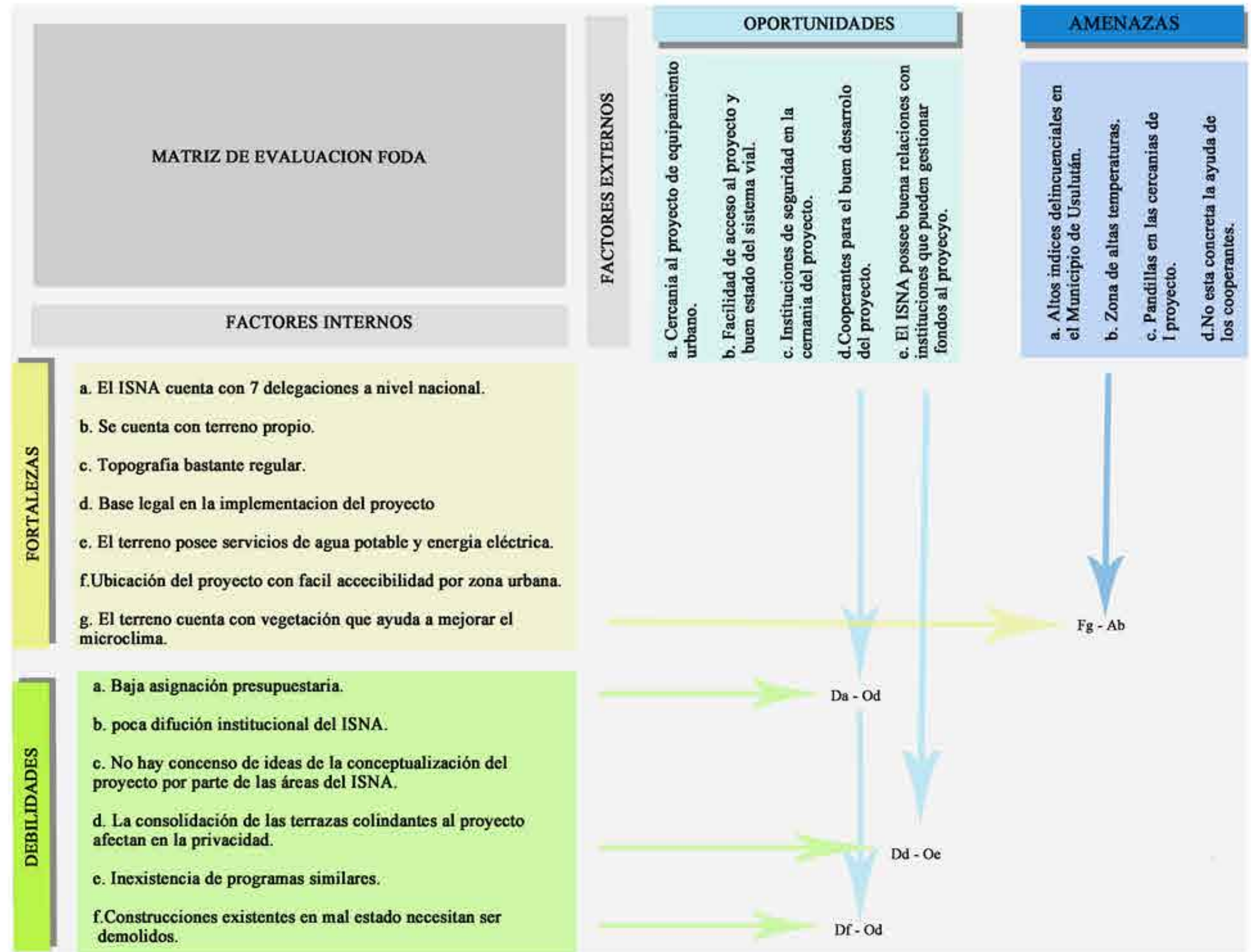
Da-Od : Generación de montos económicos para la realización del proyecto.

Dd-Oe : Fondos de cooperantes para trabajos de muros perimetrales y barreras de vegetación.

Df-Od : Cooperantes dispuestos a financiar la demolición de las construcciones existentes en el terreno.

Fg - Ab: Conservación y propuesta de especimenes arbo-rios para contrarrestar clima.

Fg-Ag : Aprovechamiento de la vegetación existente como barrera visual para el diseño del proyecto.



PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, CANAF USULUTÁN

CAPITULO IV - PROCESO DE DISEÑO

INTRODUCCIÓN AL PRONÓSTICO

Una vez elaborado y concluido el diagnóstico se procederá a identificar las necesidades que existen en el proyecto, esto, mediante el análisis de la investigación realizada por medio de entrevistas a diferentes personalidades del ISNA.

Se realizará el programa de necesidades, identificando puntualmente la necesidad y el espacio que la satisficará, así como la función que tendrá cada uno de estos. Una vez se tengan identificado los espacios se procederá a realizar el programa arquitectónico para identificar áreas mínimas necesarias y poder realizar las propuestas de zonificación.

Se realizará el análisis potencial de sitio para posteriormente elaborar y evaluar las propuestas de zonificación, teniendo en cuenta cual de ellas cumple de mejor manera los criterios de zonificación y lo recopilado en el análisis potencial del sitio. Posteriormente se realizarán los criterios de diseño, los cuales serán las directrices a seguir en toda la proyección del complejo de CANAF.

- 4.1. ESTUDIO DE CASOS ANÁLOGOS
- 4.2. IDENTIFICACIÓN DE ESPACIOS NECESARIOS
- 4.3. PROGRAMA DE NECESIDADES.
- 4.4. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.
- 4.5. ANÁLISIS POTENCIAL DEL SITIO.
- 4.6. CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN.
- 4.7. ZONIFICACIÓN DEL PROYECTO.
- 4.8. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE ZONIFICACIÓN.
- 4.9. CRITERIOS DE DISEÑO.
- 4.10. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO.



CANAF

CAPITULO IV- PROCESO DE DISEÑO:

4.1. ESTUDIO DE CASOS ANÁLOGOS:

En el estudio de casos análogos se analizarán instituciones con un carácter similar a lo que se espera del CANAF.

Para el estudio de estos casos análogos se tiene una serie de parámetros a evaluar y son los siguientes:

- **DISTRIBUCIÓN DE LAS DIFERENTES ZONAS:**

Esto se refiere a la agrupación de las diferentes zonas en el terreno del proyecto, se analizará la agrupación de los espacios y su funcionalidad.

- **ESPACIOS EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO:**

Se estudiará el programa arquitectónico del caso análogo en cuestión, para analizar si en el proyecto se satisface las necesidades para lo cual fue construido y retomar ideas para el proyecto del CANAF.

- **EXPRESIÓN FORMAL:** En Este aspecto se estudiara la forma del edificio, sus características plásticas como materiales, colores y elementos decorativos así como también el carácter que proyecta al usuario.

- **PSICOLOGIA:** Se refiere al impacto psicológico que el proyecto tiene en las personas, ya que se trata de centros de atención con un alto grado en el aspecto psicológico del usuario.

- **INTEGRACIÓN CON LA NATURALEZA:** Se analizará la armonía del proyecto con su entorno

inmediato y con la naturaleza, ya que esta juega un papel muy importante en las construcciones contemporáneas.

Para este análisis de casos análogos se han tomado como referencia dos instituciones gubernamentales y son:

- Ciudad Mujer, Usulután
- Centro de Bienestar para niños y Adolescentes, Francia.

4.1.1 ANALISIS DE CASO ANALOGO 1, CIUDAD MUJER, USULUTÁN

Ubicada en el municipio de Usulután, Ciudad Mujer es un programa impulsado por el Gobierno de El Salvador a través de la Secretaría de Inclusión Social, con el que se garantizan los derechos fundamentales de las mujeres salvadoreñas, a través de servicios especializados como: salud sexual y reproductiva, la atención integral a la violencia de género, el empoderamiento económico y la promoción de sus derechos.



IMAGEN 54: Formas circulares en los edificios

Ciudad mujer tiene presencia en 6 municipios del país dando atención a mujeres a lo largo del territorio salvadoreño. La entrada de individuos del sexo masculino está restringida y son las mujeres quienes realizan cada una de las actividades para dar mantenimiento a las instalaciones. A continuación se procede al estudio de los diferentes aspectos mencionados anteriormente.

4.1.1.1. DISTRIBUCIÓN DE ZONAS

En la visita realizada a las instalaciones de ciudad mujer se pudo observar una marcada separación de las diferentes zonas mediante “módulos” integrados por pasillos exteriores techados rodeados de vegetación. Se diferencian 5 módulos que son: atención a la violencia de género, salud sexual y reproductiva, atención infantil, educación colectiva, autonomía económica y la administración.

Cada una de estas zonas tiene una manera de operar independiente de la otra y se ha marcado una clara diferencias de zonas. Cabe destacar que los pasillos exteriores tienen una pendiente mínima que facilita el desplazamiento de personas con algún tipo de discapacidad física.



IMAGEN 55: Panorámica de Ciudad Mujer Morazán, con una distribución casi igual a la sede en Usulután

4.1.1.2. ESPACIOS EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Como parte del programa arquitectónico se pudo observar que se han construido espacios para solventar las necesidades de las usuarias de Ciudad Mujer y el correcto funcionamiento administrativo del proyecto.

El complejo cuenta el área administrativa con una amplia recepción debidamente climatizada, oficinas administrativas y sala de reuniones. En las zonas de atención a la violencia de género cuenta con salas de atención psicológica, consultorios ginecológicos y demás consultorios médicos distribuidos mediante un amplio pasillo con techos muy altos lo cual evita la sensación de hacinamiento en el momento de la espera de los usuarios.

Para las zonas de educación colectiva y autonomía económica existen salones de usos múltiples con divisiones correderizas para convertirlos en un solo espacio, cuenta con un área informática.

La zona de atención infantil cuenta con área lúdica, zona de juegos para niños en edades más avanzadas y un área de lactancia y guardería para los más pequeños.

El estacionamiento cuenta con parqueos para las usuarias y para vehículos institucionales y se encuentra separado del área de carga y descarga.

El complejo no cuenta con un área de cafetería y en su defecto se han diseñado espacios pequeños para cocinetas.



IMAGEN 56: Salón de usos múltiples con división desmontable para mayor flexibilidad del espacio, cuenta con área de cocina y ludoteca para niños.



4.1.1.3. EXPRESIÓN FORMAL

Para la construcción del edificio se han utilizado una mezcla de formas orgánicas con formas geométricas básicas, se puede observar que la distribución de los espacios corresponde a una arquitectura ortogonal a excepción de la administración que se compone de un edificio con forma elipsoidal, sin embargo en las cubiertas se han utilizado techos con curvatura.

4.1.1.4. ASPECTO PSICOLÓGICO

El complejo en general brinda una sensación de tranquilidad y armonía, sus instalaciones se encuentran en óptimo estado, limpias y con el debido mantenimiento.

Los pasillos que integran todos los módulos se encuentran rodeados de vegetación lo cual permite que las usuarias al momento de desplazarse de un módulo a otro tengan un momento de relajación fuera de las edificaciones.

Las áreas para infantes se encuentran equipadas con mobiliario apto para el uso de niños, sillas pequeñas, decoración infantil, protección contra accidentes en las aristas de paredes y tomacorriente. La decoración y adecuación de cada una de las zonas brindan una sensación de confort para el usuario.



IMAGEN 57: Ambientación para terapias de niños, un ambiente agradable y acogedor.

IMAGEN 58: Pasillos exteriores rodeados de vegetación



4.1.1.5. INTEGRACIÓN CON LA NATURALEZA

Se ha integrado la vegetación a las instalaciones, por aspectos estéticos ya que proporciona una belleza visual al proyecto y de bienestar para el usuario, ya que al estar en un lugar con bastante presencia de naturaleza, el ambiente es más agradable y relajante para las mujeres con algún tipo de trauma o abuso.

Los pasillos exteriores se encuentran rodeados de vegetación a ambos lados tanto vegetación baja como grama San Agustín como arbustos de baja y mediana estatura.



IMAGEN 59: Uso de vegetación baja en jardines exteriores

IMAGEN 60: Taludes con vegetación baja y alta



4.1.2. CENTRO DE BIENESTAR PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, FRANCIA.

Se trata de un centro residencial de emergencia gestionado por el departamento local de bienestar infantil (Aide Sociale à l'Enfance- ASE) en París. Proporciona refugio de emergencia a menores de edad bajo tutela legal.

El objetivo principal del centro es proporcionar a niños y adolescentes apoyo práctico, educacional y psicológico.

El centro residencial de emergencia es a la vez un albergue para niños y un hogar de cuidado en donde los jóvenes se sienten bienvenidos, protegidos y atendidos. Es también un lugar de transición en donde se incentiva la creación de vínculos familiares bajo calma y supervisión.



IMAGEN 61: Fachada principal del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes, Francia

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

4.1.2.1 DISTRIBUCIÓN DE ZONAS

El centro de bienestar está compuesto por varias construcciones dentro del complejo, el edificio destinado a las actividades principales está diseñado de forma de que a cada planta se le asigne un grupo de una cierta edad, donde las necesidades de todos los niños, desde los horarios de tranquilidad hasta los horarios de actividades sean respetadas.

El edificio fue concebido respondiendo a dos problemas principales en relación con el terreno: en primer lugar, el núcleo del terreno está orientado al norte. En segundo lugar, el programa arquitectónico es altamente denso y no se acomoda fácilmente a los principales planes de desarrollo de la zona.

Es por ello que los arquitectos diseñaron una estructura en forma de "L" con niveles escalonados en el centro, que permiten grandes terrazas recreativas en cada piso. Este sistema de capas facilita el acceso de luz natural y permite amplias vistas en el corazón del edificio.



IMAGEN 62: Planta de conjunto del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes,

4.1.2.2. ESPACIOS EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Debido a que el edificio es abierto a todo público, la organización del espacio es muy compleja. Cada planta se entiende como una sola unidad con un uso específico y, por lo tanto, con sus propias regulaciones de salud y seguridad.

El centro de bienestar cuenta con áreas destinadas a cada rango de edad por lo que cada una de ellas es independiente y diferente a las demás. Se cuenta con los espacios necesarios para funcionar correctamente en los servicios que el centro brinda.

En el área de atención psicológica se cuenta con salas de atención individual, salas de atención grupal, salas de tratamiento y cuidado de la salud. En el área educativa se cuenta con salones de clases, ludoteca, salones pedagógicos etc.

El edificio también funciona como albergue por lo que cuenta con dormitorios para niños y para adolescentes. También cuenta con jardines que juegan con los espacios interiores permitiendo iluminación y ventilación natural.



IMAGEN 63: Formas libres en obras exteriores



IMAGEN 64: Uso de madera en interiores

4.1.2.3. EXPRESIÓN FORMAL

El edificio se compone de volúmenes de paralelepípedos, formas ortogonales tanto en planta como en volumetría.

El carácter del edificio se acerca más a un uso habitacional que un edificio público pero probablemente con el fin de resultar acogedor para los usuarios que serán albergados en él. Para mantener una sensación acogedora a lo largo del proyecto, los arquitectos diseñaron también la señalización y mobiliario interno del proyecto. El contacto regular con el personal permitió la creación de una señalización poética y divertida. La escalera principal del edificio se utilizó como punto central en la composición arquitectónica.

El muro de la fachada es de madera enmarcada en metal mientras que los pilares, vigas y suelo son de hormigón. La estructura de hormigón de vigas y pilares en toda la construcción permite un cierto grado de flexibilidad. Cabe recordar que al momento del diseño arquitectónico y estructural el edificio se proyectó de manera de que cada nivel pudiera funcionar como una zona individual a las demás pero manteniendo la unidad visual en el inmueble.



IMAGEN 65: Formas regulares en las fachadas



IMAGEN 66: Uso de color blanco en exteriores

4.1.2.4. ASPECTO PSICOLÓGICO

El edificio cuenta con un diseño austero, sin mayor ornamentación, espacios amplios, limpios, ordenados y libres que transmiten una sensación de paz y tranquilidad. Los colores del edificio resultan acogedores y no transmiten la sensación de estar en un centro de bienestar.

El mobiliario del centro de bienestar fue diseñado de manera que sea útil y tenga una función específica lo cual permite al usuario hacer un uso adecuado de él y maximizar la experiencia positiva.

Persianas de color oro son utilizadas para proteger las habitaciones del sol y garantizar privacidad a los usuarios. Cemento blanco, persianas color oro y hierro negro son utilizados en todas las fachadas, reforzando el sentimiento homogéneo a lo largo de todo el centro.



IMAGEN 67: Interiores sin ornamentación



IMAGEN 68: Uso de colores fríos en interiores generando

Debido a estar ubicado en una zona altamente urbana y consolidada, el terreno no contaba con una gran variedad de vegetación sin embargo se han integrado jardines y terrazas al proyecto, creando espacios abiertos que permitan la iluminación y ventilación natural.

La vegetación es estratégica y cumple una función ambiental y estética, brindando de matices decorativos al edificio.



IMAGEN 69: Vegetación en interiores para generar un ambiente de tranquilidad



IMAGEN 70: Manejo de texturas que no causan fatiga ni estrés en la visual del usuario

4.1.3. CONCLUSIÓN

Los casos análogos sirven como referencia para retomar componentes de diseño de cada caso análogo y aplicarlo en la propuesta de diseño arquitectónico de determinado proyecto.

Para el proyecto Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia CANAF, Usulután se va a retomar los siguientes componentes:

4.1.3.1. Caso análogo 1, Ciudad Mujer Usulután:

- Distribución de las zonas.
- Aspecto de accesibilidad para personas con discapacidad mediante uso de rampas con pendiente menor al 10%.
- Diseño de interiores, decoración, mobiliario infantil en área de juegos lúdicos.
- Sistema constructivo de marcos estructurales, bloques de concreto.
- Jardines en espacios de circulación con vegetación baja y media.
- Vegetación alta (palmeras) en jardines exteriores.

4.1.3.2. Caso análogo 2, Centro de Bienestar Para Niños y Adolescentes, Francia:

- Cortasoles
- Formas ortogonales en planta y elevación
- Color blanco en fachadas
- Diseño de jardines minimalistas
- Uso de madera en interiores
- Diseño de cielo falso en interiores
- Jardines interiores

4.2. IDENTIFICACIÓN DE ESPACIOS NECESARIOS

Es necesario en el proceso de diseño conocer las necesidades de los usuarios del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia, CANAF, Usulután; para proponer los espacios adecuados que solventen cada necesidad. En base a entrevistas con las entidades involucradas se identificaron una serie de espacios requeridos los cuales se presentan a continuación, junto con las observaciones emitidas por los actores involucrados.

LISTADO DE ESPACIOS NECESARIOS EN EL CANAF		
ESPACIOS	OBSERVACIONES	ZONA
1	Caseta de Vigilancia	Ubicada estratégicamente para que controle el ingreso peatonal y vehicular.
2	Estacionamiento	Considerar estacionamiento para vehículos institucionales, estacionamiento para personas con discapacidad y carga y descarga.
3	Caseta de desechos solidos	Con puerta al exterior, para facilidad de desalojo por parte del tren de aseo.
4	Sub-Estación eléctrica	Ubicada estratégicamente en el estacionamiento y con protección.
5	Cisterna	Enterrada y ubicada en área verde cerca del estacionamiento.
6	Plaza	Crear áreas de estar, con vegetación media y alta.
		COMPLEMENTARIA

LISTADO DE ESPACIOS NECESARIOS EN EL CANAF		
ESPACIOS	OBSERVACIONES	ZONA
7	Bodega de insumo	Ubicada cerca del estacionamiento de carga y descarga con fácil acceso.
8	Salón de Usos Múltiples	Ubicado cerca del estacionamiento, con fácil acceso, considerar espacio para actividades simultáneas y bodega, diseñarlo para 60 personas.
9	Servicios sanitarios exterior	Considerar servicio sanitario para personas con discapacidad y servicios sanitarios para niños.
10	Cafetería	Con área de adolescentes y niños con mobiliario flexible y área de café, ubicada cercada al salón de usos múltiples y edificio administrativo.
11	Área de juegos lúdicos exteriores	Proponer área de estar.
12	Cancha multifuncional	Diseñar graderío techado, acabados de piso antideslizantes.
13	Área de estar adolescentes	Proponer área de estar.
14	Áreas verdes	Con buen diseño de jardín, uso de grama, vegetación alta, media y alta.
		COMPLEMENTARIA

LISTADO DE ESPACIOS NECESARIOS EN EL CANAF			
ESPACIOS		OBSERVACIONES	ZONA
15	Recepción	Espacio amplio con mobiliario cómodo.	ADMINISTRACIÓN
16	Sala de espera	Espacio amplio con mobiliario cómodo.	
17	Servicios sanitarios visitante	Cercano a sala de espera.	
18	Coordinador CANAF	Con servicio sanitario, uso de mobiliario cómodo para ambiente de trabajo y espacio para sala de sesiones	
19	Sub coordinación de programas	Espacio para coordinador delimitado con división de vidrio y módulos de cubículos para equipo de trabajo.	
20	Sub coordinación de promoción de programas	Espacio para coordinador delimitado con división de vidrio y módulos de cubículos para equipo de trabajo.	
21	Bodega de utilería	Para guardar papelería y otros materiales de apoyo para trabajo de oficina.	
22	Servicios sanitarios empleados	Considerar servicio sanitario para persona con discapacidad.	

LISTADO DE ESPACIOS NECESARIOS EN EL CANAF			
ESPACIOS		OBSERVACIONES	ZONA
23	Dirección	Con servicio sanitario, uso de mobiliario cómodo para ambiente de trabajo y espacio para sala de sesiones	ADMINISTRACIÓN
24	Sala de juntas	Diseñarlo para 10 personas	
25	Administración	Uso de mobiliario cómodo para ambiente de trabajo.	
26	Conserje	Uso de mobiliario cómodo para ambiente de trabajo.	
27	Área de estar empleados	Con mobiliario cómodo para consumir alimentos y espacio para descansar.	
28	CCTV (cámaras de vigilancia)	Con equipo necesario para buen funcionamiento.	
29	Cuarto eléctrico	Ubicarla estratégicamente.	
30	Data center	Proponer ventilación artificial Para mantenimiento del equipo.	

LISTADO DE ESPACIOS NECESARIOS EN EL CANAF		
ESPACIOS	OBSERVACIONES	ZONA
31	Recepción	Espacio amplio con mobiliario cómodo.
32	Sala de espera	Espacio amplio con mobiliario cómodo.
33	Servicios sanitarios	Considerar servicio sanitario para persona con discapacidad.
34	Sala de juntas	Diseñarlo para 12 personas
35	Oficinas para psicólogos	Diseñarlo para 5 psicólogos.
36	Cubículos trabajadores sociales	Diseñarlo para 5 psicólogos.
37	Cubículos para jurídicos	Diseñarlo para 2 personas.
38	Ludoteca	Pensar en espacio para ludo educador y área de juegos lúdicos.
39	Biblioteca virtual	Diseñarlo para 10 personas con área de mesa de estudio.
40	Salón de terapia grupal	Espacio amplio con mobiliario flexible y cómodo
41	Salón de refuerzo	Espacio amplio con mobiliario flexible y cómodo

ATENCIÓN

LISTADO DE ESPACIOS NECESARIOS EN EL CANAF		
ESPACIOS	OBSERVACIONES	ZONA
42	Salón de arte terapia	Espacio amplio con mobiliario flexible y cómodo.
43	Cámara Gessell	Diseñarlo con servicio sanitario y cercano al área de psicología.
44	Bodegas	Considerar su ubicación en cada salón de atención.

ATENCIÓN

4.3. PROGRAMA DE NECESIDADES

Todo proyecto arquitectónico por pequeño que sea surge de una necesidad, la cual hay que satisfacer para lograr los resultados esperados.

El programa de necesidades es una herramienta que identifica las necesidades existentes que se esperan satisfacer con el diseño arquitectónico para, proponer espacios que satisfagan dichas necesidades.

Al elaborar el programa de necesidades se pretende lograr una claridad en cuanto a lo que el proyecto requiere, se debe plasmar de manera práctica cual es la función que cada uno de los espacios tendrá en el proyecto, surge de la investigación a las autoridades del ISNA, están plasmadas en el numeral 3.2.

Debemos hacer tres preguntas básicas para elaborar este programa y son

1. ¿Cuál es la necesidad existente?
2. ¿Qué actividades van a satisfacer dicha necesidad?
3. ¿Cuál será la función de determinado espacio?

A continuación se presenta el programa de necesidades para el CANAF.

PROGRAMA DE NECESIDADES				
NECESIDAD	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	ESPACIO	ZONA
Controlar el ingreso y egreso vehicular y peatonal de las personas que visiten las instalaciones	Vigilar Controlar Dirigir	Controlar el acceso vehicular Y peatonal, brindar seguridad a los vehículos de los usuarios y todas las instalaciones del	Caseta de vigilancia	COMPLEMENTARIA
Resguardar los vehículos institucionales y públicos en un lugar seguro y accesible	Estacionarse. Controlar. Ordenar.	Controlar el acceso vehicular y brindar seguridad a los vehículos de los usuarios.	Estacionamiento	
Espacio para ubicar basura.	Botar	Concentrar los desechos sólidos con protección para no contaminar el entorno.	Caseta de desechos solidos	
Espacio para energía eléctrica de emergencia en caso de ser necesario.	Mantenimiento de la planta	Suministro de energía eléctrica a las instalaciones en caso de emergencia para no interrumpir actividades de atención a los usuarios.	Sub-Estación eléctrica	
Espacio para agua potable en caso de emergencia.	Mantenimiento de la cisterna	Abastecer de agua potable a las instalaciones del proyecto en caso de emergencia.	Cisterna	
Espacio vestibular que distribuya el flujo del usuario dentro del proyecto.	Organizar. Desplazarse. Sentarse Relajarse Platicar	Recibir y distribuir al usuario a los diferentes espacios del proyecto.	Plaza vestibular	

PROGRAMA DE NECESIDADES				
NECESIDAD	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	ESPACIO	ZONA
Espacio con las condiciones adecuadas para guardar insumos que ayudan al adecuado funcionamiento CANAF.	Almacenar Ordenar Proteger Limpiar	Almacenar insumos producto de donaciones y mantenimiento del CANAF.	Bodega de insumo	COMPLEMENTARIA
Espacio flexible para el desarrollo de diferentes actividades tanto proyecto como institucional, tales como capacitaciones o charlas.	Interactuar. Capacitar Educar	Realizar diferentes actividades que complementen el funcionamiento del CANAF o de las instituciones relacionadas.	Salón de Usos Múltiples	
Necesidad de un espacio para las actividades fisiológicas de los empleados.	Defecar Orinar Aseo personal	Permitir la satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas en un espacio privado de los sanitarios generales.	Servicios Sanitarios exteriores	
Espacio adecuado para la limpieza, preparación, almacenamiento y consumo de alimentos	Cocinar Almacenar Preparar alimentos Lavar	Proveer a los usuarios alimentos en condiciones idóneas para ser consumidos.	Cafetería	
Espacio en el cual los niños/as desempeñen actividades recreativas y lúdicas.	Jugar Divertirse Aprender	Permitir la interacción, el aprendizaje y la rehabilitación de los niños/as mediante la recreación es un espacio abierto.	Área de juegos lúdicos exteriores	
Espacio en el cual los adolescentes desempeñen actividades recreativas.	Jugar Divertirse Aprender	Permitir la interacción, el aprendizaje y la rehabilitación de los adolescentes mediante la recreación es un espacio abierto.	Cancha multifuncional	

PROGRAMA DE NECESIDADES				
NECESIDAD	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	ESPACIO	ZONA
Espacio en el cual los adolescentes descansen.	Conversar Platicar Compartir	Permitir la interacción, de los adolescentes mediante un espacio para estar.	Área de estar adolescentes	COMPLEMENTARIA
Necesidad de aéreas que generen un microclima agradable dentro del proyecto	Relajarse. Interactuar con la naturaleza. Caminar	Proporcionar al proyecto un ambiente en el que se aproveche la ventilación natural tanto al interior como al exterior de los edificios. Permitir a los usuarios la interacción con la naturaleza para complemento de su rehabilitación.	Áreas verdes	
Cubículos para los coordinadores de apoyo del CANAF	Esperar Informar Recibir	Atender y dirigir a los usuarios dentro de las instalaciones del proyecto.	Recepción y espera	ADMINISTRATIVA
Espacio para las actividades fisiológicas de los empleados.	Defecar Orinar Aseo personal	Permitir la satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas en un espacio privado de los sanitarios generales.	Servicios Sanitarios Visitantes	
Espacio que coordine las Sub-Coordinaciones del CANAF	Coordinar Dirigir	Coordinar correctamente las actividades de apoyo al CANAF mediante las sub coordinaciones.	Coordinación CANAF	
Cubículos para personal de Sub-Coordinación CANAF	Coordinar Organizar Apoyar	Apoyar a la administración del para el correcto funcionamiento del CANAF.	Sub-Coordinación CANAF	

PROGRAMA DE NECESIDADES				
NECESIDAD	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	ESPACIO	ZONA
Área destinada para el almacenamiento de equipo administrativo y papelería.	Almacenar	Proteger y guardar el material de apoyo administrativo.	Bodega de utilería	ADMINISTRATIVA
Espacio para las actividades fisiológicas de los empleados.	Defecar Orinar Aseo personal	Permitir la satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas en un espacio privado	Servicio sanitario empleados	
Espacio apropiado para llevar a cabo las actividades de planeación, dirección, organización y control de las actividades del CANAF.	Coordinar Dirigir Organizar	Permitir el correcto funcionamiento de las instalaciones del CANAF.	Dirección	
Espacio que concentre a personas para organizar y dar seguimiento a las actividades del CANAF.	Reunirse. Planificar	Planificar e informar sobre procesos concernientes del proyecto.	Sala de Juntas	
Espacio apropiado para llevar a cabo las actividades de planeación, organización de las actividades Administrativas del CANAF.	Administrar Planificar Organizar	Administrar correctamente las actividades de la Institución complementándose con la dirección.	Administración	
Espacio apropiado para llevar a cabo las actividades de planeación, organización de limpieza y actividades de control de las instalaciones del CANAF.	Ordenar Organizar Limpiar	Mantener limpia las instalaciones, cerrar y abrir cada día las instalaciones del CANAF.	Conserje	
Espacio de descanso e interacción para los empleados del proyecto.	Relajarse. Interactuar Alimentarse	Proporcionar a los empleados del Centro de Atención un espacio idóneo para descansar y tomar sus alimentos	Área de estar de empleados	

PROGRAMA DE NECESIDADES				
NECESIDAD	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	ESPACIO	ZONA
Espacio para ubicar los controles de seguridad de las instalaciones del CANAF.	Controlar Vigilar Asegurar	Permitir el control de las instalaciones del proyecto y brindar seguridad a los usuarios	CCTV (Cámaras de vigilancia)	ADMINISTRATIVA
Espacio que controle de manera segura el suministro eléctrico en las instalaciones	Controlar Organizar Suministrar	Distribuir, mantener y proveer e manera óptima y segura la energía eléctrica dentro del CANAF	Cuarto eléctrico	
Espacio que albergue el sistema de información asociados a las telecomunicaciones	Controlar Organizar Suministrar	Distribuir, mantener y proveer de manera óptima la red informática dentro del proyecto.	Data Center	
Espacio que reciba y brinde información a los usuarios del CANAF.	Esperar Informar Recibir	Atender y dirigir a los usuarios dentro de las instalaciones del proyecto.	Recepción y espera	ATENCIÓN
Espacio para las actividades fisiológicas de los empleados.	Defecar Orinar Aseo personal	Permitir la satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas en un espacio privado	Servicio sanitario	
Espacio que concentre a personas para organizar y dar seguimiento a las actividades del CANAF.	Reunirse. Planificar	Planificar e informar sobre procesos concernientes del proyecto.	Sala de Juntas	
Espacios de atención psicológica a los niños, adolescentes y la familia de manera personalizada y grupal.	Atender Ayudar Hablar Evaluar Diagnosticar	Brindar terapia psicológica a los usuarios. Evaluar y diagnosticar los problemas emocionales que presenten los usuarios.	Oficinas para Psicólogos	

PROGRAMA DE NECESIDADES				
NECESIDAD	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	ESPACIO	ZONA
Espacio que permita la realización de actividad de trabajo social.	Procesar información Organizar. Planificar	Permitir el procesamiento de datos recolectados en campo por el trabajador social.	Cubículos para trabajadores sociales	ATENCIÓN
Espacio para atención legal de los casos en el proyecto.	Atender Procesar información legal	Atender los casos que requieran intervención legal y llevar un registro de los mismos.	Cubículo para jurídicos	
Espacio adecuado para realizar actividades educativas y terapéuticas a través del juego.	Jugar Aprender Interactuar	Crear un ambiente armonioso e interactivo que permita el aprendizaje y las terapias por medio de juegos.	Ludoteca	
Espacio adecuado para realizar actividades educativas y de aprendizaje virtual.	Estudiar Aprender Interactuar Conocer	Brindar apoyo y equipo de computación para estimular el aprendizaje de los niños y adolescente.	Biblioteca Virtual	
Espacios en los cuales propiciar la superación de traumas por medio de la expresión corporal.	Atender Expresarse	Estimular la enseñanza con fines terapéuticos y de superación de traumas mediante la elaboración de productos.	Salón de Terapia grupal	
Surge como una necesidad de apoyar a los alumnos que no alcanzan las competencias básicas o presentan dificultades puntuales de aprendizaje	Estudiar Investigar Educarse	Estimular la enseñanza y refuerzo escolar por medio de refuerzos educativos dinámicos.	Salón de refuerzo educativo	

PROGRAMA DE NECESIDADES				
NECESIDAD	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	ESPACIO	ZONA
Espacios en los cuales propiciar la superación de traumas por medio de la expresión corporal.	Atender Expresarse	Estimular la enseñanza con fines terapéuticos y de superación de traumas mediante la elaboración de productos	Salón de Terapia grupal	ATENCIÓN
Espacio que permita a los profesionales pertinentes la evaluación del comportamiento del usuario.	Observar Evaluar Interactuar Diagnosticar	Permitir la evaluación del individuo de manera indirecta para estudiar su caso y la posible solución.	Cámara Gessell	
Área destinada para el almacenamiento de equipo necesario para salones.	Almacenar Guardar	Proteger y guardar el material de apoyo para salones.	Bodegas	

4.4. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El programa arquitectónico puede considerarse como la columna vertebral para diseñar un proyecto, ya que todo lo que se diseña es en base a lo que en el programa arquitectónico se indica.

El programa debe contener todas las actividades que el usuario realizará dentro del proyecto en base a las necesidades que tiene y así determinar los espacios arquitectónicos que requieren mobiliario y equipo que va a utilizar, de igual manera se establece el estudio de áreas correspondientes a cada espacio, donde se agrupan los espacios en zonas para mejor funcionamiento.

Se establecerá como resultado final del programa el área que la zona y los espacios requieren para crear ambientes agradables y con armonía entre sí para los usuarios del proyecto CANAF.

El proyecto se ha dividido en 3 zonas:

4.4.1. ZONA COMPLEMENTARIA

Se define como una zona que complementa al proyecto con actividades que permitan el mantenimiento y funcionamiento de los componentes del proyecto.

Esta también se encarga de dar acceso a los vehículos y proveer de plazas de estacionamiento para su debido ordenamiento, considerando plazas para personas con discapacidad, con su debido control de entrada y salida por parte de una caseta de vigilancia.

4.4.2. ZONA ADMINISTRATIVA

Espacio dedicado al control administrativo del proyecto para el buen funcionamiento de todas las zonas.

4.4.3. ZONA DE ATENCIÓN

Zona considerada como espacio principal del concepto del proyecto, destinada a brindar atención y rehabilitación de los usuarios.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO														
Zona	Espacio	Sub-espacio	Cant.	N° usuarios	Mobiliario y equipo		Iluminación		Ventilación		Áreas (m ²)			
					Mobiliario	Cant.	N	A	N	A	Sub-espacio	Espacio	Zona	
COMPLEMENTARIA	Caseta de vigilancia	Caseta	1	2	escritorio	1					6.00	8.5		
					silla	2								
			mueble auxiliar	1										
			sofá	2										
			microondas	1										
		S.S		1							2.5			
			inodoro	1										
			lavamanos	1										
		Estacionamiento	plaza de estacionamiento	28								400		
			plaza de estacionamiento para personas con discapacidad	2								30.00		430
	Caseta de desechos solidos		1								4.00			
	Sub-Estación eléctrica		1								9.00			
	Cisterna		1								10.00			
	Plaza vestibular		1								50.00			
	Bodega de insumos		1		estantes	8					20.00			
	Salón de usos múltiples	Salón de usos múltiples	1	60	sillas	60					54.00			
			Control de audio	1	1	proyector	1						79.00	
					pizarra	1								
					mesa de apoyo	1					6.25			
					silla	1								
					equipo de sonido	1								

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO													
Zona	Espacio	Sub-espacio	Cant.	N° usuarios	Mobiliario y equipo		Iluminación		Ventilación		Áreas (m ²)		
					Mobiliario	Cant.	N	A	N	A	Sub-espacio	Espacio	Zona
COMPLEMENTARIA		Control electricidad	1	1							6.25		
		Bodega	1	1	estantes	4					12.5		
	Servicios sanitarios exteriores	Servicio sanitario damas	1	1	inodoro lavamanos	1					3.60	18.00	
		Servicio sanitario caballeros	1	1	inodoro lavamanos	1					3.60		
		Servicio sanitario niño	1	1	inodoro lavamanos mueble	1 1					3.60		
		Servicio sanitario niña	1	1	inodoro lavamanos mueble	1 1					3.60		
		Servicio sanitario para personas con discapacidad	1	1	inodoro lavamanos	1 1					3.60		
		Cocina	1	3	mueble de apoyo cocina horno fregadero almacén refrigeradora	2 1 1 2 1					10.00		
	Cafetería	Despacho	1	1	silla mueble fijo barra de comida	1 1 1					5.00		

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO														
Zona	Espacio	Sub-espacio	Cant.	N° usuarios	Mobiliario y equipo		Iluminación		Ventilación		Áreas (m²)			
					Mobiliario	Cant.	N	A	N	A	Sub-espacio	Espacio	Zona	
					caja registradora	1						88.00	1,302.5	
		Zona de niños /familia	1	20	mesa de niños	2								25.00
					mesa	2								
					silla niño	8								
					silla	6								
	sofá una plaza	6												
	Zona de adolescentes/ familia	1	18	mesa	4						28.00			
	Bodega		1	estante	2						8.00			
	Área de café	1	8	silla	8						12.00			
	mesa	4												
Área de juegos lúdicos exteriores			1	20	columpios	2					51.00			
					sube y baja	2								
					Juego de escalera	1								
					muro para escalar	1								
					caja de arena	1								
estar	6													
Cancha multifuncional	Cancha	1	12								420.00	450.00		
	Graderío	1	100								30.00			
Área estar adolescentes			1	20	estar	6						51.00		
Áreas verdes												34.00		

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO														
Zona	Espacio	Sub-espacio	Cant.	N° usuarios	Mobiliario y equipo		Iluminación		Ventilación		Áreas (m ²)			
					Mobiliario	Cant.	N	A	N	A	Sub-espacio	Espacio	Zona	
ADMINISTRACION	Recepción y espera	Recepción	1	1	mueble de recepción	1					10.00	30.00		
					silla	1								
				impresora	1									
				archivo	1									
	Sala de espera	1	6	sofá 1 plaza	1							20.00		
				sofá 2 plazas	1									
				mesa de centro	1									
	Servicio sanitario visitante	Servicio sanitario damas	1	1	inodoro	1					3.00	6.00		
					lavamanos	1								
		Servicio sanitario caballeros	1	1	inodoro	1					3.00			
				lavamanos	1									
Coordinación CANAF	Servicio sanitario	1	1	inodoro	1					2.50	18.60			
				lavamanos	1									
	Oficina	1	5	escritorio	1					16.00				
				sillas	1									
				archivero	1									
Sub-Coordinación de programas	Oficina de coordinador	1	3	escritorio	1					10.00	35.00			
				sillas	3									
				archivero	2									
	Cubículo de técnicos	6	4	escritorio	1					25.00				
				sillas	4									
				archivero	1									
Sub-Coordinación de promoción de derechos	Oficina de coordinador	1	3	escritorio	1					10.00				
				sillas	3									
				archivero	2									

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO													
Zona	Espacio	Sub-espacio	Cant.	N° usuarios	Mobiliario y equipo		Iluminación		Ventilación		Áreas (m ²)		
					Mobiliario	Cant.	N	A	N	A	Sub-espacio	Espacio	Zona
ADMINISTRACION		Cubículo de técnicos	6	4	escritorio sillas archivero	1 4 1					25.00	35.00	
	Sub- Coordinación de protección de derechos	Oficina de coordinador	1	3	escritorio sillas archivero	1 3 2					10.00	35.00	
		Cubículo de técnicos	6	4	escritorio sillas archivero	1 4 1					25.00		
	Bodega de utilería		1	1	estantes	2						10.00	
	Servicios sanitarios empleados	Servicio sanitario damas	1	2	inodoro lavamanos	2 3					12.00	28.00	
		Servicio sanitario caballeros	1	3	inodoro lavamanos mingitorio	2 3 1					12.00		
		Aseo	1	1							4.00		
	Dirección	Servicio sanitario	1	1	inodoro lavamanos	1 1					2.50	18.50	
		Oficina	1	5	escritorio sillas archivero	1 1 1					16.00		
	Sala de juntas		1	10	mesa silla estante pizarra proyector	1 10 1 1 1						20.00	

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO													
Zona	Espacio	Sub-espacio	Cant.	N° usuarios	Mobiliario y equipo		Iluminación		Ventilación		Áreas (m ²)		
					Mobiliario	Cant.	N	A	N	A	Sub-espacio	Espacio	Zona
ADMINISTRACION	Administración		1	3	escritorio sillas archivero	1 1 1						12.00	375.10
	Conserje		1	3	escritorio sillas archivero	1 1 1						12.00	
	Área de estar empleados	Área de mesas	1	24	barra mesa modular silla modular sillas	1 3 15 8					60.00	90.00	
		Área de estar	1	16	sofá dos plazas sofá tres plazas tv	4 3 3					30.00		
	CCTV(cámara de vigilancia)		1	2	escritorio sillas archivero tv	1 1 1 1						12.00	
	Data center	Oficina técnico	1	3	escritorio sillas archivero	1 1 1					10.00	13.00	
		Data center	1	1	rack de pared	2					3.00		
ATENCIÓN	Recepción y espera	Recepción	1	1	mueble de recepción silla impresora archivo	1 1 1 1					10.00	30.00	
		Sala de espera	1	6	sofá 2 plazas mesa de centro	2 1					20.00		

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO													
Zona	Espacio	Sub-espacio	Cant.	N° usuarios	Mobiliario y equipo		Iluminación		Ventilación		Áreas (m²)		
					Mobiliario	Cant.	N	A	N	A	Sub-espacio	Espacio	Zona
ATENCIÓN	Servicio sanitario	Servicio sanitario damas	1	2	inodoro lavamanos inodoro para persona con discapacidad	2 2 1					12.00	26.00	
		Servicio sanitario caballeros	1	3	inodoro lavamanos inodoro para persona con discapacidad	2 2 1					12.00		
		Aseo	1	1	estante	1					2.00		
	Sala de juntas	1	12	mesa silla estante pizarra proyector	1 10 1 1 1						30.00		
	oficinas para psicólogos	Oficinas	5	3	archivo silla escritorio sofá una plaza sofá dos plazas	5 15 5 5 5					60.00	74.00	
		Sala de espera	1	6	sofá una plaza sofá dos plazas	2 2					14.00		
	Cubículos para trabajadores sociales /jurídico	Cubículos trabajador social			archivo silla escritorio	5 15 5					60.00	103.00	
		Cubículo jurídico			archivo silla escritorio	5 15 5					24.00		

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO														
Zona	Espacio	Sub-espacio	Cant.	N° usuarios	Mobiliario y equipo		Iluminación		Ventilación		Áreas (m ²)			
					Mobiliario	Cant.	N	A	N	A	Sub-espacio	Espacio	Zona	
ATENCIÓN		Sala de espera	1	6	sofá dos plazas	3					14.00			
		Sala de reuniones	1	4	mesa sillas	1 4					5.00			
		Ludoteca	Área de juegos lúdicos	1	16	casita con deslizaderos	1					36.00	72.00	
						piscina de pelotas	1							
						tobogán	1							
						aro de basquetbol	1							
						colchonetas	1							
		Salón ludo educador	1	20	mesa	4					36.00			
					silla	24								
					colchoneta	1								
	Biblioteca virtual		1	21	archivo	2				50.00				
					mesa tipo barra	3								
					mesa fija	1								
					computadoras	1								
	Salo de terapia grupal	Salón terapia grupal	1	30	sillas	20				110.00	114.00			
					mesa	4								
					silla	16								
					sofá una plaza	20								
					sofá dos plazas	5								
					proyector	1								
	pizarra	1												

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO														
Zona	Espacio	Sub-espacio	Cant.	N° usuarios	Mobiliario y equipo		Iluminación		Ventilación		Áreas (m²)			
					Mobiliario	Cant.	N	A	N	A	Sub-espacio	Espacio	Zona	
ATENCIÓN		Bodega	1	1	estante	2					4.00		599.00	
	Salón de refuerzo escolar	Salón de refuerzo escolar	1	24	pupitres	24					110.00	114.00		
		Bodega	1	1	estante	2					4.00			
	Cámara Gessell	Sala de entrevista			5	sofá 1 plazas	1					20.00		36.00
						sofá 2 plazas	1							
						sofá 3 plazas	1							
						silla para niño	3							
						mesa para niño	3							
	estante para juegos de mesa	1												
	mesa de centro	1												
oasis	1													
Sala de observación y diagnóstico		1	3	mesa	1					6.00				
				sillas	1									
Audio y video		1	1	oasis	1					4.00				
				mesa de apoyo	1									
S.S para niños		1	2	silla	1					6.00				
				inodoro	1									
					lavamanos	1								
					mueble de apoyo	1								
					ducha	1								
TOTAL											2,276.60			

4.5. ANÁLISIS POTENCIAL DE SITIO

A continuación se presenta el plano de análisis potencial de sitio en el cual se han identificado diferentes zonas con sus propias características, las cuales se han analizado con el fin de identificar que aptitudes tiene cada una de las mismas zonas y cual sería el uso más apropiado.

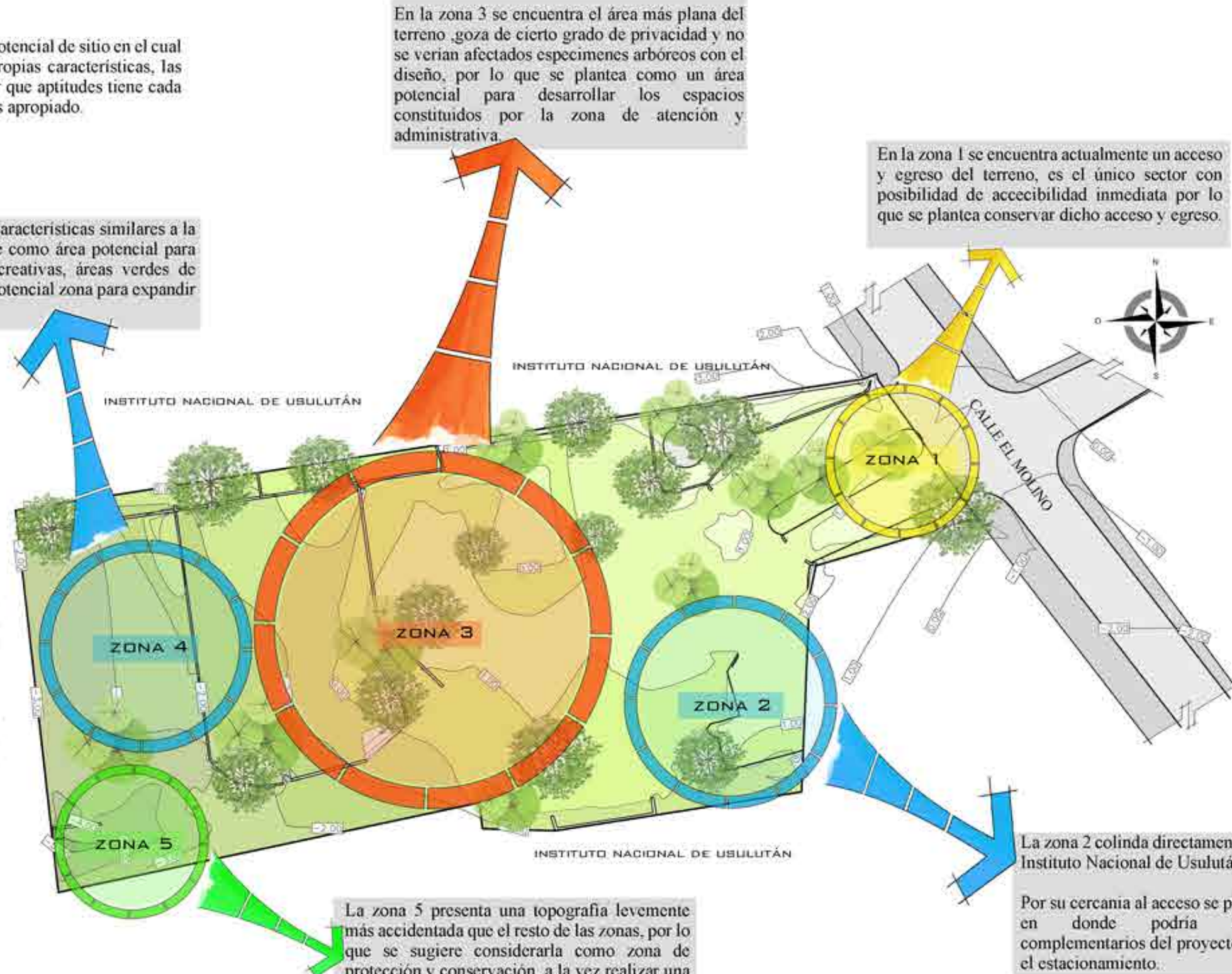
La zona 4 presenta características similares a la zona 3 y se propone como área potencial para desarrollar áreas recreativas, áreas verdes de protección y como potencial zona para expandir el proyecto a futuro.

En la zona 3 se encuentra el área más plana del terreno, goza de cierto grado de privacidad y no se verían afectados especímenes arbóreos con el diseño, por lo que se plantea como un área potencial para desarrollar los espacios constituidos por la zona de atención y administrativa.

En la zona 1 se encuentra actualmente un acceso y egreso del terreno, es el único sector con posibilidad de accesibilidad inmediata por lo que se plantea conservar dicho acceso y egreso.

Se ha tenido en cuenta el estudio realizado con anterioridad en el análisis de sitio y en base a cada uno de esos factores se identificaron las potencialidades que presenta el terreno.

Esto es muy útil debido a que a la hora de diseñar se necesita tener en cuenta, que sector dentro del terreno reúne las características más adecuadas para la actividad que se realizará en dicha zona.



La zona 5 presenta una topografía levemente más accidentada que el resto de las zonas, por lo que se sugiere considerarla como zona de protección y conservación, a la vez realizar una propuesta de arborización que ayude a mejorar el microclima del proyecto en este sector.

La zona 2 colinda directamente con las canchas del Instituto Nacional de Usulután.

Por su cercanía al acceso se plantea como una zona en donde podría ubicarse espacios complementarios del proyecto como lo es el estacionamiento.

4.6. CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN

Los criterios de zonificación se refieren a los parámetros que se contemplaran para proyectar dentro del terreno y de manera abstracta la ubicación de las diferentes zonas del proyecto.

Estos criterios son necesarios para elaborar las propuestas de zonificación y que estas, sean consideradas de manera objetiva, teniendo en cuenta las potencialidades del terreno y lo que los criterios de zonificación dictaminen.

Para la elaboración de estos criterios se han tomado en cuenta dos factores: la ubicación de la zona dentro del proyecto y la relación entre zonas.

4.6.1. CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN POR UBICACIÓN:

Estos criterios han sido elaborados en base al análisis potencial del sitio y se refieren a la ubicación física de las diferentes zonas del proyecto dentro del terreno, aprovechando las zonas más ventajosas para el desarrollo de determinadas actividades.

4.6.2. CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN POR RELACIÓN:

Estos criterios se refieren a la ubicación de las zonas entre ellas mismas, manteniendo la proximidad cuando sea necesario, para garantizar el buen y eficaz funcionamiento de las instalaciones del proyecto.

A continuación se presenta una breve descripción de cada una de las zonas para posteriormente elaborar los criterios de zonificación.

ZONA ADMINISTRATIVA:

Agrupar los espacios necesarios para garantizar el buen funcionamiento dentro de las instalaciones. Comprende espacios destinados a actividades logísticas, de planeación y supervisión de cada uno de los proyectos y el acceso del público es restringido por lo que se clasifica como una zona semi-pública.

ZONA DE ATENCIÓN:

La zona de atención comprende los espacios en donde se realizará todo el proceso de atención especializada a los usuarios, deberá garantizarse la seguridad y privacidad de esta zona dentro del proyecto y ubicarla en el área más favorecida físicamente del terreno. Es considerada una zona pública.

ZONA COMPLEMENTARIA:

Esta zona funcionará como apoyo y complemento de cada una de las otras zonas y el acceso a los usuarios será restringido en la mayoría de sus espacios.

A continuación se presenta una matriz con la elaboración de los criterios de zonificación así como también los esquemas realizados en base a estos criterios.

CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN				
	CRITERIOS DE UBICACIÓN	CRITERIOS DE RELACIÓN	ESQUEMA	DIAGRAMA
ADMINISTRATIVA	La zona administrativa debe ubicarse de manera centralizada para tener un control general en todas las instalaciones del proyecto.	<p>La zona administrativa debe ubicarse próxima al estacionamiento y acceso peatonal para una relación directa y fácil acceso de los usuarios.</p> <p>Debe relacionarse directamente con la zona de atención para un control y seguimiento de las actividades realizadas en dicha zona.</p> <p>Debe relacionarse de manera indirecta con la zona complementaria.</p>		
ATENCIÓN	La zona de atención debe ubicarse en el área con mayor privacidad en el terreno ya que se realizarán actividades de rehabilitación y atención que requieren un ambiente tranquilo y aislado.	<p>La zona de atención deberá ubicarse próxima a la zona administrativa para mantener una relación directa ya que se dará seguimiento y apoyo a las actividades de atención mediante la zona administrativa.</p> <p>Debe relacionarse indirectamente con la zona complementaria para complementar de manera eficaz las actividades dentro de la zona de atención.</p>		
COMPLEMENTARIA	La zona complementaria se ubicará en una zona discreta del terreno ya que esta zona se encargará de realizar actividades de mantenimiento y complementarias a las actividades de las otras zonas.	<p>La zona de mantenimiento se relacionará de manera indirecta con la zona administrativa y de atención.</p> <p>Se relacionará de manera directa únicamente con la zona de estacionamiento debido a las actividades de abastecimiento de manera de que estas no interfieran con el resto del proyecto.</p>		

SIMBOLOGIA



ZONA DE ATENCIÓN



ZONA ADMINISTRATIVA



ZONA COMPLEMENTARIA



INDICA RELACIÓN DIRECTA



INDICA RELACIÓN INDIRECTA

4.7. ZONIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Zonificación se refiere a la acción de dividir una ciudad o área territorial en sub áreas o zonas caracterizadas por una función determinada.

En la zonificación del proyecto se ubicarán las diferentes zonas que han sido contempladas siguiendo los criterios de zonificación elaborados con anterioridad.

Mediante este proceso se estudia el análisis potencial de sitio y se identifican las zonas más aptas para cumplir de manera adecuada con determinada actividad planteando de manera abstracta la distribución del proyecto.

Se presentarán 3 propuestas de zonificación, que posteriormente serán evaluadas mediante una matriz para identificar cuál de ellas se adapta de mejor manera a las características del terreno y cual cumple en mayor medida con los criterios de zonificación.

4.7.1. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN 1.

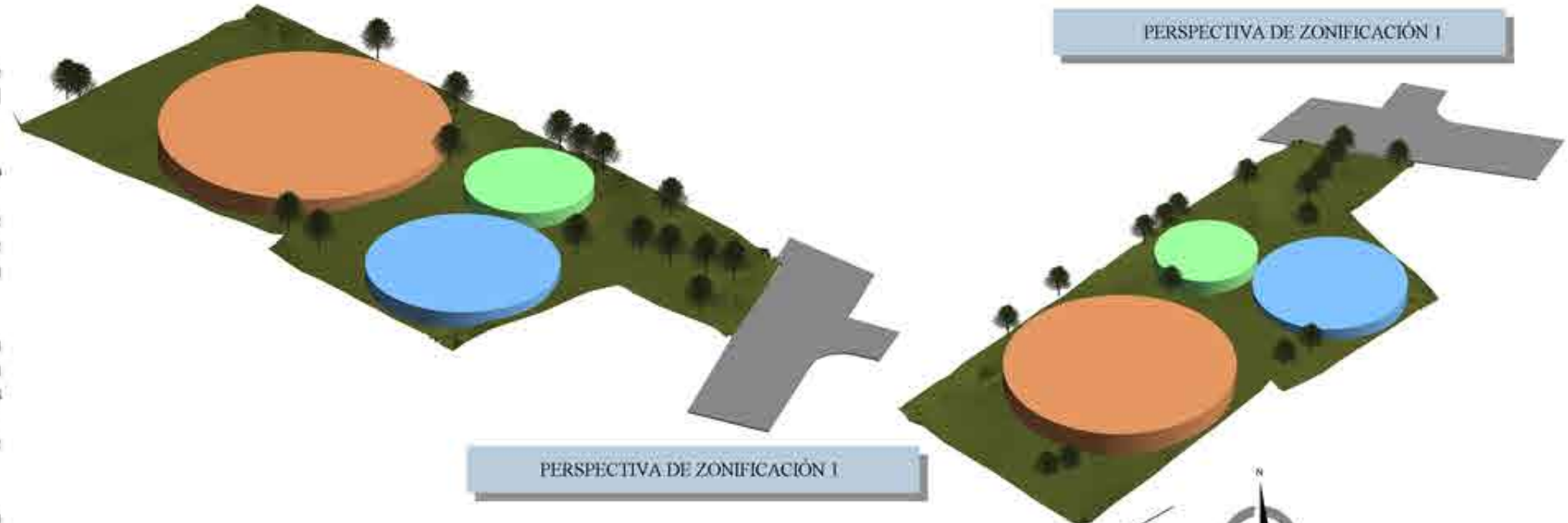
En esta propuesta de zonificación se mantiene el acceso y egreso existente en el terreno y se dispone el estacionamiento en el sector sur-este del terreno dejándolo de manera inmediata a la entrada del proyecto.

Se propone la creación de una plaza vestibular que distribuya al proyecto a los usuarios provenientes del acceso peatonal o del parqueo. La zona complementaria se ha ubicado cercana al parqueo con el fin de que los espacios que requieran abastecimiento y movimiento de productos (bodegas, cafetería) estén cercanos a este y se mantenga una circulación directa.

El salón de usos múltiples se ubica cercano al estacionamiento para garantizar la seguridad y privacidad del proyecto, especialmente de la zona de atención, de manera que las personas que utilicen el Salón de usos múltiples no tengan que desplazarse a la zona más privada del proyecto. La zona administrativa se ubica inmediata a la plaza vestibular y de manera que tenga control sobre las otras zonas.

La zona de atención se ha dividido en dos sectores, uno enfocado a procesos que requieren más privacidad, silencio y tranquilidad como cubículos de psicología y cámara gessel y otro sector destinado a actividades más interactivas como los salones de arte terapia y talleres.

El área recreativa se plantea al nor-oeste del terreno cerca de la zona de atención pero manteniéndola lo suficientemente alejada para no emitir ruidos que interfieran con las actividades.



- SIMBOLOGÍA**
- ZONA DE ATENCIÓN
 - ZONA ADMINISTRATIVA
 - ZONA DE MANTENIMIENTO



4.7.2. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN 2

La propuesta de zonificación conserva el acceso que conduce al estacionamiento de manera directa, ubicado en el parte Sur-Este permitiendo el acceso inmediato a las plazas de estacionamiento público y institucional así como carga y descarga para abastecimiento de insumos para las instalaciones.

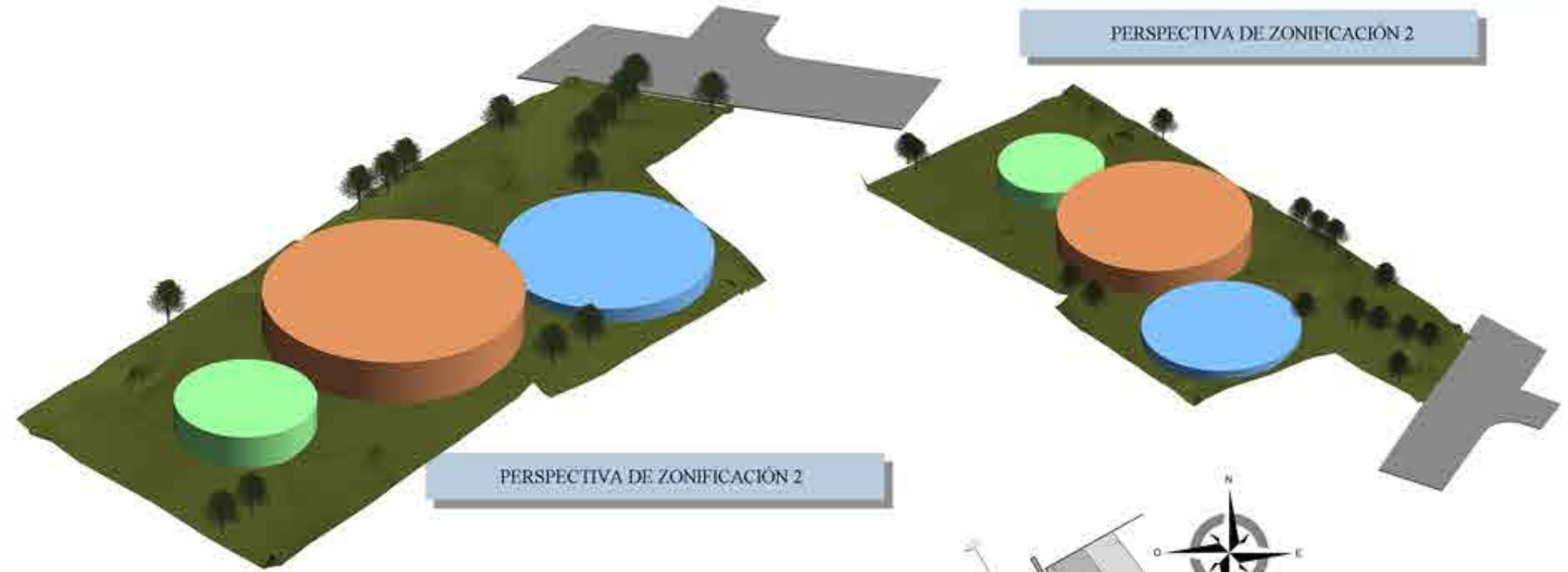
Se propone un acceso peatonal amplio con abundante vegetación creando la sensación de amplitud para las personas que serán atendidas, nos conduce a una plaza vestibular cuya función es permitir el acceso a todas las zonas del proyecto.

La zona administrativa para mayor control administrativo de las instalaciones del proyecto se ubica en la parte norte con facilidad de acceso a todas las zonas.

El salón de usos múltiples se ubica en un sector más público e inmediato al acceso peatonal y estacionamiento, donde no se interfiera en las áreas con actividades más privadas o de atención.

La cafetería y el área de mantenimiento y servicio como bodega, cuarto eléctrico, data center y aseo se encuentran ubicados en la parte sur del proyecto y con conexión peatonal al área de carga y descarga para el suministro de insumos y alimentos.

La zona de atención se ubica en la parte central con mayor privacidad para permitir el desarrollo de las diferentes actividades de atención, de manera directa se ubica la zona recreativa al Oeste, ubicación ideal para que las actividades recreativas que se realicen no interfieran con las actividades de las demás zonas.



- SIMBOLOGÍA**
- ZONA DE ATENCIÓN
 - ZONA ADMINISTRATIVA
 - ZONA DE MANTENIMIENTO

4.7.3. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN 3

En esta propuesta de zonificación se conserva el acceso y egreso vehicular existente en el terreno ,se plantea un ingreso peatonal paralelo a la calle que conduce al egreso vehicular del proyecto, el estacionamiento se ubica en el sector sur-este del terreno de manera inmediata.

Se propone un acceso que reciba tanto a las personas que llegan a pie como a las que hacen uso del parqueo para que sean dirigidos a una serie de plazas y caminos vestibulares que distribuyen a los usuarios por cada uno de los componentes del proyecto.

La zona complementaria (cafetin ,salón de usos múltiples y bodega) se ubica cercano al parqueo en donde se genera una circulación de servicio para el abastecimiento de productos y equipo.El acceso al salón de usos múltiples se ubica inmediato al parqueo y al acceso peatonal para que la persona que hagan uso del salón de usos múltiples no invada las zonas más privadas del proyecto.

La zona administrativa para mayor control de ubica en un punto dónde pueda controlar todas las instalaciones del proyecto y cercano al acceso peatonal y al parqueo.

La zona de atención se ha dividido en tres áreas esto es por el tipo de actividad que se realizará, para que se desarrollen de la mejor manera,los talleres y arte terapia están conectados por una plaza que servirá para exhibición y exposición de productos elaborados en los talleres y para eventos de arte terapia expresados en la plástica ,expresión musical y escenografía.

El área recreativa se propone en la parte oeste del terreno ,dónde habrá un tipo de recreación lúdica,se ubica en esa zona del terreno para que los sonidos generados en dicha zona no interfieran con la privacidad de las demás zonas.

SIMBOLOGÍA

- ZONA DE ATENCIÓN
- ZONA ADMINISTRATIVA
- ZONA DE MANTENIMIENTO



4.8. MATRIZ DE EVALUACION DE ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION.

Para continuar con el proceso de diseño arquitectónico, es necesario tener una zonificación base como punto de partida así ubicar las zonas y los espacios del proyecto, para la elección se lleva a cabo una evaluación de las diferentes propuestas de zonificación donde se evaluarán en base 5 criterios que por medio de una puntuación total por cada criterio nos determinará cual propuesta es apta para el mejor funcionamiento del proyecto, dichos criterios son los siguientes:

4.8.1. UBICACIÓN:

Que la ubicación de las zonas permita la incorporación visual de todos los ambientes generando armonía y unidad entre todas las zonas del proyecto permitiendo un mejor funcionamiento.

4.8.2. ACCESIBILIDAD:

La accesibilidad para cada una de las zonas tiene que tener condiciones de confort, seguridad e igualdad para todas las personas y en particular, para aquellas que tienen alguna discapacidad.

4.8.3. RELACIÓN ENTRE ZONAS:

Que la relación de las zonas sea coherente y accesible para la funcionalidad del proyecto.

4.8.4. PRIVACIDAD:

La orientación y ubicación de las zonas tiene que ser estratégicamente para evitar que el entorno interfiera

y afecte las actividades que se realizara en el proyecto.

4.8.5. VISTAS:

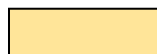
La distribución de los espacios debe funcionar de manera tal, que la visual de los usuarios no sea afectada por factores externos de la contaminación urbana, así mismo se deben aprovechar aquellos puntos externos al proyecto que proporcionen vistas agradables.

La puntuación estará definida por los siguientes valores:

5	10	15
Cumple a medias	Buena	Ideal

Al sumar cada puntuación de cada una de las 5 variables por cada zona nos indicará cuál de las tres propuestas obtuvo el total más alto, siendo está la propuesta de zonificación elegida para continuar con el proceso de diseño.

MATRIZ DE EVALUACION DE ALTERNATIVAS DE ZONIFICACION						
PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN	CRITERIOS	CALIFICACION			TOTAL	OSERVACION
		5	10	15		
1	Ubicación			15	75	Todos los criterios presentan un gran potencial para la armonía y funcionamiento del proyecto.
	Accesibilidad			15		
	Relación entre zonas			15		
	Privacidad			15		
	Vistas			15		
2	Ubicación			15	70	Presenta potencial sin embargo existe una falta de funcionalidad entre las zonas.
	Accesibilidad			15		
	Relación entre zonas		10	5		
	Privacidad			15		
	Vistas			15		
3	Ubicación	5			55	Presenta deficiencia en la ubicación de las zonas lo cual no permite una buena relación de espacios y deficiencias en la función entre zonas.
	Accesibilidad		10			
	Relación entre zonas		10			
	Privacidad			15		
	Vistas			15		



Según los resultados de la evaluación de cada zona la propuesta de zonificación 1 es la ganadora por lo tanto cumple con las mejores condiciones para el diseño arquitectónico del proyecto.

4.9. CRITERIOS DE DISEÑO

Los criterios de diseño comprenden una serie de reglas que orientarán el diseño arquitectónico del proyecto. Estos son elaborados de manera específica teniendo en cuenta la naturaleza de cada uno de ellos

Los criterios de diseño se han dividido en urbanos, formales, funcionales, tecnológicos, ambientales, psicológicos y de seguridad.

4.9.1. CRITERIOS FORMALES

- Se utilizaran formas dinámicas, que ofrezcan al usuario un lenguaje visual acerca de la función práctica del Proyecto
- Reflejar el uso de espacio institucional público
- Considerar el uso de elementos como adiciones, sustracciones, juego de planos, horizontalidad, verticalidad, formas regulares para enriquecer formalmente sus fachadas.
- El volumen será dirigido a representar el carácter propio del proyecto, enfatizando el rigor, la fuerza, el dinamismo y la competencia del mismo.
- En el exterior se tratará en lo posible de unificar los colores y texturas en cuanto a materiales, tratando de crear armonía y unidad al conjunto.

4.9.2. CRITERIOS FUNCIONALES

- Aprovechar al máximo la topografía del terreno, sus niveles y pendientes, en la medida de lo posible
- Ubicación estratégica de los espacios y de su distribución para un mayor aprovechamiento de estos en a la topografía, las colindancias y relación de espacios.
- Orientación norte-sur preferiblemente para espacios abiertos como área de juegos infantiles y áreas verdes o de estar.
- Acceso jerarquizado, debe estar libre de cualquier barrera arquitectónica que impida el desplazamiento de personas con discapacidad en su movilidad y comunicación entre espacios.
- Áreas de circulación amplias y de fácil acceso.
- Uso de rampas para cambios de niveles y para mayor facilidad de accesibilidad de personas con discapacidad.
- Predominio de geometría regular para facilitar la distribución y aprovechamiento de los espacios.
- Aprovechamiento máximo de ventilación e iluminación natural en todos los edificios.
- Se han considerado plazas que sirvan de vestíbulos a las diferentes áreas, los que pueden convertirse en espacios para actividades que formen parte de la terapia.

- Diseñar una definición clara entre circulaciones peatonales y vehiculares a modo que no exista interferencia entre ellas.
- Proyectar estacionamientos con límites bien definidos, además estos deben de proyectarse en todas las zonas que se requieran considerando que sean usables y accesibles.
- Deberá existir una integración física entre los edificios a modo de facilitar la comunicación entre ellos. Se deben considerar las distancias de recorrido.

4.9.3. CRITEIOS TECNOLOGICOS

Los criterios tecnológicos se refieren a las especificaciones generales a seguir en cuanto a materiales, sistemas constructivos e instalación.

- Se utilizará un sistema constructivo mixto, haciendo uso de paredes de cargas y marcos estructurales cuando sea necesario.
- Las columnas se ubicarán de manera que no interfieran con las actividades a desarrollar en los espacios, ni con la circulación de los usuarios.
- En el salón de usos múltiples se implementarán divisiones móviles para lograr un espacio amplio y flexible.
- En los servicios sanitarios se utilizará, cerámica tanto en paredes como en piso, para mayor facilidad de limpieza

y mantenimiento, utilizar cerámica antideslizante en el piso de sanitarios para evitar accidentes

- En el salón de arte-terapia se manejarán paredes con aislamiento acústico.
- En los espacios de atención se utilizarán materiales acústicos para aislar cualquier sonido que pueda interferir en las actividades de rehabilitación.
- La data center se ubicará a una distancia prudencial del salón de informática de manera que la distancia lineal de los cables no excedan los 80 metros.
- Para las zonas de recreación y áreas verdes se utilizará engramado, cualquier circulación dentro de estas zonas deberá estar diseñada de manera que se evite la acumulación de agua en las circulaciones peatonales.
- La circulación peatonal exterior deberá estar a un nivel superior mínimo de 10 cm de los engramados.
- En las circulaciones exteriores se utilizará material antideslizante previniendo accidentes en caso de lluvia o de derramamiento de algún líquido.

4.9.4. CRITERIOS AMBIENTALES

Los criterios ambientales serán las directrices a seguir para tener en cuenta un diseño que respete y esté en armonía con las demás especies de vida en el terreno, y disminuir el impacto ambiental

- Dotar el terreno de áreas verdes suficientes, que ayuden a crear y fortalecer un micro-clima agradable en el proyecto.
- La selección del sitio donde se ubicarán las edificaciones se debe tener en cuenta, a la hora de una deforestación; como profesionales del paisajismo, las Áreas Verdes o masas de vegetación.
- El diseño de las Áreas Verdes se estudiará con dimensión y forma; adecuándose a sus funciones.
- Crear barreras vegetativas físicas, visual o acústicas naturales, en especial en los límites con los colindantes. Demarcando fronteras y áreas.
- Dotar al proyecto de vegetación con el propósito de proteger del viento, polvo, asoleamiento y ruido, además con el objetivo de crear espacios externos.
- Adaptar el proyecto a la vegetación existente en el terreno.

4.9.5. CRITERIOS PSICOLOGICOS

- Los espacios exteriores como jardines, plazas, caminos se diseñaran con propuestas de vegetación que generen un impacto visual agradable y ambiente de confort para las personas con trastornos psicológicos que serán atendidas en el proyecto.
- Utilización de agua en el diseño de plazas, jardines y zonas recreativas para crear un ambiente de paz y

tranquilidad para las personas que estarán en proceso de rehabilitación psicológica.

- Hacer uso de colores en todas las instalaciones que ayuden a las personas en sus terapias logrando un efecto tranquilizante.
- Se evitaren colores oscuros y brillosos que produzcan fatiga visual.
- Diseñar jardines interiores en la zona de atención para ayudar al tratamiento de las personas por trastornos psicológicos.
- Hacer diseños de murales en paredes para ambientes de niños/as que ayuden a su estado de ánimo.
- Crear ambientes interiores amplios y con buena iluminación natural y artificial para evitar la sensación de encierro.

4.9.6. CRITERIOS DE SEGURIDAD

Los criterios de seguridad se refieren a las reglas básicas que deberán tenerse en cuenta para garantizar la seguridad de las instalaciones y de los usuarios.

- Ubicar la caseta de vigilancia de manera inmediata al acceso para controlar el flujo de entrada y salida de personas al proyecto.

- Proteger el perímetro por medio de contrafuertes con el fin de impedir el acceso directo de otros colindantes a las instalaciones.
- En la medida de lo posible evitar la utilización de materiales que puedan poner en riesgo la integridad física de los usuarios en proceso de rehabilitación en la zona de atención.
- Dotar de un sistema de vigilancia dentro del terreno, compuesto por cámaras tanto en el interior como en el exterior del proyecto.
- Se utilizará para niños protección en los tomacorrientes para evitar accidentes.
- En las aristas de las paredes dentro de la zona de atención se utilizarán elementos protectores que garanticen la seguridad física de los usuarios.
- Proveer al proyecto de señalización para rutas de evacuaciones en caso de desastres naturales y/o emergencias.
- Ubicar extintores, detectores de humo, dispositivos de alarma y demás mecanismos que componen las instalaciones contra incendios y desastres naturales.

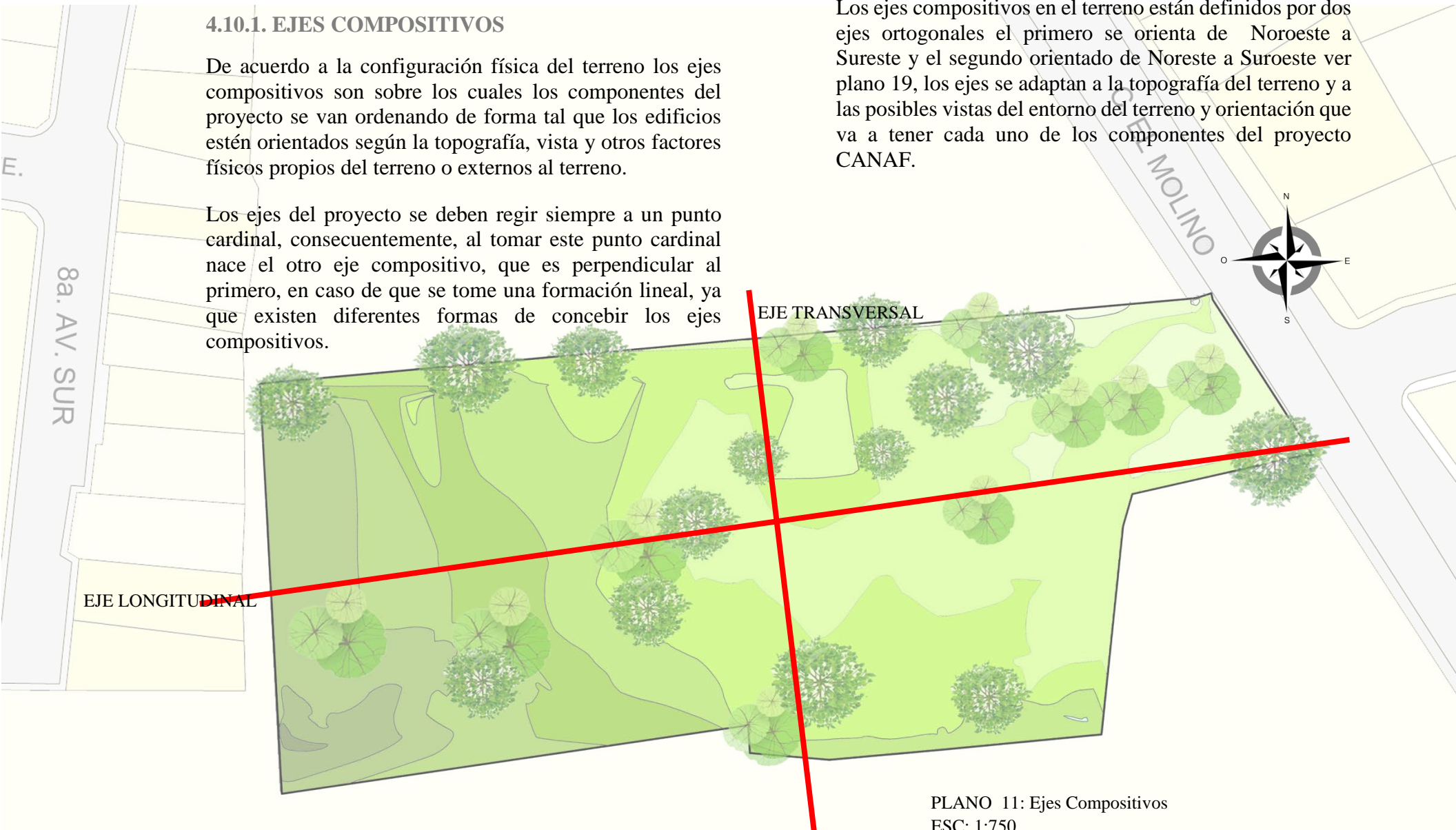
4.10. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

4.10.1. EJES COMPOSITIVOS

De acuerdo a la configuración física del terreno los ejes compositivos son sobre los cuales los componentes del proyecto se van ordenando de forma tal que los edificios estén orientados según la topografía, vista y otros factores físicos propios del terreno o externos al terreno.

Los ejes del proyecto se deben regir siempre a un punto cardinal, consecuentemente, al tomar este punto cardinal nace el otro eje compositivo, que es perpendicular al primero, en caso de que se tome una formación lineal, ya que existen diferentes formas de concebir los ejes compositivos.

Los ejes compositivos en el terreno están definidos por dos ejes ortogonales el primero se orienta de Noroeste a Sureste y el segundo orientado de Noreste a Suroeste ver plano 19, los ejes se adaptan a la topografía del terreno y a las posibles vistas del entorno del terreno y orientación que va a tener cada uno de los componentes del proyecto CANAF.



PLANO 11: Ejes Compositivos
ESC: 1:750

4.10.2. ORGANIZACIÓN COMPOSITIVA

La organización compositiva expone distintos modos en que se puede disponer y organizar los componentes de un proyecto de la siguiente manera.

4.10.2.1. ORGANIZACIÓN COMPOSITIVA PARA EL PROYECTO: ORGANIZACIÓN AGRUPADA

Para relacionar los espacios entre sí, la organización agrupada se sirve de la proximidad. A menudo consiste en un conjunto de espacios celulares repetidos que se desempeñan funciones parecidas y comparten un rasgo visual común, como puede ser la forma o la orientación. Una organización agrupada también puede acoger en su composición espacios que difieran en dimensiones, forma y función, siempre que se interrelacionen por la proximidad y por un elemento visual como es la simetría o un eje cualquiera. Este modelo no proviene de una idea rígida ni geométrica por lo tanto es flexible y admite sin dificultad cambiar y desarrollarse sin que se altere su naturaleza.⁹

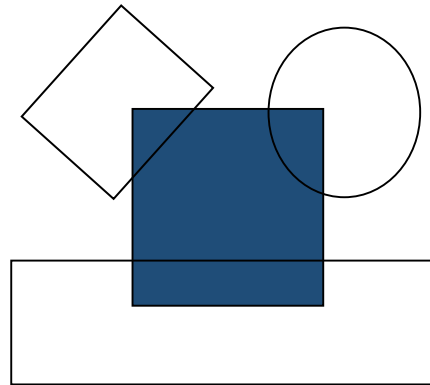


FIGURA 1: Organización agrupada.

9. Chales Moore, eral Allen, Donlyn Lyndon, La Casa: Forma y Diseño. 1976

La relación agrupada se adapta a las características físicas del terreno para el proyecto CANAF agrupando todos los componentes del proyecto según un eje compositivo como se muestra en la imagen.

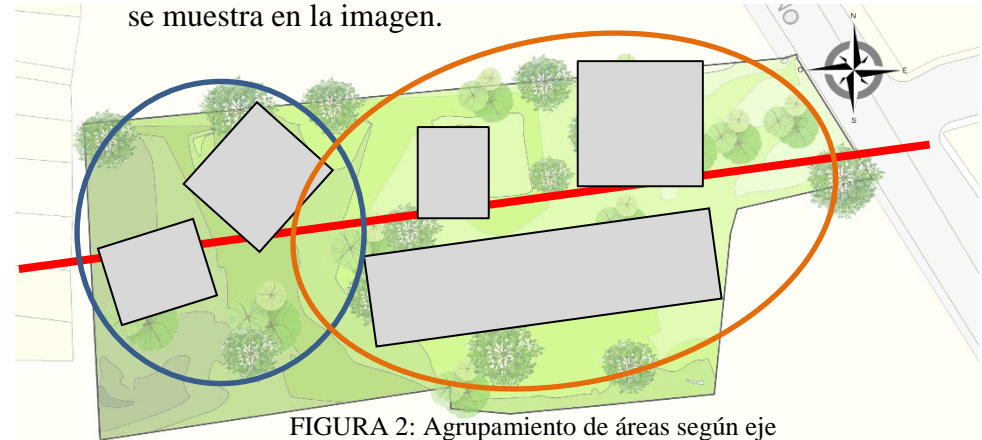


FIGURA 2: Agrupamiento de áreas según eje compositivo.

4.10.3. ESTILO ARQUITECTONICO

Se utilizara la arquitectura minimalista, orgánica e infantil para la realización del proyecto arquitectónico, retomando ciertas características de cada una de estas.

4.10.3.1. ARQUITECTURA MINIMALISTA

El minimalismo le da gran importancia al espacio y a los materiales ecológicos, centra su atención en las formas puras y simples, otro de los aspectos que definen esta corriente es su tendencia a la monocromía absoluta en los suelos, techos y paredes. Al final son los accesorios los que le dan un toque de color al espacio. En un planteamiento minimalista destaca el color blanco y todos los matices que nos da su espectro. No hay que olvidar que el blanco tiene una amplia gama de sub-tonos.

Utilizar colores puros, asignarle importancia al todo sobre las partes, utilizar formas simples y geométricas realizadas con precisión mecánica, trabajar con materiales industriales de la manera más neutral posible y diseñar sobre superficies immaculadas. El resultado que define este estilo es un concepto, la palabra “limpieza”¹⁰.



IMAGEN 71



IMAGEN 72

CARACTERISTICAS

- Colores

Una de sus principales características del minimalismo es el uso de colores puros, con superficies o fondos monocromáticos, de tonos suaves predominando el blanco y el crudo. También se incorporan los tostados o el negro con sutiles toques de color para acentuar detalles y accesorios. Cuando pensamos en el blanco hay que saber, sin olvidar, que el blanco es un color con una amplia gama de variaciones tonales capaces de multiplicar la luminosidad. El contraste lo aportan algunos detalles ornamentales de los que, en ningún caso, hay que abusar. El detalle de color, tal vez un rojo o pistacho, puede estar dado por una alfombra, un almohadón, o algún objeto único. El minimalismo privilegia los espacios altos, bien iluminados y preferentemente sin cortina.

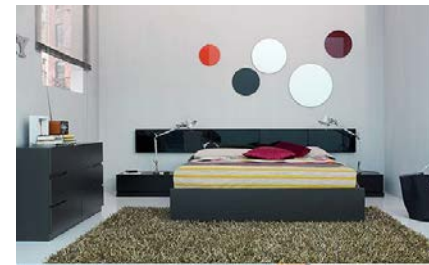


IMAGEN 73



IMAGEN 74

- Materiales

Los materiales son otro de los puntos claves del minimalismo. En la ambientación minimalista se utiliza la madera, tanto en pisos como en muebles, y los materiales rústicos: cemento alisado, vidrio, alambre de acero y piedras, principalmente en estado natural, mínimamente manipulados.¹⁰



IMAGEN 75



IMAGEN 76

- Textiles

Las telas que se utilicen en la decoración minimalista deben evitar lo agresivo y barroco, aportando frescura e invitando a la relajación. Se deben dejar afuera las telas estampadas y floreadas, optando por la austeridad de los lisos. Se prefieren las telas rústicas en color marfil, texturas como el lino o lonetas. Cortinas, almohadones y tapizados tendrán que obedecer a una

¹⁰ <http://arquitecturaminimalislautime.blogspot.com/>

unidad y un equilibrio. Las cortinas, cuando existen, deben ser blancas, de líneas rectas y simples¹¹.



IMAGEN 77



IMAGEN 78

-Muebles

Los muebles toman el concepto propio del minimalismo de simpleza y funcionalidad; menos es más. La austeridad en el diseño y en la cantidad de muebles, son básicos en la decoración minimalista. No siempre existen muebles fijos. Muchas veces se esconden o guardan en muebles o estanterías. Los muebles modernos y orientales van muy bien con este tipo de decoración.



IMAGEN 79



IMAGEN 80

-Paredes

En las paredes se trata de evitar todo adorno que esté de más, aunque se puede utilizar algún cuadro destacado en presencia o importancia. Un cuadro de autor es un buen recurso. Paredes lisas de colores claros o revestidas con piedra, cómo único elemento de decoración



IMAGEN 81



IMAGEN 82

- Jardines

También es necesario para todo jardín minimalista delimitar las áreas del césped. Esto se basa en otro principio, la definición de las áreas. Un jardín minimalista debe tener siempre una geometría simple. Se combinan superficies de diversos materiales, pero evitando los bordes difusos. Tampoco debe haber espacios de transición. El césped debe crecer solamente en el espacio delimitado; la presencia de agua es importante en el jardín minimalista¹².



IMAGEN 83



¹¹ <http://arquitecturaminimalislautimc.blogspot.com/>

¹² https://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_org%C3%A1nica

4.10.3.2. ARQUITECTURA ORGANICA

¹³ https://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_organica

CONCEPTO

Promueve la armonía entre el hábitat humano y el mundo natural. Mediante el diseño busca comprender e integrar el sitio, los edificios, el mobiliario, y los alrededores para que se conviertan en parte de una composición unificada y correlacionada.

2. La concepción espacial y formal de la obra debe estar en armonía con su entorno y aceptar cambios y modificaciones inducidas.¹³



IMAGEN 85

a) Los materiales a emplear, que al ser naturales, no tienen todos la misma forma ni dimensión (truncos, piedras, barro, etc.)

b) Su entorno y realidad física, que a veces no se conocen en su totalidad con anterioridad al proyecto. La idea de esto es ir siempre a favor de la naturaleza, y no en contra de ella

3. La habitabilidad de la obra, debería considerar sistemas de calefacción o ventilación de bajo consumo energético, tales como energía solar, energía geotérmica, etc., con una buena aislación en sus muros, ventanas y techo.

Todo esto sin llegar a ser fundamentalistas (o intolerantes) ya que una de las características de la naturaleza, es su adaptabilidad y tolerancia.

4.10.3.3. ARQUITECTURA INFANTIL

IMAGEN 84

CONCEPTO

El concepto de esta arquitectura se basa en que el espacio para los niños debe presentar amplias posibilidades a sus requerimientos espirituales, intelectuales y corporales, la palabra clave es la creatividad, transformar un espacio en un cuento de hadas, en una nave espacial, en un carro volador, en un barco pirata, etc. El objetivo es dejar huella en los corazones de los pequeños, beneficios espirituales y materiales para el futuro.¹⁴



IMAGEN 86

CARACTERISTICAS

- **Arquitectura infantil:**

El lugar que habita el niño debe incrementar niveles formativos, mostrar constantemente el potencial creativo e imaginativo de los chicos, involucrado en el proceso de desenvolvimiento de su personalidad. El desarrollo infantil amplía sus posibilidades, pues su formación se apoya en alcances y requerimientos contextuales desde propuestas y proyectos arquitectónicos

vinculados a sus necesidades, el espacio del niño debe ser pensado por y para ellos.

- Paisajismo infantil:

La Arquitectura paisajista piensa en espacios verdes acorde a la realidad de los niños: para jugar, para aprender, para crear, y crecer. Lograr desde el espacio un contacto real y lúdico con la naturaleza, afianzando el desarrollo de sus capacidades interiores y exteriores, desde la libertad que en ellos se debe afianzar, en un acercamiento pleno y sensible con el medio donde se desarrolla.



IMAGEN 87

- Juegos infantiles:

Es vital crear diversas posibilidades de juegos, innovadores, para el crecimiento interior, intelectual y corporal de los chicos, tanto en espacios abiertos como en espacios cerrados, rompiendo límites en ideas en constante renovación. El objetivo es configurar espacios lúdicos, únicos, donde las posibilidades creativas de los niños sea amplia por medio del juego. Cada proyecto tiene que poseer su espíritu, desde el lugar donde se solicite se planteará un tema particular.



IMAGEN 88



IMAGEN 89

3.10.4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

3.10.4.1. ZONA COMPLEMENTARIA

A continuación se presenta una descripción de los diferentes espacios que componen la zona complementaria del proyecto. Tal y como su nombre lo dice, estos espacios se encargan de ser un complemento al resto de las instalaciones del CANAF para desarrollar las actividades de manera integral y eficaz.

1. **PLAZA VESTIBULAR:** La plaza vestibular será el espacio que recibirá al usuario y dará una primera impresión referente al proyecto. Esta plaza debe transmitir una sensación acogedora, pacífica y de igual manera el uso al que está destinado al proyecto, es decir hacer énfasis en que será un centro para niños, adolescentes y su familia. Se utilizarán rampas para los cambios de niveles, vegetación y materiales antideslizantes en el piso.

2. **PARQUEO:** El parqueo será proyectado para una capacidad de 30 vehículos en base a cálculos realizados por medio del reglamento de urbanismo y construcción. Dentro del estacionamiento se distinguirán plazas de estacionamiento para los pacientes, para personas con discapacidad (3% del total de estacionamientos), para vehículos institucionales, el cual comprenderá plazas de estacionamiento para Pick-up institucionales, se utilizara para el piso del estacionamiento gramoquín.
3. **CASETA DE VIGILANCIA:** La caseta se ubicará inmediata al acceso y egreso del proyecto. Contará con un área destinada a la vigilancia y control del proyecto y un servicio sanitario para el personal encargado de la seguridad.
4. **SALON DE USOS MULTIPLES:** El salón de usos múltiples se ubicará cerca al estacionamiento del proyecto con el fin de mantener la cercanía entre ambos espacios para no comprometer la privacidad del resto de las instalaciones cuando personas externas al CANAF utilicen el SUM. Otro factor importante para la ubicación de este espacio es la facilidad a la hora de efectuar operaciones de carga y descarga tanto de alimentos como de mobiliario o material necesario a la hora de desarrollar un evento. La capacidad del salón de usos múltiples será para 60 personas y se utilizarán en el interior divisiones móviles para separar o unir dicho espacio dependiendo de las necesidades.
5. **CAFETRIA:** Al igual que el SUM la cafetería se ubicará próxima al estacionamiento, específicamente a la zona de carga y descarga para facilitar el abastecimiento de insumos alimenticios. La decoración y diseño de la cafetería deberá transmitir un ambiente de relajación e incitar a la convivencia entre los usuarios, siempre pensando en la rehabilitación de ellos. Se amueblará con mesas flexibles que permitan la modulación para diverso número de usuarios, sin olvidar incluir en el diseño un mobiliario especial para infantes.
6. **CUARTO ELECTRICO:** El cuarto eléctrico se ubicará en una zona discreta con acceso restringido al público. En este cuarto se dispondrán todos los tableros de control eléctrico y se señalizará con el fin de prevenir cualquier tipo de accidente. Se ubicará preferiblemente en un ambiente que esté alejado de espacios con actividades que requieran agua,
7. **DATA CENTER:** El data center se ubicará en una zona estratégica con el fin de que el recorrido del cable para suministro de las instalaciones de tecnología no exceda los 80 m. lineales. En él se ubicarán racks para suministrar el servicio
8. **SALA DE MONITOREO:** La sala de monitoreo será el espacio en el cual permanentemente existirá un personal al pendiente de lo que suceda en las instalaciones del CANAF. Este espacio será muy privado y se equipará con pantallas que permitan realizar dicha tarea

9. **BODEGA:** La bodega estará destinada a almacenar una serie de objetos e insumos necesarios para el funcionamiento del CANAF. Será un espacio con una zona amplia y libre para albergar objetos de mayor tamaño. A su vez contará con un área en la que se ubicarán estantes que permitan la organización en el almacenamiento de dichos objetos.
10. **ÁREA VERDE:** Compuesta por una serie de plantas tanto existentes como nuevas, las cuales darán al entorno un ambiente más agradable, propiciando un microclima en el proyecto haciendo de este un lugar confortable para el usuario.
11. **ÁREA RECREATIVA:** El área verde recreativa estará destinada a la recreación y rehabilitación de los usuarios del CANAF, será un espacio donde de manera lúdica se puedan realizar actividades que ayuden al progreso emocional de los usuarios. Se distinguirá un área destinada a niños de entre 2 a 6 años, 7 a 12 años y a los adolescentes con el fin de enfocar las actividades de acuerdo a la edad de las personas que hará uso de determinada área. Se equipará con juegos lúdicos y mobiliario dinámico siempre enfocándose en el desarrollo, progreso y rehabilitación emocional de los niños y adolescentes que atenderá el CANAF. Se utilizarán materiales como piso de material antideslizante así como engramado.

3.10.4.2. ZONA ADMINISTRATIVA

A continuación se presenta una descripción de los diferentes espacios que componen la zona administrativa del proyecto, espacios del proyecto que estarán a cargo del control y administración de todas las zonas del proyecto.

1. RECEPCION Y ESPERA:

Espacio acogedor con sentido de amplitud, sin ornamentación en las paredes, con un buen diseño de cielo falso y pisos, con buena iluminación y ventilación natural, el área de espera tendrá la incorporación de un jardín interior y una pared de piedra con un sistema de cascada de agua, para que el usuario durante su espera sienta un ambiente agradable de frescura y paz mientras espera ser atendido por el personal administrativo, con mobiliario muy cómodo y flexible, la recepción tendrá un mueble amplio con elementos arquitectónicos de madera en paredes, tendrá una iluminación artificial tenue y excelente aprovechamiento de la ventilación e iluminación natural, la recepción y espera estará ubicada de manera inmediata al ingreso principal del edificio y tendrá la función de distribuir espacialmente al usuario visitante.

2. DIRECCION:

Espacio destinado para el director del CANAF ubicado estratégicamente de manera directa con la recepción por actividades administrativas con la secretaria, el espacio tendrá las medidas necesarias para que el director realice sus actividades sin ninguna dificultad considerando un espacio para recibir visita con mobiliario cómodo y flexible, contará con buena iluminación natural porque tendrá un hueco de ventana

amplio con ventanas corredizas, permitiendo una buena ventilación, contará con un espacio de servicios sanitarios.

3. ADMINISTRACION:

Espacio destinado para el administrador/a del CANAF ubicado con relación directa con la dirección y cercana a la recepción, el espacio tendrá las medidas necesarias para que el administrador/a desempeñe sus actividades sin ninguna dificultad considerando un espacio para recibir visita con mobiliario cómodo y flexible contará con buena iluminación natural porque tendrá un hueco de ventana amplio con ventanas corredizas permitiendo una buena ventilación.

4. COORDINACION DE APOYO:

Se contará con un solo espacio que tenga buena iluminación y ventilación natural donde se ubicarán módulos de cubículos para el personal del ISNA, su ubicación será estratégica de tal manera que no intervenga en las actividades administrativas del CANAF.

5. SALA DE JUNTAS :

Este espacio es muy importante, debe de contar con las condiciones físicas y bioclimáticas necesarias para que se pueda realizar las actividades de toma de decisiones administrativas en beneficio del CANAF ubicado de manera directa con el director y cercano al administrador, contará con un espacio amplio para 10 personas con el equipo necesario para realizar las actividades administrativas pertinentes en dicho espacio, contará con diseño de cielo falso en relieve que permita la incorporación de luminaria tenue, tendrá una pared

totalmente de cristal cubierta con vegetación permitiendo un ambiente agradable y con mucho confort para las reuniones que suelen ser largas.

6. AREA DE ESTAR EMPLEADOS:

Este espacio tiene que estar ubicado estratégicamente de manera tal que el personal administrativo salga del ambiente de trabajo a un ambiente de descanso y relajación, el espacio tendrá una transición del área de trabajo al área de descanso por medio de un pasillo donde se jugará con luz y sombra mediante la incorporación de elementos arquitectónicos. Tendrá un espacio interior donde estará el almacén de comida, cocineta, fregadero a un espacio exterior techado pero limitado en su perímetro con un buen diseño de jardín interior y la incorporación de pérgolas de madera, con mobiliario muy flexible y cómodo para que el personal administrativo goce de un buen descanso.

7. SERVICIOS SANITARIOS:

Estará ubicado cercano al área de estar de empleados con la orientación de huecos de ventanas al exterior donde estarán jardines con vegetación que ayuden a minimizar los malos olores, contará con baterías sanitarias de buena calidad adecuadas también para el uso de personas con discapacidad.

8. BODEGA DE UTILERIA:

Espacio pequeño con poca iluminación natural ubicado de manera discreta y poco transitada que permitirá proteger toda aquella utilería que el personal administrativo necesite para realizar su actividades.

3.10.4.3. ZONA DE ATENCIÓN Se describen los espacios que forman parte de la zona de atención, los cuales se encargaran de acoger a los usuarios para que en estas se les brinde una atención especializada.

1. INFORMACIÓN Y VESTÍBULO:

La plaza vestibular será el espacio que recibirá al usuario y le dará la bienvenida además se le brindara la información pertinente que el mismo solicite y donde dirigirse dependiendo el tipo de actividad o atención que el requiera. Debe transmitir una sensación acogedora, pacífica y de igual manera transmitir el uso del mismo, utilizar medidas de accesibilidad.

2. OFICINA DE TRABAJADOR SOCIAL, PSICÓLOGO Y JURÍDICO:

Estos serán cubículos dispuestos según sea necesario y con el área requerida mínima para la atención de los pacientes y el buen desenvolvimiento del trabajador.

Es de suma importancia tener en cuenta que estos espacios son de atención personalizada y por tanto requiere cierto grado de privacidad por la delicadeza de los temas a tratar, ambientados cada uno según el tipo de población a tratar.

3. LUDOTECA:

Área designada para desarrollar la dimensión intelectual, emocional, física y creativa de los niños y adolescentes, conformada por juegos y módulos pensados, escogidos y organizados para incentivar su desarrollo físico, mental y emocional.

Hay que tener en cuenta que las medidas de seguridad han de ser las máximas, ya que los usuarios de la ludoteca serán principalmente niños, En cuanto a la organización de los recursos lúdicos, es importante tener clasificados los juegos, según la edad recomendada de uso, la temática y los beneficios psicopedagógicos.

4. CÁMARA GESSEL:

Es una habitación acondicionada para permitir la observación de las actitudes e interacción entre los individuos. Está conformada por dos ambientes separados por un vidrio de visión unilateral, en la etapa preliminar de diseño se definirán las características técnicas que más se adecuen a sus necesidades, contemplando lineamientos de acústica, diagramas de conectividad para audio video y planos de iluminación, incluyendo software que le permitirán realizar un fácil análisis cuantitativo y poder identificar y extraer los momentos más relevantes.

5. ARTE TERAPIA:

El Arte terapia es una disciplina que capacita para la ayuda humana utilizando los medios artísticos, las imágenes, el proceso creativo y las respuestas del paciente a esos productos creados. A través del proceso creador se reflexiona sobre el desarrollo del o la paciente, sus conflictos personales e intereses. La práctica del Arte terapia se basa en el conocimiento del desarrollo humano y de las teorías psicológicas, que se ponen en práctica a través de distintos medios terapéuticos tanto educacionales como cognitivos, psicodinámicos y otros, con el objetivo de ayudar en los casos de conflictos emocionales, deficiencias psíquicas y sociales, autoestima, desestructuración personal y familiar y otros problemas sociales y psicológicos.

Para poder llevar a cabo dichas actividades es necesaria la creación de espacios amplios, bien iluminados y bien ventilados en los que los pacientes puedan desenvolverse y realizar la diversidad de actividades requeridas.

6. SALON DE REFUERZO ESOLAR:

En este espacio se pretende enseñar y aprender mediante la realización de dinámicas y clases de refuerzo escolar. El espacio en si debe contar con buena iluminación y ventilación, haciendo de este un espacio confortable y que incite al paciente a permanecer en el por voluntad de estar y aprender, además debe ser amplio y contar con las medidas de seguridad y accesibilidad universal requeridas.

7. SALON DE TERAPIA GRUPAL:

Este debe de ser un salón amplio, con buena iluminación y ventilación natural, con mobiliario y ambientación ideal que propicie al paciente a interactuar con otros.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, CANAF USULUTÁN

CAPITULO V-PROPUESTA ARQUITECTONICA

INTRODUCCIÓN A LAS GENERALIDADES

En el presente capítulo se describe la base fundamental del proyecto, debido a que, es aquí donde se logrará la comprensión del problema, que justifica la creación del CANAF.

También se presentan los alcances, para tener claridad de las dimensiones del proyecto arquitectónico así como también las limitantes existentes en la elaboración del mismo.

Se plantea la metodología que se seguirá para la realización de dicho trabajo.

- 5.1 PLANOS DE ANTEPROYECTA
- 5.2 LAMINAS DE PRESENTACION
ARQUITECTONICA
- 5.3 ESTIMACION DE COSTO

The logo for CANAF is displayed in white, bold, uppercase letters on a dark blue rectangular background. The background of the entire page is a faded architectural rendering of a building with a decorative facade and a fence in the foreground.

CANAF

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA
LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE
ATENCIÓN A NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
FAMILIA, CANAF USULUTÁN**

**5.1 PLANOS DE
ANTEPROYECTO**



CANAF

INDICE DE HOJAS	
NÚMERO DE HOJA	NOMBRE DE HOJA

01 GENERALES

G-000	Índice de Planos
G-001	Simbología General
G-002	Cuadro de Acabados de Puertas, Ventanas, Piso y Cielos
G-003	Cuadro de Acabado de Ventanas
G-004	Cuadro de Acabado de Puertas
G-005	Cuadros de Áreas

02 CONJUNTO

A01-100	Plano Topográfico
A02-101	Plano de Demoliciones
A03-102	Planta de Arquitectura de Conjunto
A04-103	Planta de Conjunto de Techos
A05-104	Propuesta de Vegetación
A06-300	Secciones de Conjunto
A07-900	Perspectivas de Conjunto
A08-901	Perspectivas de Conjunto

03 ADMINISTRACIÓN

A09-105	Administración - Planta arquitectónica
A10-106	Administración, planta de acabados
A11-107	Administración, planta de techos.
A12-200	Administración, elevaciones.
A13-201	Administración, elevaciones.
A14-301	Administración, secciones.
A15-902	Administración, perspectivas.
A16-903	Administración, perspectivas

04 EDIFICIO DE ATENCIÓN

A17-108	Atención, Planta arquitectónica, Nivel 1.
A18-109	Atención, Planta arquitectónica, Nivel 2.
A19-110	Atención, planta de acabados, Nivel 1.
A20-111	Atención, planta de acabados, Nivel 2.
A21-112	Atención, planta de techos.
A22-202	Atención, elevaciones.

INDICE DE HOJAS	
NÚMERO DE HOJA	NOMBRE DE HOJA

A23-203	Atención, elevaciones.
A24-302	Atención, secciones.
A25-303	Atención, secciones.
A26-904	Atención, perspectivas.

05 CAFETERÍA

A27-113	Cafetería, planta arquitectónica
A28-114	Cafetería, planta de acabados
A29-115	Cafetería, planta de techos
A30-204	Cafetería, elevaciones.
A31-205	Cafetería, elevaciones
A32-304	Cafetería, secciones
A33-905	Cafetería, perspectivas

06 SERVICIOS SANITARIOS

A35-116	Sanitarios, planta arquitectónica
A35-117	Planta de Acabados de Servicios Sanitarios
A36-118	Sanitarios, planta de techos
A37-206	Sanitarios, elevaciones
A38-207	Sanitarios, elevaciones
A39-305	Sanitarios, secciones
A40-906	Sanitarios, perspectivas

07 SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

A41-119	SUM, planta arquitectónica
A42-120	SUM, planta de acabados
A43-121	SUM, planta de techos
A44-208	SUM, elevaciones
A45-209	SUM, elevaciones
A46-306	SUM, secciones
A47-907	SUM, perspectivas

08 ÁREA RECREATIVA

A48-122	Área recreativa, planta arquitectónica
A49-123	Planta Arquitectonica Estar Adolescentes y Juegos Ludicos

INDICE DE HOJAS	
NÚMERO DE HOJA	NOMBRE DE HOJA

A50-210	Elevaciones Cancha Multifuncional
A51-211	Elevacion Estar Adolescentes
A52-212	Elevaciones Juegos Ludicos
A53-908	Perspectivas de Área Recreativa
A54-909	Perspectivas de Área Recreativa

09 OTROS

A55-124	Plantas de Caseta de Vigilancia
A56-213	Elevaciones de Caseta
A57-307	Secciones de Caseta

10 INSTALACIONES

IE01-125	Planta de Instalaciones Eléctricas Generales
IE02-126	Administración, planta de luminarias
IE03-127	Administración, planta de tomacorrientes y datos
IE04-128	Atención, planta de luminarias nivel 1
IE05-129	Atención planta de luminarias, nivel 2
IE06-130	Atención, planta de tomacorrientes, Nivel 1
IE07-131	Atención, planta de tomacorrientes, Nivel 2
IE08-132	Cafetería, planta de luminarias
IE09-133	Cafetería, planta de tomacorrientes
IE10-134	SUM, planta de luminarias
IE11-135	SUM, planta de tomacorrientes
IE12-136	Caseta planta de luminarias y tomacorrientes
IH01-137	Planta de Instalaciones Hidraulicas Aguas Negras
IH02-139	Planta de Instalaciones Hidraulicas Agua Potable

Total general: 77



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
Dibujado por: **GARCIA ERIKA GUZMAN ROMULO HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Índice de Planos

G-000

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil

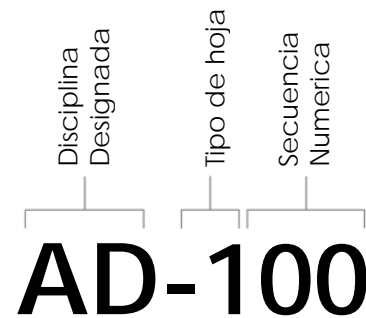


The American Institute of Architects

Hay tres componentes que conforman los números de hoja en un conjunto de documentos de construcción. Las dos primeras letras, son los designadores de disciplina, identificar la disciplina de la construcción que la hoja cubre - hojas de arquitectura, hojas de plomería, láminas estructurales, etc.

El primer dígito, el tipo de hoja, es un número que representa el tipo de dibujos que están en el hoja - planos, secciones, detalles, horarios, etc. los dos últimos dígitos, los números de secuencia, son números que simplemente ponen las hojas en orden.

NOMENCLATURA DE PLANOS



SIMBOLOGIA GENERAL EN PLANTA	
Indica orientación del Norte Real	Indica Elevación Indica Número de Detalle Indica Número de Plano
Indica eje de Construcción	Indica diferencia de alturas entre plantas N=0.00
Indica Sección Indica Número de Detalle Indica Número de Plano	Indica dimensiones 0.00

SIMBOLOGIA GENERAL ELEVACIONES	
Indica eje de Construcción	
Indica diferencia de alturas Indica Altura Nivel 1 Indica nombre de la Planta	
Indica cambio de nivel entre plantas y/o pisos terminado NPT 0.00	
Indica dimensiones 0.00	

SIMBOLOGIA INST. ELECTRICAS	
SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
	Luminaria de 0.60 x 0.60 m. empotrada en cielo falso (120 V.)
	Luminaria Led en cielo falso.
	Luminaria colgante
	Ojo de buey empotrado en cielo falso
	Interruptor Simple
	Interruptor de doble
	Interruptor de cambio
	Toma doble
	Tomacorriente contra agua
	Cableado de luminarias
	Cableado de tomacorrientes
	Subtableros
	Indica circuito electrico
	Indica punto de red

CUADRO DE NOMENCLATURA DE PLANOS POR DISCIPLINA	
Disciplina Designada	Descripcion
	Hoja de portada
G	General project requirements (Requerimientos Generales del Proyecto)
H	Hazardous Materials (Materiales peligrosos)
V	Survey / Mapping (Encuesta / Cartografía)
B	Geotechnical (Geotécnica)
C	Civil (Civil)
L	Landscape (Paisaje)
S	Structural (Estructura)
A	Architectural (Arquitectura)
I	Interiors (Diseño de interiores)
Q	Equipment (Equipamiento especial)
F	Fire Protection (Proteccion contra incendios)
P	Plumbing (Plomería)
D	Process (Procesos)
M	Mechanical (Mecánico)
IE	Electrical (Eléctrico)
W	Distributed Energy (Energía distribuida)
T	Telecommunications (Telecomunicaciones)
R	Resource (Resource)
X	Other Disciplines (Otras Disciplinas)
Z	Contractor / Shop Drawings (Contratista / Planos de Taller)
	Operations (Operaciones)

CUADRO DE NOMENCLATURA DE PLANOS POR TIPO DE HOJA	
Tipo de Hojas	Descripcion
0	General: Simbologías, abreviaturas, Notas Generales
1	Plantas Vistas Horizontales
2	Elevaciones Vistas Verticales
3	Secciones Vistas en Sección, Secciones de paredes
4	Grandes dibujos de escala: planos, alzados, secciones (NO detalles)
5	Detalles
6	Horarios y Diagramas
7	Usuario definido Para los tipos que no entran en otras categorías, incluyendo detalles típicos
8	Usuario definido Para los tipos que no entran en otras categorías
9	Dibujos en 3D: isométricos, perspectivas, fotos



Propietario: **ISNA EL SALVADOR**
Dirección: **BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.**

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **Como se indica**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Simbología General

G-001

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil

ACABADOS DE PAREDES	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
01	PARED DE BLOQUE DE CONCRETO DE 0.15X0.20X0.40, REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA DE PRIMERA CALIDAD (DOS MANOS).
02	PARED DE BLOQUE DE CONCRETO DE 0.10X0.20X0.40, REPELLADA, AFINADA Y PINTADA CON PINTURA DE PRIMERA CALIDAD (DOS MANOS).
03	DIVISION CON FORRO DE TABLA YESO AMBOS LADOS e=5/8", CON PERFILERIA METALICA SEGUN INDICACION DEL FABRICANTE, FABRICANTE, LIJADA, PINTADA A DOS MANOS CON PINTURA DE PRIMERA CALIDAD
04	PARED DE DURICK PARA EXTERIOR
05	MURO CORTINA EXTERIOR SISTEMA SPIDER DE VIDRIO TEMPLADO CON AISLANTE TERMICO, PROTECCION SOLAR COLOR CLARO CON PELICULA NEVADA ESPESOR DE 0.10 cm, CON MARCO Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANONIZADO NATURAL.
06	MURO CORTINA INTERIOR DE VIDRIO TEMPLADO COLOR CLARO CON PELICULA TIPO FROSTY ESPESOR DE 0.10 cm, CON MARCO Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANONIZADO NATURAL.
07	ENCHAPE CERAMICO DE EN BANOS DE 0.20 X 0.20 CON LISTELO DECORATIVO EN LA PARTE SUPERIOR.
08	PARED ESTRUCTURAL, ESPESOR DE 0.30cm.
09	FACHALETA DE REGLETAS DE MADERA DE CEDRO CURADO, DIMENSIONES DE UN PANES 150mmX600mm ESPESOR DE 12mm.
10	VIDRIO FIJO DE 5MM Y MARCO DE ALUMINIO CON DECORACION EN PELICULA NEVADA SEGUN DISEÑO
11	
12	MURO PERIMETRAL

CUADRO DE ACABADOS DE CIELO FALSOS	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
04	LOSA DENSA, AFINADA, REPELLADA Y PINTADA
01	CIELO FALSO TIPO GALAXY, LOSETAS DE 0.61 X 1.22 , PERFILERIA DE ALUMINIO GALVANIZADO ESMALTADO O EN COLOR NATURAL
03	CIELO FALSO DE TABLA ROCA PASTEADO LIJADO Y PINTADO
02	CIELO FALSO DE ALUMINIO MICROPERFORADO

CUADRO DE PISOS INTERIORES		
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	Comentarios
A	PISO DE CERAMICA DE 050 X 0.50 CMS ACABADO MATE, COLOR A DEFINIR	INTERIOR
B	PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE DE 0.30 X 0.30 CMS ACABADO MATE, COLOR A DEFINIR	INTERIOR
C	PISO ALFOMBRADO	INTERIOR
D	ENGRAMADO PARA INTERIORES, GRAMA TIPO SAN AGUSTIN	INTERIOR
E	PISO DE VINIL DE 2MM. DE ESPESOR	INTERIOR
F	PISO LAMINADO SIMULACION DE MADERA	INTERIOR
G	PISO DE ALTO TRÁFICO DE CONCRETO TEÑIDO CON ACABADO ESTRIADO	EXTERIOR
H	RECUBRIMIENTO ANTIDERRAPANTE EN BASE ACRILICA SINTETICA	EXTERIOR
I	LLENO DE ARENA BLANCA	EXTERIOR
J	PISO CON ADOQUIN VEGETAL	EXTERIOR
K	GRAVA	
K	GRAVA	EXTERIOR
M	ENGRAMADO EXTERIOR SAN AGUSTIN	
M	ENGRAMADO EXTERIOR SAN AGUSTIN	EXTERIOR



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atencion a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo:

Dibujado por: **GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016

Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Cuadro de Acabados de Puertas, Ventanas, Piso y Cielos

G-002

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil

CUADRO DE VENTANAS							
SIMBOLOGÍA	DIMENSIONES				CANT.	N° DE CUERPOS	DESCRIPCIÓN
	REPISA	ALTURA	DINTEL	ANCHO			
01	1.00 m	1.40 m	2.40 m	2.00 m	41	2	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL
02	1.80 m	0.60 m	2.40 m	1.00 m	8	2	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL
03	1.00 m	1.40 m	2.40 m	1.00 m	5	2	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL
04	1.80 m	0.60 m	2.40 m	1.00 m	6	2	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL
05	0.85 m	1.40 m	2.25 m	3.50 m	1	1	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL
06	0.90 m	1.40 m	2.30 m	2.00 m	1	2	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL
07	0.90 m	1.40 m	2.30 m	1.00 m	2	2	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL
08	0.91 m	0.60 m	1.51 m	2.00 m	1	2	
09	2.40 m	0.60 m	3.00 m	1.00 m	1	2	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL
10	1.80 m	0.60 m	2.40 m	2.00 m	6	2	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL
11	1.70 m	0.60 m	2.30 m	1.00 m	1	2	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL
12	1.60 m	0.60 m	2.20 m	2.00 m	2	2	VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO, COLOR NATURAL , MARCO DE ALUMINIO COLOR NATURAL

SIMBOLOGÍA	R	REPISA
	H	ALTURA DE VENTANA
	D	R + H
	A	ANCHO

NOMENCLATURA DE CUADRO DE VENTANAS



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo: **1 : 50**

Dibujado por: **GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**

Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Cuadro de Acabado de Ventanas

G-003

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil

CUADRO DE PUERTAS

SIMBOLOGÍA	DIMENSIONES		CANT.	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO
	ALTURA	ANCHO				
	2.08 m	0.77 m	1		PUERTA UNA HOJA DE VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL PARA MURO CORTINA INTERIOR	ABATIBLE
0	0.90 m		4			1
01	2.10 m	1.00 m	20	MADERA	PUERTA DE UNA HOJA DE MADERA SOLIDA CON MARCO DE MADERA, SEGUN DISEÑO	ABATIBLE
03	2.03 m	0.75 m	3	VIDRIO	PUERTA UNA HOJA DE VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL PARA MURO CORTINA INTERIOR	ABATIBLE
04		1.00 m	2	VIDRIO	PUERTA UNA HOJA DE VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL PARA MURO CORTINA INTERIOR	ABATIBLE
05	2.10 m	1.00 m	17		PUERTA CON ESTRUCTURA Y FORRO DE PLYWOOD	ABATIBLE
06	2.10 m	0.80 m	19	MADERA	PUERTA CON ESTRUCTURA Y FORRO DE PLYWOOD	ABATIBLE
07	2.10 m	1.80 m	2	VIDRIO	PUERTA ANTIPANICO DE VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL Y ESTRUCTURA METALICA	ABATIBLE
08	2.10 m	0.90 m	3	MADERA	PUERTA CON ESTRUCTURA Y FORRO DE PLYWOOD	ABATIBLE
09	2.10 m	1.80 m	1	MADERA	PUERTA DE DOS HOJAS CON ESTRUCTURA Y FORRO DE PLYWOOD	ABATIBLE
10	2.40 m	3.00 m	4	VIDRIO	PUERTA DE 3 CUERPOS PIVOTANTES, VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANONIZADO	PIVOTANTE
11	2.40 m	0.80 m	2	METAL	PUERTA DE UNA HOJA CON ESTRUCTURA Y FORRO METÁLICO	ABATIBLE
12	2.40 m	1.00 m	1	VIDRIO	PUERTA UNA HOJA DE VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL PARA MURO CORTINA INTERIOR	ABATIBLE
13	2.40 m	4.00 m	6	VIDRIO	PUERTA DE 4 CUERPOS PIVOTANTES, VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO ANONIZADO	PIVOTANTE
14		1.98 m	2	VIDRIO	PUERTA ANTIPANICO DE VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL Y ESTRUCTURA METALICA	ABATIBLE
15	2.10 m	1.20 m	1	VIDRIO	PUERTA UNA HOJA DE VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL PARA MURO CORTINA INTERIOR	ABATIBLE
31	2.40 m	1.00 m	1	VIDRIO	PUERTA UNA HOJA DE VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL PARA MURO CORTINA INTERIOR	ABATIBLE
35	2.40 m	1.00 m	1	VIDRIO	PUERTA UNA HOJA DE VIDRIO LAMINADO COLOR NATURAL PARA MURO CORTINA INTERIOR	ABATIBLE

SIMBOLOGÍA	
A	ANCHO DE PUERTA
H	ALTURA DE PUERTA
M	MATERIAL

NOMENCLATURA DE CUADRO DE PUERTAS



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo: **1 : 50**

Dibujado por: **GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016

Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Cuadro de Acabado de Puertas

G-004

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil

CUADRO DE AREAS ADMINISTRACIÓN

N°	ESPACIO	ÁREA (m²)
A 01	RECEPCION	12.45 m²
A 02	SALA DE ESPERA	16.31 m²
A 04	COORDINADOR 1	8.66 m²
A 05	SUB COORDINACION DE PROGRAMAS	42.87 m²
A 06	COORDINADOR 2	8.66 m²
A 07	SUB COORDINACION DE PROMOCION DE PROGRAMAS	42.52 m²
A 08	COORDINADOR 3	8.66 m²
A 09	SUB COORDINACION DE PROYECCION DE PROGRAMAS	44.79 m²
A 10	BODEGA DE UTILERIA	10.16 m²
A 11	COORDINACION CANAF	21.73 m²
A 12	S.S.P. 2	3.03 m²
A 13	S.S. HOMBRES 2	12.70 m²
A 14	S.S.DAMAS 2	13.11 m²
A 15	ASEO	4.90 m²
A 16	JARDIN	11.63 m²
A 17	JARDIN	7.88 m²
A 18	JARDIN	26.06 m²
A 19	PASILLO	110.86 m²
A 20	AREA DE MESAS	73.97 m²
A 21	AREA DE ESTAR	31.45 m²
A 22	JARDIN	12.21 m²
A 23	CUARTO ELECTRICO	4.10 m²
A 24	TECNICO	5.75 m²
A 25	DATA CENTER	3.44 m²
A 26	DIRECCION	18.11 m²
A 27	S.S. PRIVADO 1	2.62 m²
A 28	SALA DE JUNTAS	29.38 m²
A 29	BODEGA	2.47 m²
A 30	JARDIN	3.96 m²
A 31	ADMINISTRACION	12.31 m²
A 32	CONSERJE	10.10 m²
A 33	VIGILANCIA	10.20 m²
A 34	S.S. DAMAS 1	3.51 m²
A 35	S.S. HOMBRES 1	3.51 m²

Total general: 34

634.04 m²

CUADRO DE AREAS EDIFICIO DE ATENCION

N°	ESPACIO	ÁREA (m²)
165	Room	58.32 m²
B 01	RECEPCIÓN	38.34 m²
B 02	PASILLO	4.68 m²
B 03	ASEO	1.63 m²
B 04	S.S. DAMAS 1N.	12.30 m²
B 05	S.S. CABALLEROS 1N.	12.18 m²
B 06	JARDIN	12.31 m²
B 07	PASILLO	41.03 m²
B 08	SALA DE ESPERA	18.81 m²
B 09	PSICOLOGO 1	16.39 m²
B 10	PSICOLOGO 2	17.16 m²
B 11	PSICOLOGO 3	10.63 m²
B 12	PSICOLOGO 4	14.90 m²
B 13	PSICOLOGO 5	15.12 m²
B 14	CAMARA GESSEL	18.63 m²
B 15	S.S. 1	4.41 m²
B 16	AUDIO Y VIDEO	8.60 m²
B 17	OBSERVACIÓN	9.00 m²
B 19	PASILLO	20.09 m²
B 20	TRABAJADOR SOCIAL 1	10.93 m²
B 21	TRABAJADOR SOCIAL 2	9.91 m²
B 23	TRABAJADOR SOCIAL 4	9.99 m²
B 25	JURIDICO 1	9.68 m²
B 26	JURIDICO 2	9.76 m²
B 27	SALA DE REUNIONES	4.54 m²
B 28	BIBLIOTECA VIRTUAL	51.21 m²
B 29	SALON LUDICO EDUCADOR	42.64 m²
B 30	AREA DE JUEGOS LUDICOS	44.85 m²
B 33	S.S. DAMAS 2N.	12.30 m²
B 34	S.S. HOMBRES 2N.	12.18 m²
B 35	SALA DE JUNTAS	36.07 m²
B 36	SALÓN DE REFUERZO EDUCADOR	64.08 m²
B 39	SALÓN DE ARTE TERAPIA	51.95 m²
B 40	BODEGA 3	6.60 m²
B 43	SALON DE TERAPIA GRUPAL 1	60.51 m²
B 47	TERRAZA	42.75 m²

Total general: 36

814.50 m²

CUADRO DE AREAS CAFETERÍA

N°	ESPACIO	ÁREA (m²)
C 01	VESTIBULO	13.60 m²
C 03	ZONA DE NIÑOS/FAMILIARES	27.35 m²
C 04	ZONA DE ADOLESCENTES/FAMILIARES	26.35 m²
C 05	COCINA	10.27 m²
C 06	DESPACHO	5.83 m²
C 07	LIMPIEZA DE UTENCILIOS	3.53 m²
C 08	BODEGA	5.09 m²

Total general: 7

92.01 m²

CUADRO DE AREAS SERVICIOS SANITARIOS ANEXOS

N°	ESPACIO	ÁREA (m²)
D 01	VESTIBULO	12.33 m²
D 02	S.S NIÑOS	4.65 m²
D 03	S.S NIÑAS	4.65 m²
D 04	S.S HOMBRES	2.61 m²
D 05	S.S DISCAPACITADOS	4.91 m²
D 06	S.S MUJERES	2.56 m²
D 07	LAVAMANOS	1.36 m²

Total general: 7

33.07 m²

CUADRO DE AREAS SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

N°	ESPACIO	ÁREA (m²)
E 01	SUM	122.97 m²
E 02	PASILLO	13.37 m²
E 03	CONTROL DE AUDIO	3.52 m²
E 04	CONTROL ELECTRICIDAD	3.39 m²
E 05	BODEGA	13.56 m²
E 06	BODEGA DE INSUMOS	32.40 m²

Total general: 6

189.22 m²

CUADRO DE AREAS DE CASETA

N°	ESPACIO	ÁREA (m²)
F 01	S.S	3.45 m²
F 02	CONTROL	8.74 m²

Total general: 2

12.19 m²



Propietario:

ISNA EL SALVADOR

Dirección:

BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto:

Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atencion a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.

Escala de dibujo:

Dibujado por:

GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA

Fecha de plano:

NOVIEMBRE 2016

Revisado y aprobado por:

ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Cuadros de Áreas

G-005

Disciplina: Arquitectura Estructuras Instalaciones Civil

Y=246,780

Y=246,760

Y=246,740

Y=246,720

Y=246,700

Y=246,680

Y=246,660

X=561,100

X=561,120

X=561,140

X=561,160

X=561,180

X=561,200

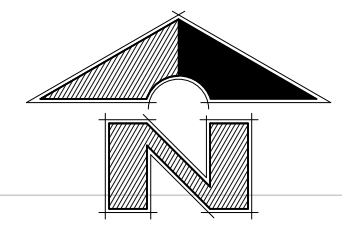
X=561,220

X=561,240

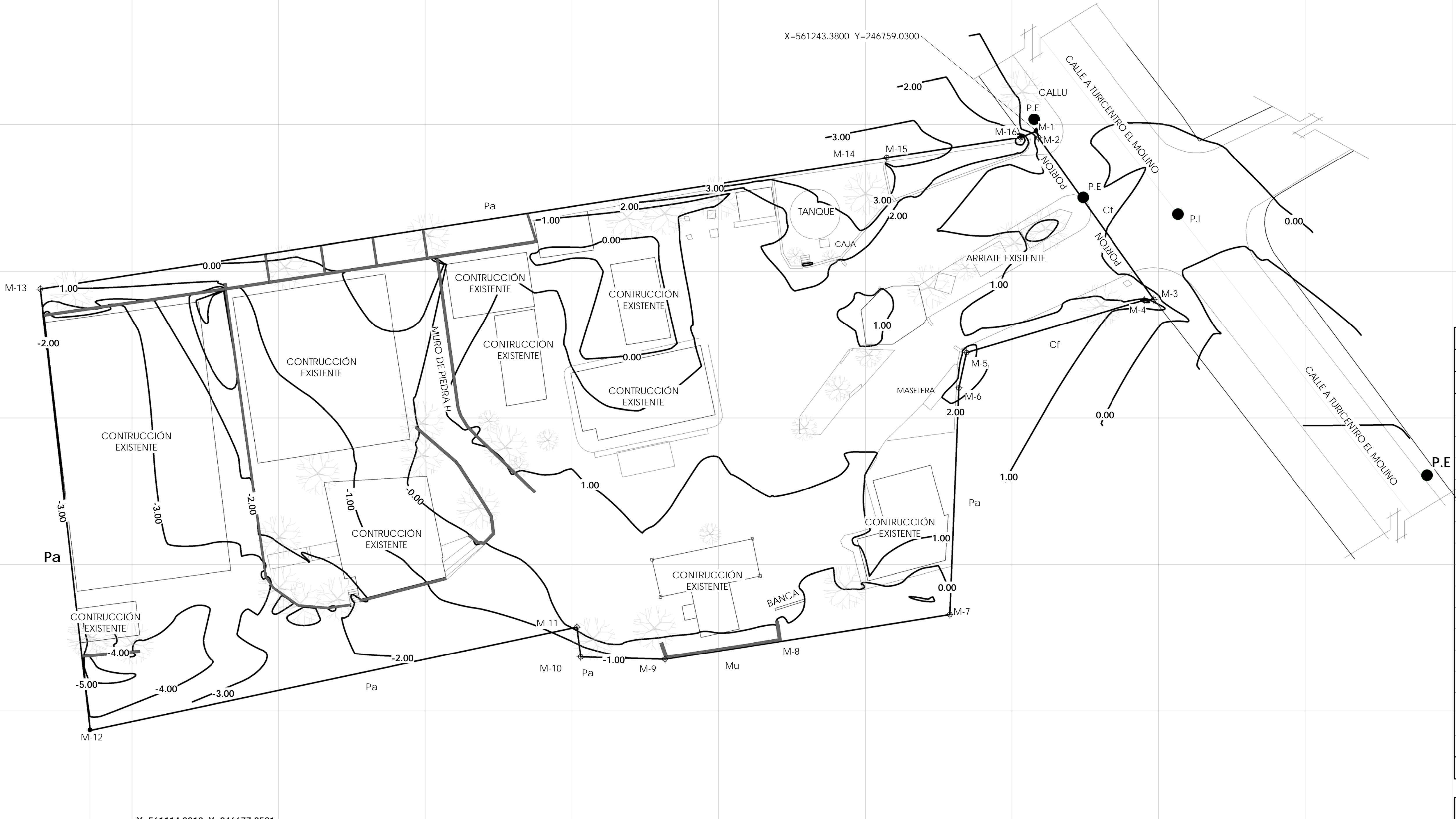
X=561,260

X=561,280

X=561,300



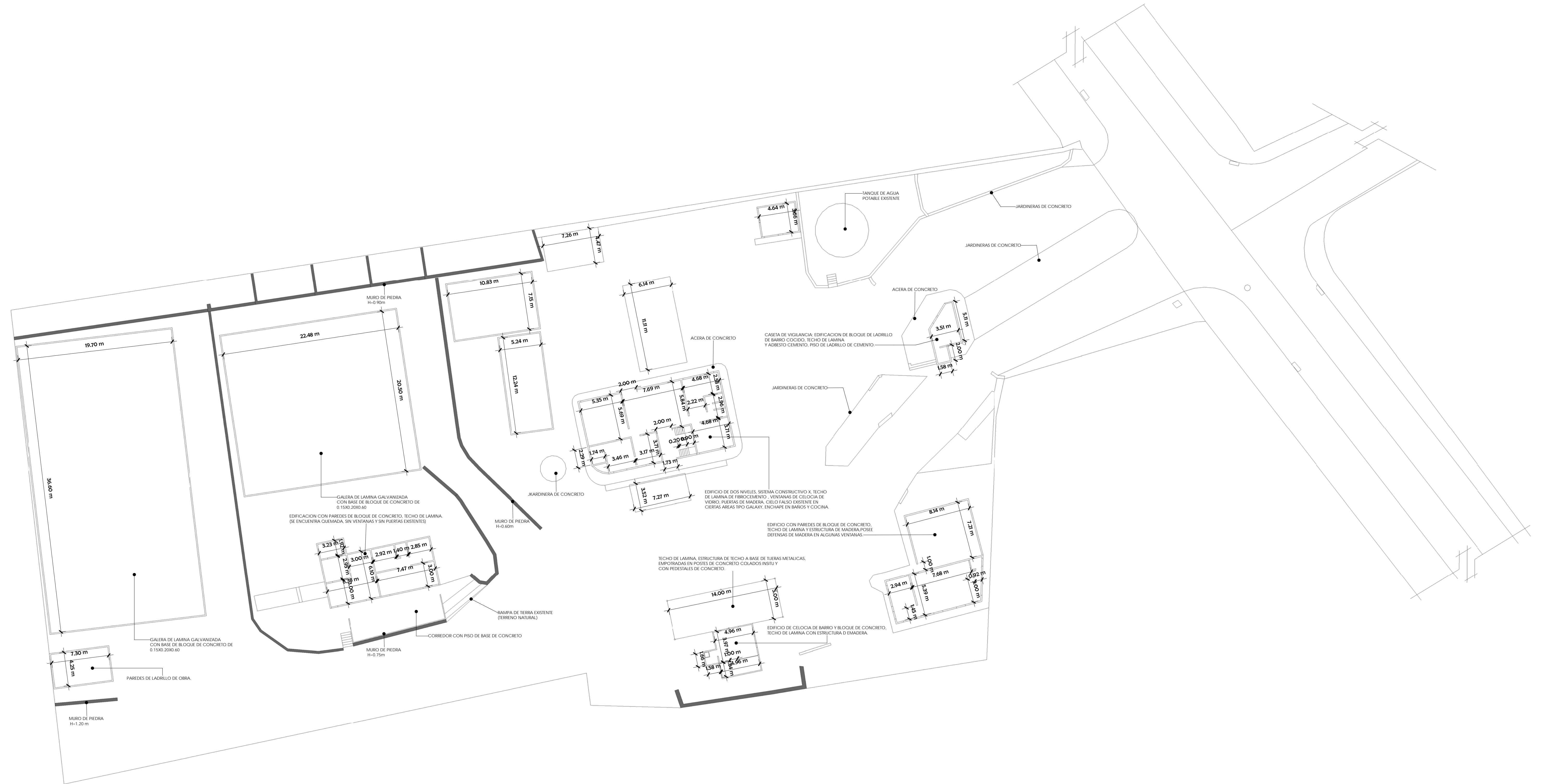
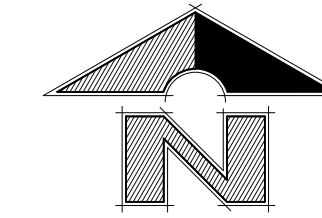
Esquema de Ubicación
Esc.: 1 : 750



CUADRO DE RUMBOS Y DISTANCIAS							
LADO	EST.	PV.	RUMBO	DIST.	\	COORDENADAS	
						Y	X
					1	246.759.03	561.243.38
1	2		S 15°40'46.29" E	0.94	2	246.758.12	561.243.63
2	3		S 35°31'20.90" E	27.10	3	246.736.07	561.259.38
3	4		S 86°02'22.88" W	1.30	4	246.735.98	561.258.08
4	5		S 73°28'11.68" W	25.31	5	246.728.78	561.233.82
5	6		S 12°12'01.69" W	4.92	6	246.723.97	561.232.78
6	7		S 02°16'54.17" W	30.89	7	246.693.10	561.231.55
7	8		S 80°56'37.97" W	23.19	8	246.689.45	561.208.65
8	9		S 81°14'15.55" W	16.15	9	246.686.99	561.192.69
9	10		N 88°27'06.63" W	11.47	10	246.687.30	561.181.22
10	11		N 07°14'44.43" W	4.12	11	246.691.39	561.180.70
11	12		S 77°58'46.41" W	67.86	12	246.677.26	561.114.33
12	13		N 06°25'33.54" W	60.61	13	246.737.49	561.107.55
13	14		N 81°12'09.79" E	115.88	14	246.755.21	561.222.06
14	15		N 77°40'50.00" E	0.89	15	246.755.40	561.222.93
15	16		N 81°23'50.39" E	18.52	16	246.758.17	561.241.24
16	1		N 68°06'22.78" E	2.31	1	246.759.03	561.243.38

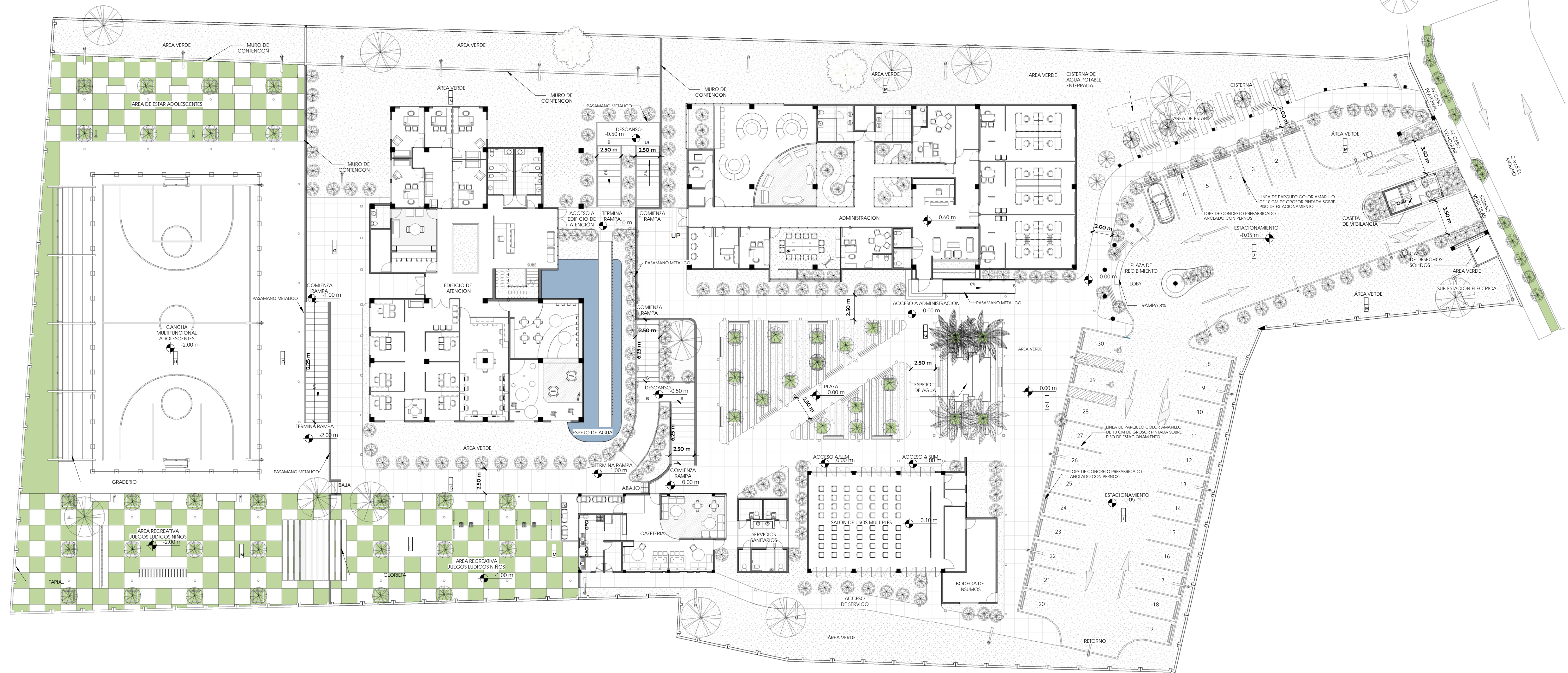
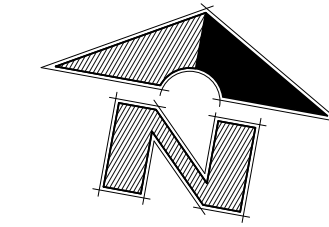
TIPOS DE LINDEROS	
MURO	Mu
PARED(TAPIAL)	Pa
CERCO VIVO O ALAMBRADO	Cf
CERCO VIVO O ARBOL	Cv
QUEBRADA O BARRANCA	Qu-Ba
TIPOS DE VERTICES O ESQUINEROS	
MOJON	Mo
ESQUINERO DE EDIFICIO	Es
POSTE	Po

TIPOS DE LINDEROS	
SIMB.	DESCRIPCIÓN
	MURO EXISTENTE
	CAJA DE AGUAS LLUVIAS
	VEGETACIÓN EXISTENTE
	POSTE EXISTENTE



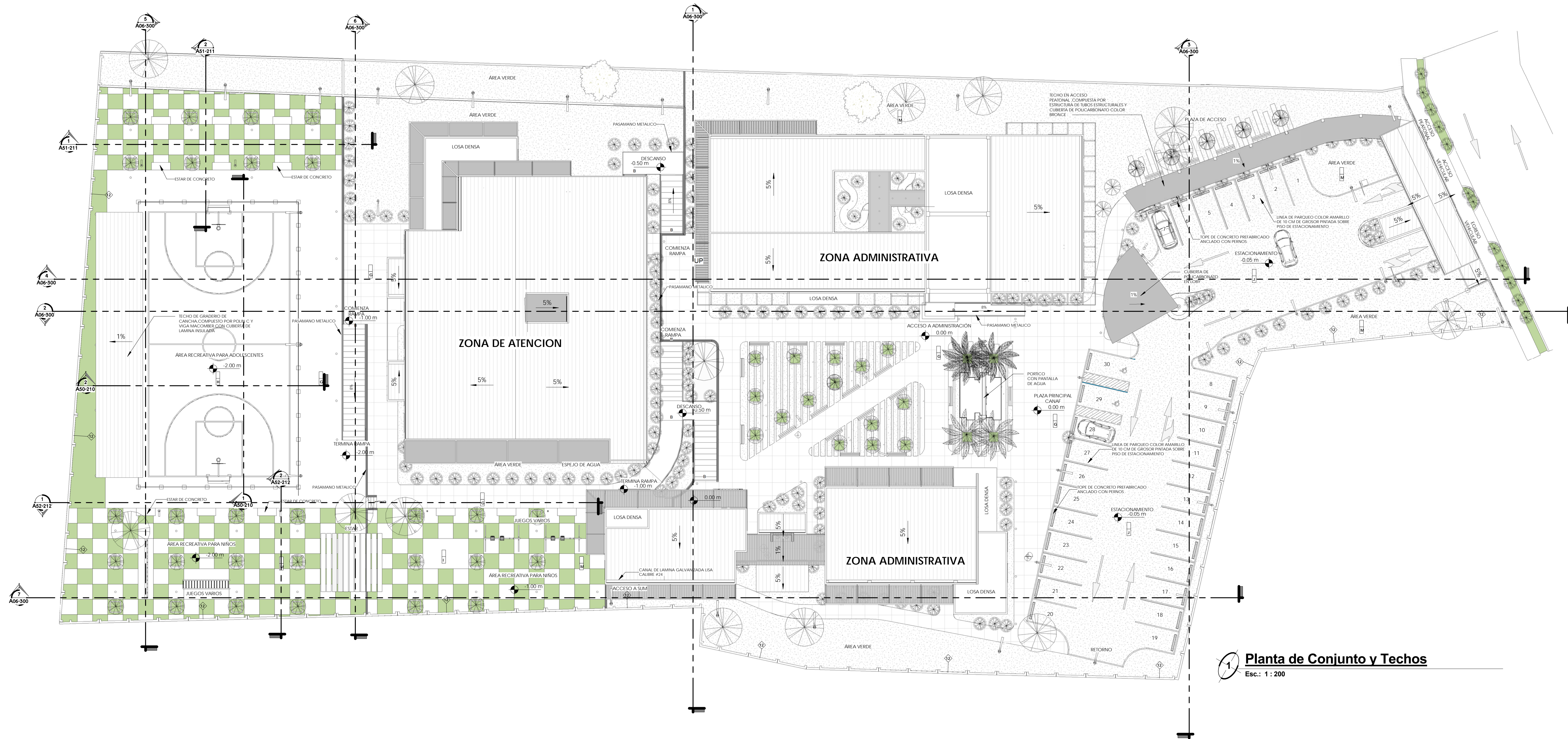
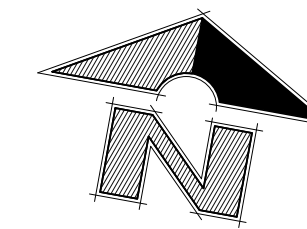
PLANO DE DEMOLICIONES
Esc.: 1 : 250

	Propietario:	ISNA EL SALVADOR		Proyecto:	Adecuación arquitectónica para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.		Fecha de plano:	NOVIEMBRE 2016	
	Dirección:	BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.		Escala de dibujo:	1 : 250		Dibujado por:	ERICA CARRIJA, ROMULO GUZMAN, ELISA HURTARTE	
							Revisado y aprobado por:	ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO	
Plano de Demoliciones								A02-101	



1 **Planta de Conjunto Arquitectónica**
Esc.: 1:200

	Propietario:	ISNA EL SALVADOR		Proyecto:	Adecuación arquitectónica para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.		Fecha de plano:	NOVIEMBRE 2016	
	Dirección:	BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.		Escala de dibujo:	1:200	Dibujado por:	ERICKA CARRIJA ROMULO GUEZMAN ELISA HURTARTE		
Revisado y aprobado por:								ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO	
Planta de Arquitectónica de Conjunto								A03-102	



1 **Planta de Conjunto y Techos**
Esc.: 1 : 200

	Propietario:	ISNA EL SALVADOR	Proyecto:	Adaptación arquitectónica para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.	Fecha de plano:	NOVIEMBRE 2016
	Dirección:	BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.	Escala de dibujo:	1:200	Dibujado por:	ERICA CARRERA ROMULO GUZMAN ELISA HURTARTE
					Revisado y aprobado por:	ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

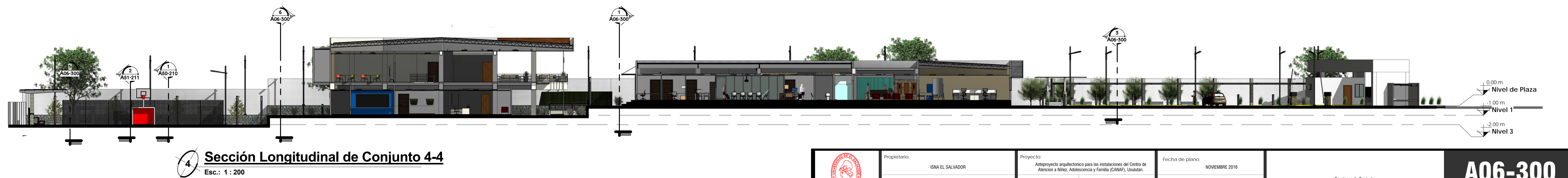
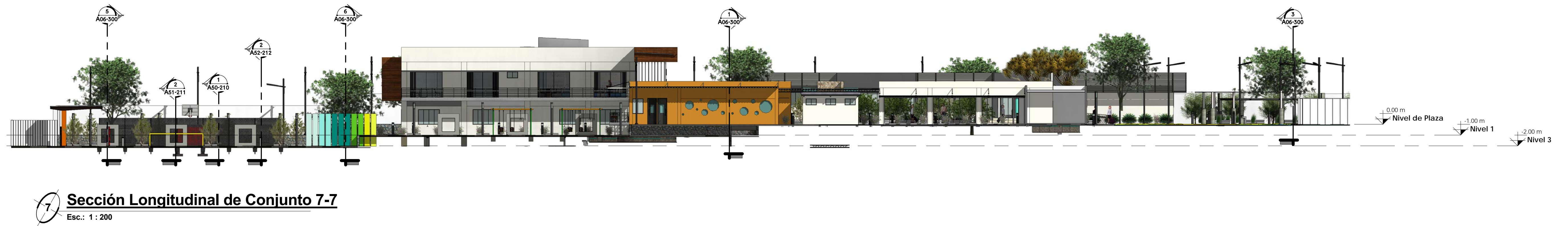
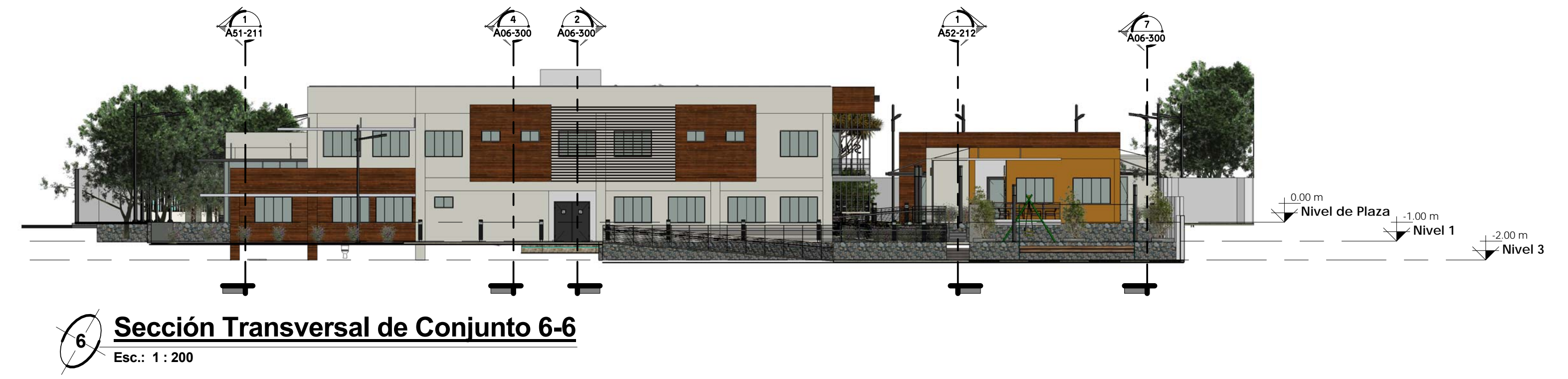
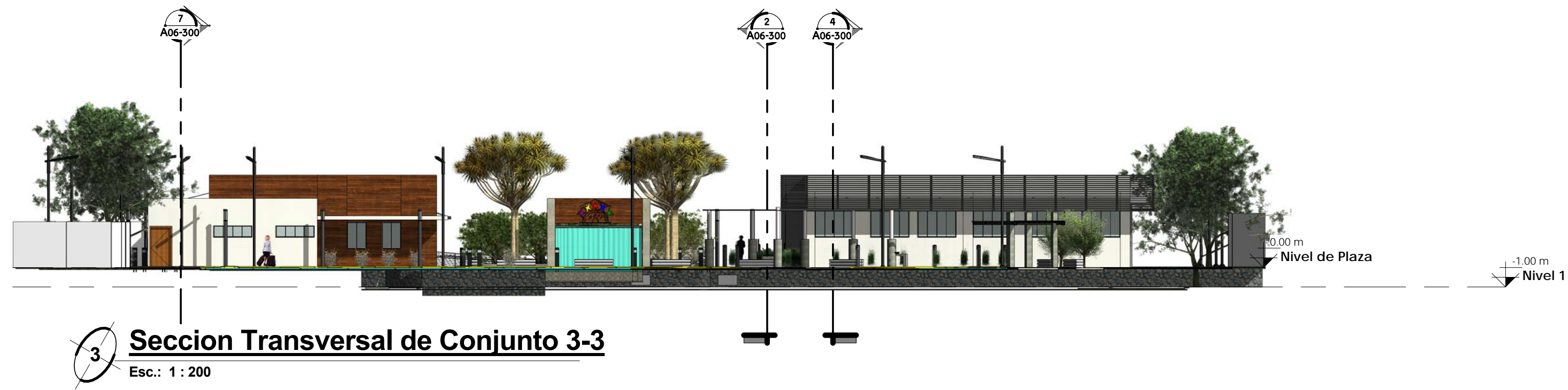
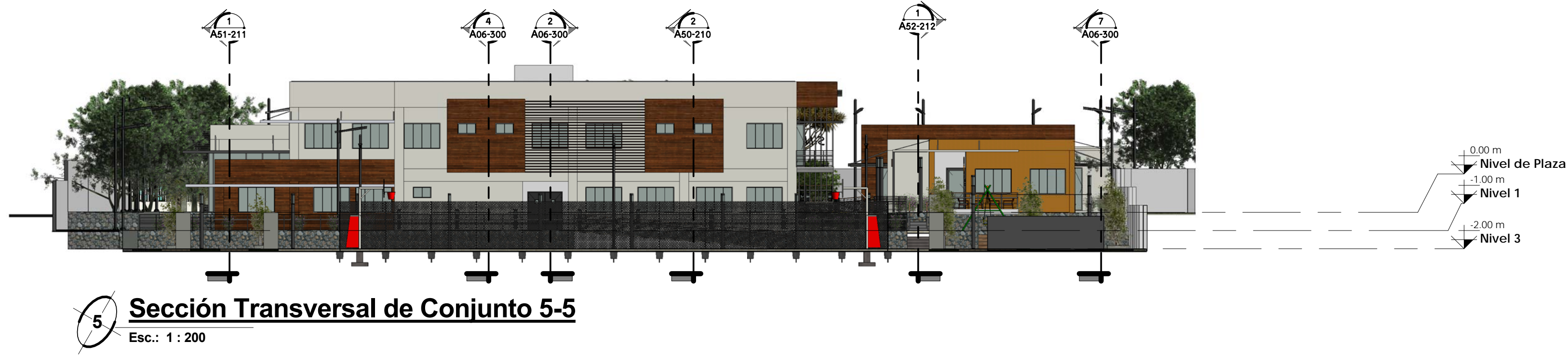
A04-103


Planta de Conjunto de Techos

Disepña: Arquitecta



PROPUESTA DE VEGETACIÓN								
SIMBOLOGÍA	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CARACTERÍSTICAS	COPA	H	USOS		
ARBOREO		Almendro de la india	Terminalia Catappa L.	-Folaje frondoso y de gran tamaño. -Hojas de gran tamaño con forma ovalada. -Flores en forma de espiga larga y delgada	10-12m	7-20m	-Climatológica -Arquitectónica	Por su follaje ayuda a la ventilación amplificando los vientos predominantes y por sus dimensiones ayuda a la privacidad del proyecto, brindando un ambiente agradable.
		Llama del bosque o árbol de fuego	Spatheodea Campanulata	-La época de floración puede variar según el clima del lugar -Ideal para lugares con ambiente cálido	10-12m	8-15m	-Climatológica -Decorativa -Arquitectónica	Amplifica los vientos predominantes, brinda privacidad al proyecto, proporciona una vista agradable por el color de sus flores.
		Palmera mirri	Aracaceae	-Con grandes hojas en corona al final del tallo -Ideal para zonas con clima cálido	5-8m	6-15m	-Climatológica -Decorativa -Arquitectónica	Hacer del lugar agradable a la vista, proporcionar un microclima confortable para el usuario
ARBUSIVO		Azorero	Pittosporum Tobira	-Posee flora muy perfumada y follaje denso. -Hojas verdes de color oscuro -Flores blancas -Necesita de mantenimiento para controlar su altura según se desee.	2-5m	5-6m	-Ingeniería -Decorativa	Delimitación de circulaciones peatonales, brinda un agradable clima al proyecto.
		Laurel	Laurus Nobilis	-Posee follaje abundante y flores amarillas. -Es ideal para demarcar zonas	2-5m	2-5m	-Arquitectónica -Decorativa	Delimita circulaciones peatonales, brinda color al proyecto.
		Celestina	Plumbago Auriculata	-Ideal para lugares con sol pleno o media sombra -Hojas verdes y flores azules, celestes o blancas.	2-4m	1-2m	-Arquitectónica -Decorativa	Delimita circulaciones peatonales, brinda color y atragradable al proyecto.
HERBACEO		Césped San Agustín	Tenaxophum Secundatum	-Muy utilizado y resistente -Rápido y bajo crecimiento -Resistente a la maleza -Fácil mantenimiento	0.4-1m	0.4-1m	-Climatológica -Decorativa	Absorbe la radiación solar, brindando frescura al proyecto.



	Propietario:	ISNA EL SALVADOR	Proyecto:	Adaptación arquitectónica para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.	Fecha de plano:	NOVIEMBRE 2016
	Dirección:	BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.	Escala de dibujo:	1:200	Dibujado por:	ERIKA GARCÍA ROMULO GUZMAN ELISA HURTARTE
			Revisado y aprobado por:	ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO		
Secciones de Conjunto						A06-300



ACCESO VEHICULAR AL PROYECTO



ACCESO PEATONAL AL PROYECTO



PERSPECTIVA DE CONJUNTO 4



PLAZA PRINCIPAL



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Perspectivas de Conjunto

A07-900

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



PERSPECTIVA DE CONJUNTO 1



CIRCULACIONES



PERSPECTIVA DE CONJUNTO 2



PERSPECTIVA DE CONJUNTO 3



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

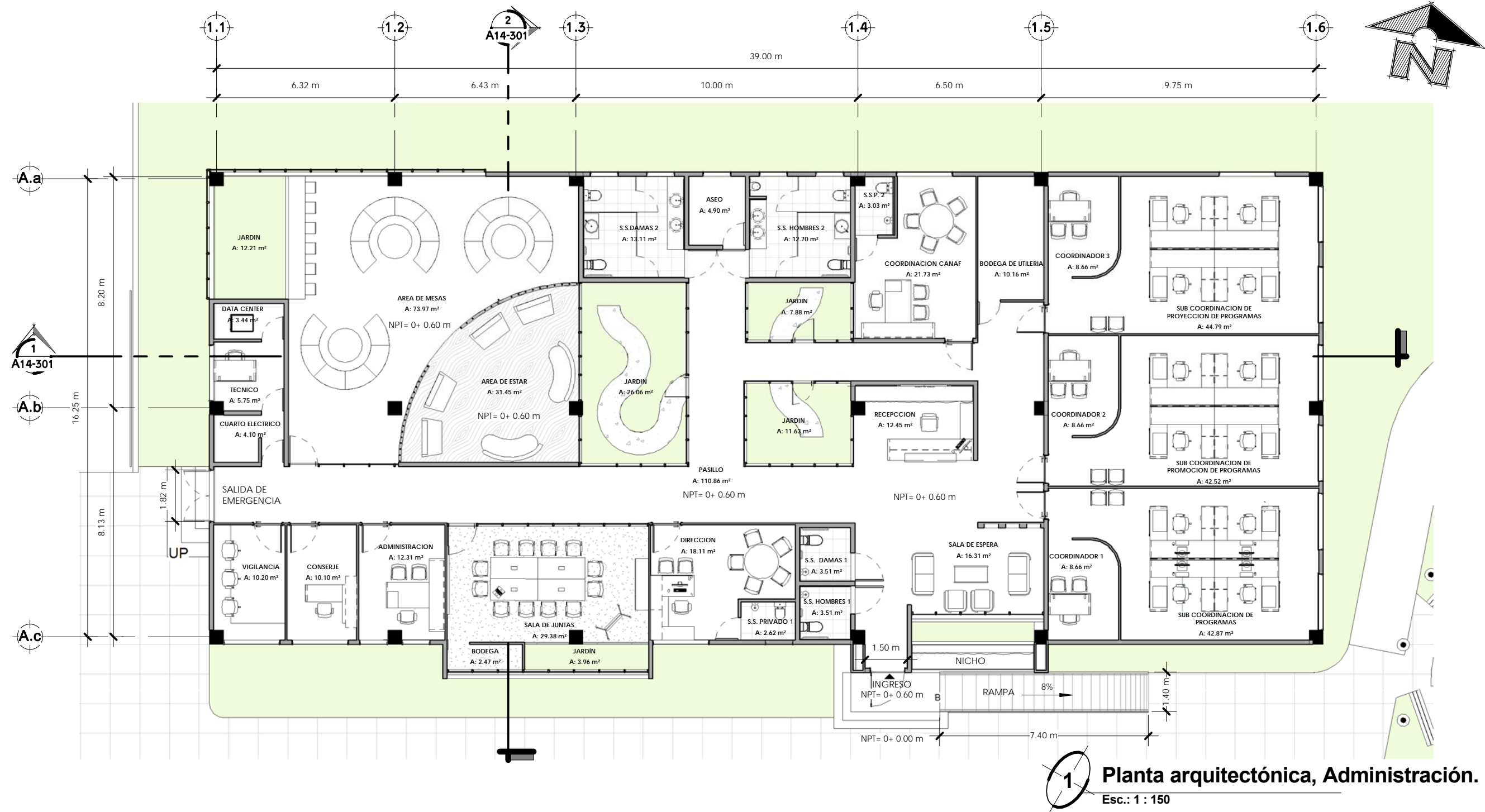
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Perspectivas de Conjunto

A08-901

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo:
1 : 150

Dibujado por:
GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA

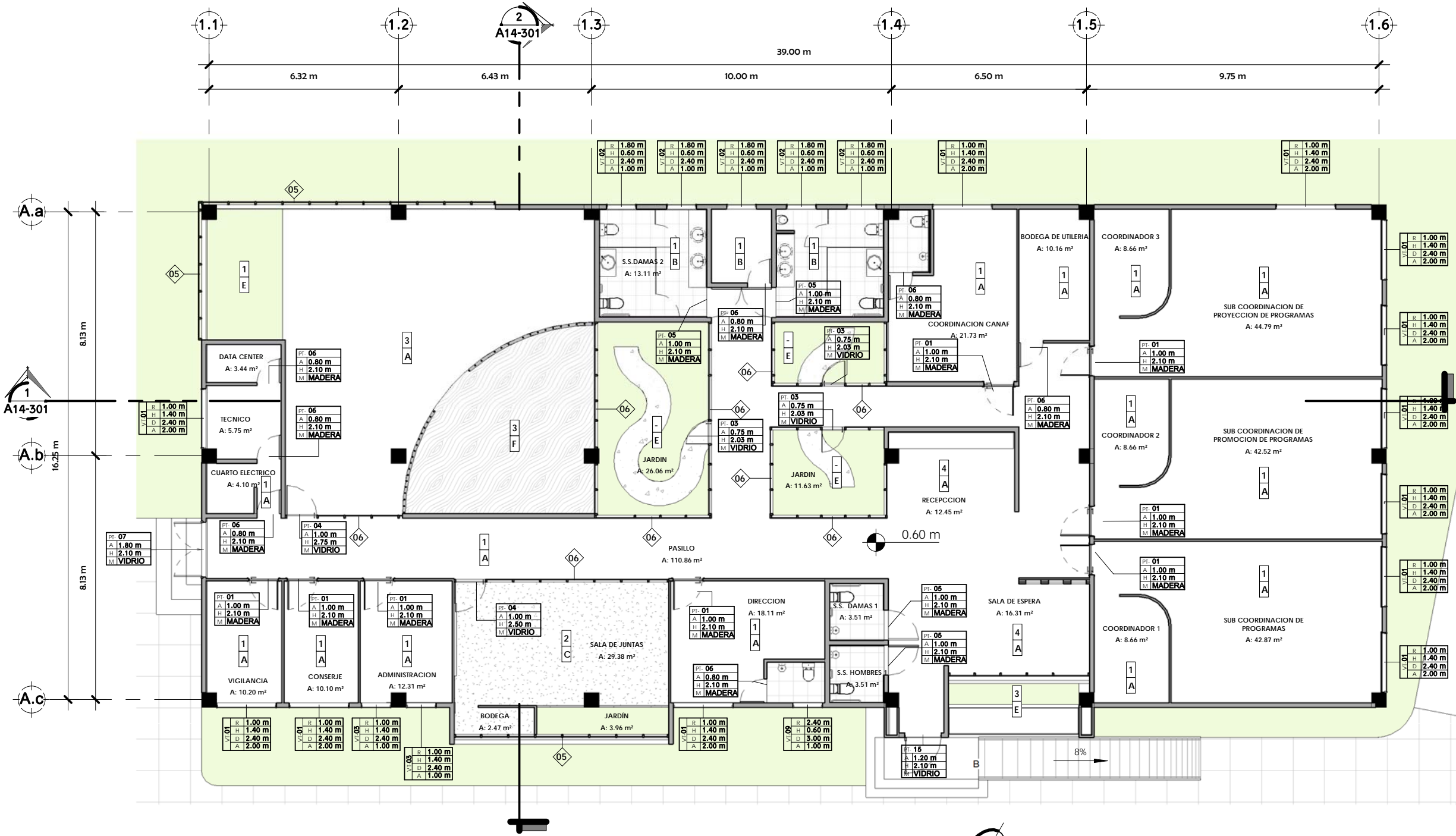
Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016

Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Administración - Planta arquitectónica

A09-105

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 **Planta de Acabados de Edificio Administracion**
Esc.: 1 : 150



Propietario: **ISNA EL SALVADOR**
Dirección: **BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.**

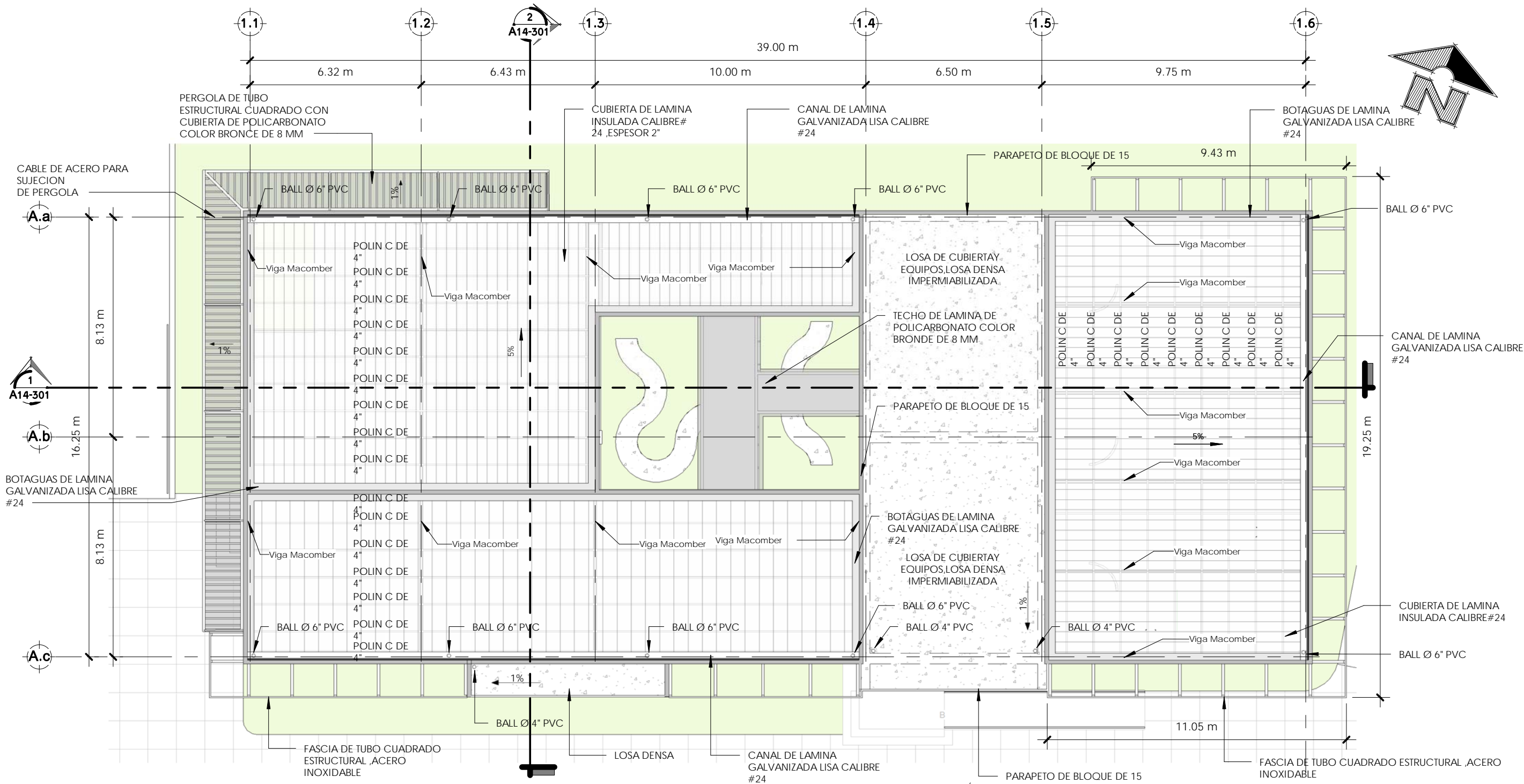
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 150**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Administración, planta de acabados

A10-106

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Planta Estructural de Techos Edificio Administrativo

Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

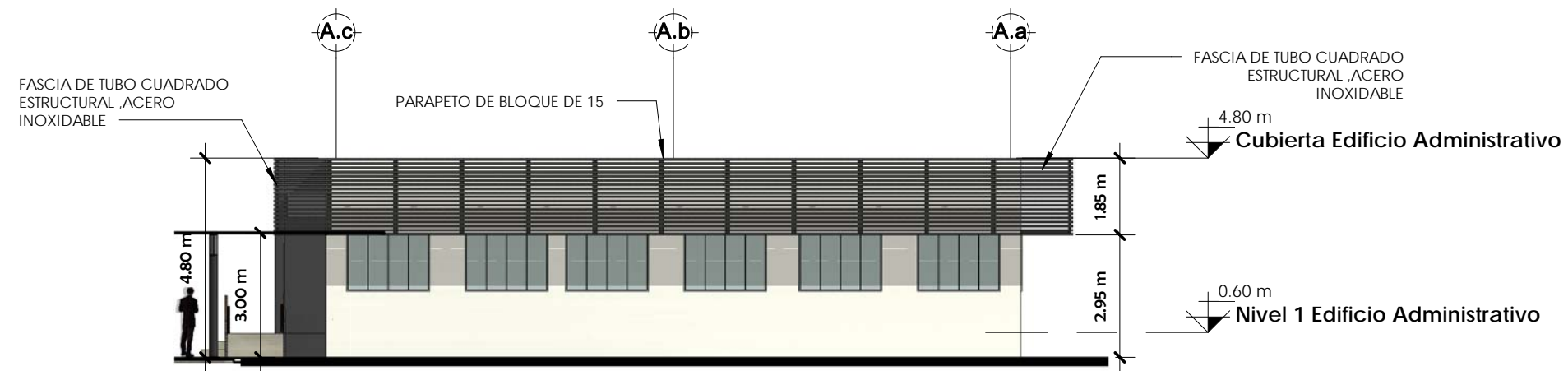
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 150**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA GUZMAN ROMULO HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

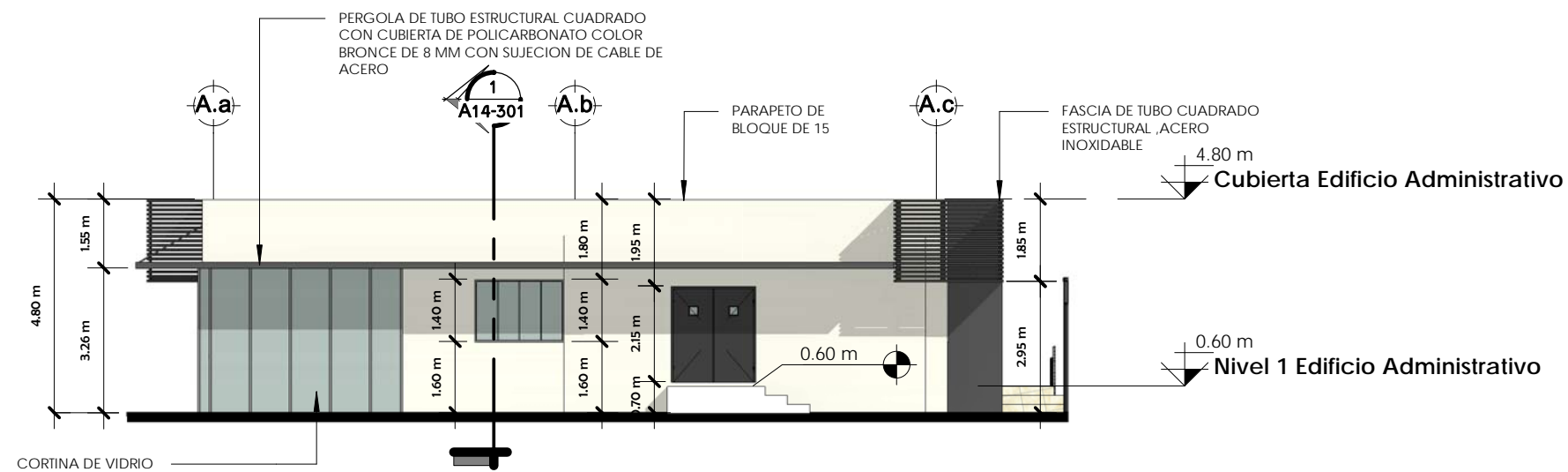
Administración, planta de techos.

A11-107

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



2 Elevación Este de Edificio Administrativo
Esc.: 1 : 150



1 Elevación Oeste Administración
Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

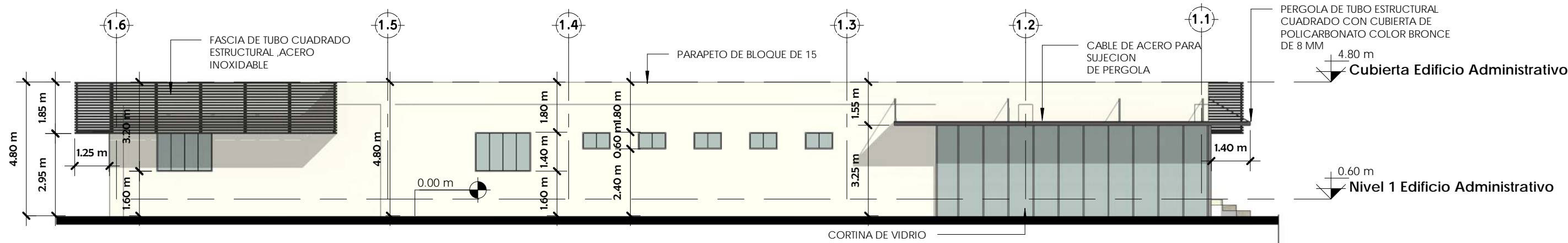
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 150
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

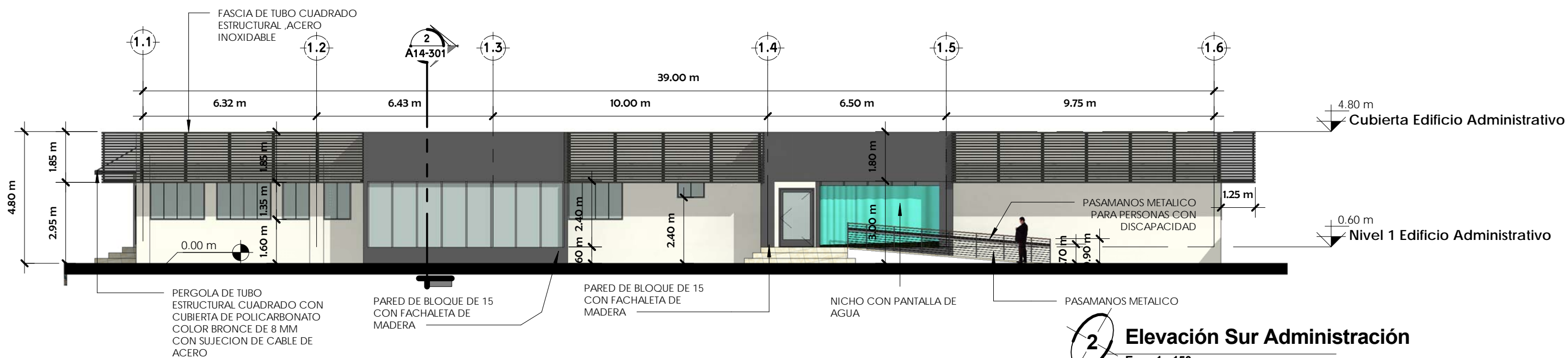
Administración, elevaciones.

A12-200

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Elevación Norte de Edificio Administrativo
Esc.: 1 : 150



2 Elevación Sur Administración
Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo:
1 : 150

Dibujado por:
GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA

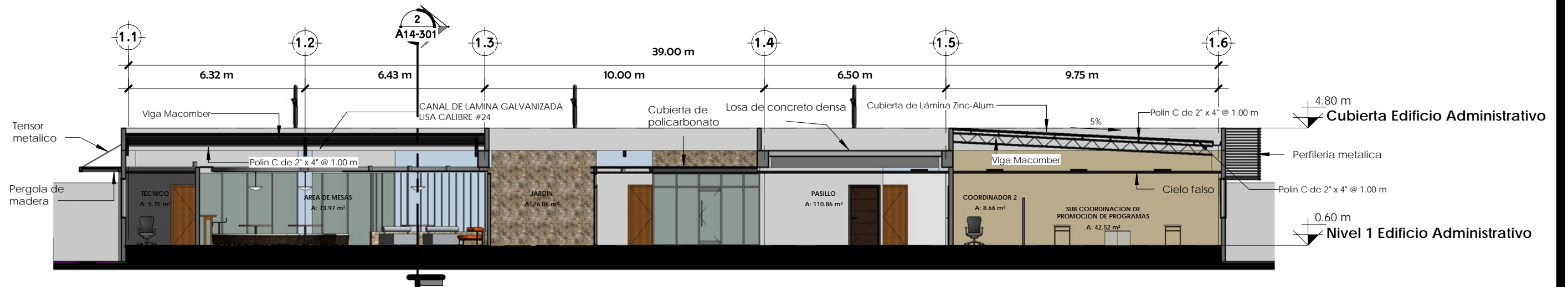
Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016

Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

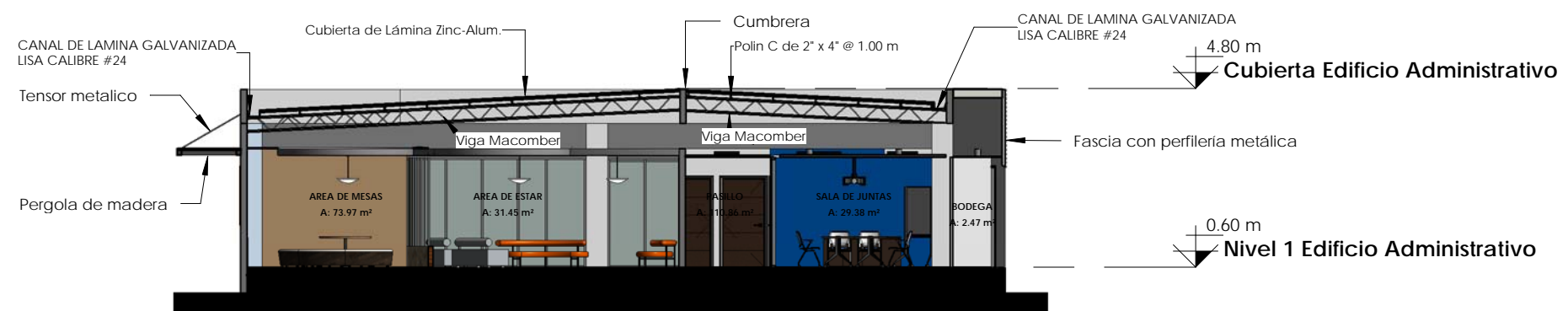
Administración, elevaciones.

A13-201

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Sección Longitudinal de Edificio de Administración
Esc.: 1 : 150



2 Sección Transversal de Edificio Administrativo
Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 150
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Administración, secciones.

A14-301

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



ACCESO PRINCIPAL DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO



VISTA OESTE DE ADMINISTRACIÓN



PERSPECTIVA, ADMINISTRACIÓN



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo:

Dibujado por: **GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016

Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Administración, perspectivas.

A15-902

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



RECEPCIÓN, ADMINISTRACIÓN



COORDINACIÓN DE PROYECTOS



ÁREA DE ESTAR Y DESCANSO DE EMPLEADOS



JARDINES



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

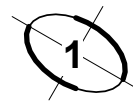
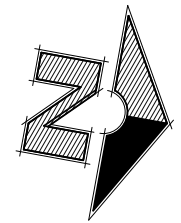
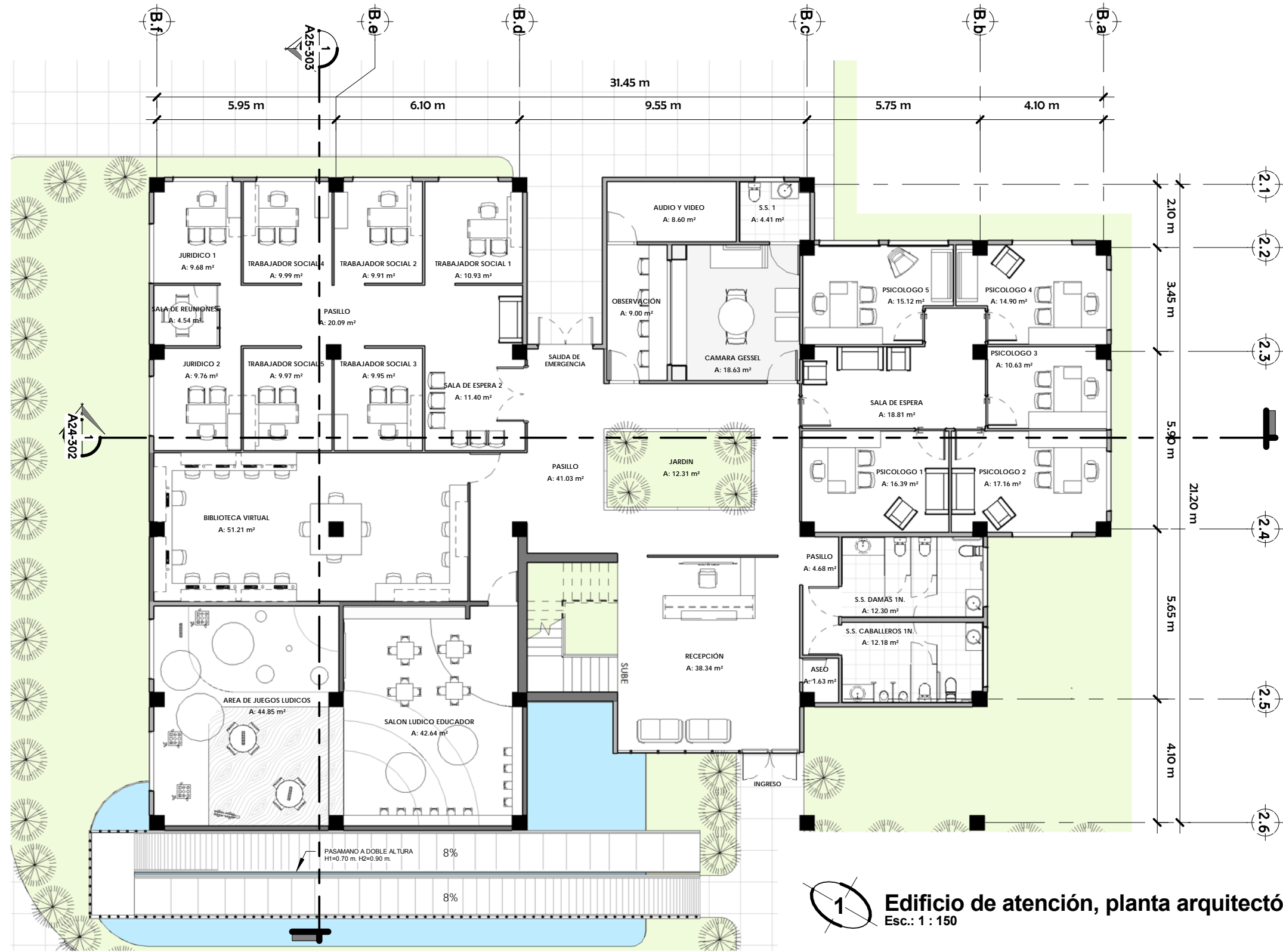
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Administración, perspectivas

A16-903

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Edificio de atención, planta arquitectónica, nivel 1.
Esc.: 1 : 150



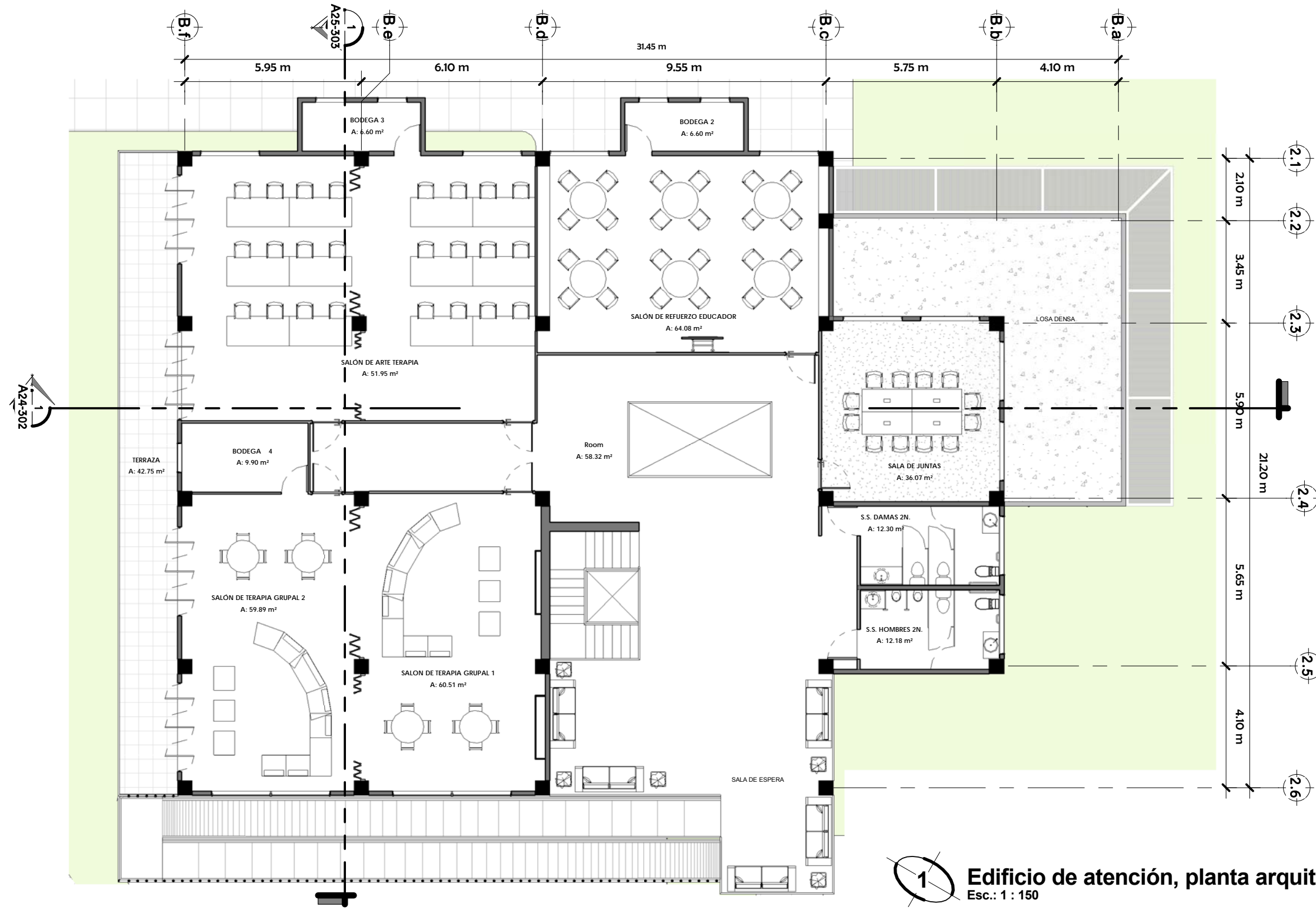
Propietario: **ISNA EL SALVADOR**
Dirección: **BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.**

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 150**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Atención, Planta arquitectónica, Nivel 1.

A17-108
Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Edificio de atención, planta arquitectónica, nivel 2.
Esc.: 1 : 150



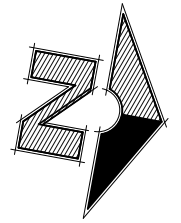
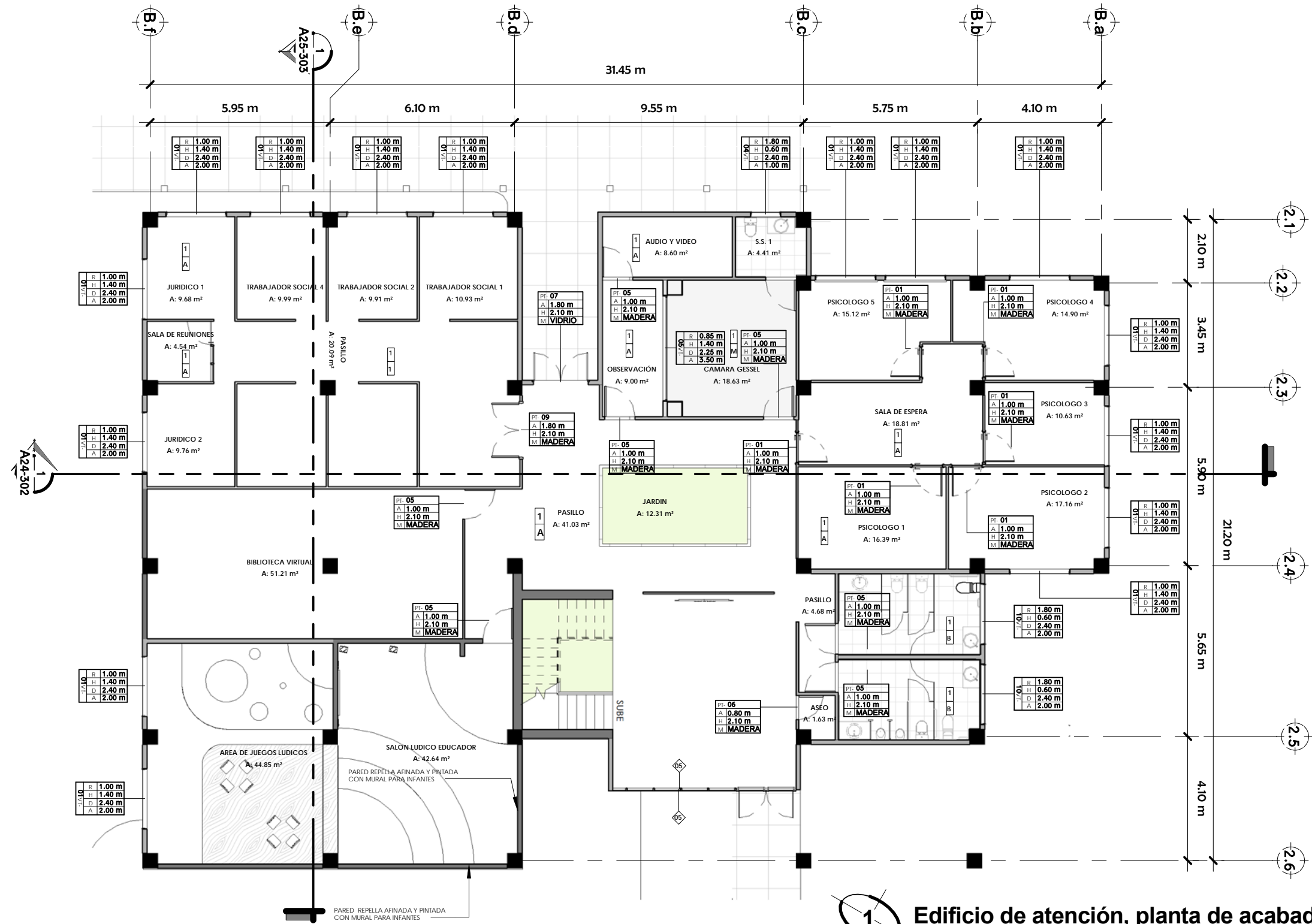
Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 150
Dibujado por:
GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Atención, Planta arquitectónica, Nivel 2.

A18-109
Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Edificio de atención, planta de acabados, nivel 1.
Esc.: 1 : 150



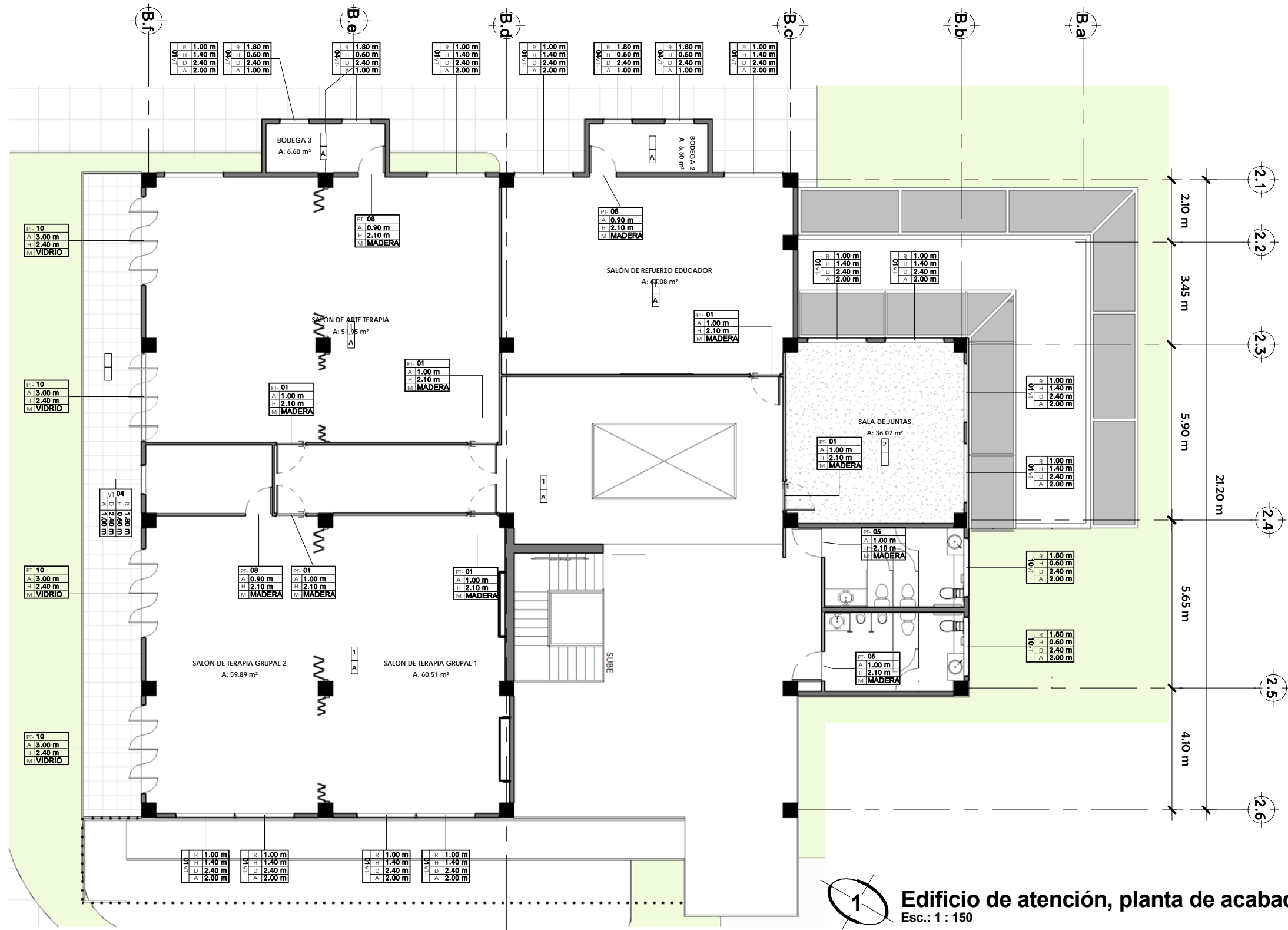
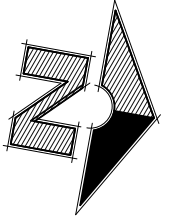
Propietario: **ISNA EL SALVADOR**
Dirección: **BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.**

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 150**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Atención, planta de acabados, Nivel 1.

A19-110
Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Edificio de atención, planta de acabados, nivel 2.
Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

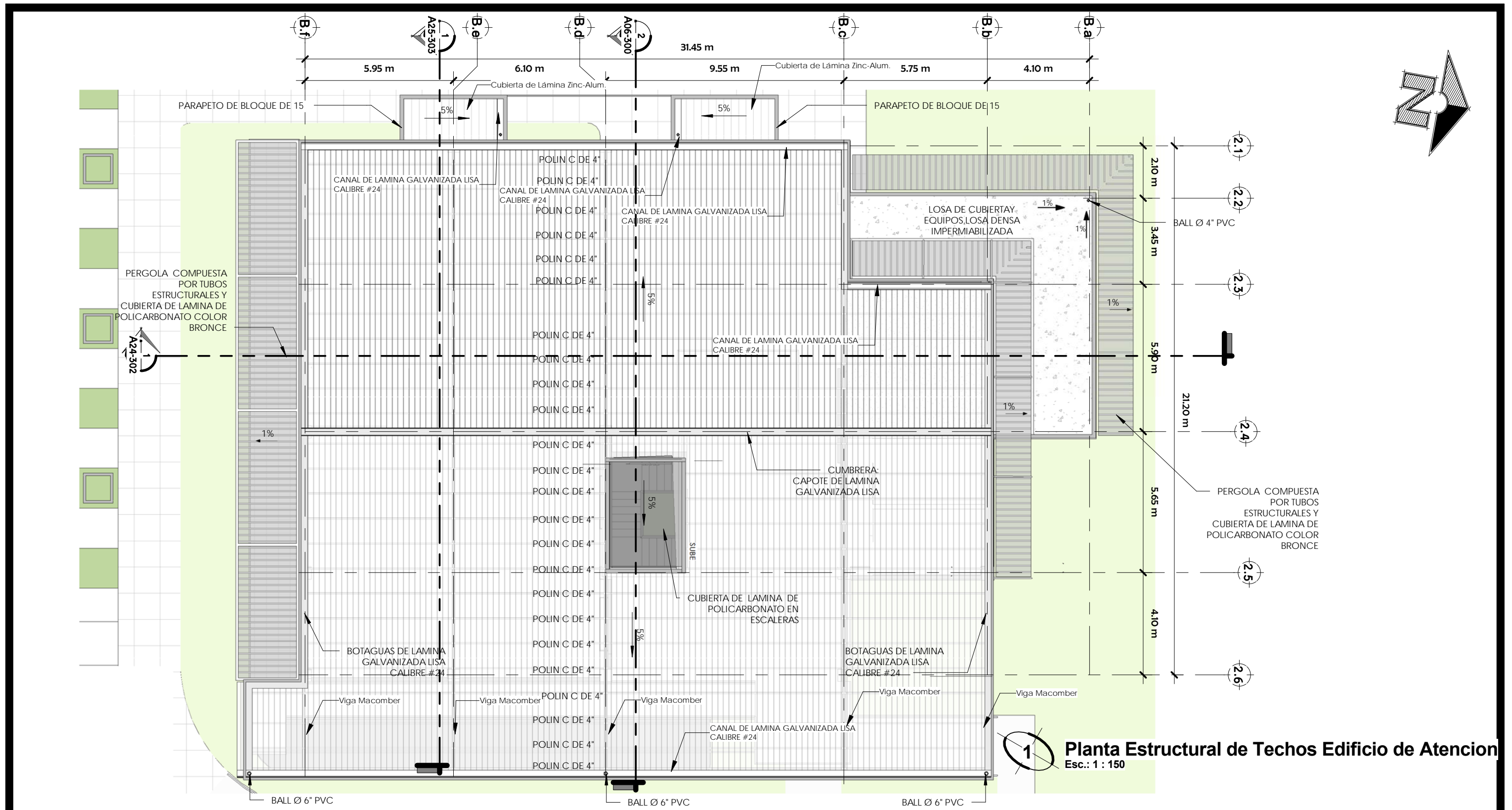
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 150
Dibujado por: **GARCIA ERIKA GUZMAN ROMULO HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Atención, planta de acabados, Nivel 2.

A20-111

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



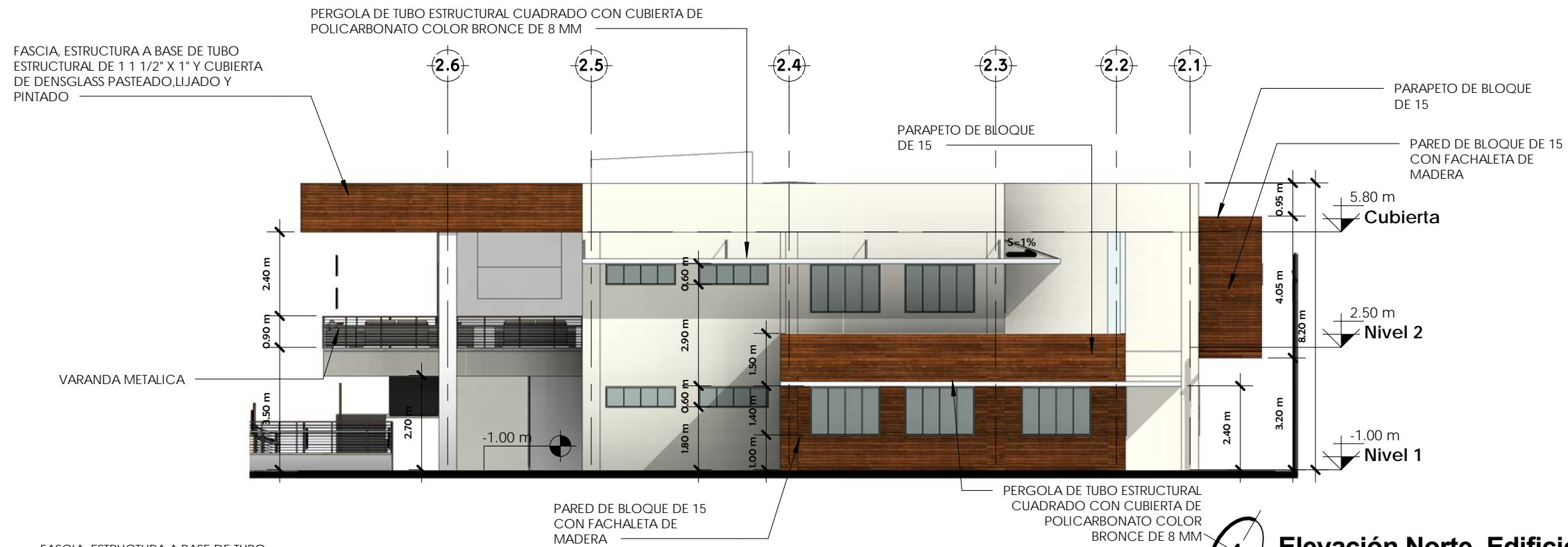
Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 150**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA GUZMAN ROMULO HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

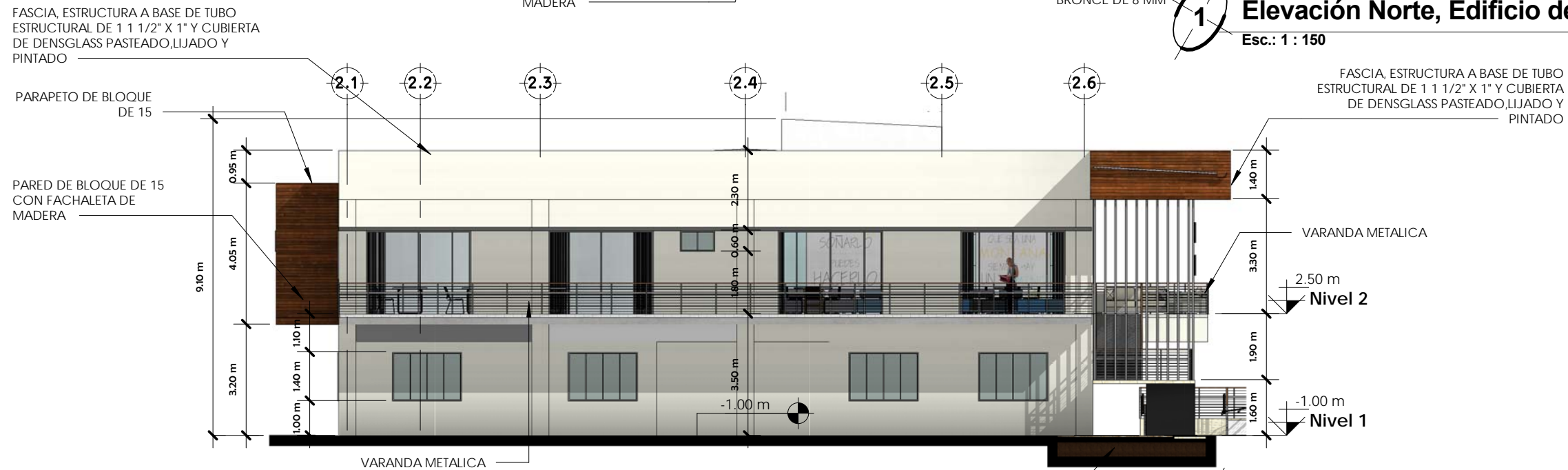
Atención, planta de techos.

A21-112
Disciplina: **Arquitectura Estructuras Instalaciones Civil**



1 Elevación Norte, Edificio de Atención

Esc.: 1 : 150



2 Elevación Sur Edificio de Atención

Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo:
1 : 150

Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

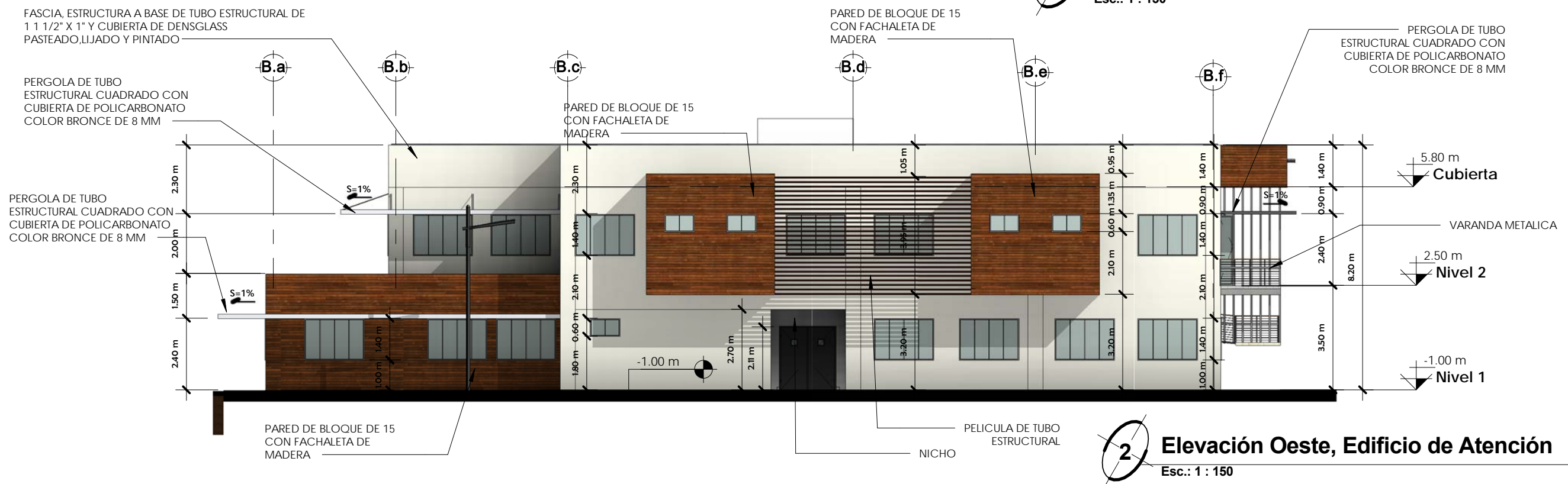
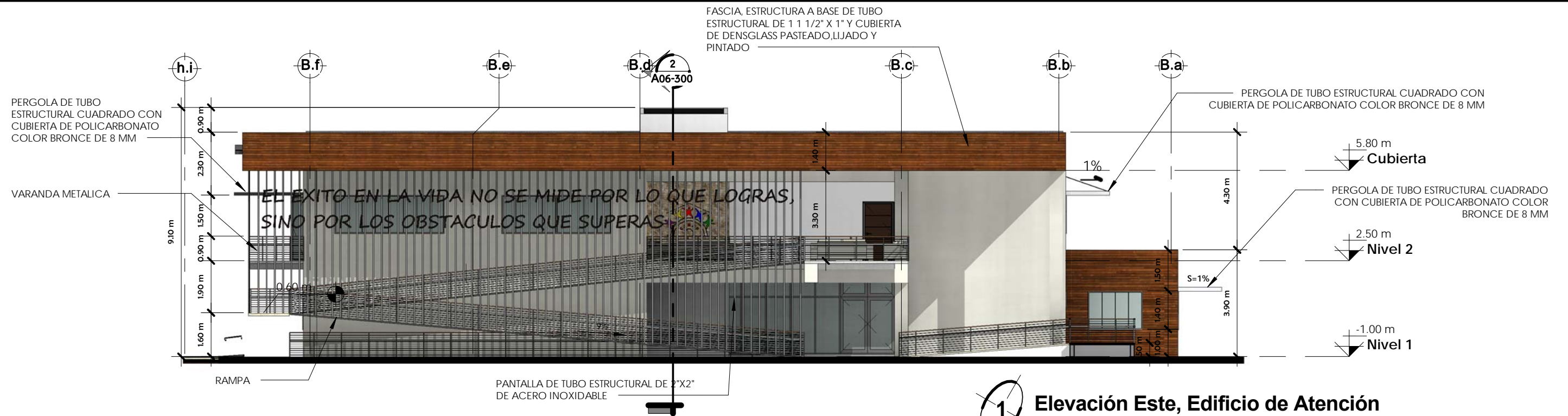
Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016

Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Atención, elevaciones.

A22-202

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo:
1 : 150

Dibujado por:
GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA

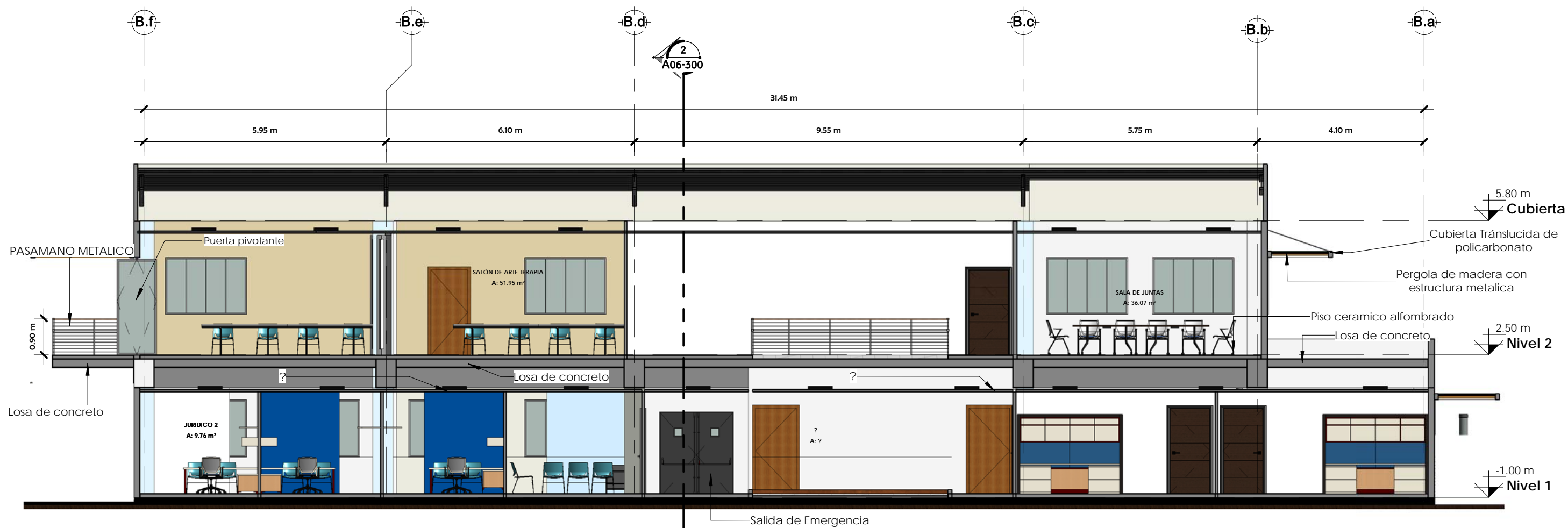
Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016

Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Atención, elevaciones.

A23-203

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Sección Longitudinal, Edificio de Atención
Esc.: 1 : 100



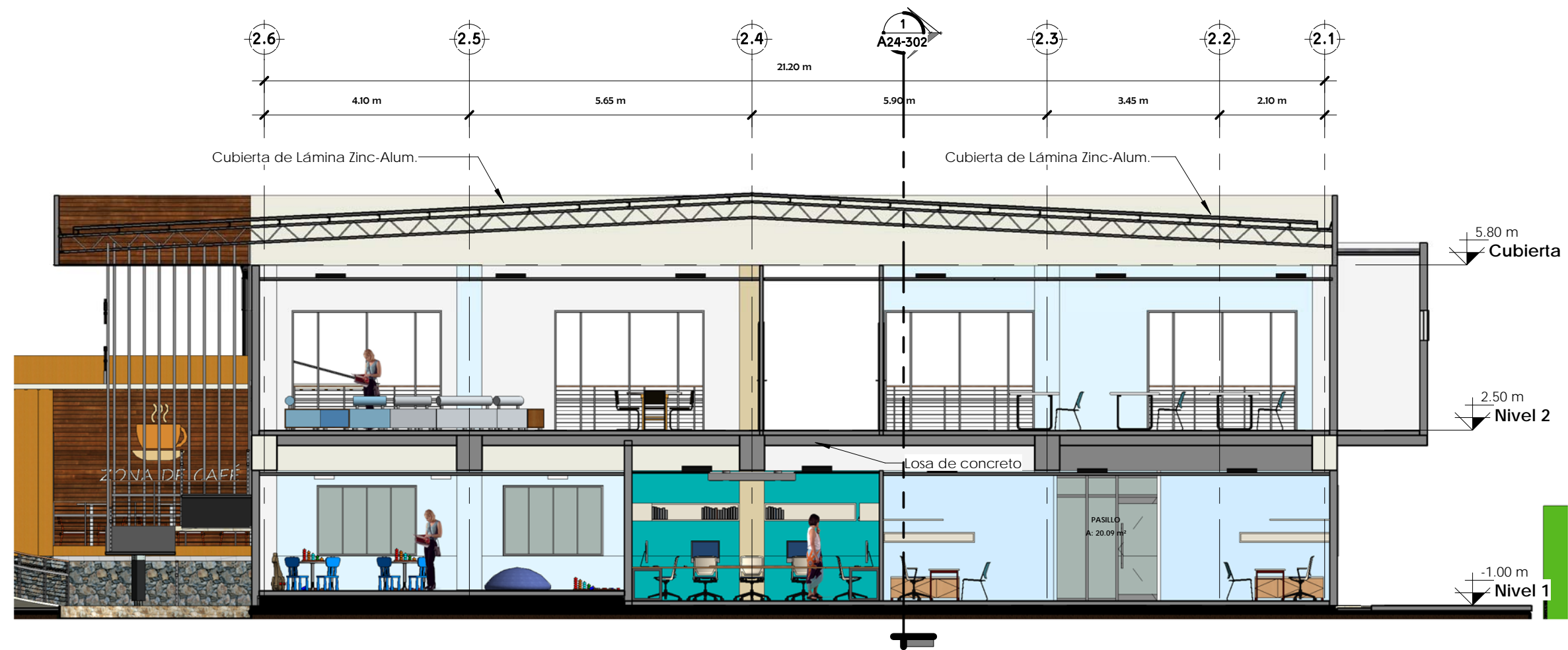
Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 100
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Atención, secciones.

A24-302
Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil




Sección Transversal Edificio de Atención
 Esc.: 1 : 100



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
 Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
 Escala de dibujo: **1 : 100**
 Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
 Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Atención, secciones.

A25-303

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



CUBICULO DE PSICOLOGÍA



JUEGOS LUDICOS



SALÓN DE TERAPIA GRUPAL



TERRAZA



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

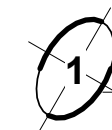
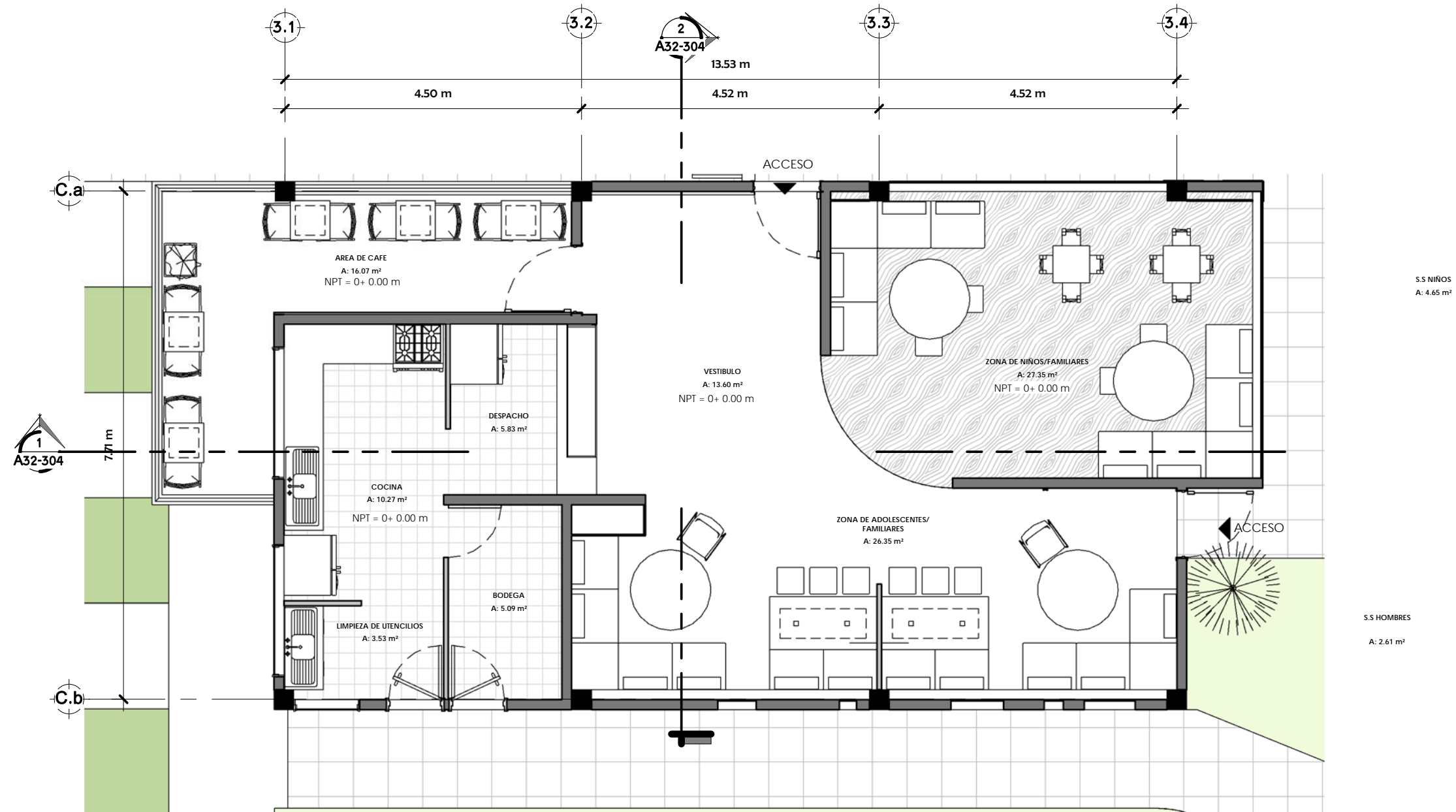
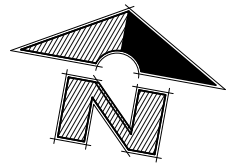
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Atención, perspectivas.

A26-904

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Planta Arquitectónica de Cafetería

Esc.: 1 : 75



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

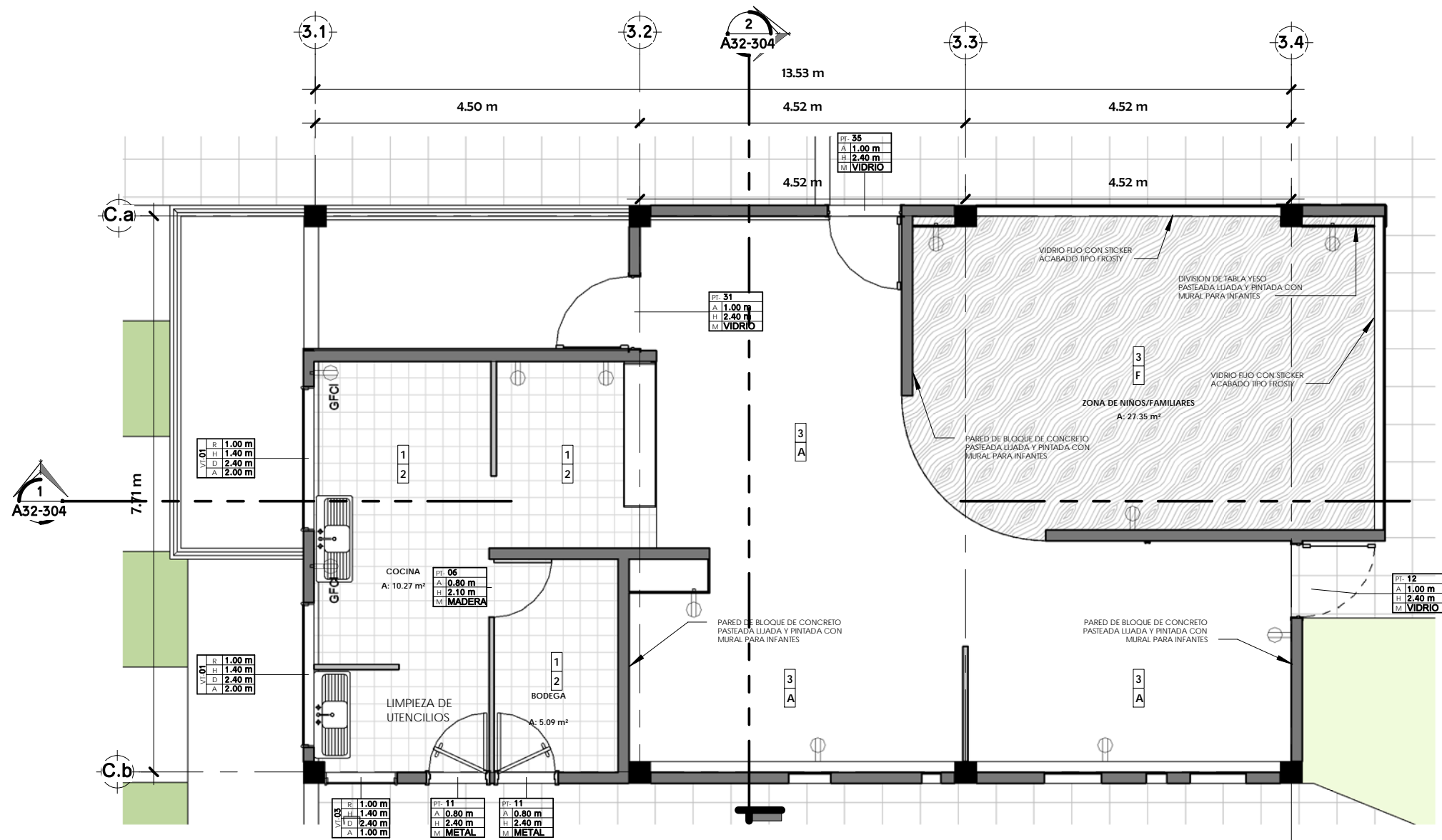
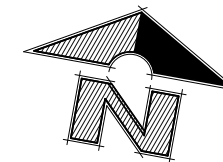
Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Cafetería, planta arquitectónica

A27-113

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Planta de Acabados de Cafetería
Esc.: 1 : 75



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

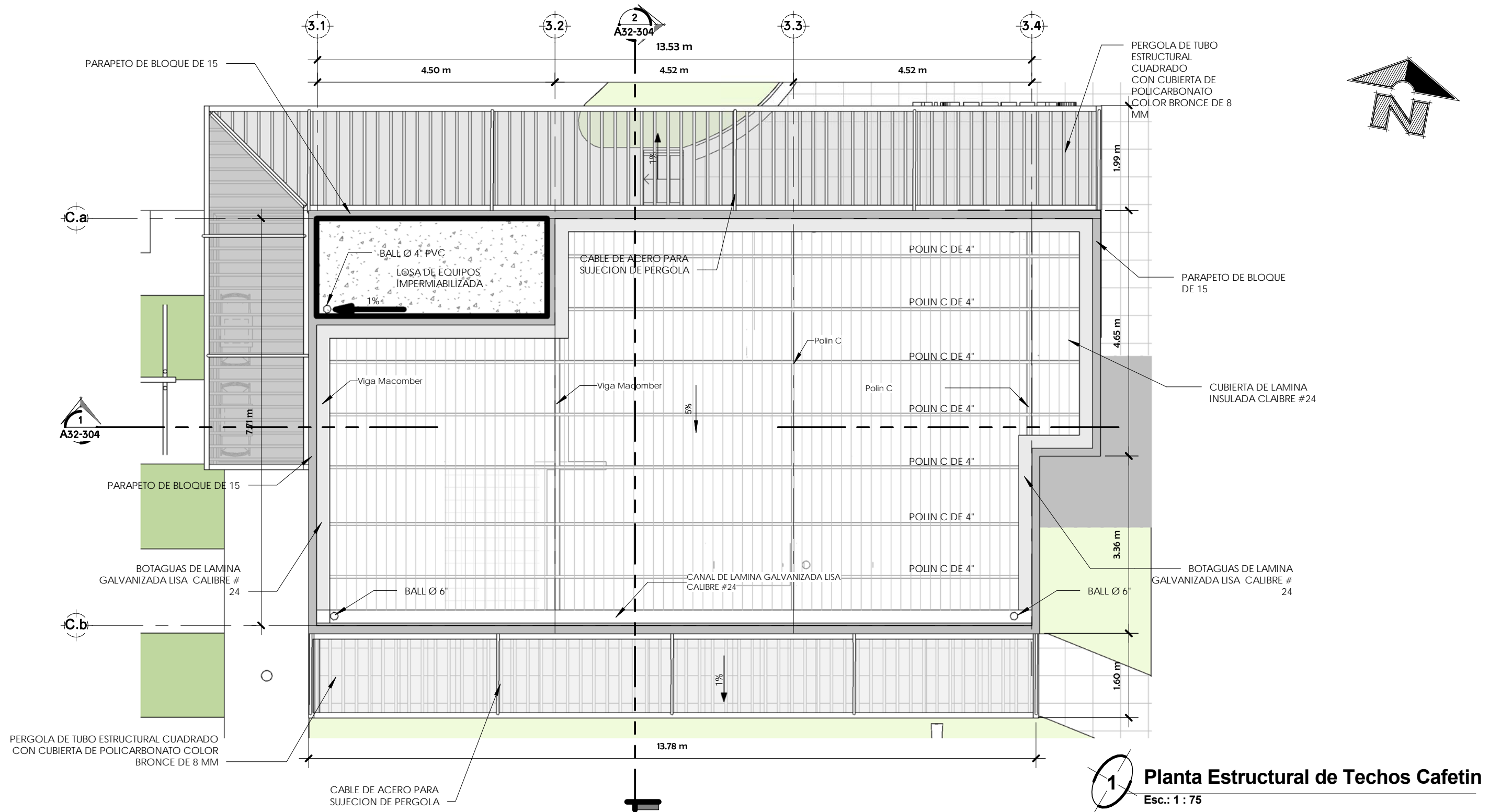
Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA GUZMAN ROMULO HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Cafetería, planta de acabados

A28-114

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo: **1 : 75**

Dibujado por: **GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA**

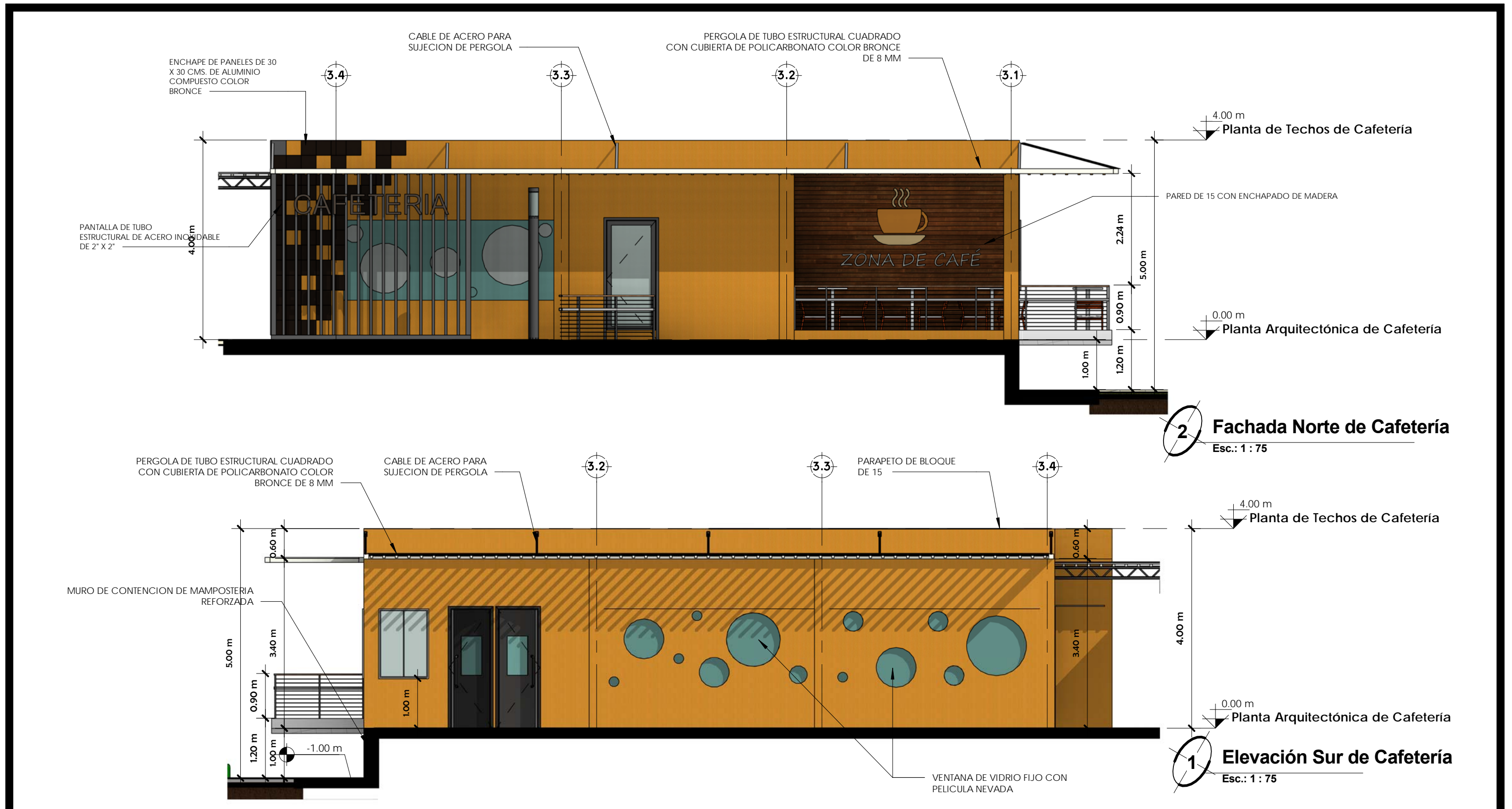
Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**

Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Cafetería, planta de techos

A29-115

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo: **1 : 75**

Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

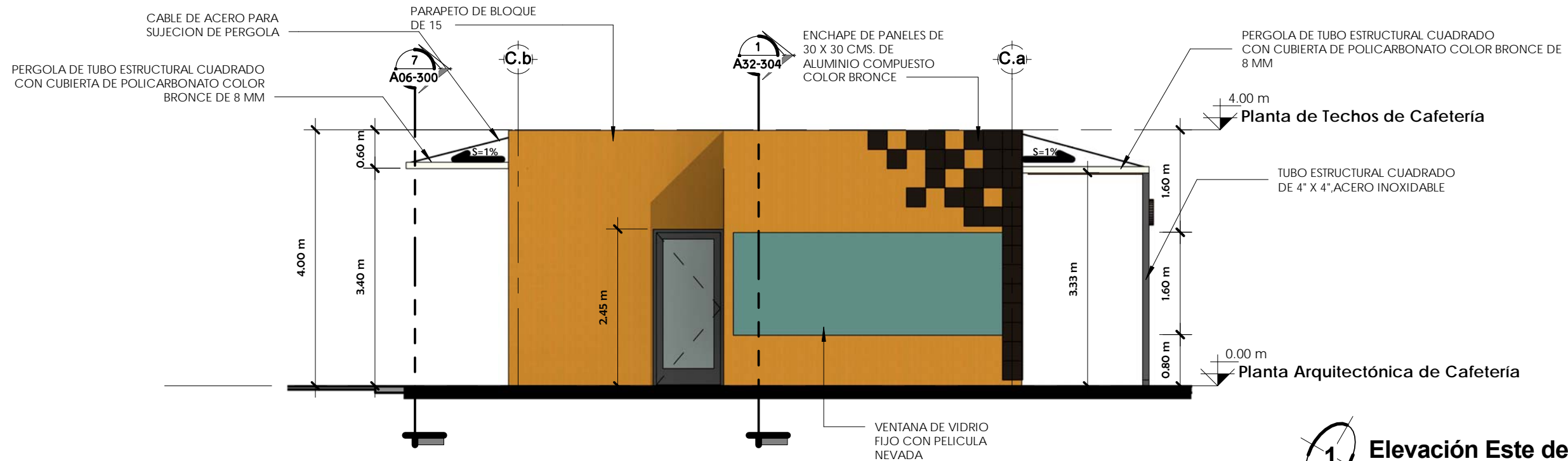
Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**

Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Cafetería, elevaciones.

A30-204

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Elevación Este de Cafetería
Esc.: 1 : 75



2 Elevación Oeste de Cafetería
Esc.: 1 : 75



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

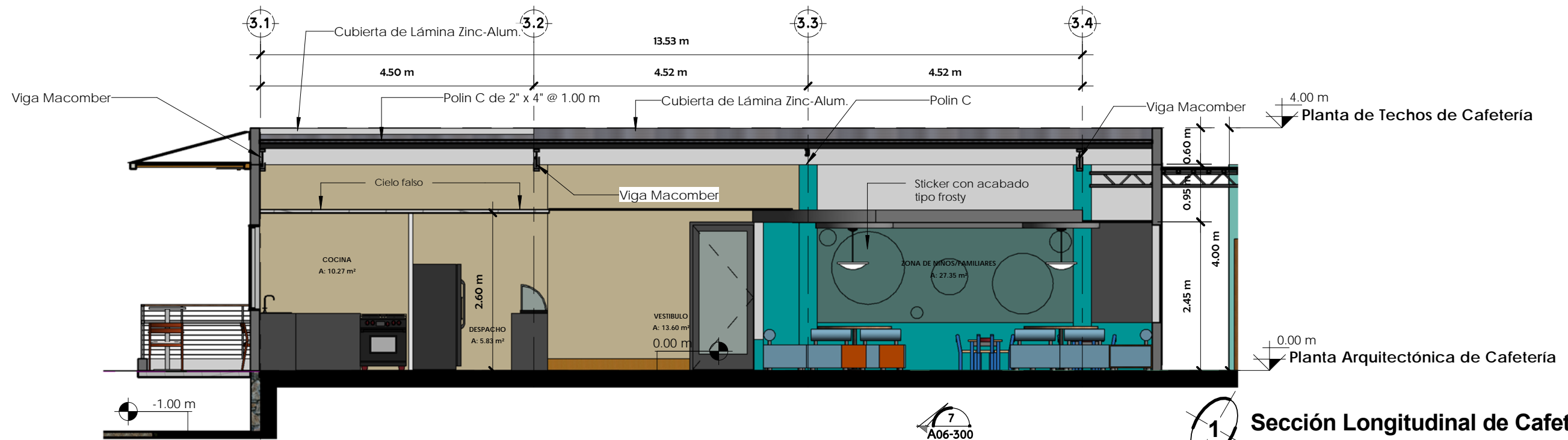
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

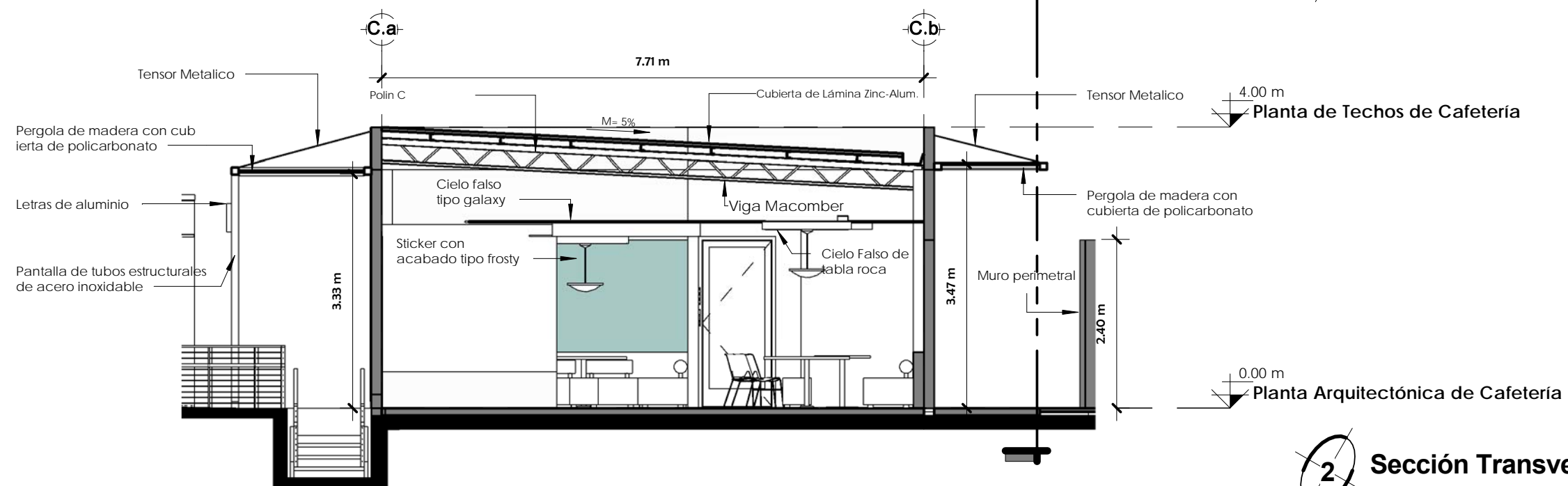
Cafetería, elevaciones

A31-205

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Sección Longitudinal de Cafetería
Esc.: 1 : 75



2 Sección Transversal de Cafetería
Esc.: 1 : 75



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Cafetería, secciones

A32-304

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



PERSPECTIVA INTERIOR AREA ADOLESCENTES Y FAMILIA



PERSPECTIVA INTERIOR ZONA DE NIÑOS Y FAMILIARES CAFETERIA



PERSPECTIVA ELEVACION PRINCIPAL CAFETERIA



PERSPECTIVA EXTERIOR CAFETERIA



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

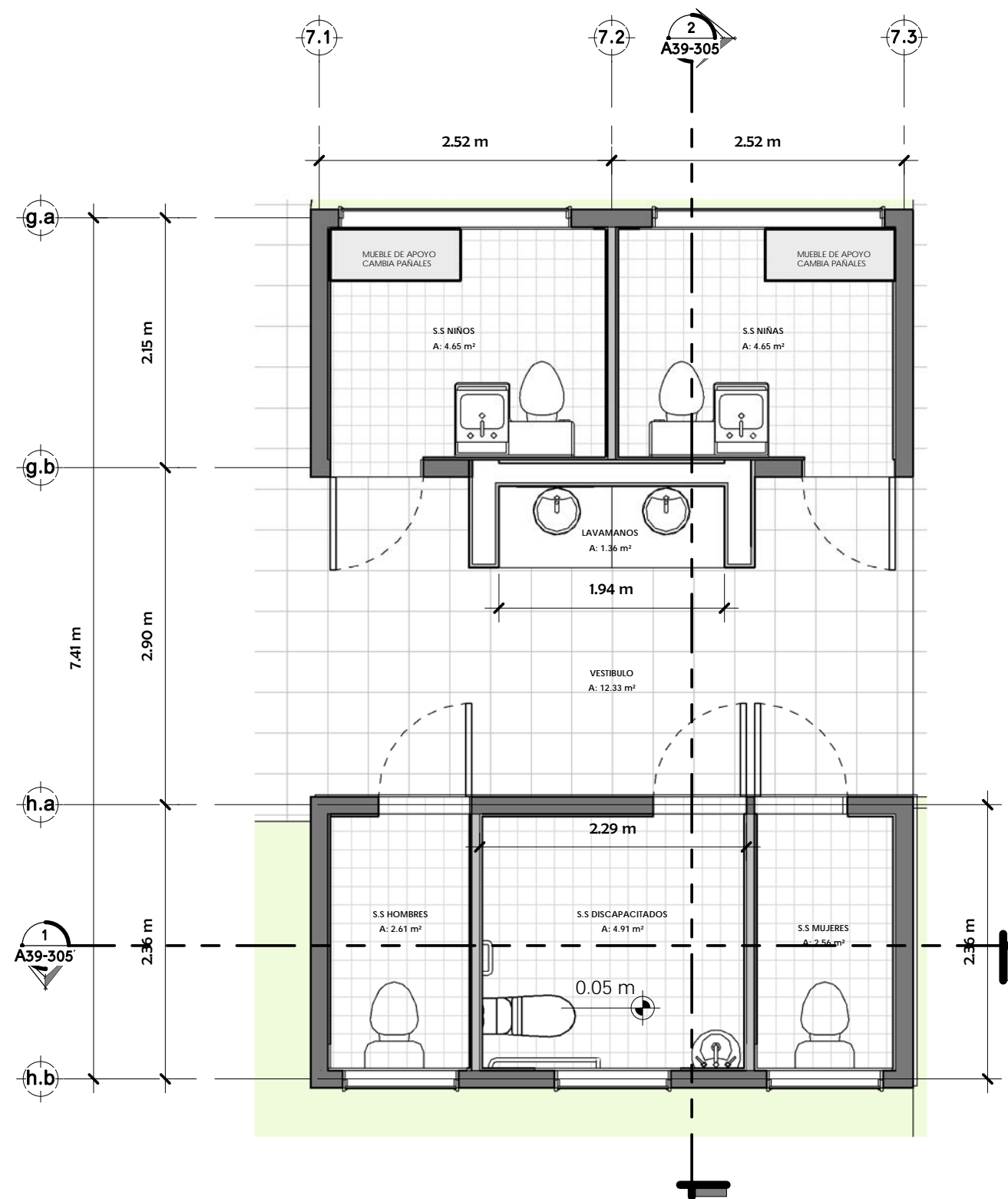
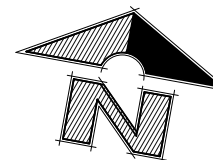
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Cafetería, perspectivas

A33-905

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 **Planta Arquitectonica de Sanitarios**
Esc.: 1 : 50



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

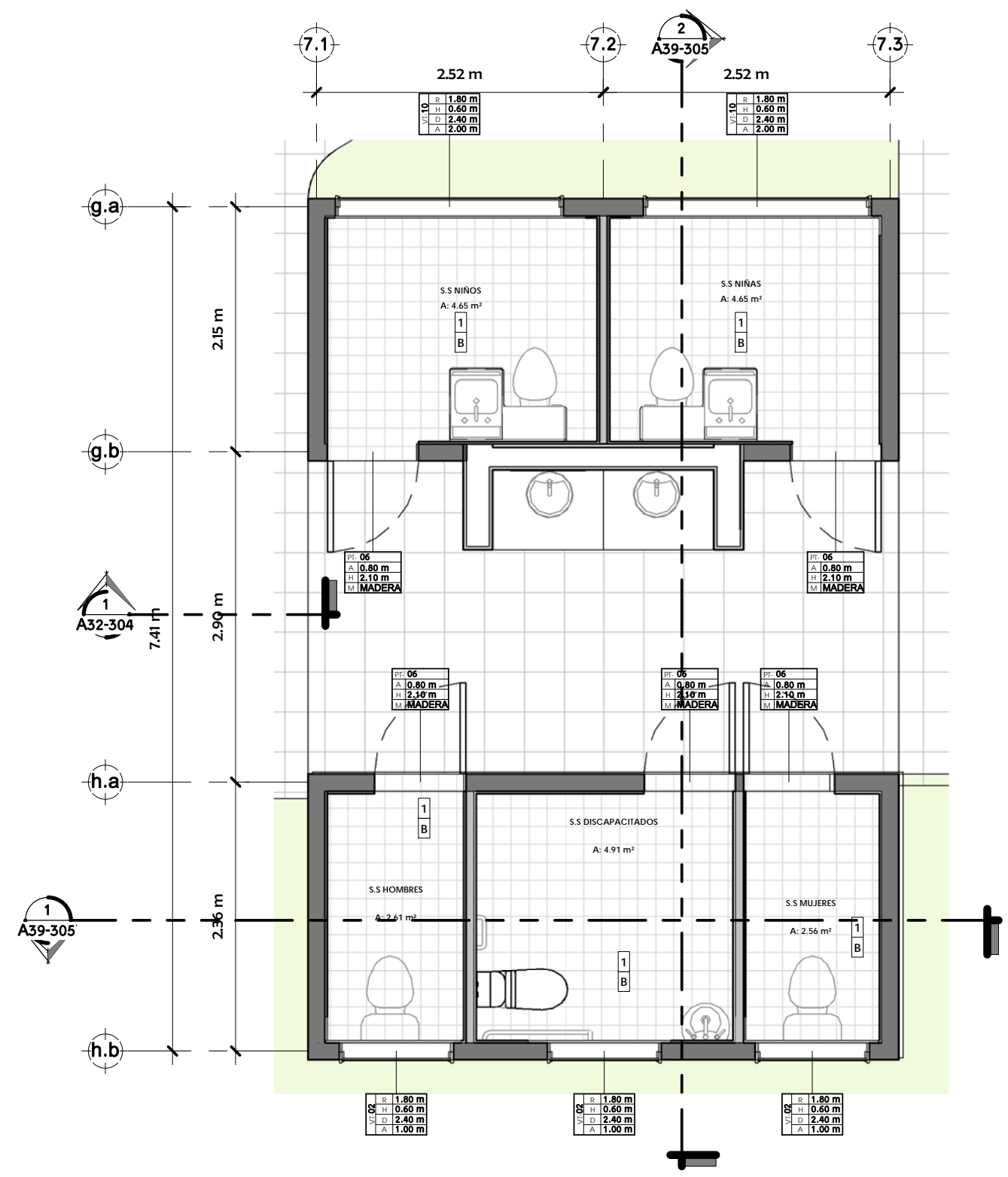
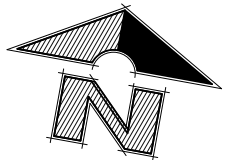
Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atencion a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 50**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Sanitarios, planta arquitectónica

A35-116

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Planta de Acabados de Sanitarios
 Esc.: 1 : 50



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
 Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

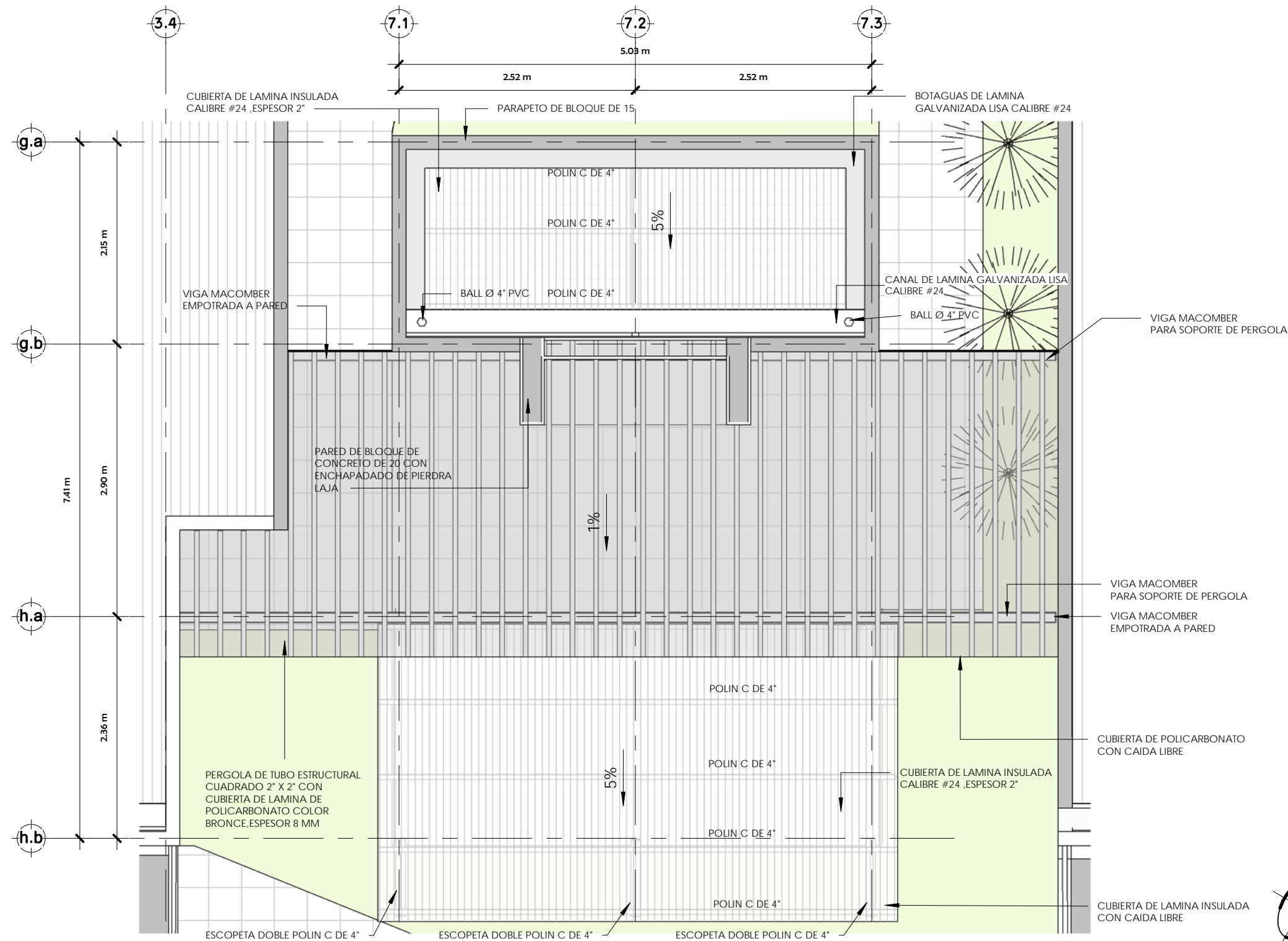
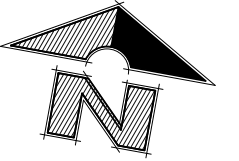
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
 Escala de dibujo: **1 : 50**
 Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
 Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Planta de Acabados de Servicios Sanitarios

A35-117

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 **Planta de Techos Sanitarios**
Esc.: 1 : 50



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

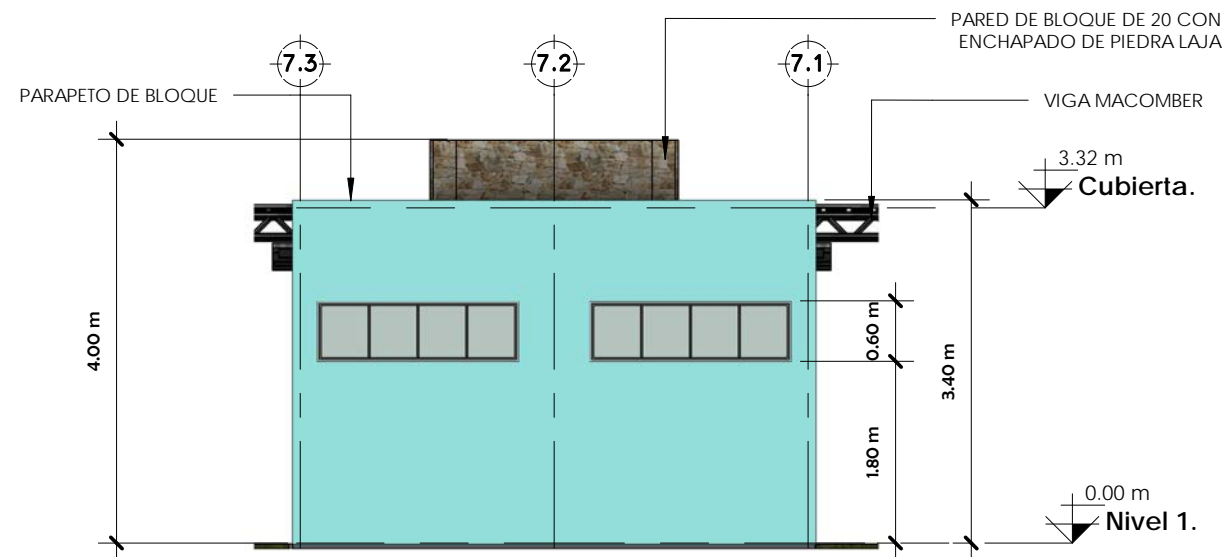
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 50**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

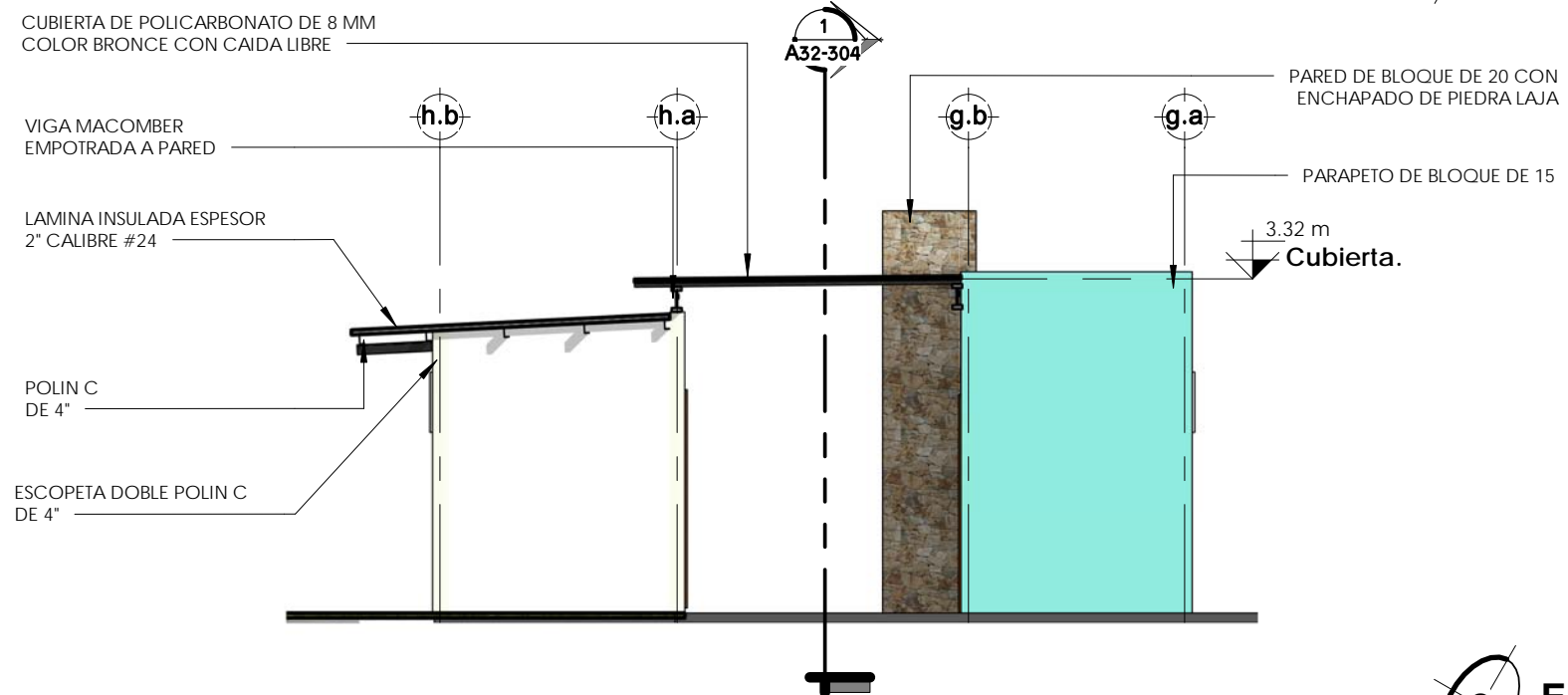
Sanitarios, planta de techos

A36-118

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Elevación Norte Servicios Sanitarios
Esc.: 1 : 75



2 Elevación Este Servicios Sanitarios
Esc.: 1 : 75



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

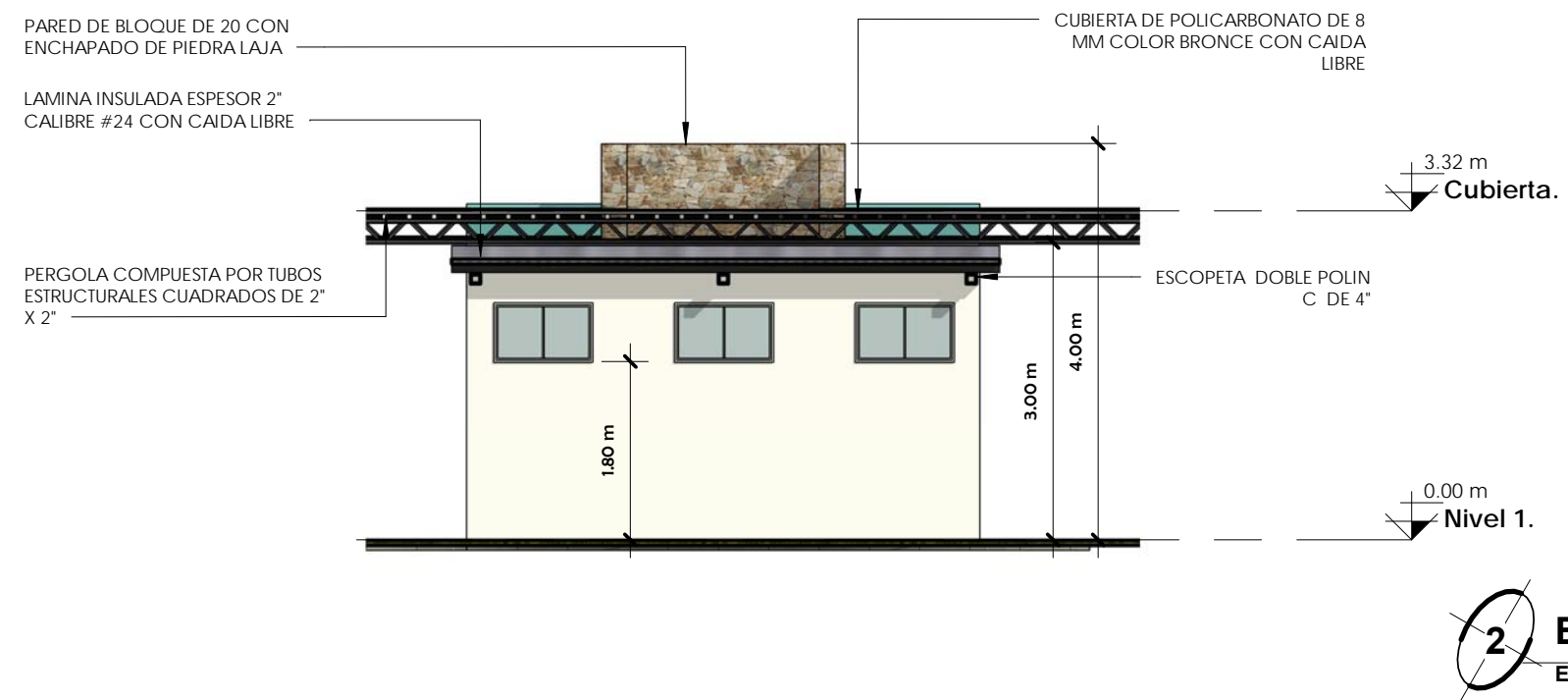
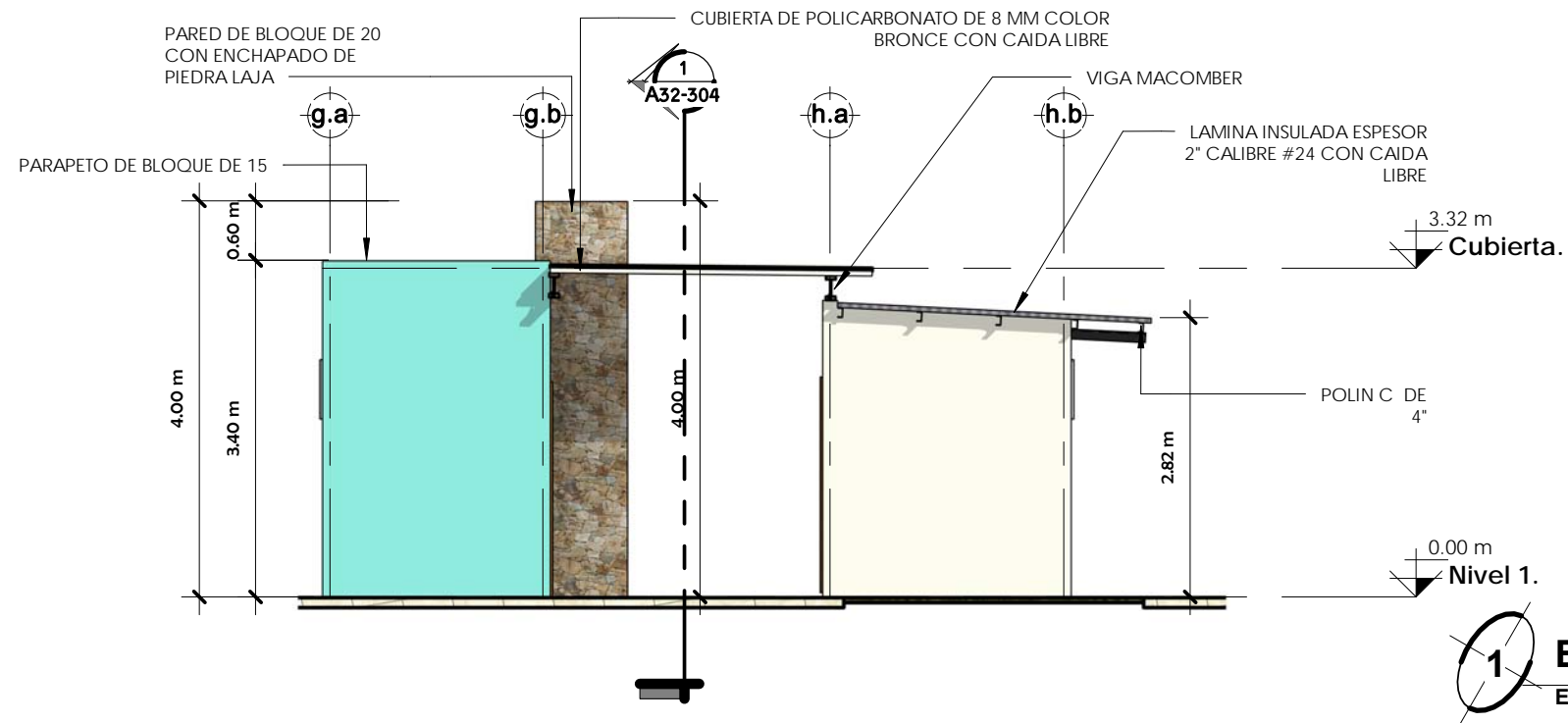
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Sanitarios, elevaciones

A37-206

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atencion a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo: **1 : 75**

Dibujado por: **GARCIA ERIKA GUZMAN ROMULO HURTARTE ELISA**

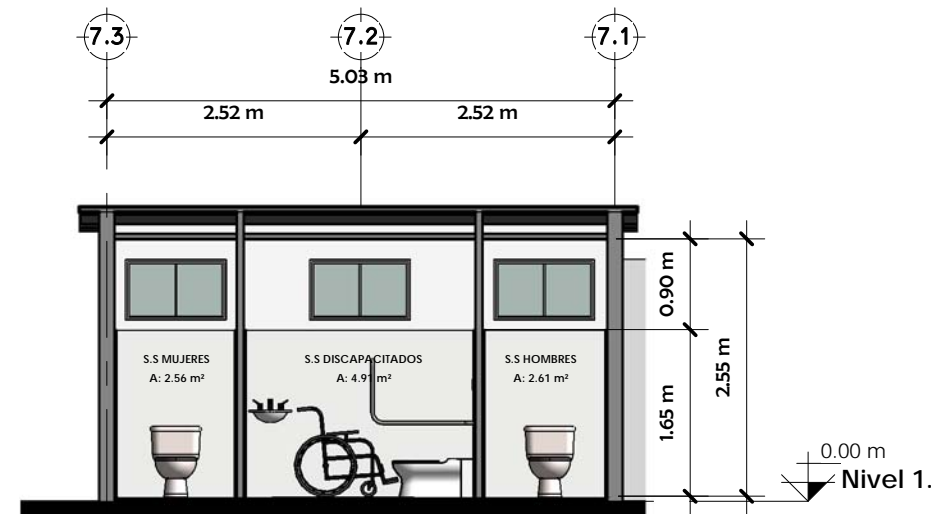
Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**

Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

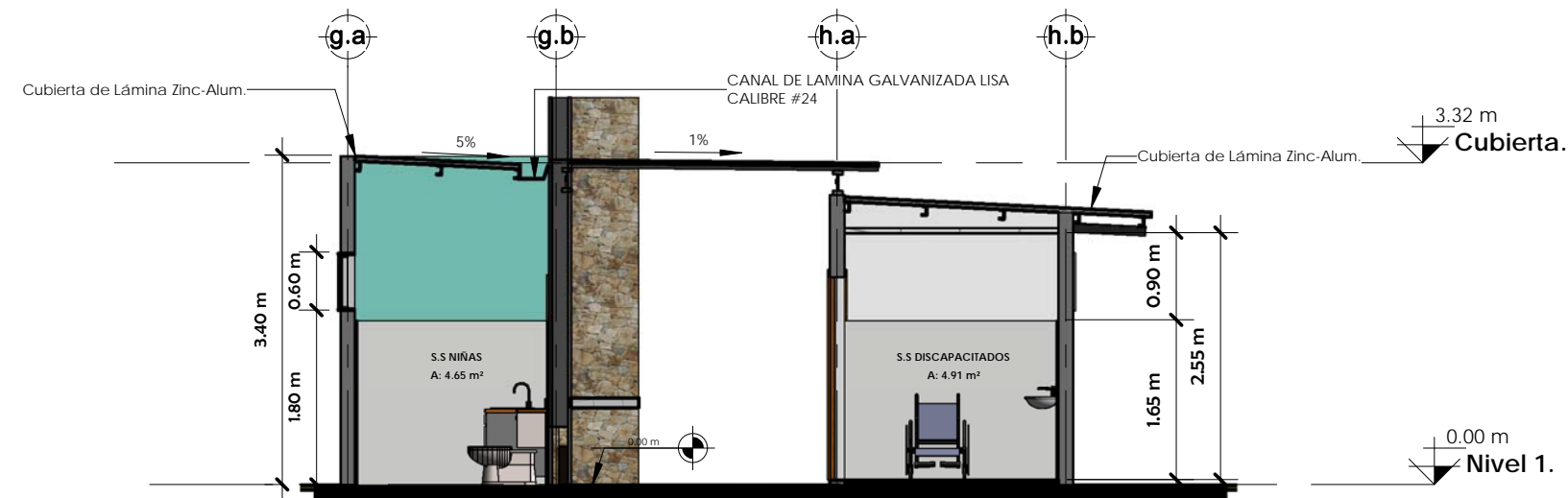
Sanitarios, elevaciones

A38-207

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Sección Longitudinal Sanitarios
Esc.: 1 : 75



2 Sección Transversal de Sanitarios
Esc.: 1 : 75



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Sanitarios, secciones

A39-305

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



PERSPECTIVA DE ELEVACION SUR SERVICIOS SANITARIOS



PERSPECTIVA DE ELEVACION NORTE SERVICIOS SANITARIOS



PERSPECTIVA VESTIBULO SERVICIOS SANITARIOS



PERSPECTIVA AEREA SERVICIOS SANITARIOS



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USulután.

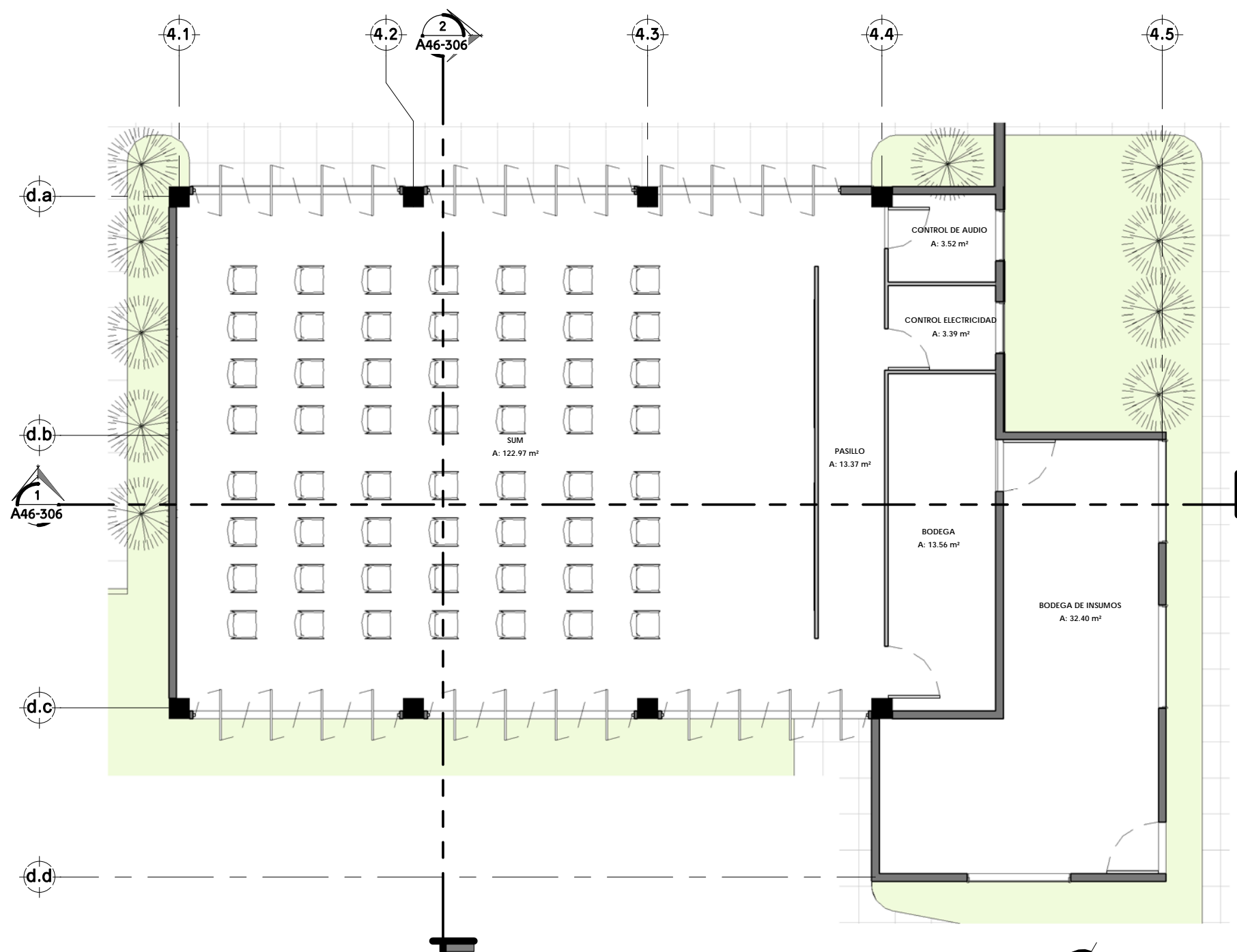
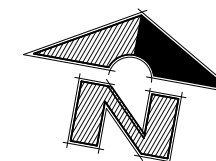
Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Sanitarios, perspectivas

A40-906

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Planta arquitectónica, SUM
Esc.: 1 : 100



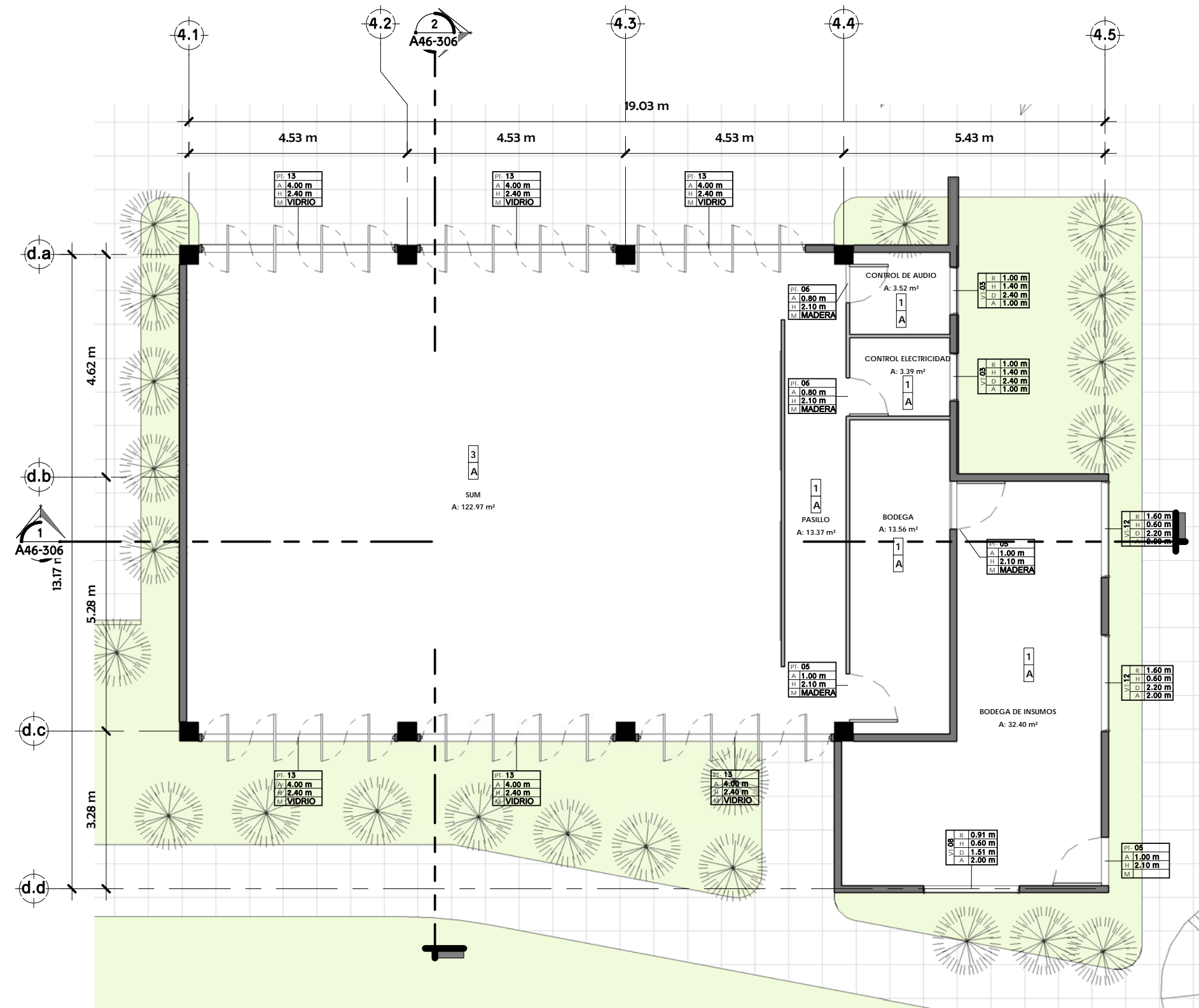
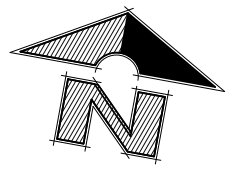
Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 100**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

SUM, planta arquitectónica

A41-119
Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Planta de Acabados SUM
Esc.: 1 : 100



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

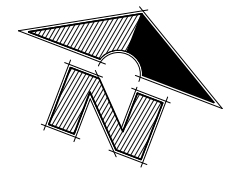
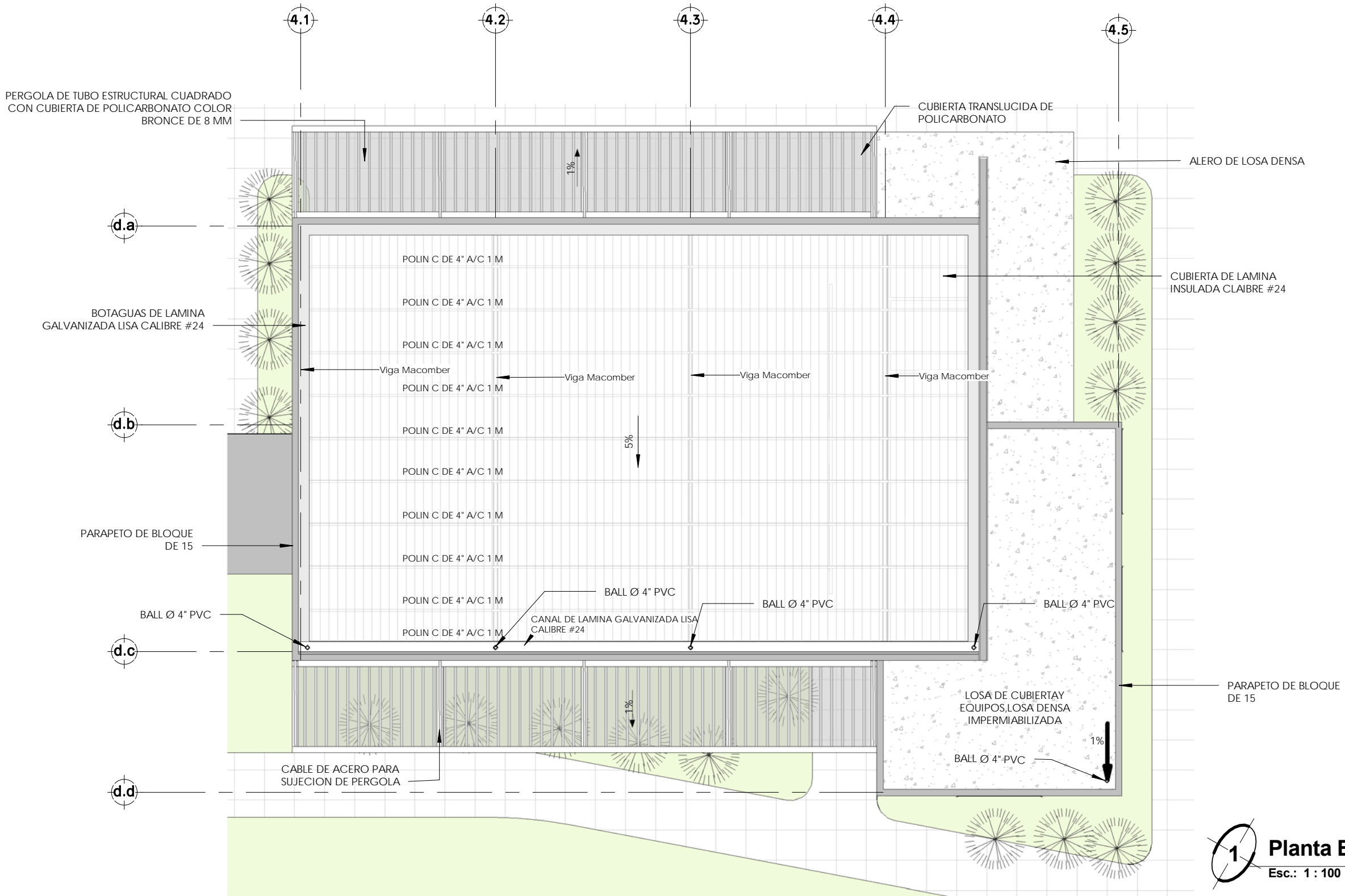
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 100
Dibujado por:
GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

SUM, planta de acabados

A42-120

Disciplina: Arquitectura Estructuras Instalaciones Civil



1 Planta Estructural de Techos SUM
Esc.: 1 : 100



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

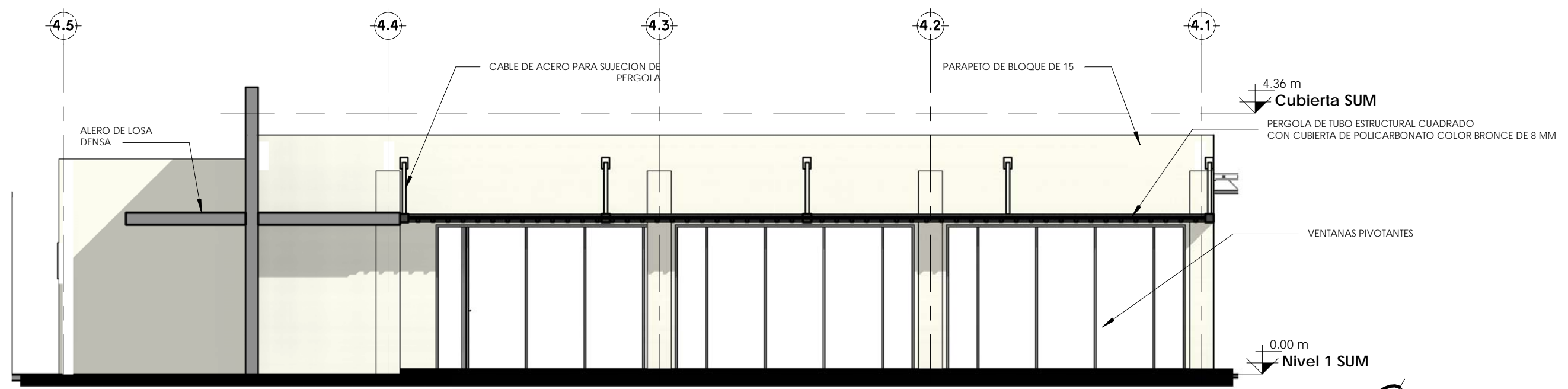
Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 100
Dibujado por:
GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

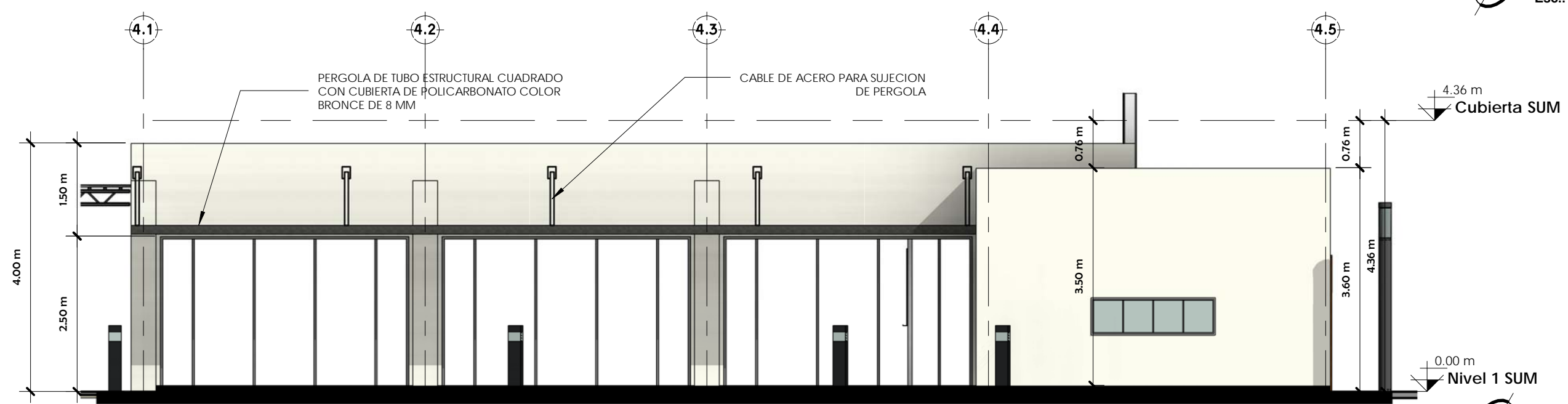
SUM, planta de techos

A43-121

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Elevación Norte SUM
Esc.: 1 : 75



2 Elevación Sur SUM
Esc.: 1 : 75



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

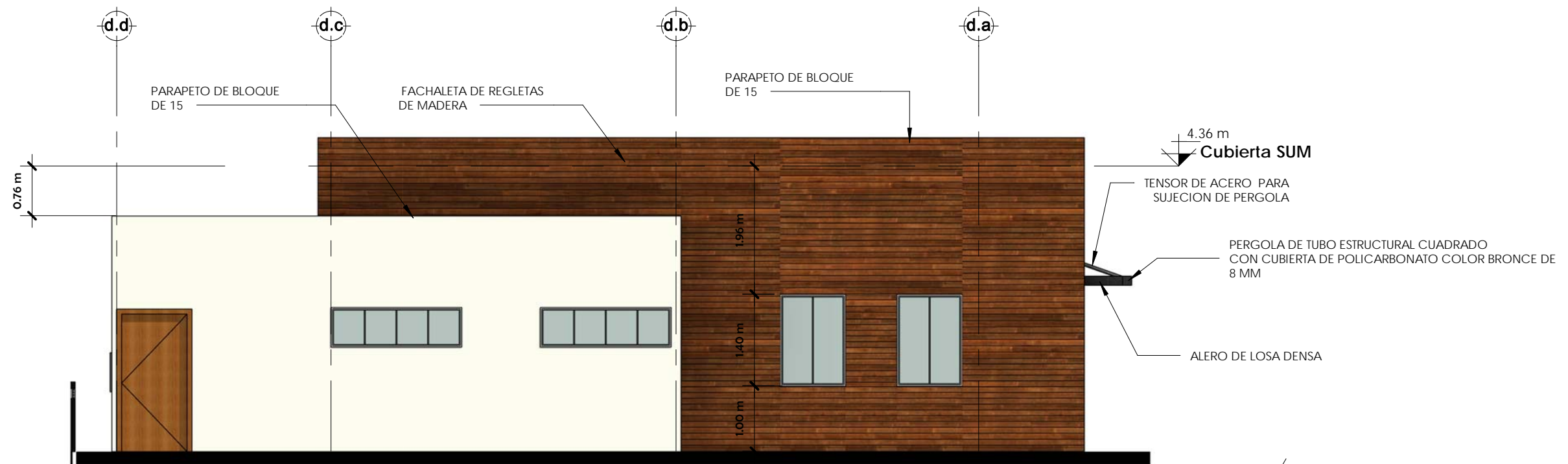
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

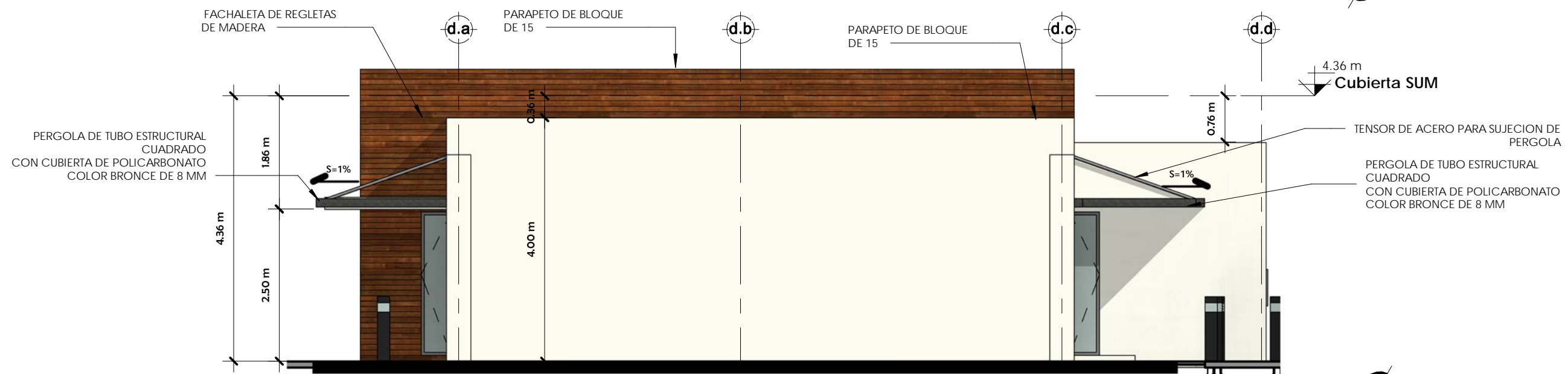
SUM, elevaciones

A44-208

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Elevacion Este de SUM
Esc.: 1 : 75



2 Elevacion Oeste de SUM
Esc.: 1 : 75



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

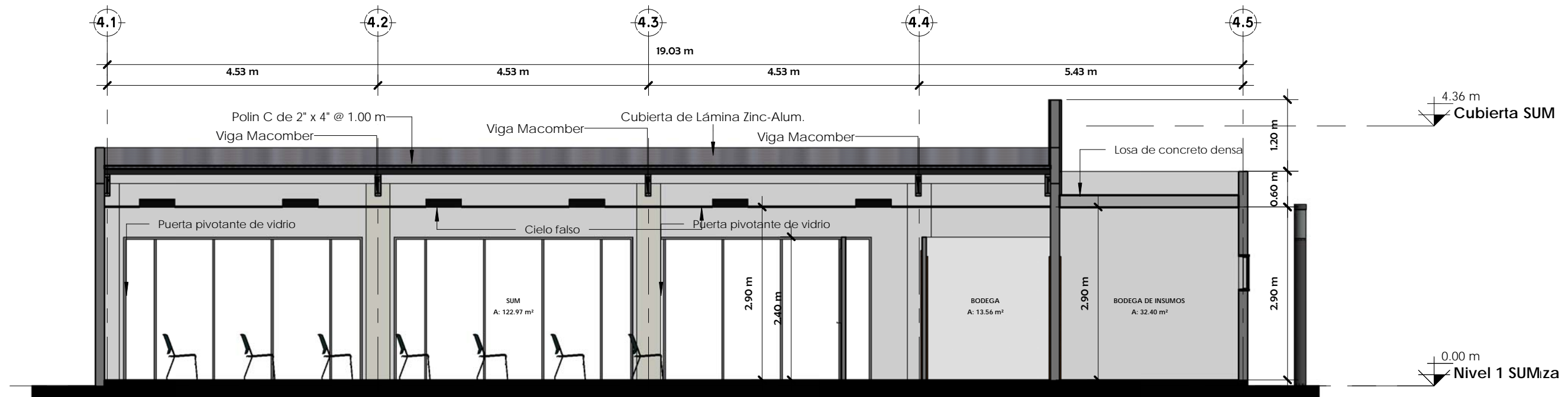
Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atencion a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

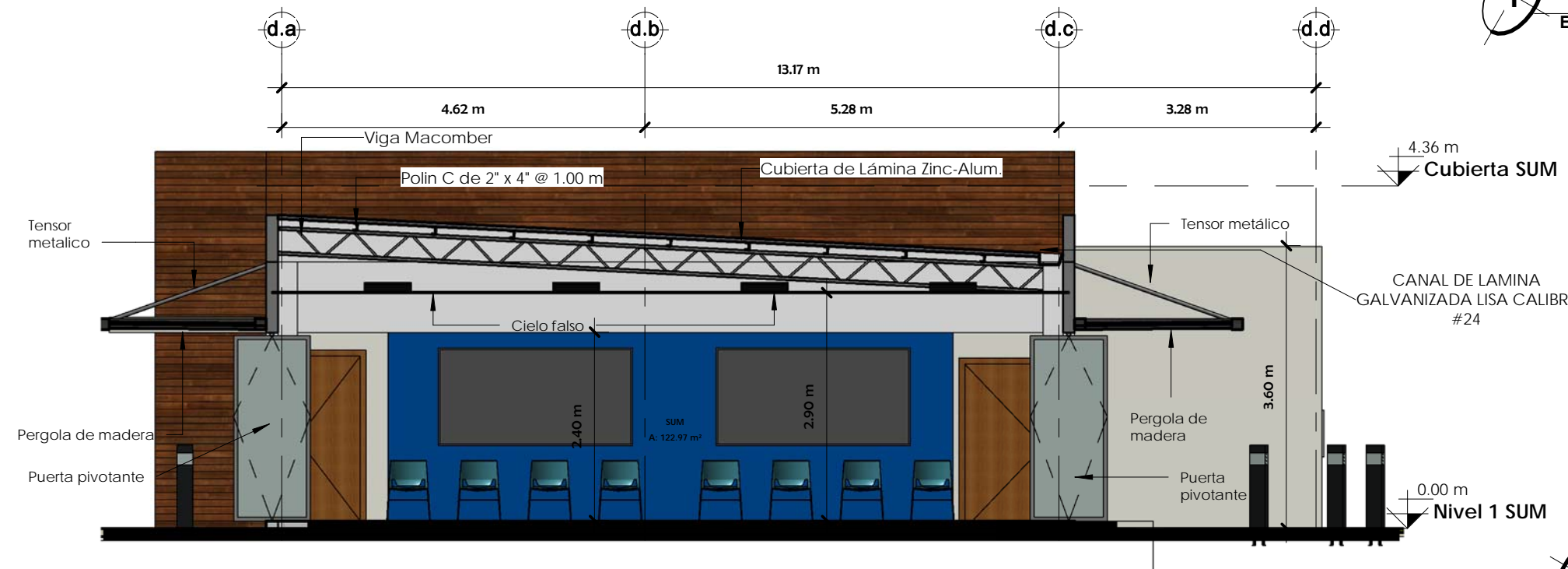
SUM, elevaciones

A45-209

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Sección Longitudinal de SUM
Esc.: 1 : 75



2 Sección Transversal SUM
Esc.: 1 : 75



Propietario: **ISNA EL SALVADOR**
Dirección: **BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.**

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

SUM, secciones

A46-306

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



PERSPECTIVA DE ELEVACION NORTE SUM



PERSPECTIVA INTERIOR SUM



PERSPECTIVA DE ELEVACION ESTE SUM



PERSPECTIVA DE VESTIBULO SUM



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

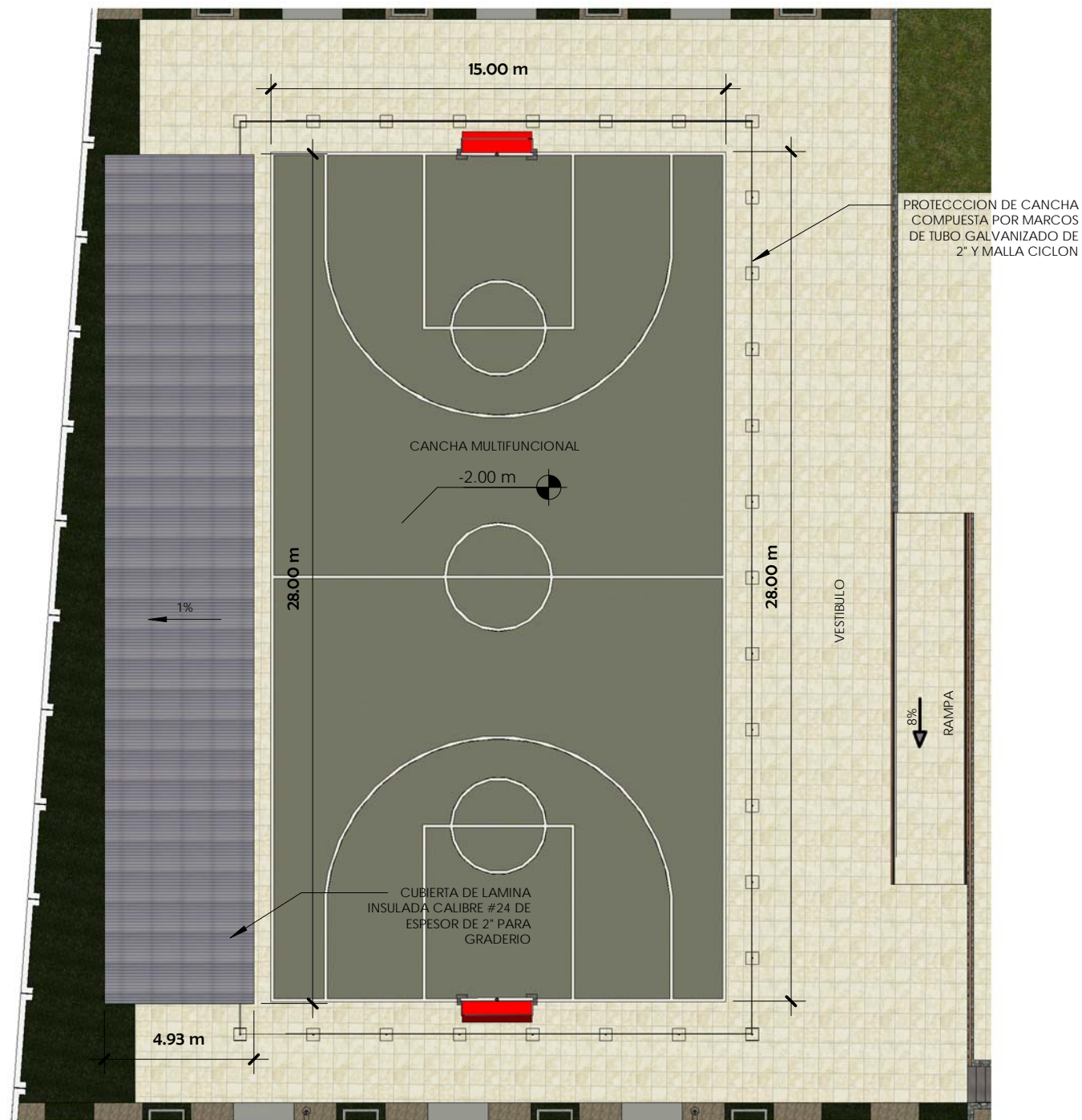
Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

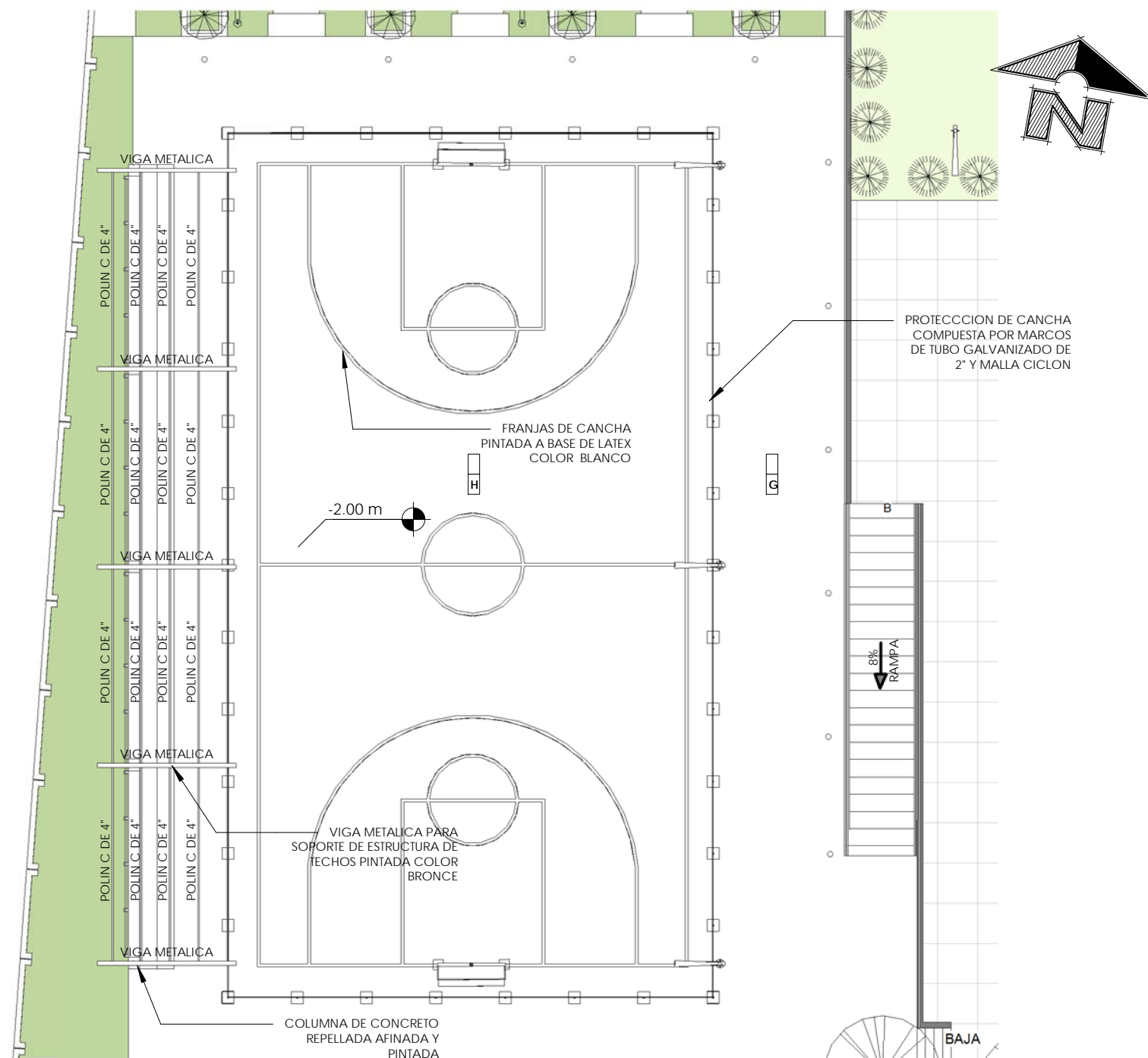
SUM, perspectivas

A47-907

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 **Planta de Cancha Multiusos**
Esc.: 1 : 200



2 **Planta de Acabados Cancha**
Esc.: 1 : 200



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atencion a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo: **1 : 200**

Dibujado por: **GARCIA ERIKA GUZMAN ROMULO HURTARTE ELISA**

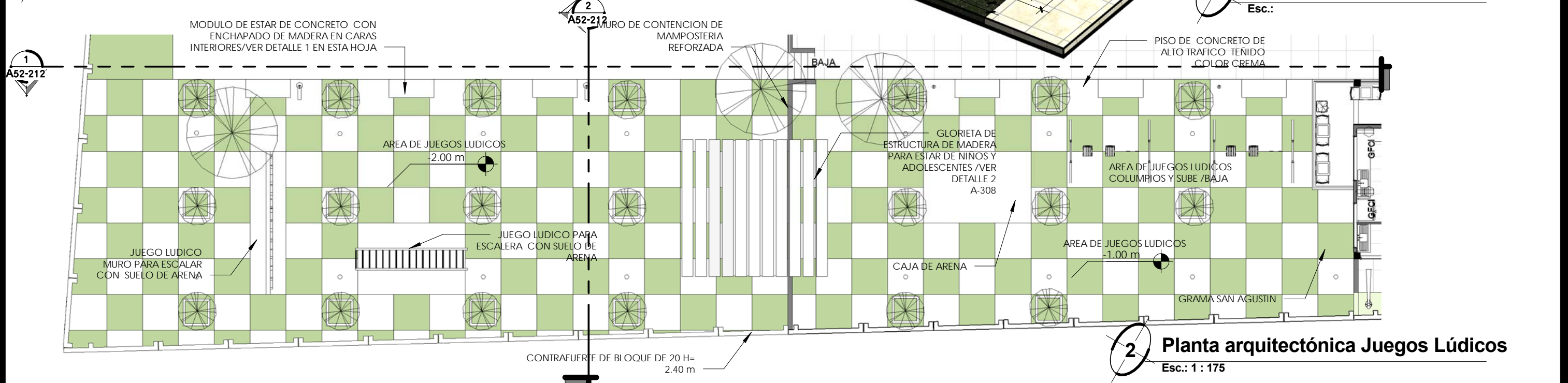
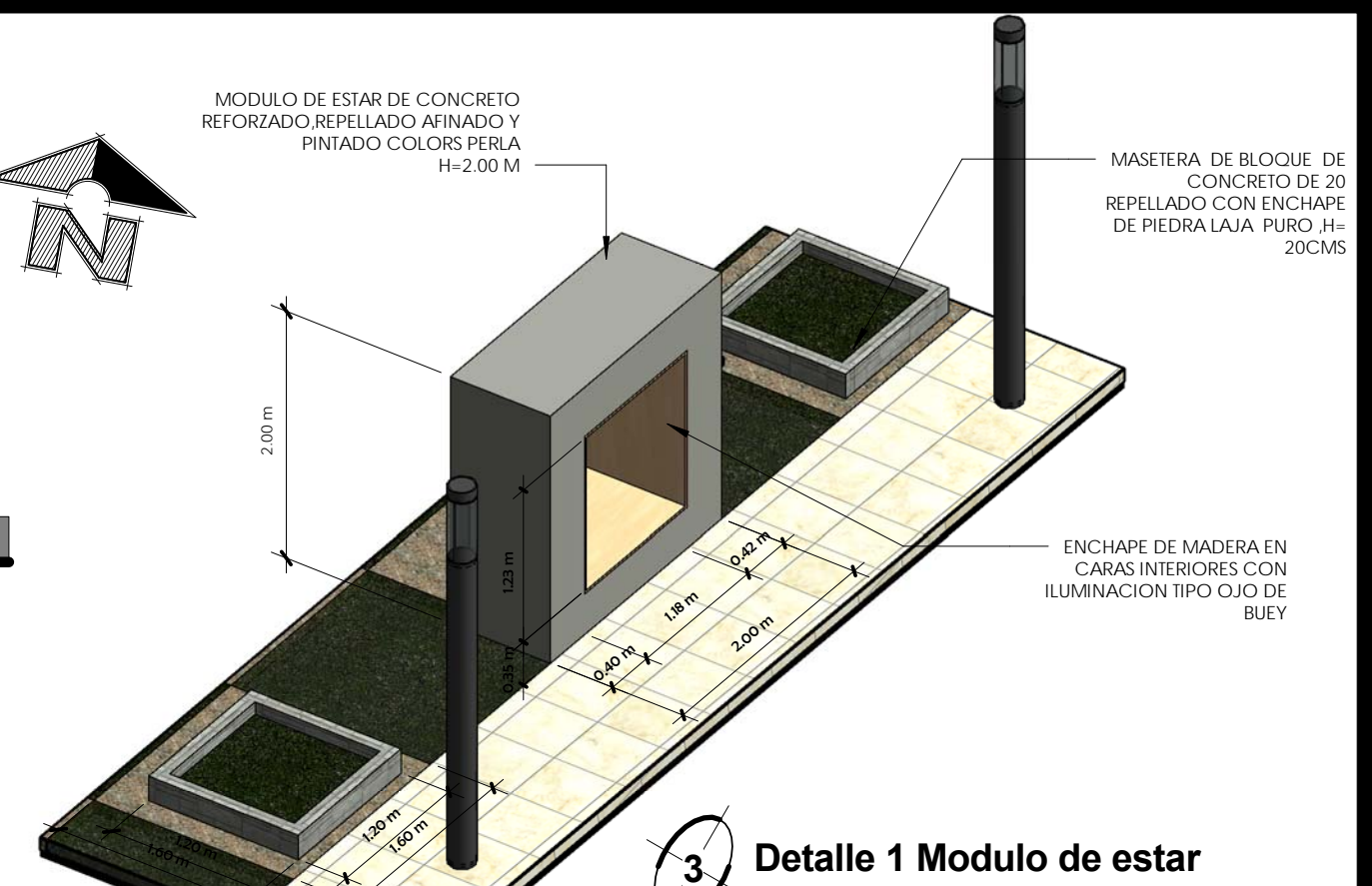
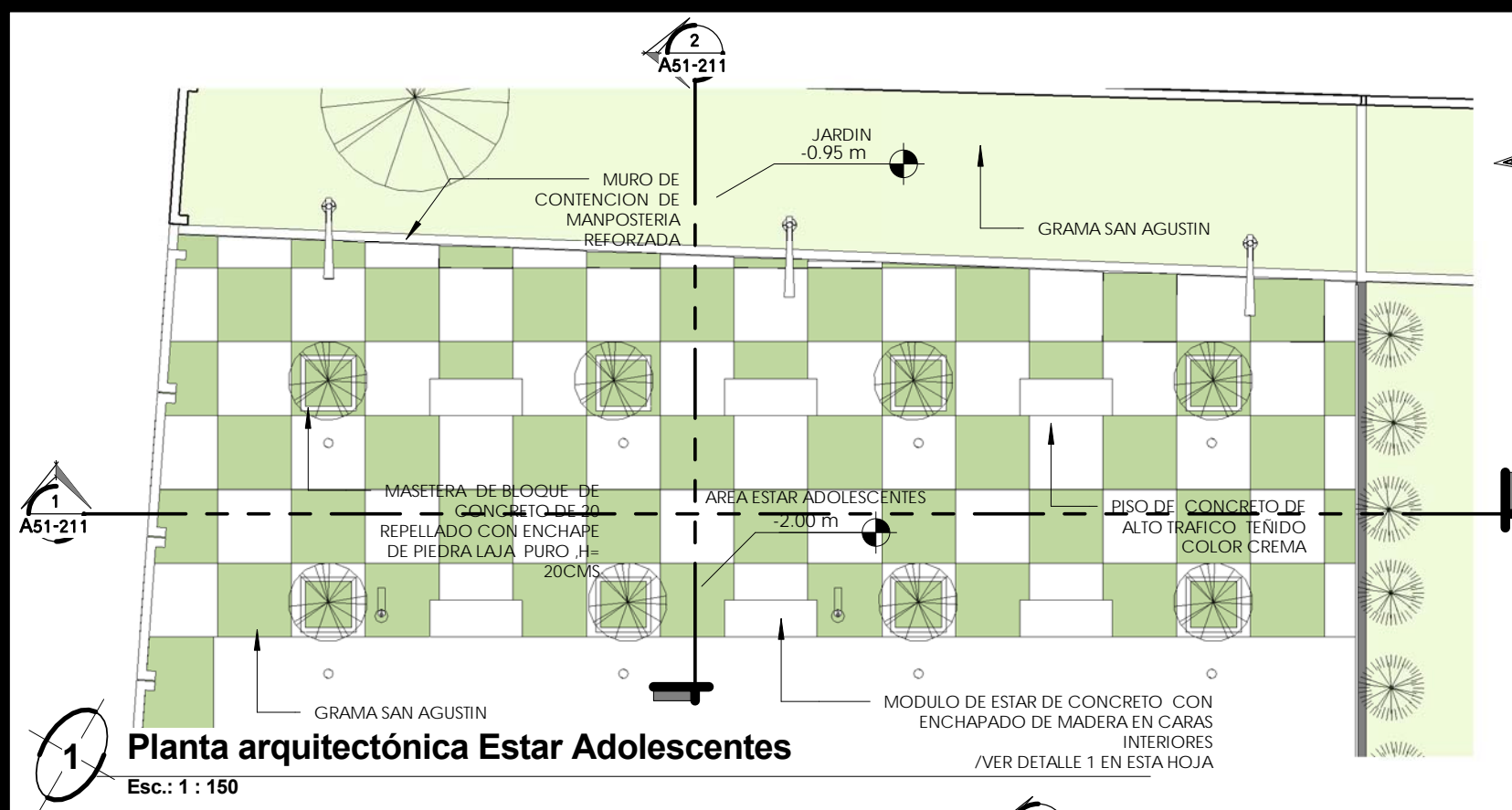
Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**

Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Área recreativa, planta arquitectónica

A48-122

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo: **Como se indica**

Dibujado por: **GARCIA ERIKA GUZMAN ROMULO HURTARTE ELISA**

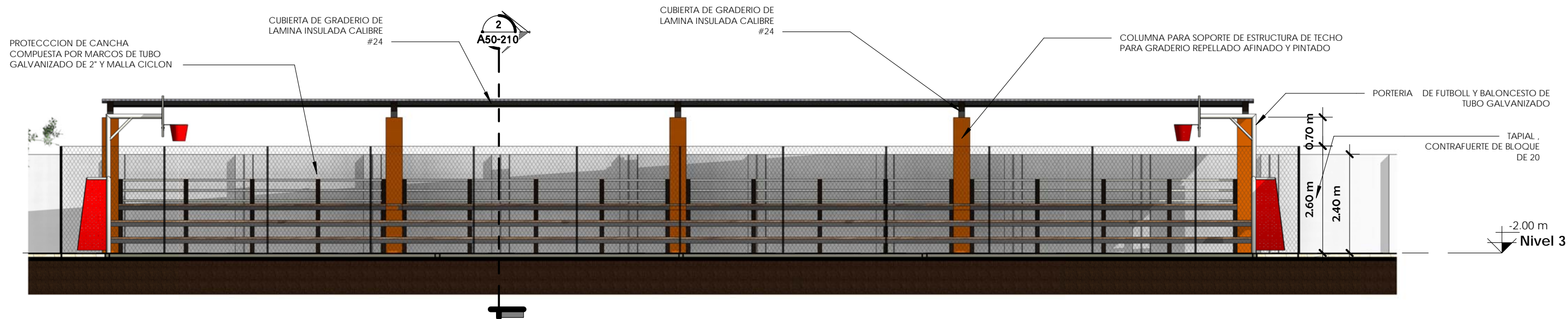
Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**

Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

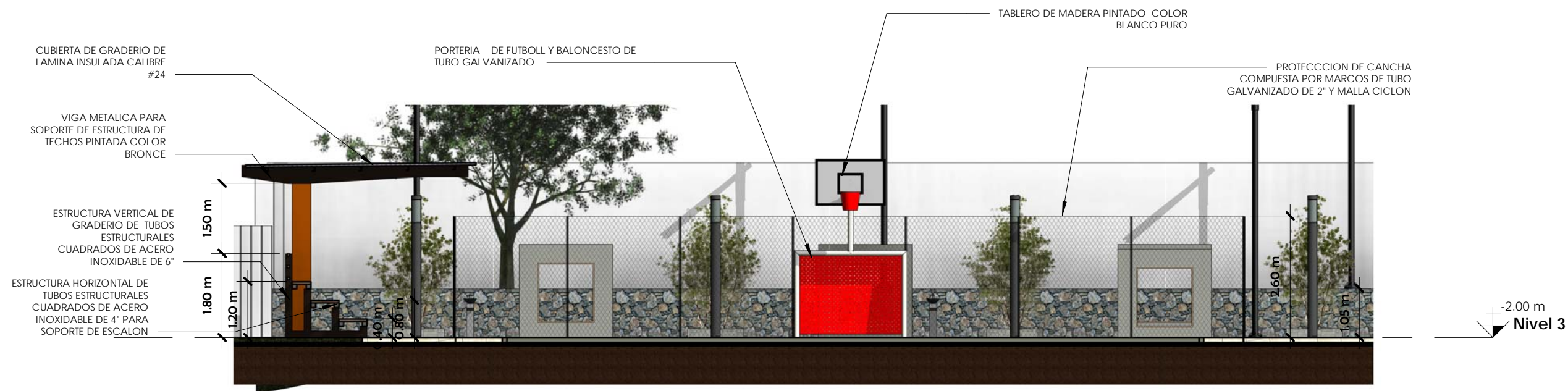
Planta Arquitectonica Estar Adolescentes y Juegos Lúdicos

A49-123

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Sección Longitudinal Cancha Multifuncional
Esc.: 1 : 100



2 Sección Transversal Cancha Multifuncional
Esc.: 1 : 100



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

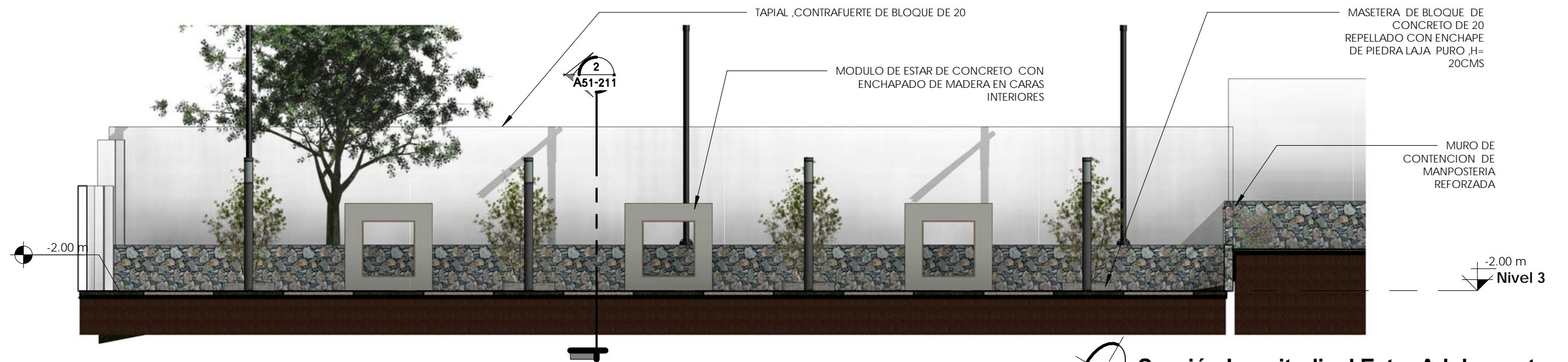
Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 100
Dibujado por:
GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

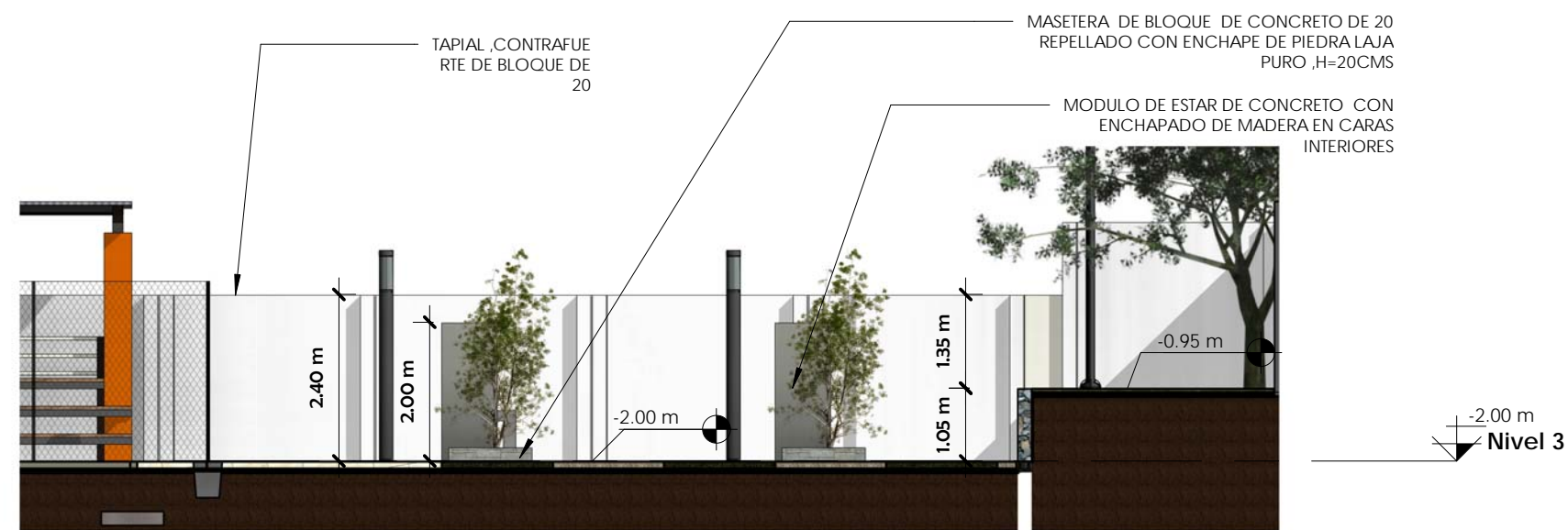
Elevaciones Cancha Multifuncional

A50-210

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Sección Longitudinal Estar Adolescentes
Esc.: 1 : 100



2 Sección Transversal Estar Adolescentes
Esc.: 1 : 100



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

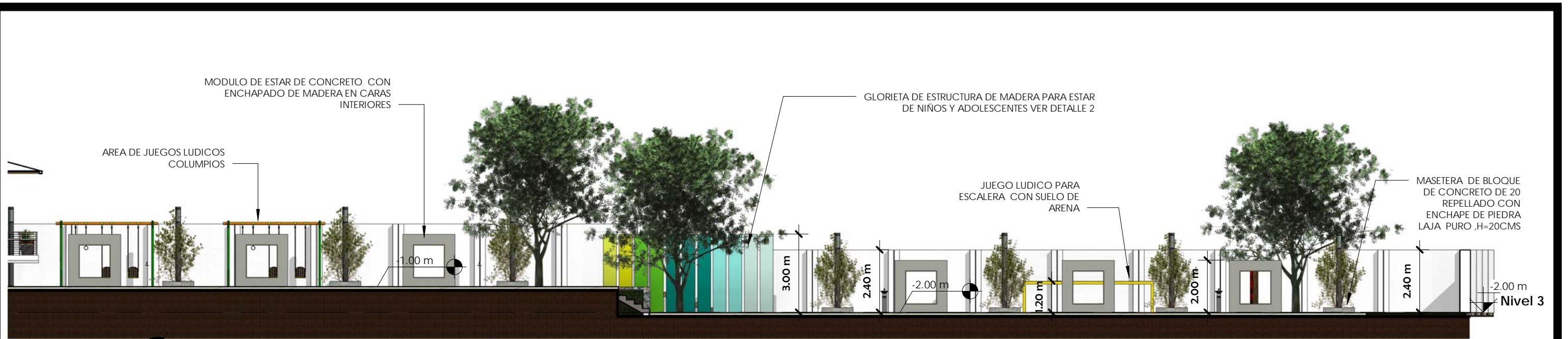
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 100**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Elevación Estar Adolescentes

A51-211

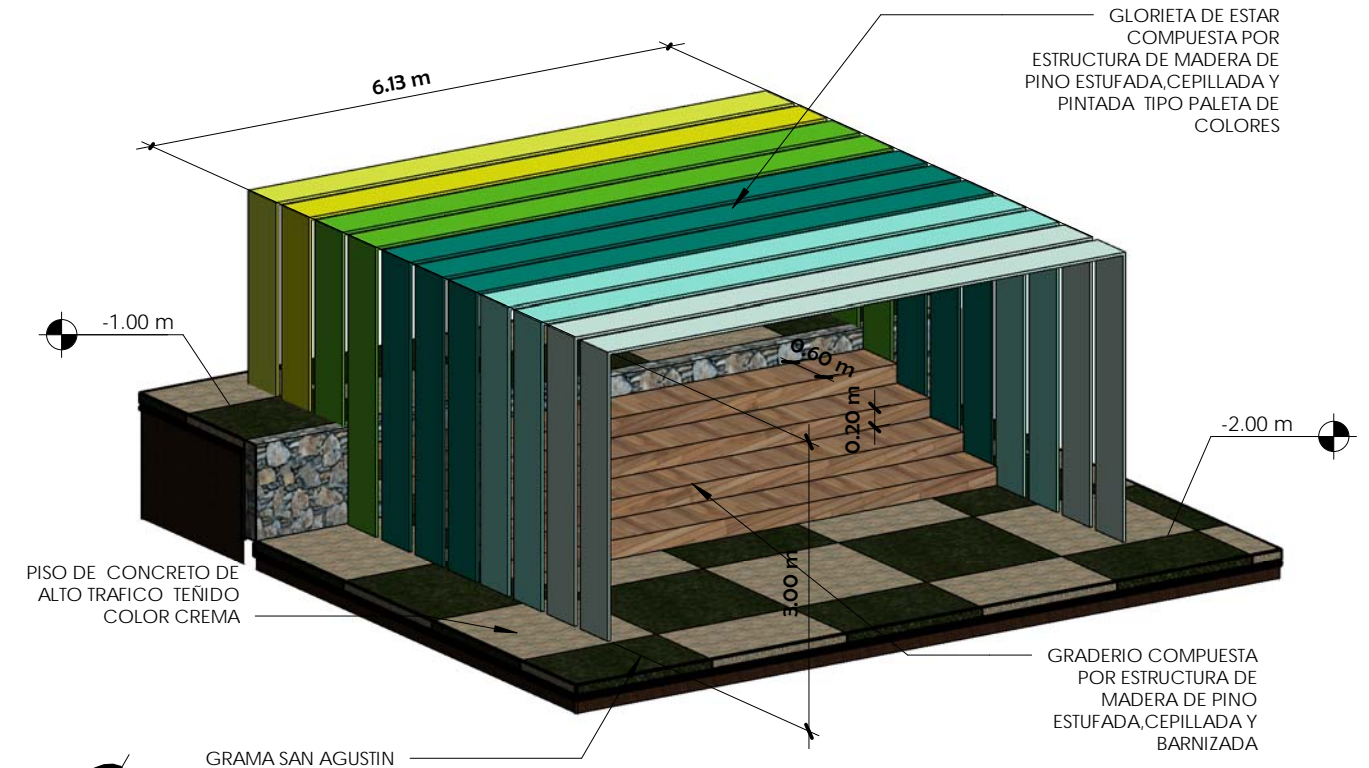
Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Sección Longitudinal Juegos Lúdicos
Esc.: 1 : 150



2 Sección Transversal Juegos Lúdicos
Esc.: 1 : 100



3 Detalle 2 Glorieta Area Recreativa
Esc.:



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo: **Como se indica**

Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**

Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Elevaciones Juegos Ludicos

A52-212

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



PERSPECTIVA AREA DE JUEGOS LUDICOS



PERSPECTIVA GRADERIO TECHADO Y CANCHA



PERSPECTIVA ACCESO A CANCHA



PERSPECTIVA GRADERIO TECHADO Y CANCHA



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Perspectivas de Área Recreativa

A53-908

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



PERSPECTIVA AEREA CANCHA Y ESTAR DE ADOLESCENTES



PERSPECTIVA AEREA JUEGOS LUDICOS



PERSPECTIVA AREA DE ESTAR ADOLESCENTES



PERSPECTIVA GLORIETA JUEGOS LUDICOS



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atencion a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo:

Dibujado por: **GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA**

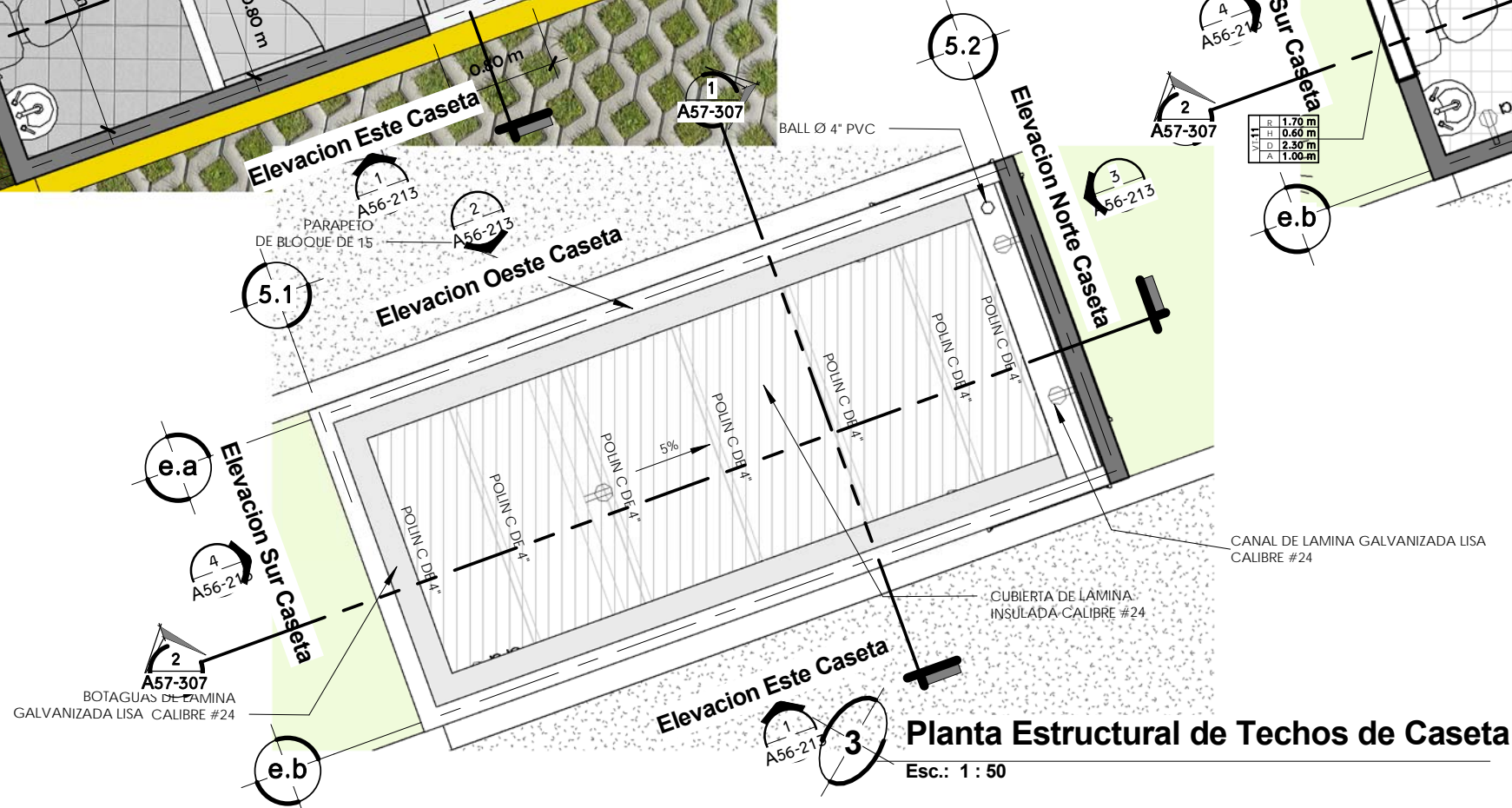
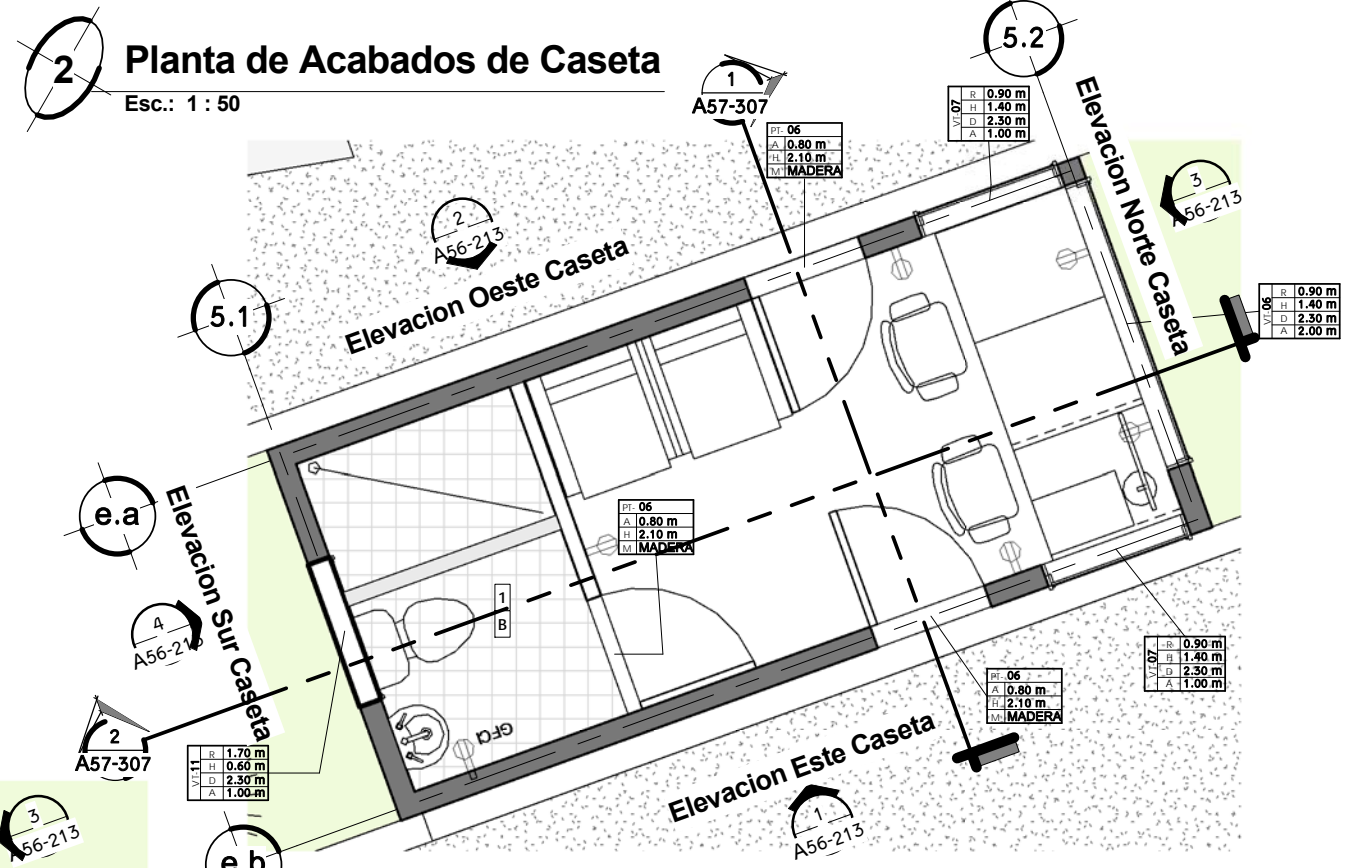
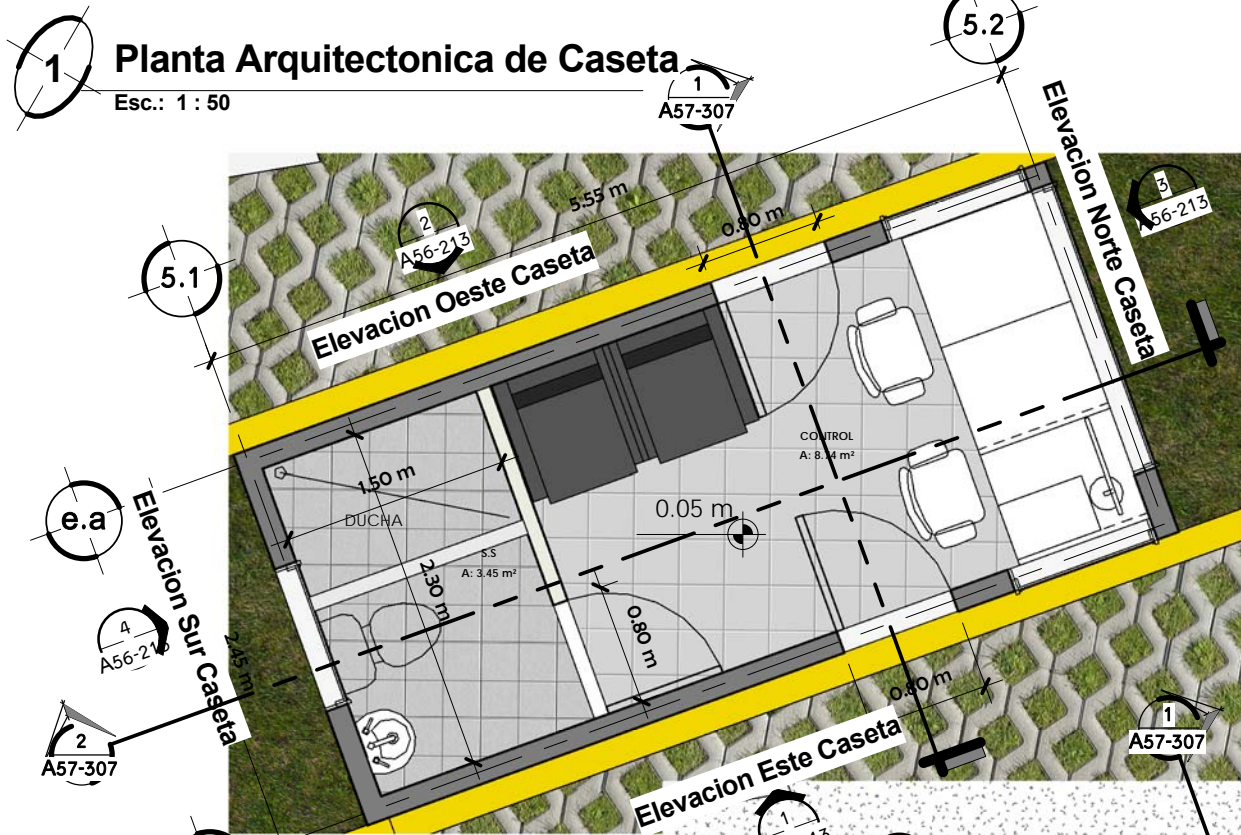
Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016

Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Perspectivas de Área Recreativa

A54-909

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atencion a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo: **1 : 50**

Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

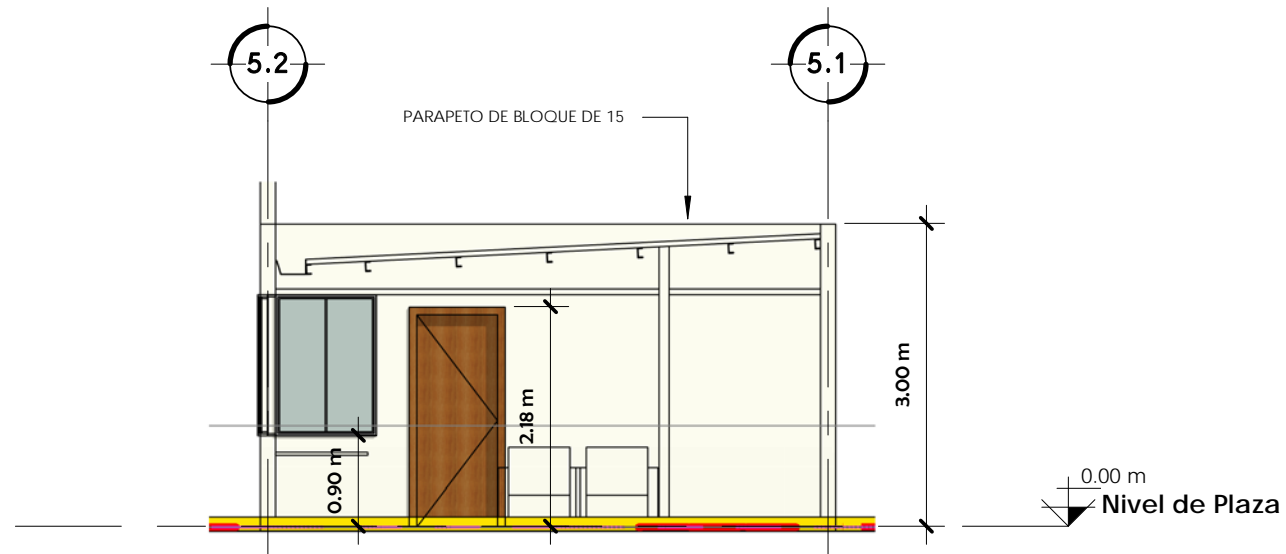
Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**

Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

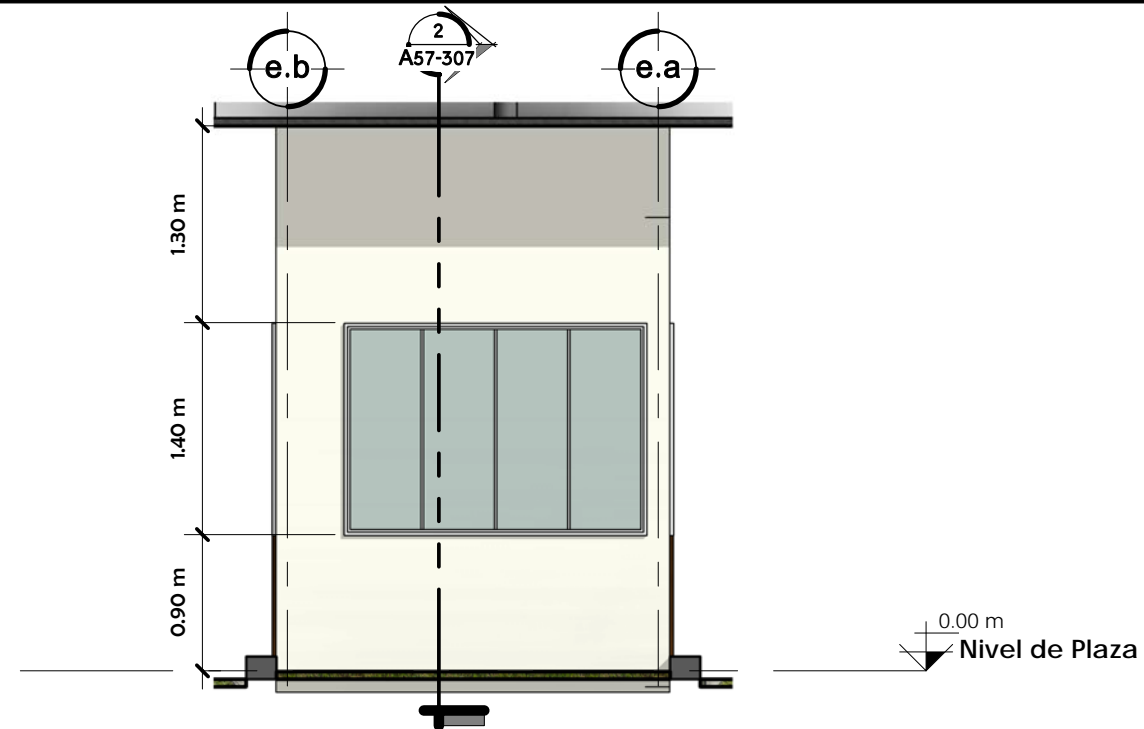
Plantas de Caseta de Vigilancia

A55-124

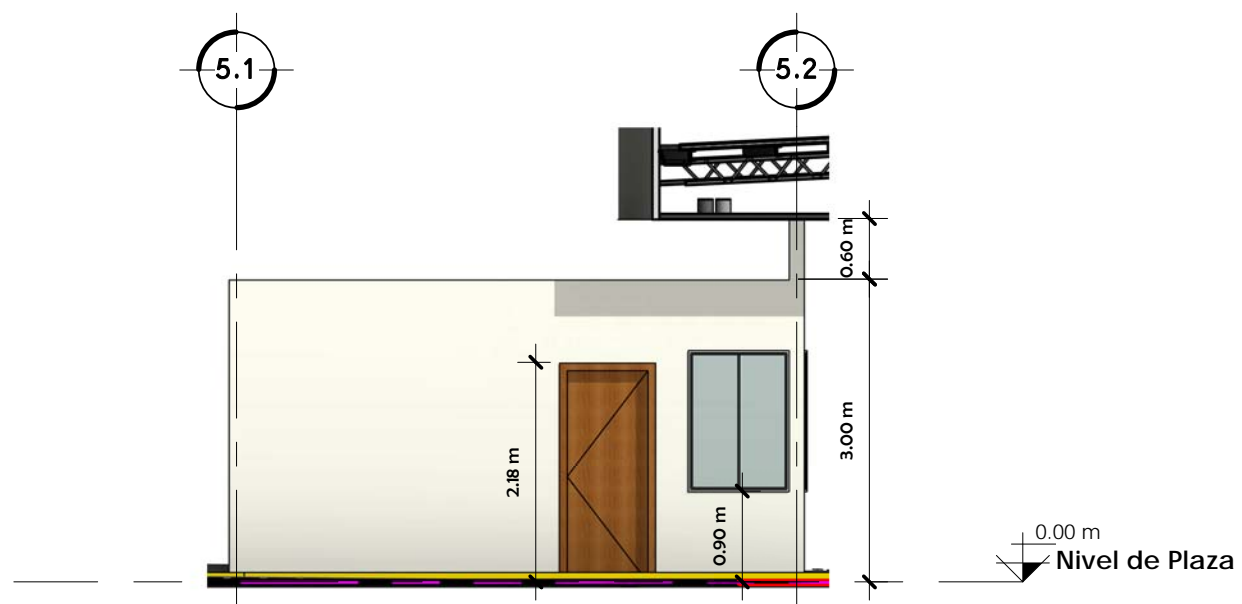
Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



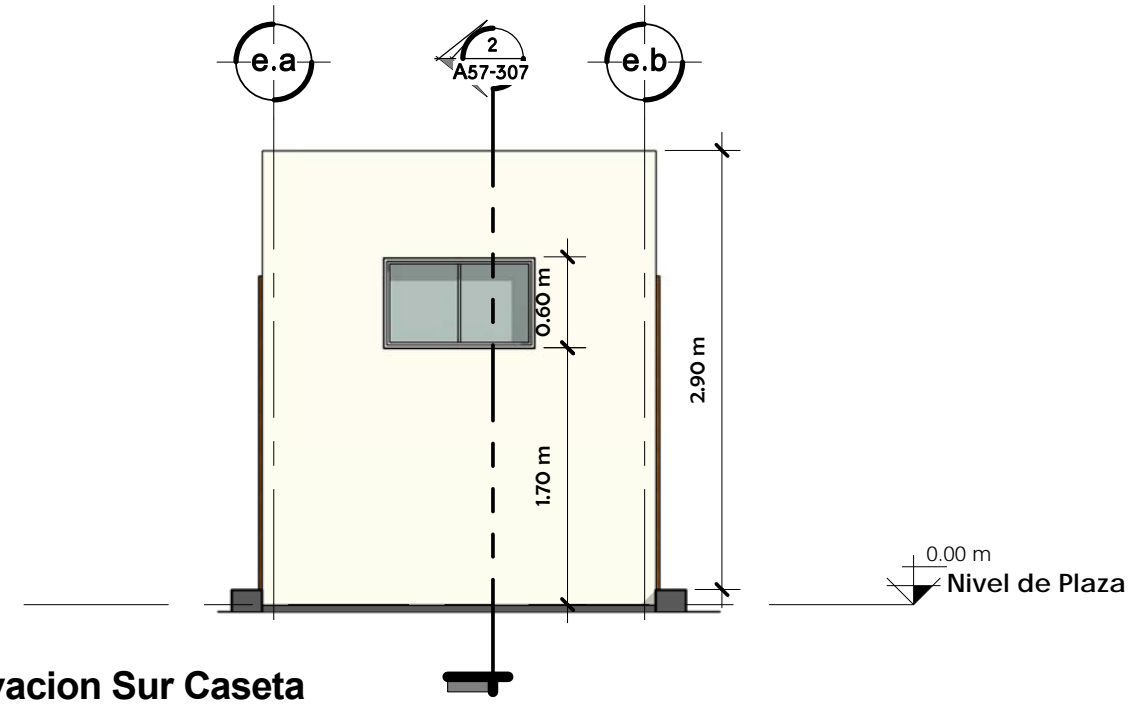
2 Elevacion Oeste Caseta
Esc.: 1 : 75



3 Elevacion Norte Caseta
Esc.: 1 : 50



1 Elevacion Este Caseta
Esc.: 1 : 75



4 Elevacion Sur Caseta
Esc.: 1 : 50



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

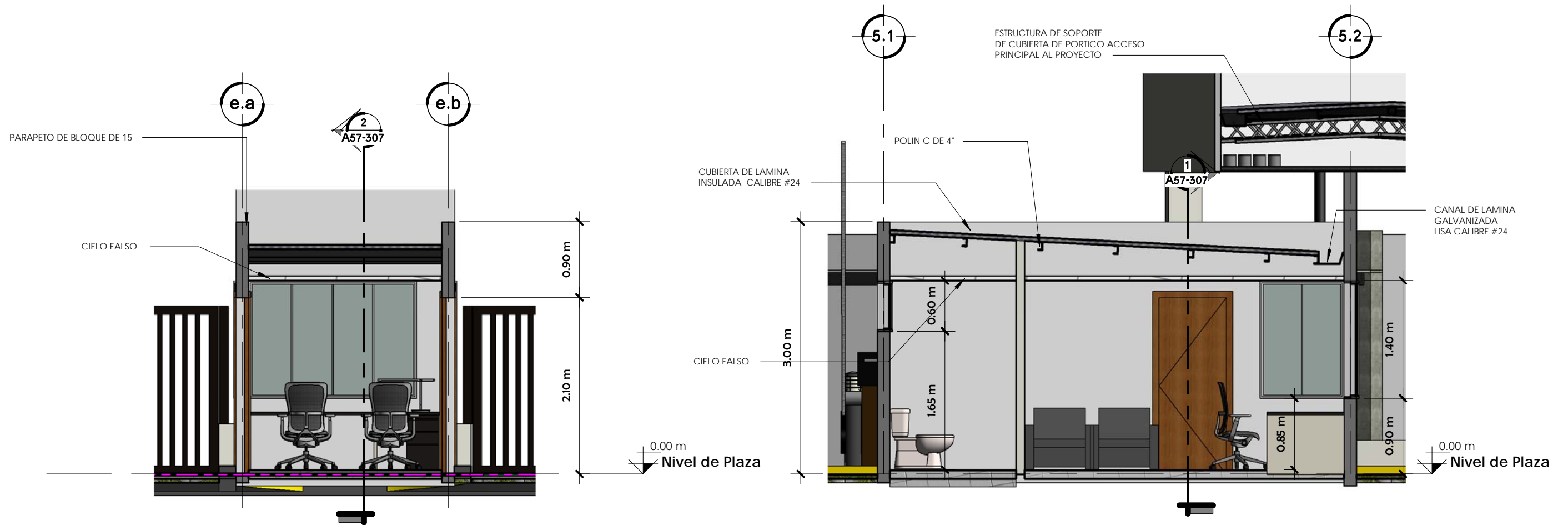
Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atencion a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **Como se indica**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Elevaciones de Caseta

A56-213

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Sección Transversal Caseta
Esc.: 1 : 50

2 Sección Longitudinal Caseta
Esc.: 1 : 50



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

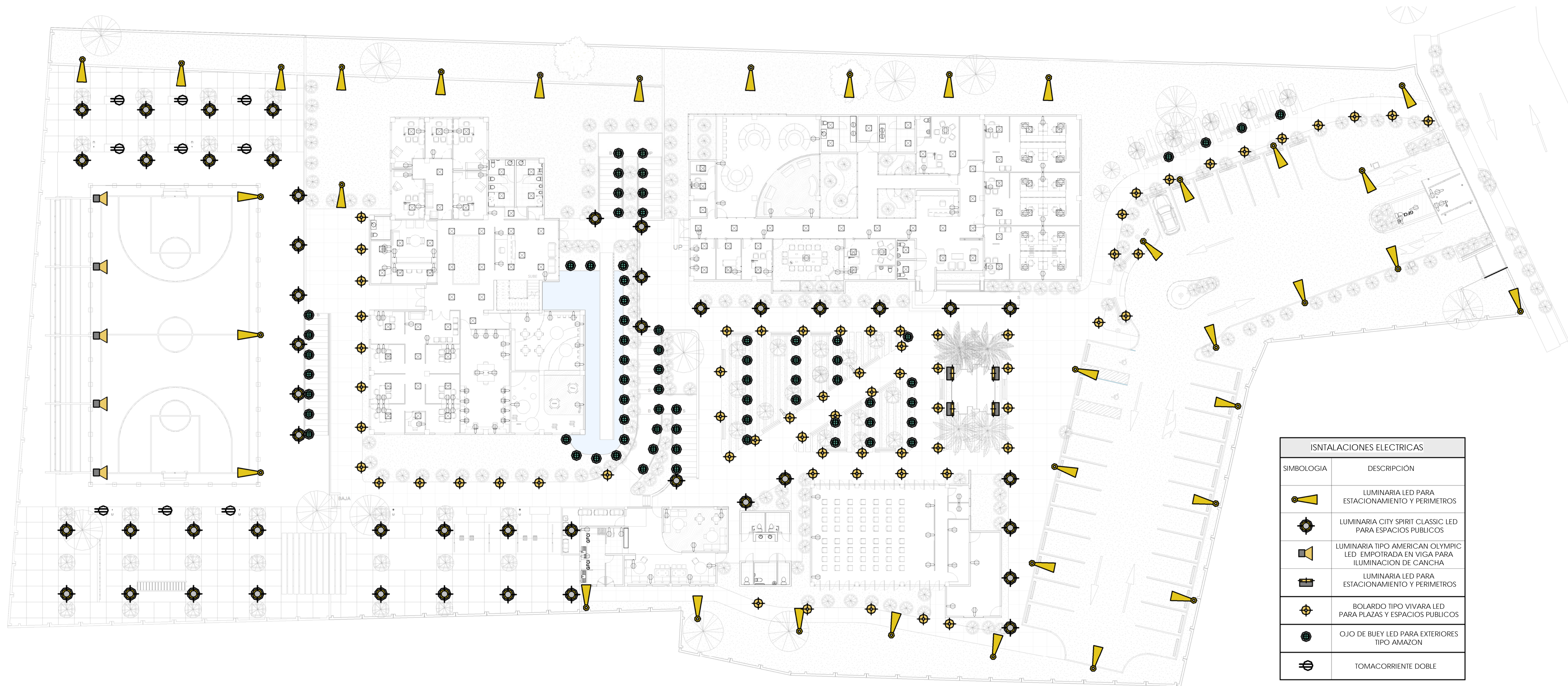
Proyecto: **Anteproyecto arquitectonico para las instalaciones del Centro de Atencion a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 50**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Secciones de Caseta

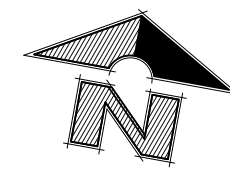
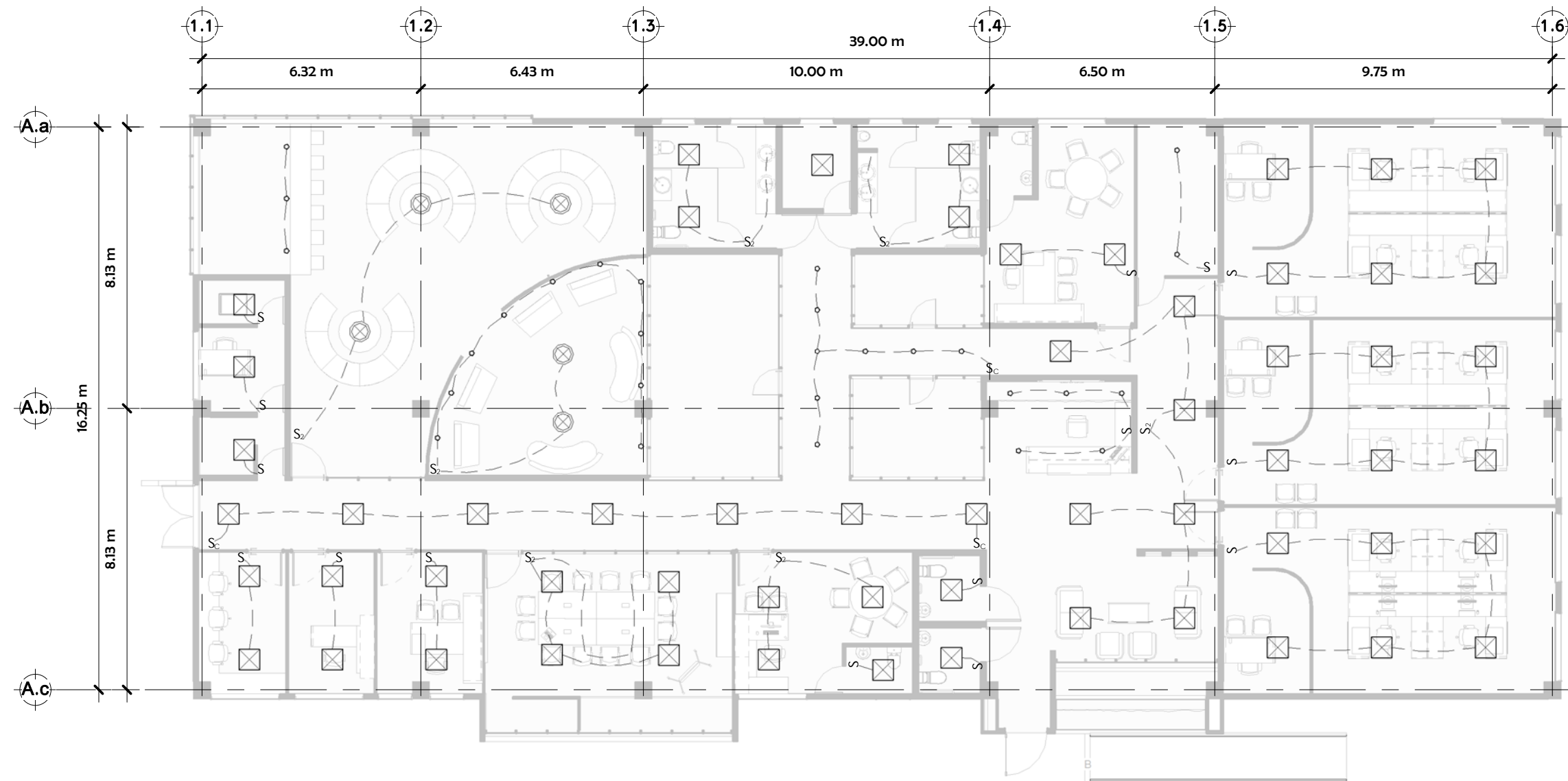
A57-307

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



INSTALACIONES ELECTRICAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	LUMINARIA LED PARA ESTACIONAMIENTO Y PERIMETROS
	LUMINARIA CITY SPIRIT CLASSIC LED PARA ESPACIOS PUBLICOS
	LUMINARIA TIPO AMERICAN OLYMPIC LED EMPOTRADA EN VIGA PARA ILUMINACION DE CANCHA
	LUMINARIA LED PARA ESTACIONAMIENTO Y PERIMETROS
	BOLARDO TIPO VIVARA LED PARA PLAZAS Y ESPACIOS PUBLICOS
	OJO DE BUEY LED PARA EXTERIORES TIPO AMAZON
	TOMACORRIENTE DOBLE

1 **Planta de Conjunto Instalaciones Electricas**
Esc.: 1 : 200



1 Planta de luminarias, Administración
Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

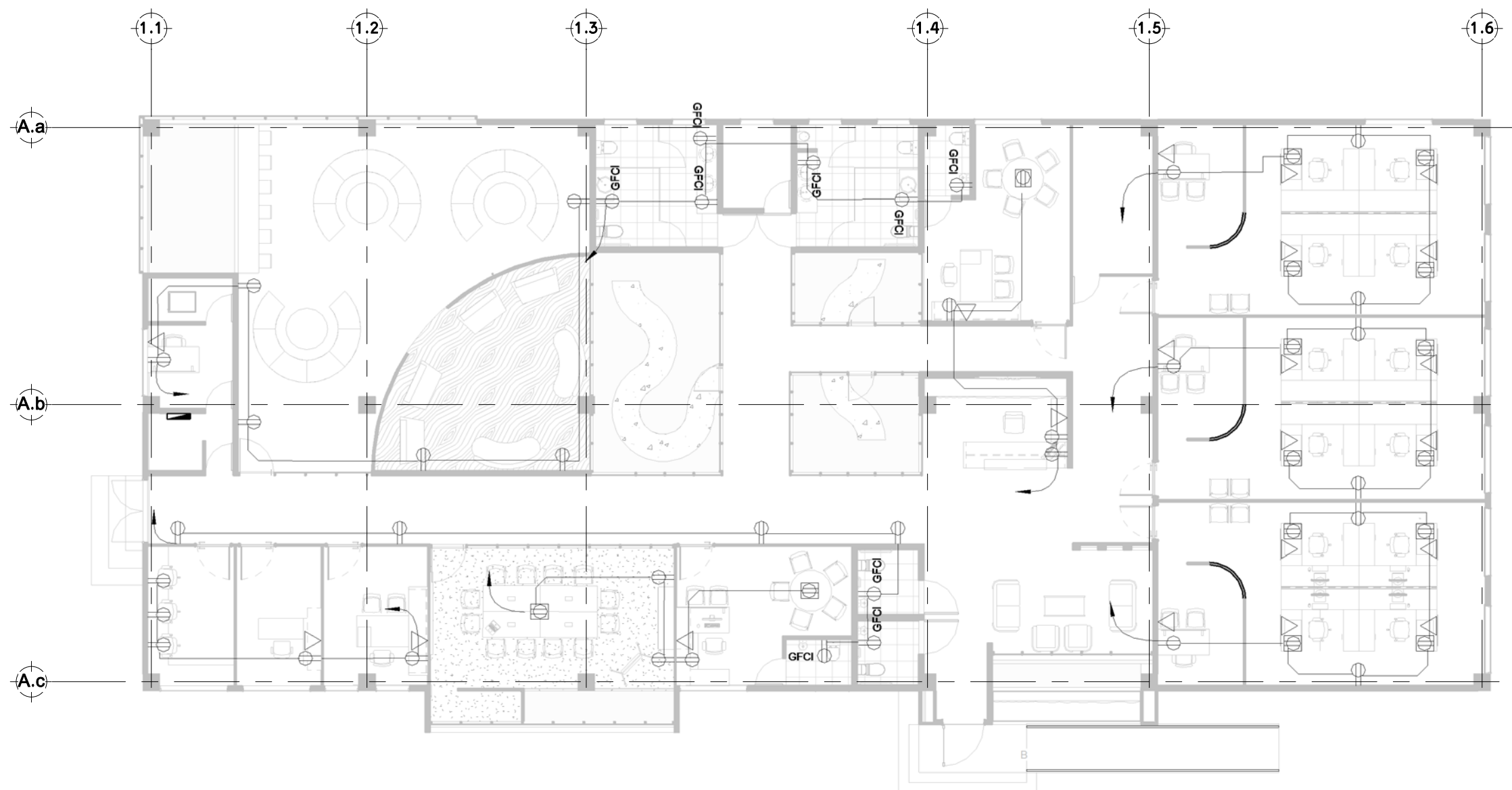
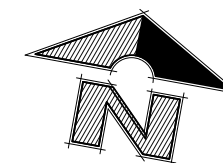
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 150
Dibujado por:
ERIKA GARCÍA
ROMULO GÚZMAN
ELUSA HURTARTE

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNÁN CORTES SANTIAGO

Administración, planta de luminarias

IE02-126

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Planta de tomacorrientes y datos, Administración

Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USulután.

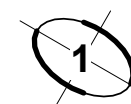
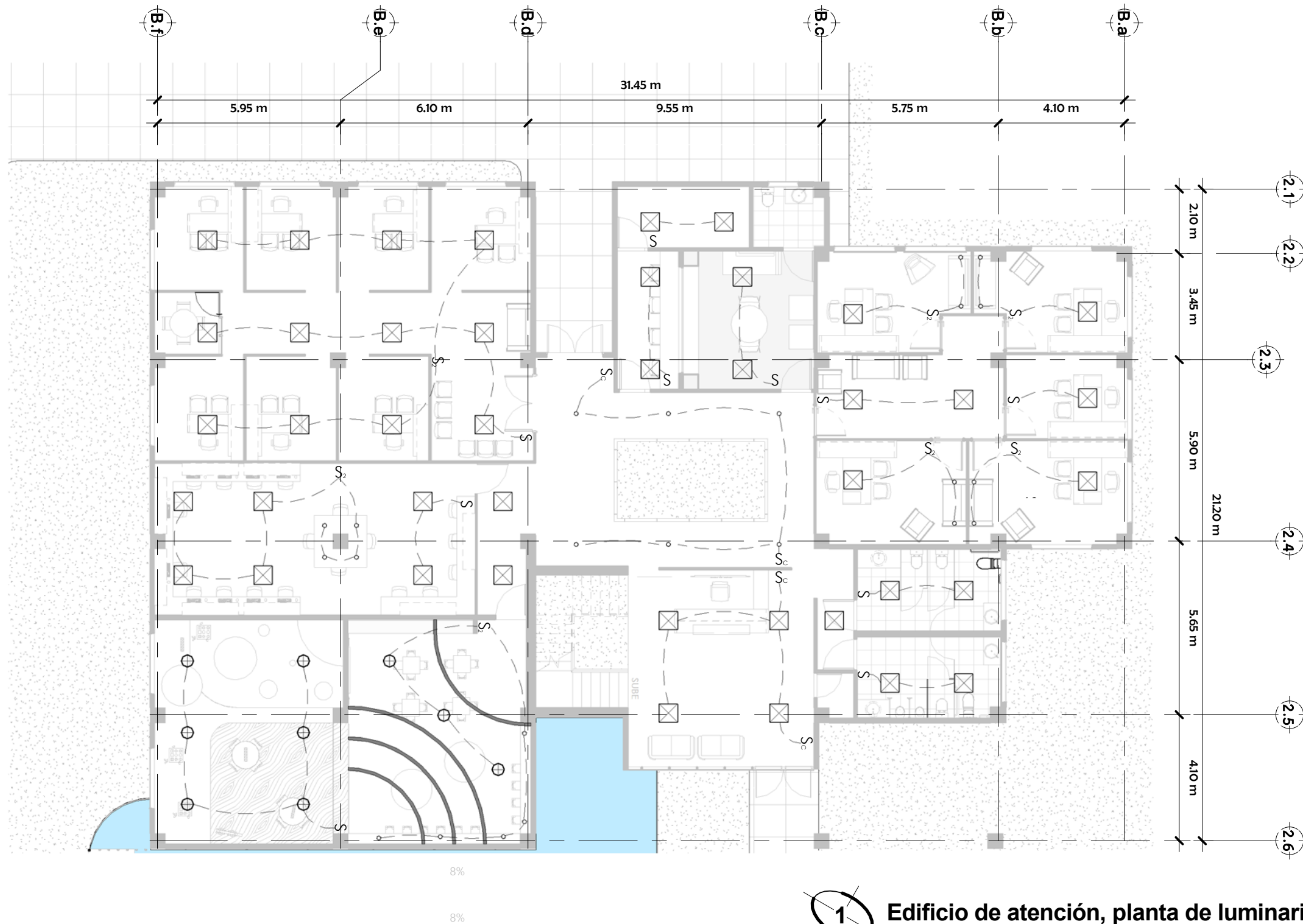
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 150
Dibujado por:
ERIKA GARCÍA
ROMULO GÚZMAN
ELUSA HURTARTE

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNÁN CORTES SANTIAGO

Administración, planta de tomacorrientes y datos

IE03-127

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Edificio de atención, planta de luminarias, nivel 1.
Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

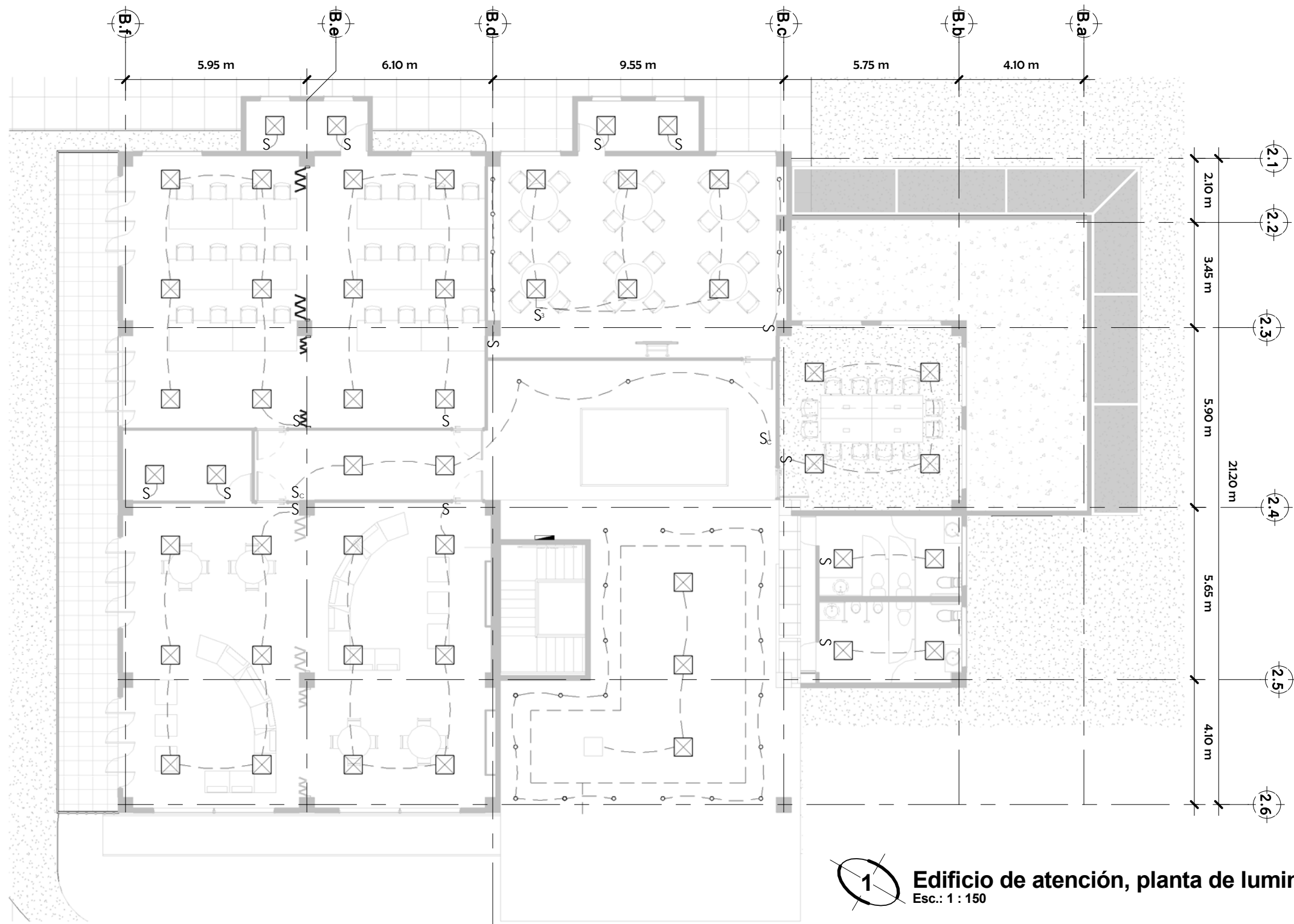
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 150
Dibujado por:
GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Atención, planta de luminarias nivel 1

IE04-128

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Edificio de atención, planta de luminarias, nivel 2.
Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 150
Dibujado por:
GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Atención planta de luminarias, nivel 2

IE05-129

Disciplina: Arquitectura Estructuras Instalaciones Civil



1 Edificio de atención, planta de tomacorrientes, nivel 1.
Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

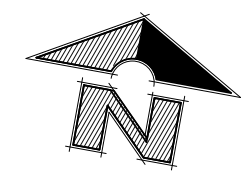
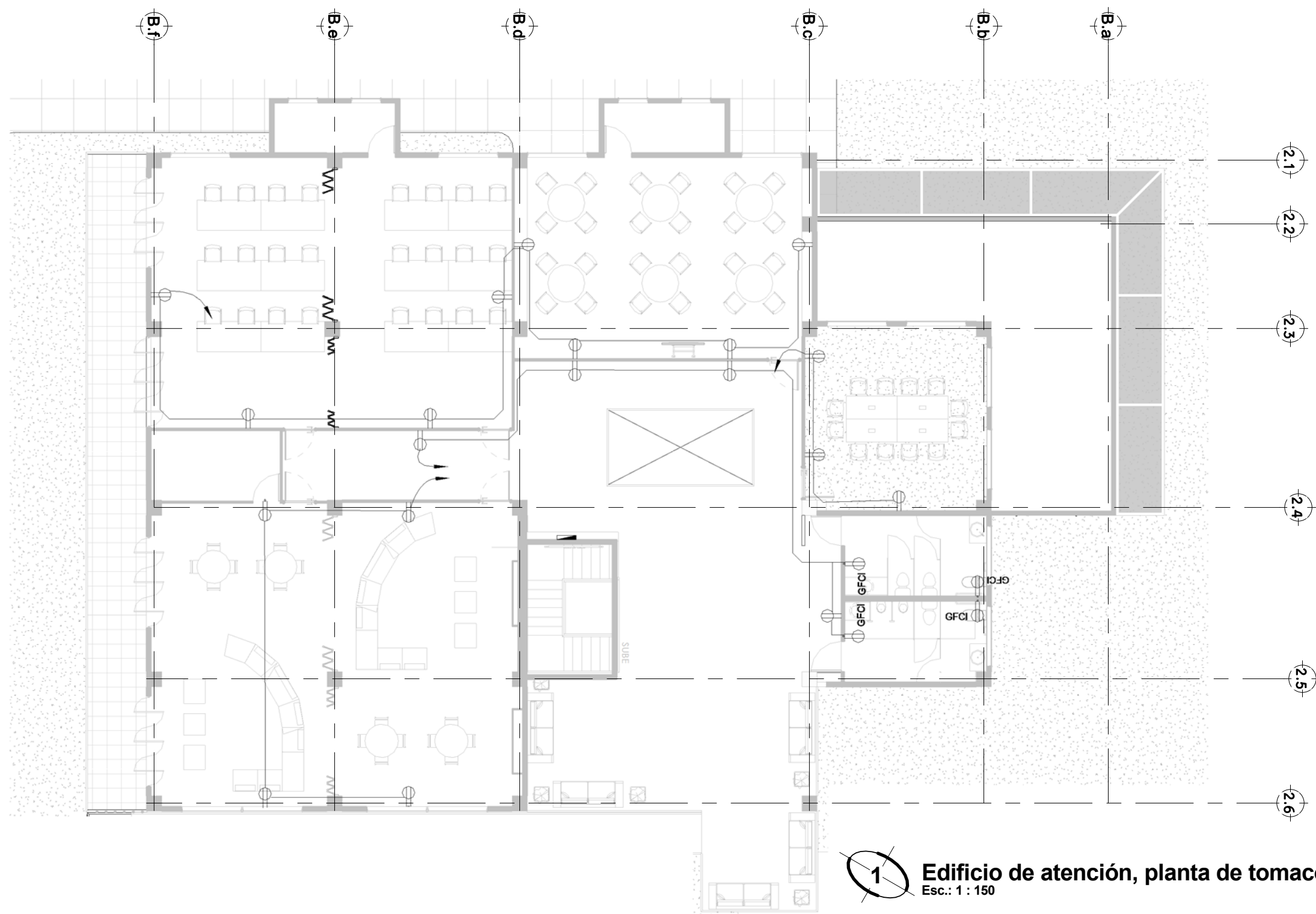
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 150
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Atención, planta de tomacorrientes, Nivel 1

IE06-130

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Edificio de atención, planta de tomacorrientes, nivel 2.
Esc.: 1 : 150



Propietario:
ISNA EL SALVADOR

Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**

Escala de dibujo: **1 : 150**

Dibujado por: **GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA**

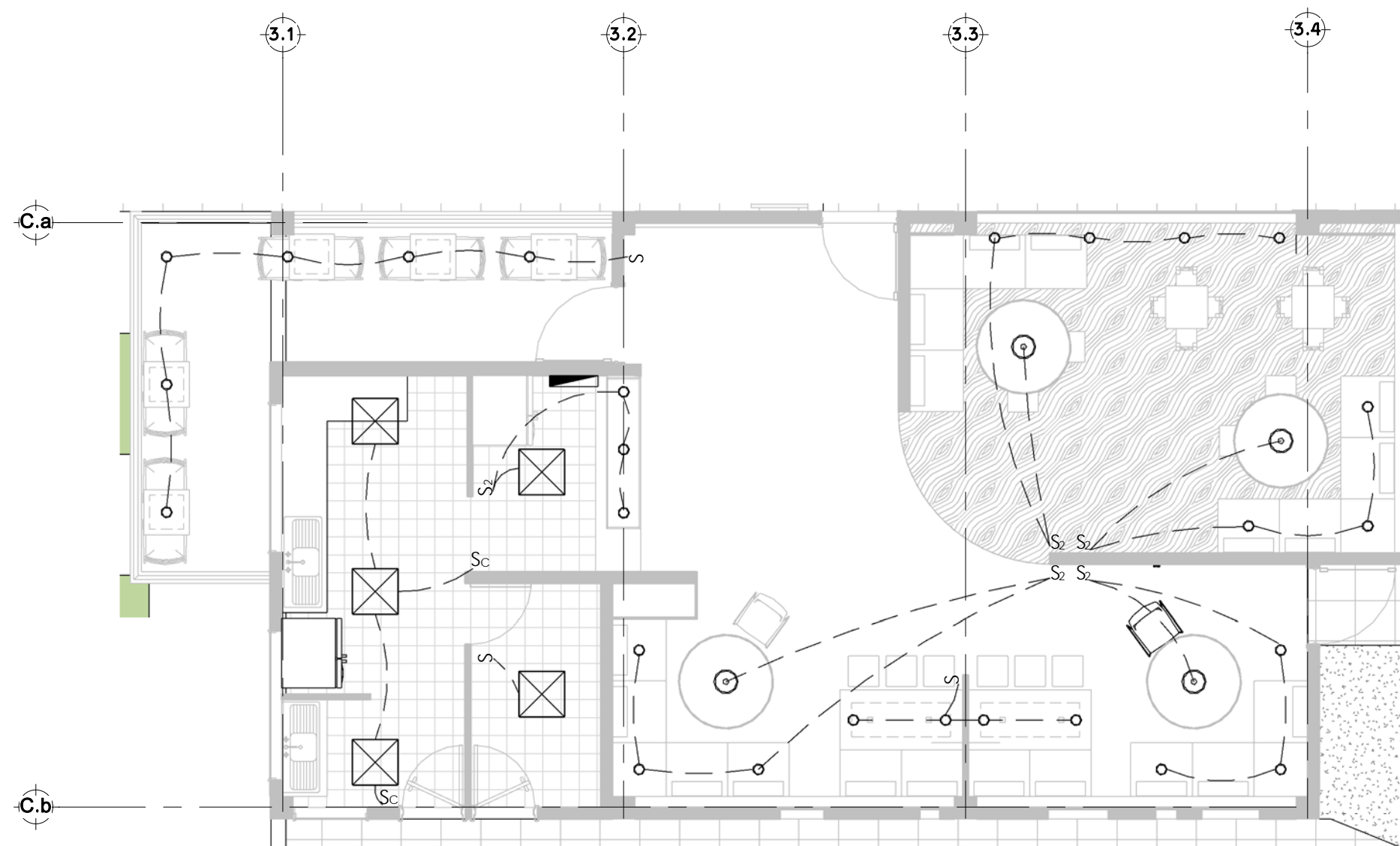
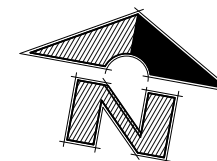
Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**

Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

Atención, planta de tomacorrientes, Nivel 2

IE07-131

Disciplina: **Arquitectura Estructuras Instalaciones Civil**



1 **Planta de luminarias, cafetería**
Esc.: 1 : 75



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USulután.

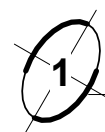
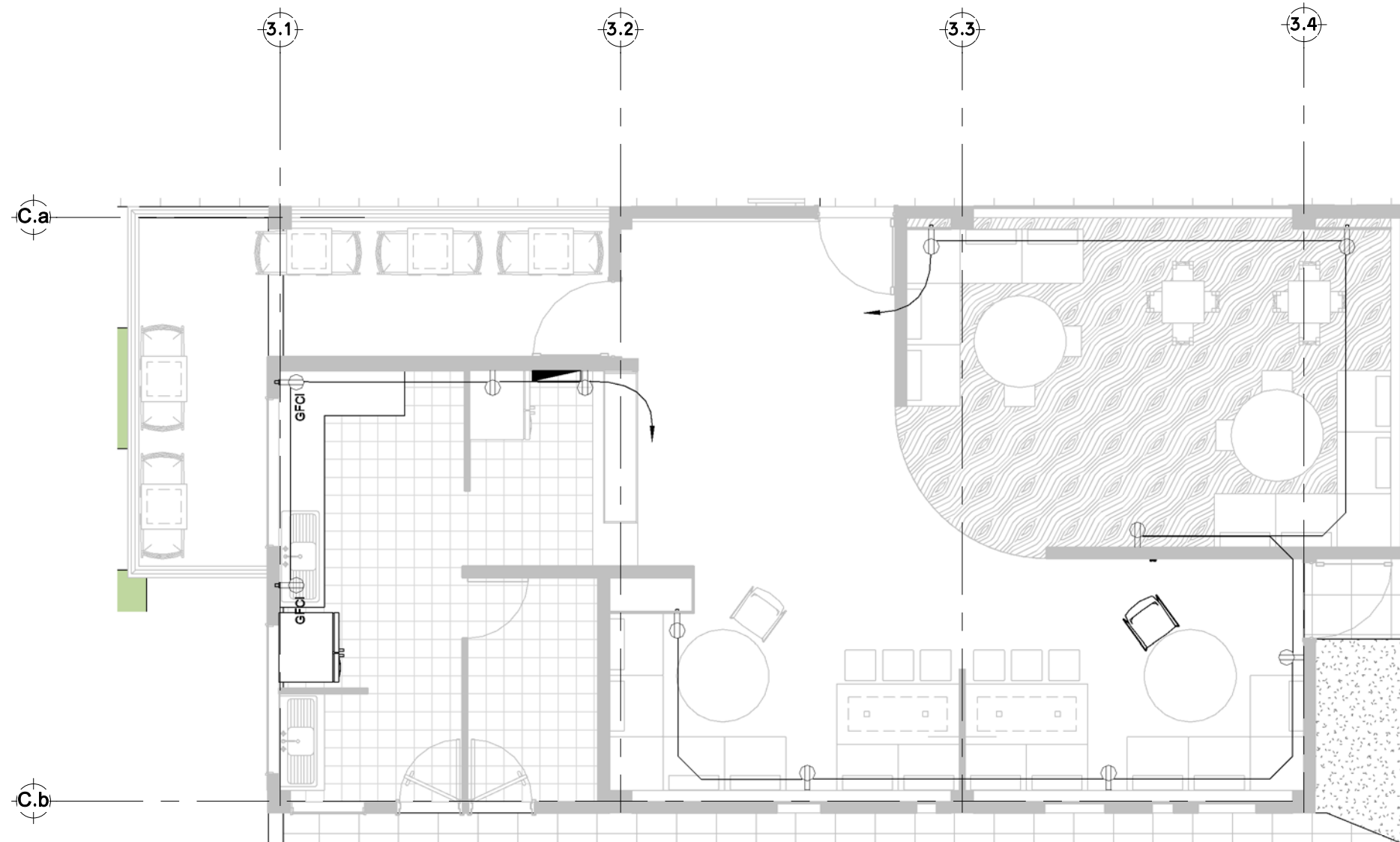
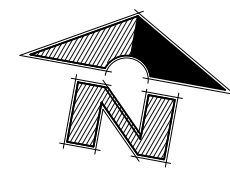
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Cafetería, planta de luminarias

IE08-132

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



Planta de tomacorrientes, cafetería

Esc.: 1 : 75



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

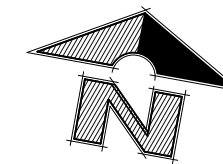
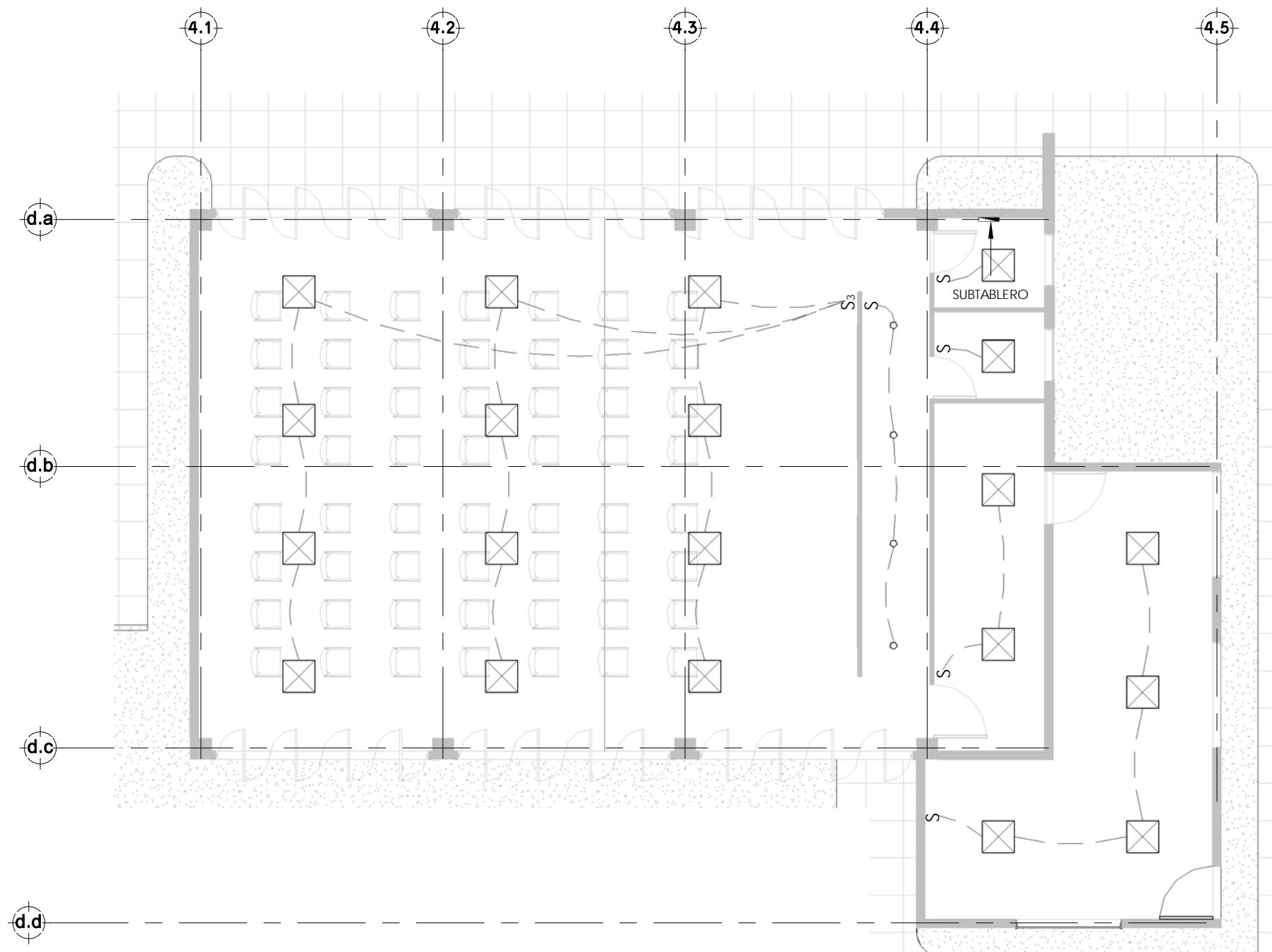
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 75**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA
GUZMAN ROMULO
HURTARTE ELISA**

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO

Cafetería, planta de tomacorrientes

IE09-133

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Planta de luminarias, SUM
Esc.: 1 : 100



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

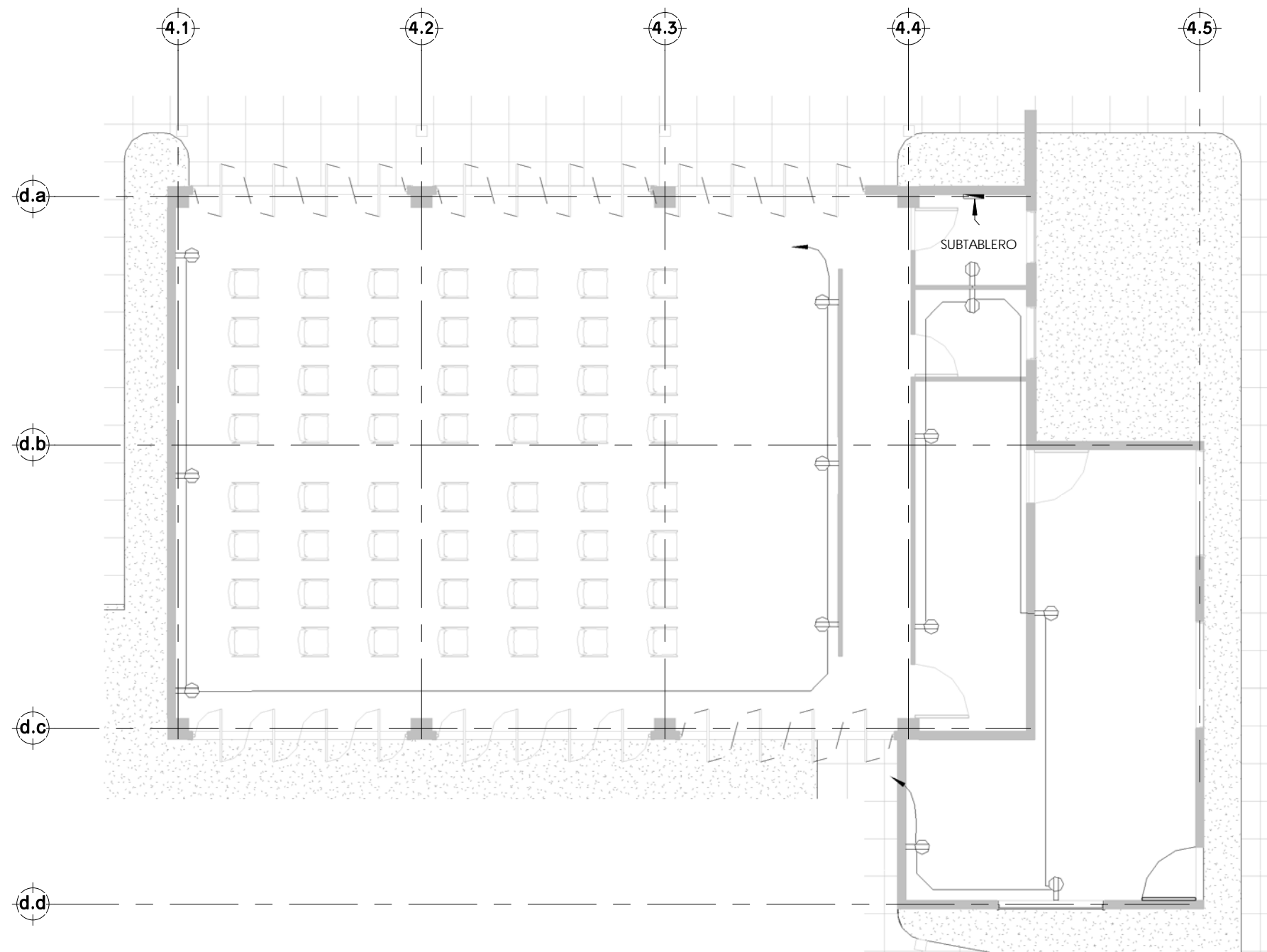
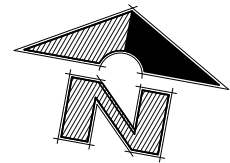
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 100**
Dibujado por: **GARCIA ERIKA, GUZMAN ROMULO, HURTARTE ELISA**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNAN CORTES SANTIAGO**

SUM, planta de luminarias

IE10-134

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



1 Planta de tomacorrientes, SUM
Esc.: 1 : 100



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USulután.

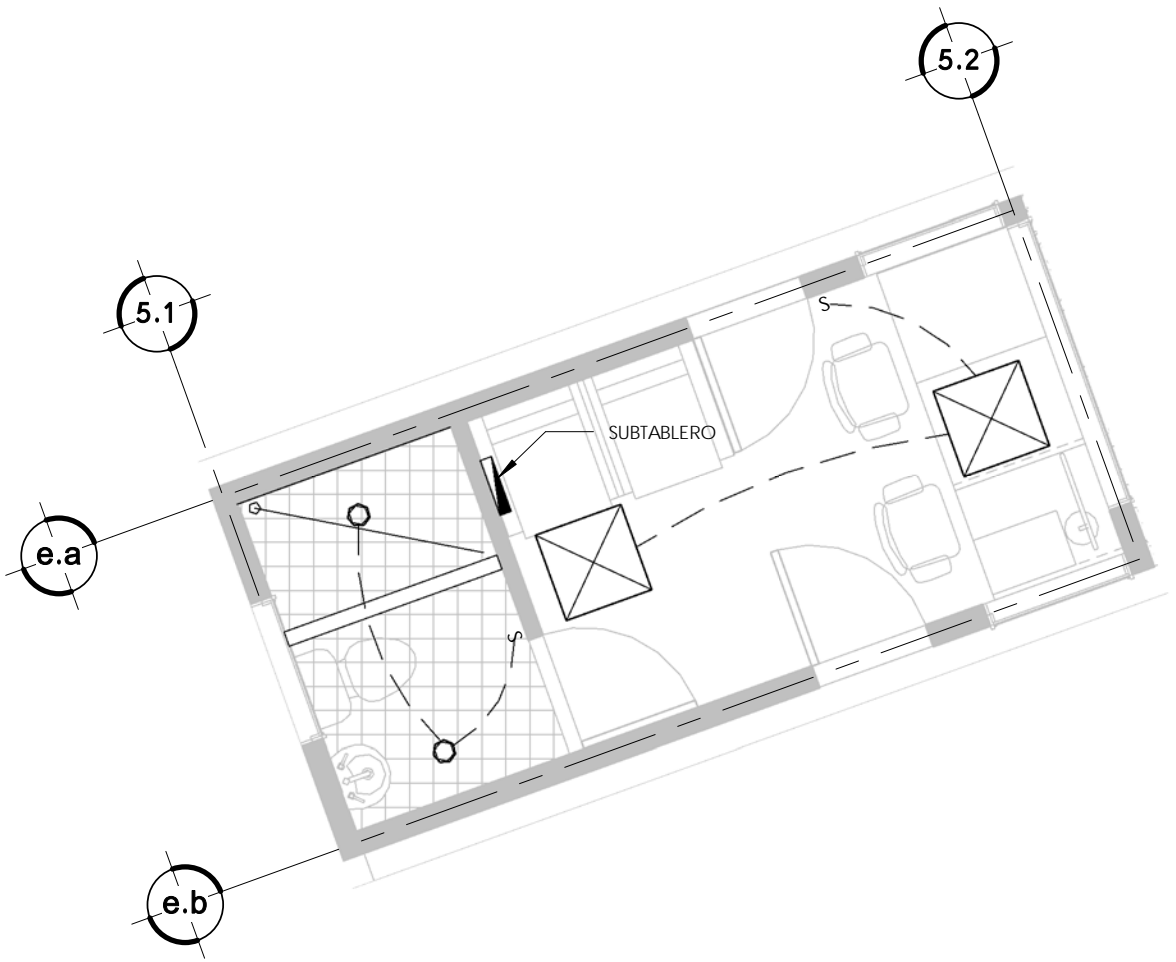
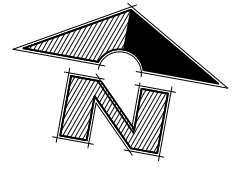
Proy. **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo:
1 : 100
Dibujado por:
ERIKA GARCÍA
ROMULO GÚZMAN
ELUSA HURTARTE

Fecha de plano:
NOVIEMBRE 2016
Revisado y aprobado por:
ARQ. HERNÁN CORTES SANTIAGO

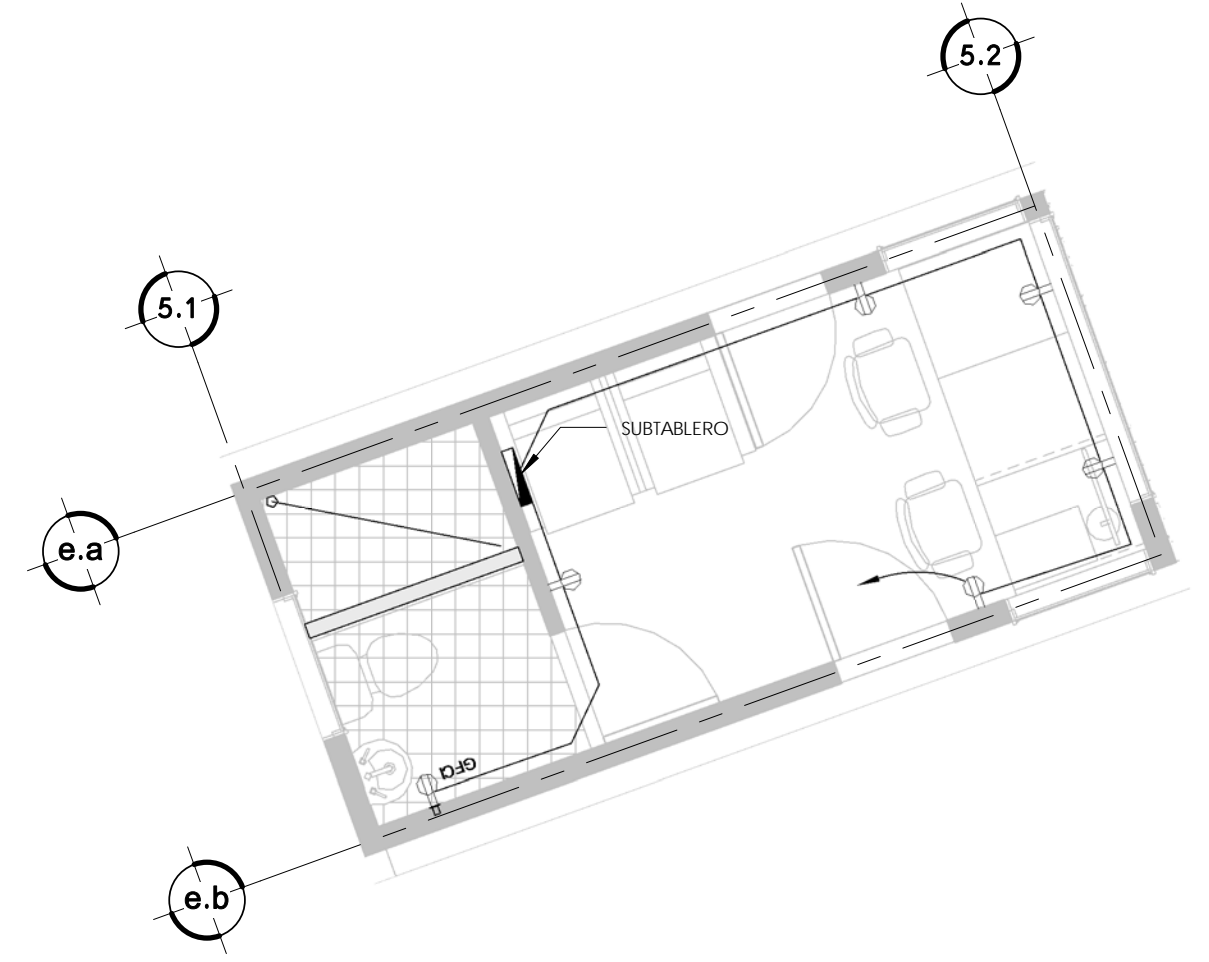
SUM, planta de tomacorrientes

IE11-135

Disciplina: **Arquitectura** Estructuras Instalaciones Civil



2 Planta de luminarias de caseta
Esc.: 1 : 50



1 Planta de tomacorrientes de caseta
Esc.: 1 : 50



Propietario:
ISNA EL SALVADOR
Dirección:
BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.

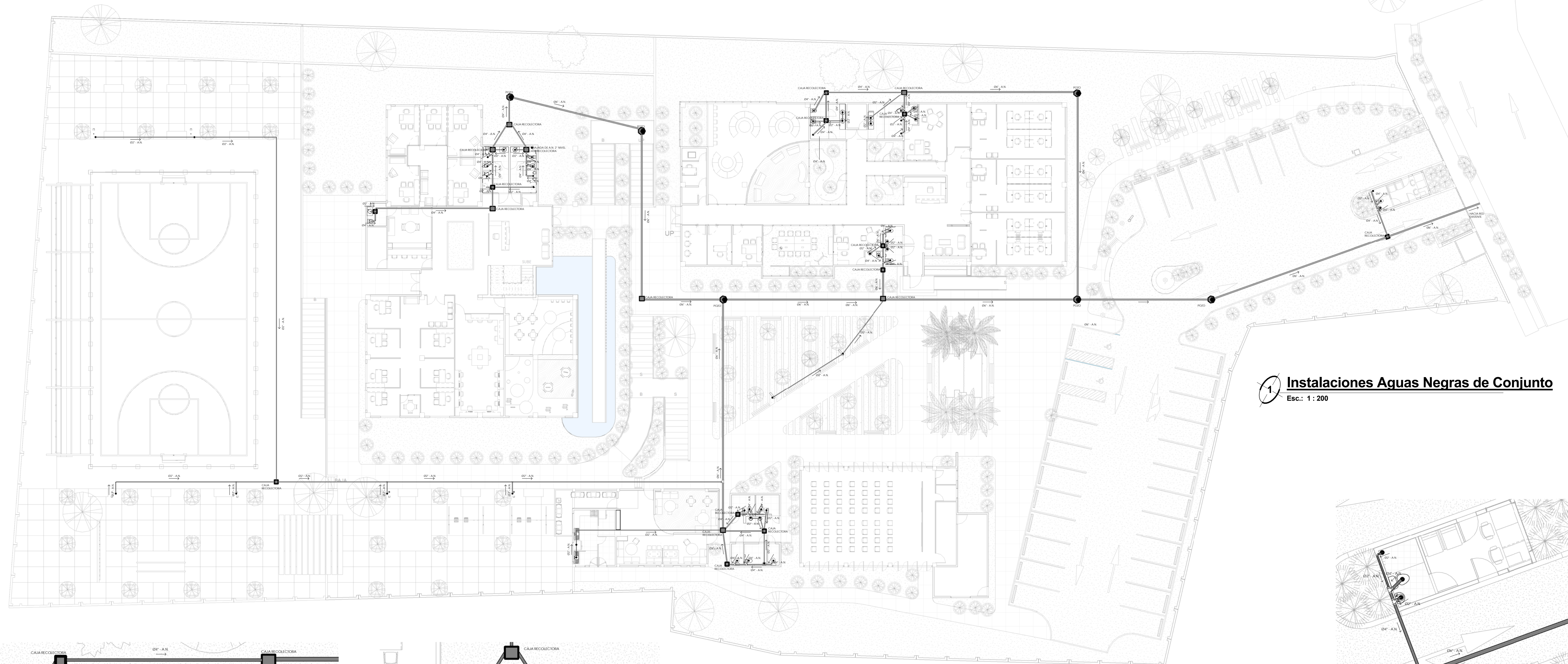
Proyecto: **Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.**
Escala de dibujo: **1 : 50**
Dibujado por: **ERIKA GARCÍA ROMULO GÚZMAN ELUSA HURTARTE**

Fecha de plano: **NOVIEMBRE 2016**
Revisado y aprobado por: **ARQ. HERNÁN CORTES SANTIAGO**

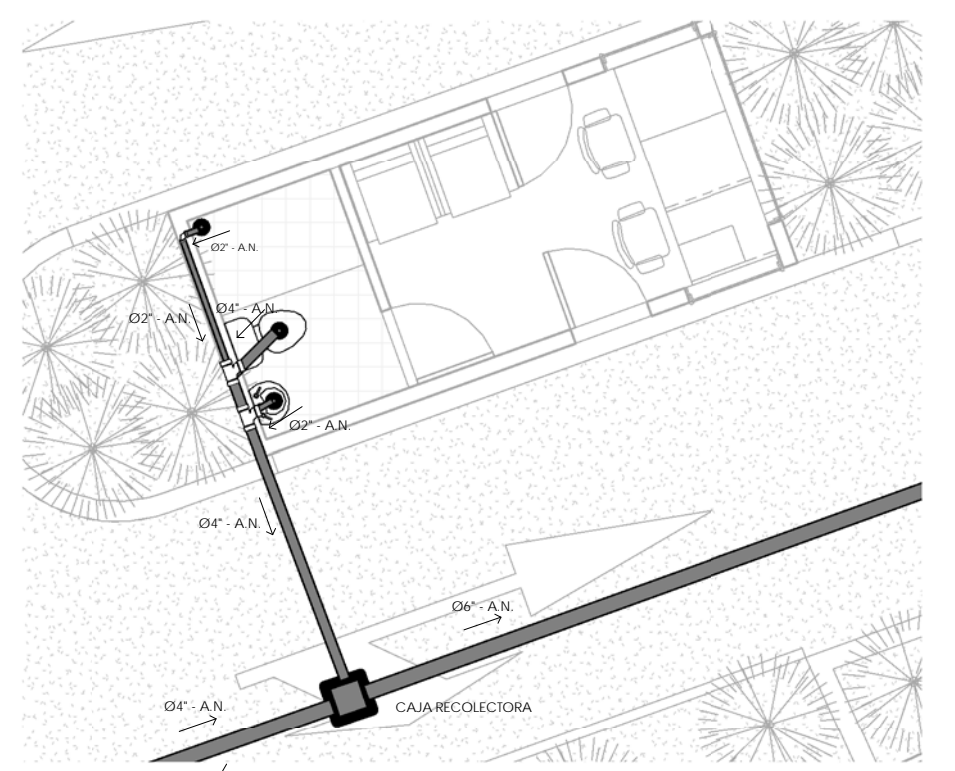
Caseta planta de luminarias y tomacorrientes

IE12-136

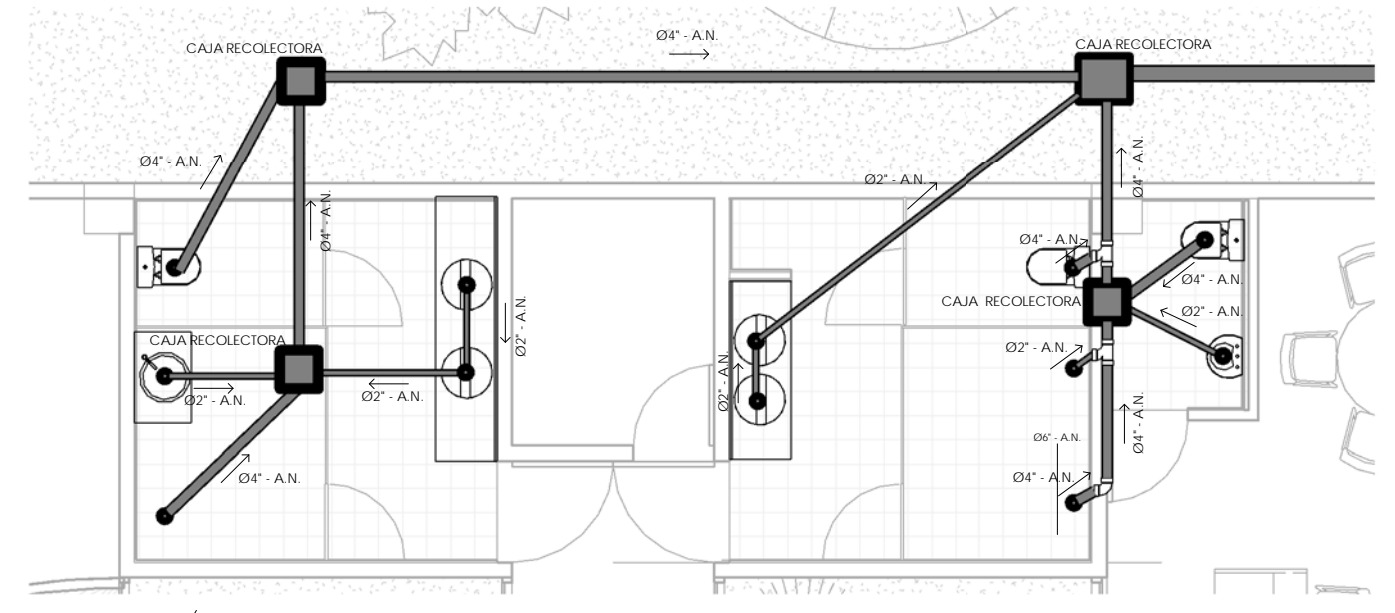
Disciplina: **Arquitectura Estructuras Instalaciones Civil**



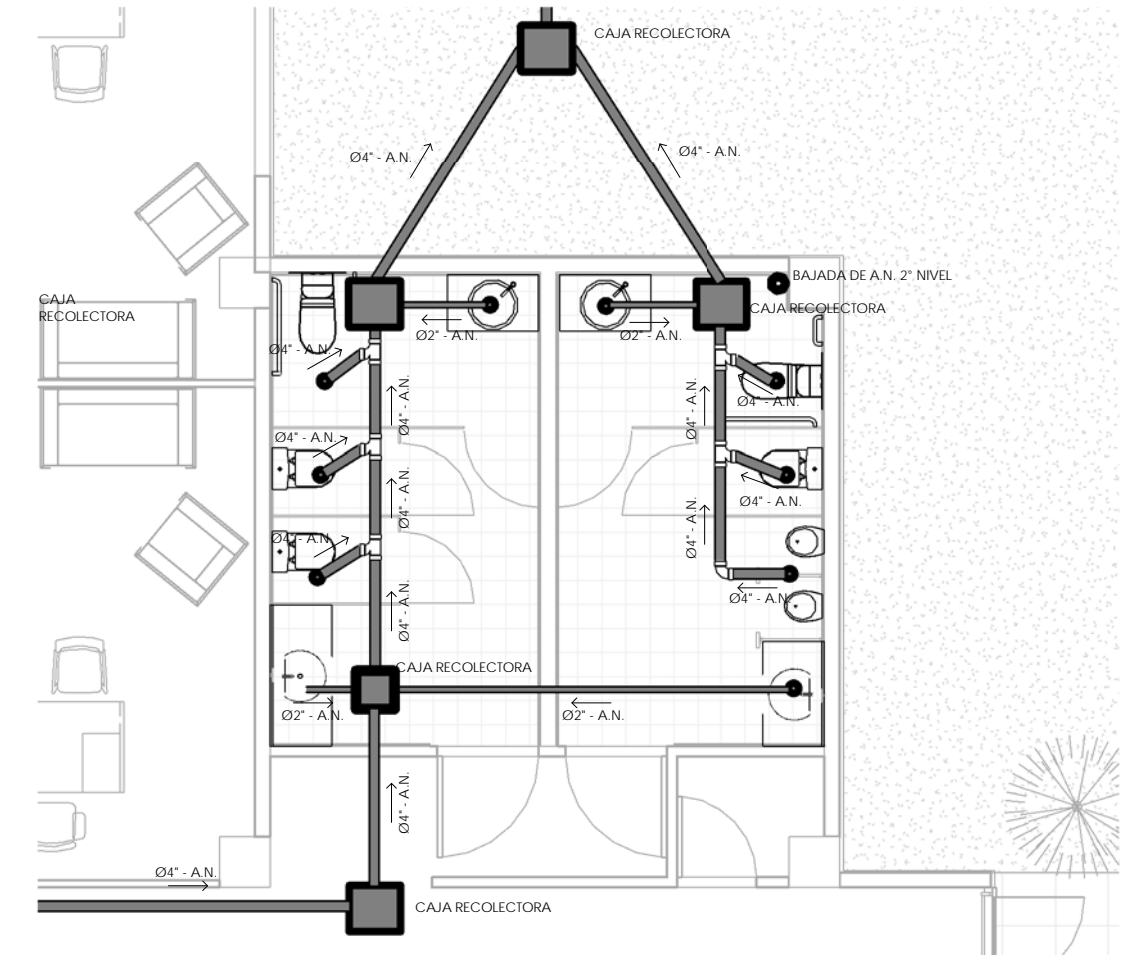
1 Instalaciones Aguas Negras de Conjunto
Esc.: 1 : 200



8 Instalaciones A.N. Caseta
Esc.: 1 : 75



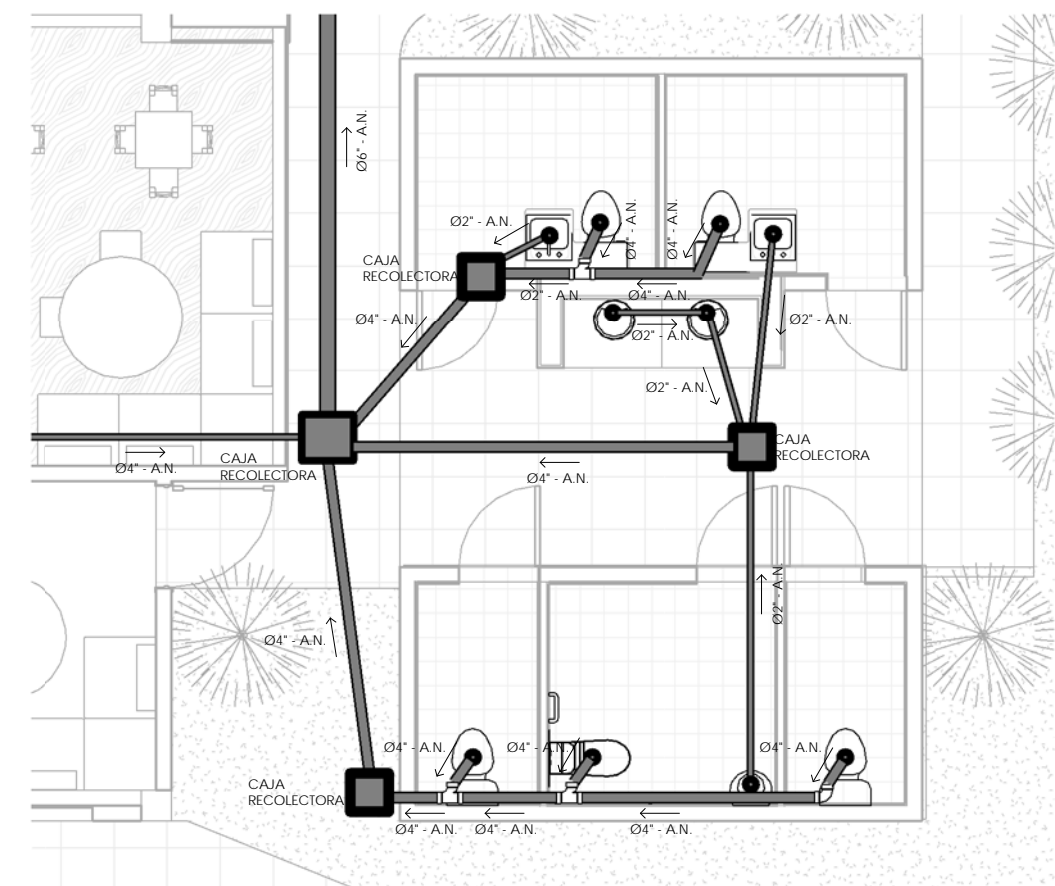
2 Instalaciones A.N. Servicio Sanitario, Administracion
Esc.: 1 : 75



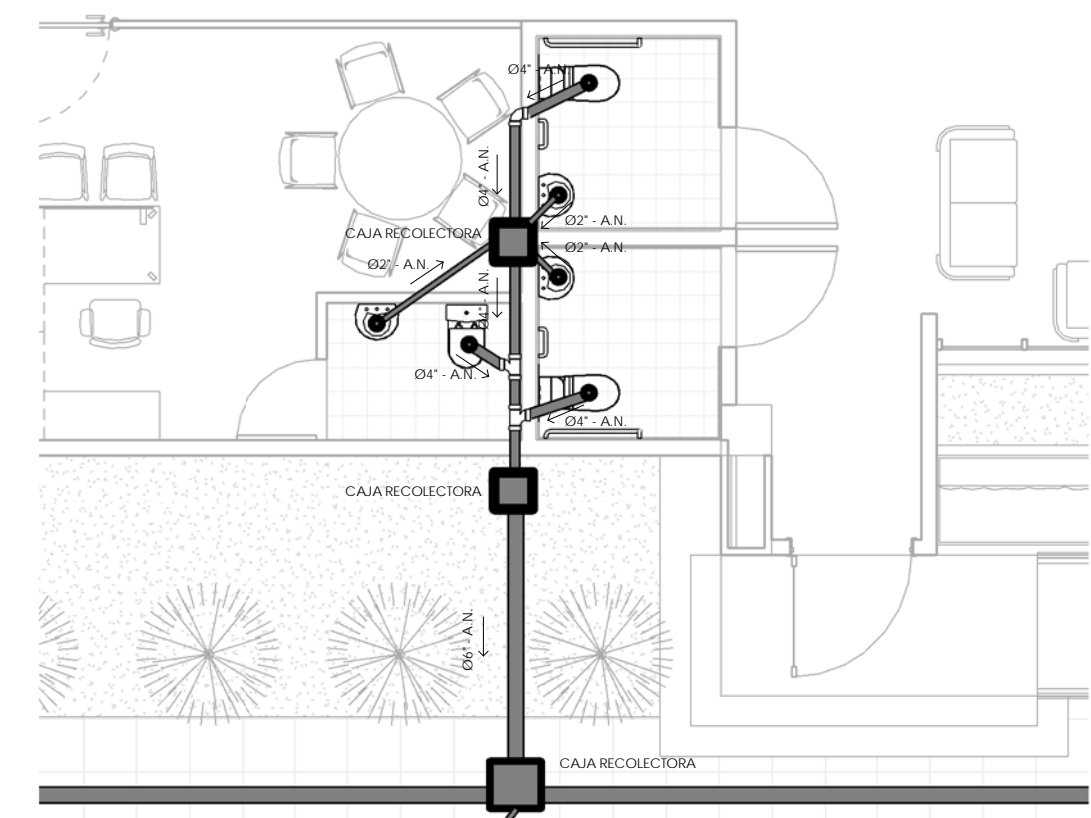
4 Instalaciones A.N. Servicios Sanitarios Atencion, Nivel 1
Esc.: 1 : 75



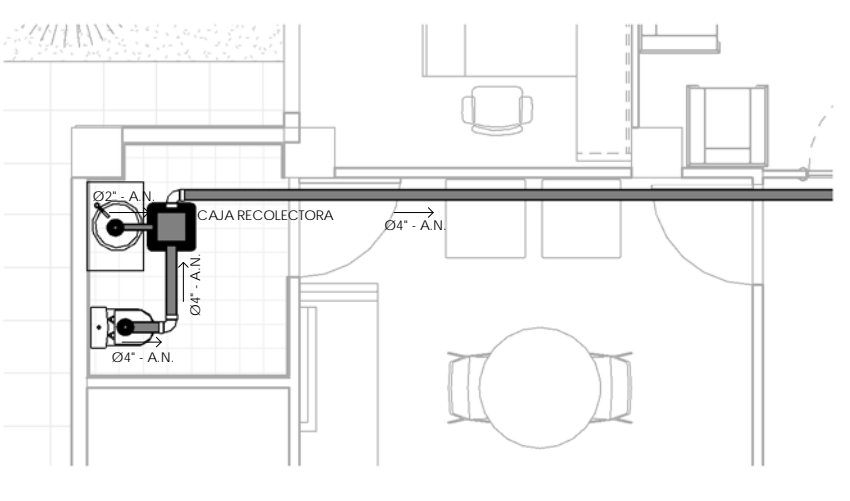
9 Instalaciones A.N. Servicio Sanitario ,Atencion Nivel 2
Esc.: 1 : 75



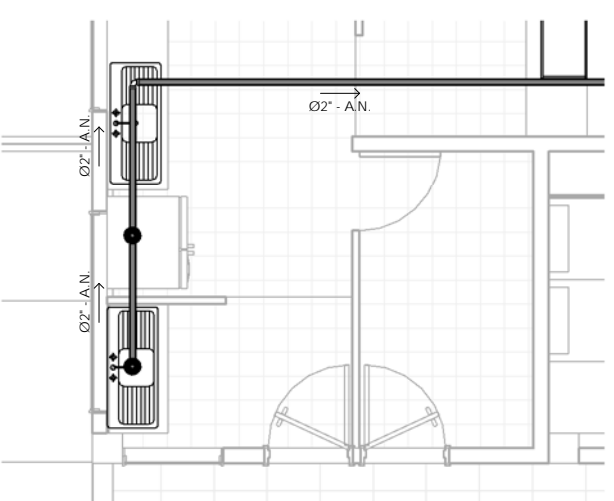
6 Instalaciones A.N. Servicios Sanitarios Publicos
Esc.: 1 : 75



3 Instalaciones A.N. Servicios Sanitarios Visita, Administracion
Esc.: 1 : 75



5 Instalaciones A.N. Servicio Sanitario Camara Gessell, Atencion Nivel 1
Esc.: 1 : 75



7 Instalaciones A.N. Cafeteria
Esc.: 1 : 75

INSTALACIONES HIDRAULICAS AGUAS NEGRAS	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	INDICA TUBERIA PVC PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
	CAJA DE RECOLECTORA
	POZO AGUAS NEGRAS
	ACCESORIO CODO 90° HORIZONTAL PVC
	ACCESORIO DE PVC
	BAJADA DE AGUA NEGRA
	DIRECCION DE FLUJO DE A.N.

Simbologia Instalaciones Aguas Negras
Esc.: 1 : 250



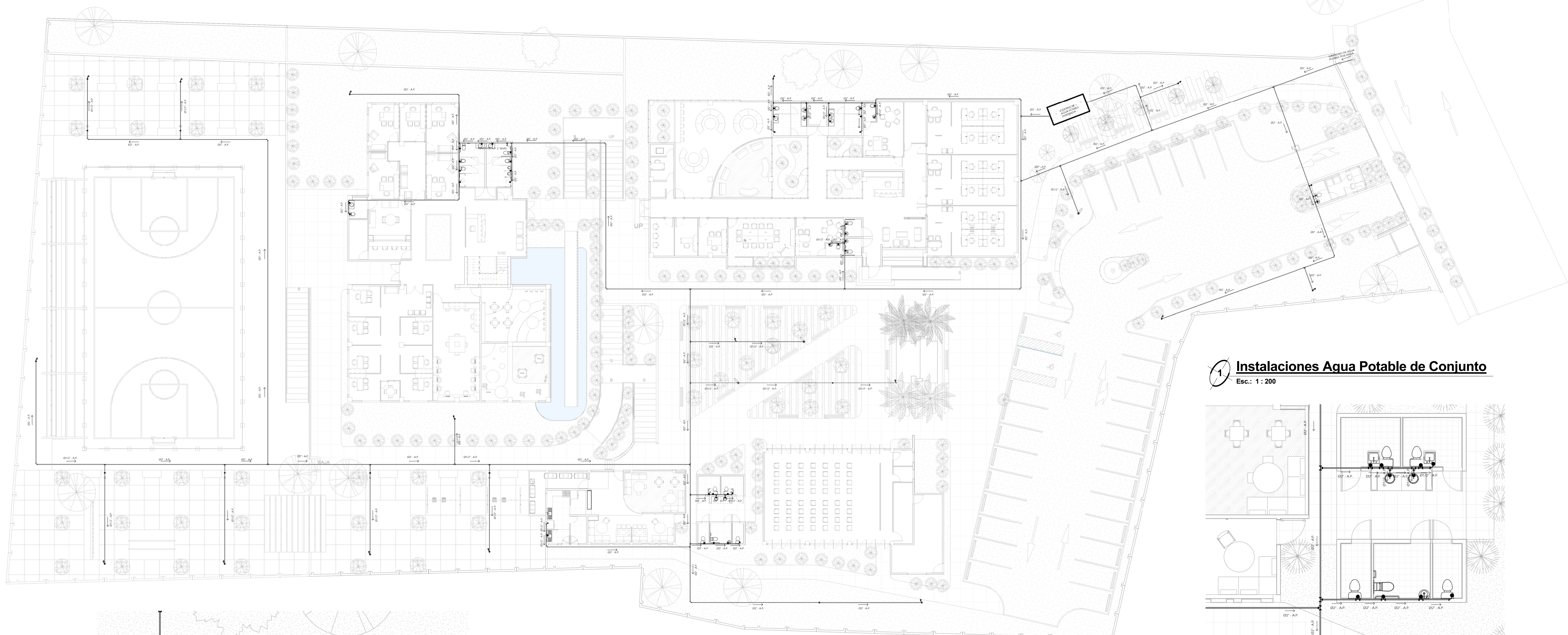
Propietario: ISNA EL SALVADOR
Direccion: BARRIO EL MOLINO, USulután.

Proyecto: Adecuación arquitectónica para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.
Escala de dibujo: Como se indica
Dibujado por: ERICA CARRERA ROMULO GUZMAN ELISA HURTARTE

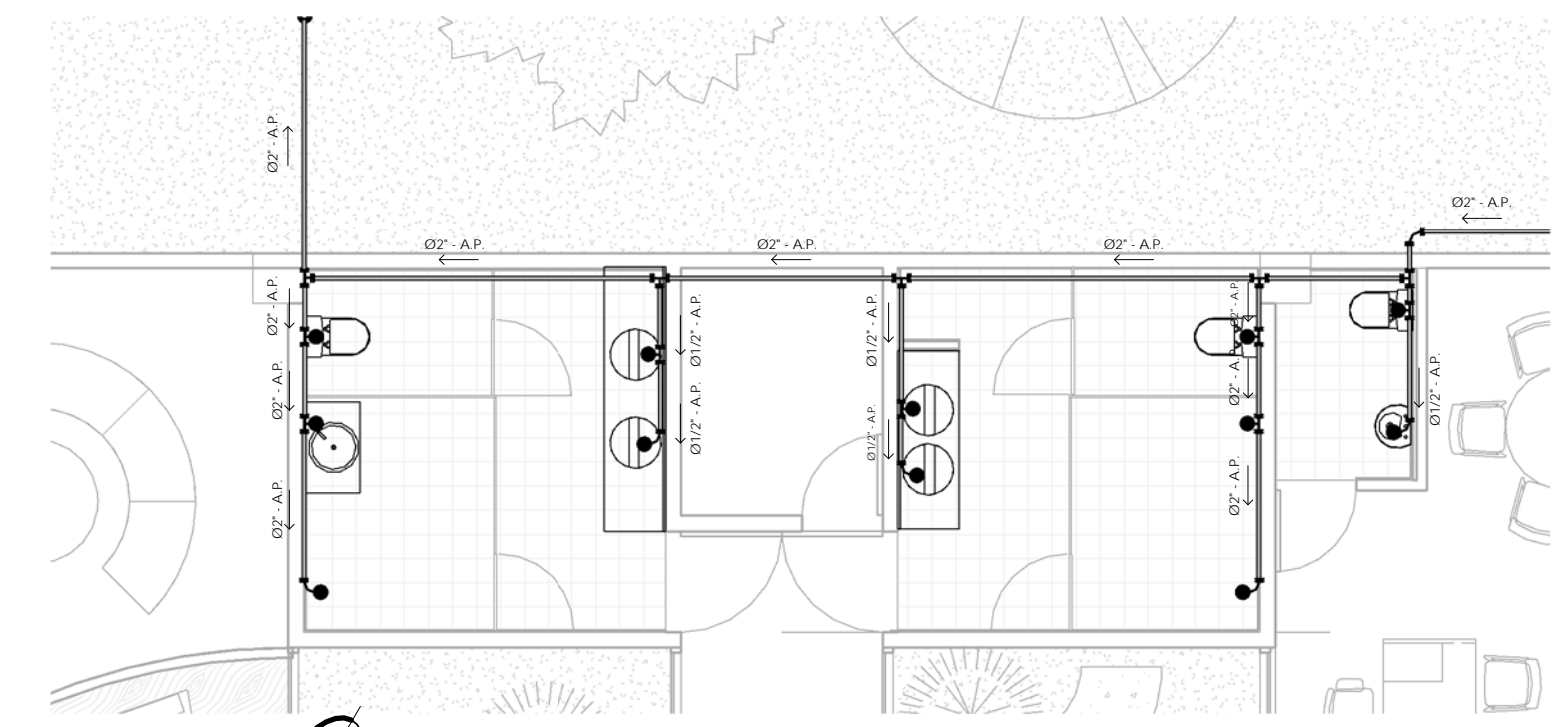
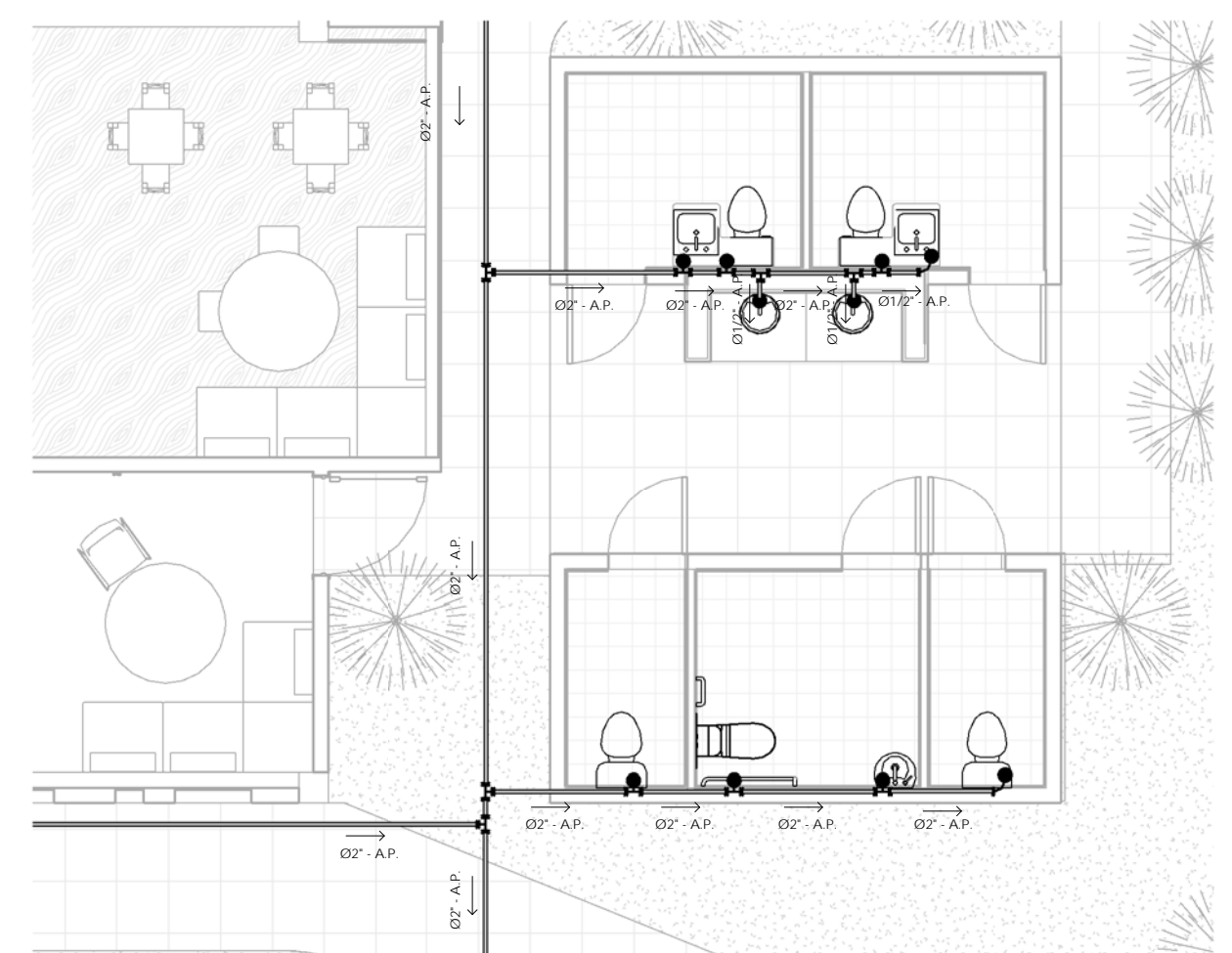
Fecha de plano: 11/10/16
Revisado y aprobado por: [Signature]

Planta de Instalaciones Hidráulicas Aguas Negras

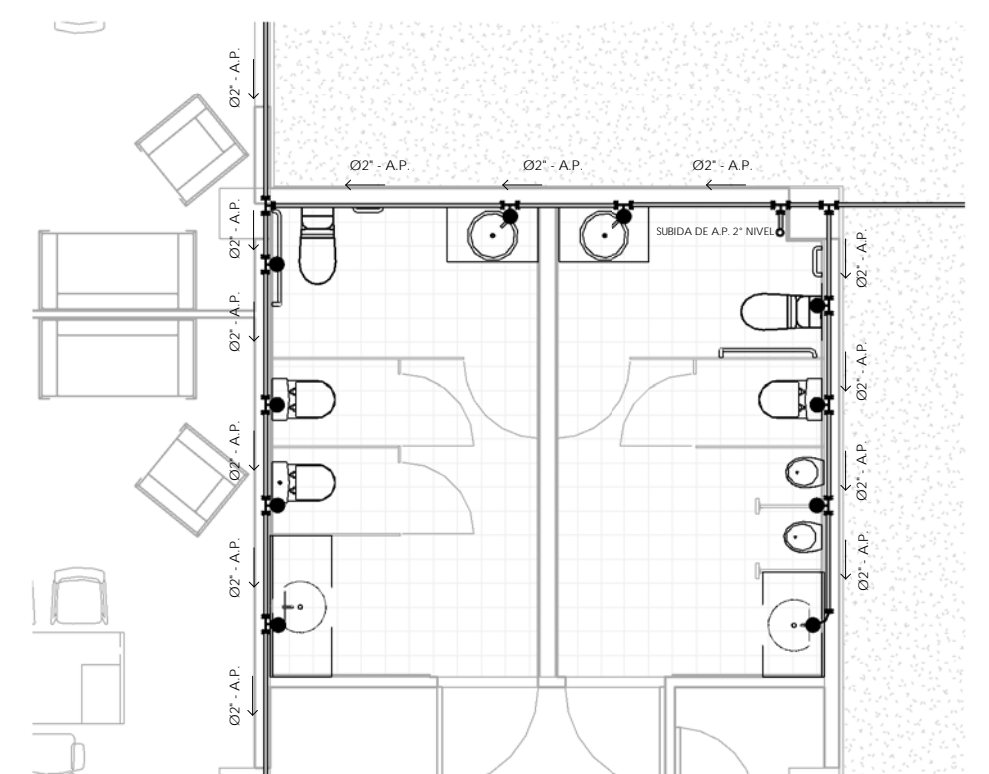
IHO1-137
Diseño: [Signature] Estructura: [Signature]



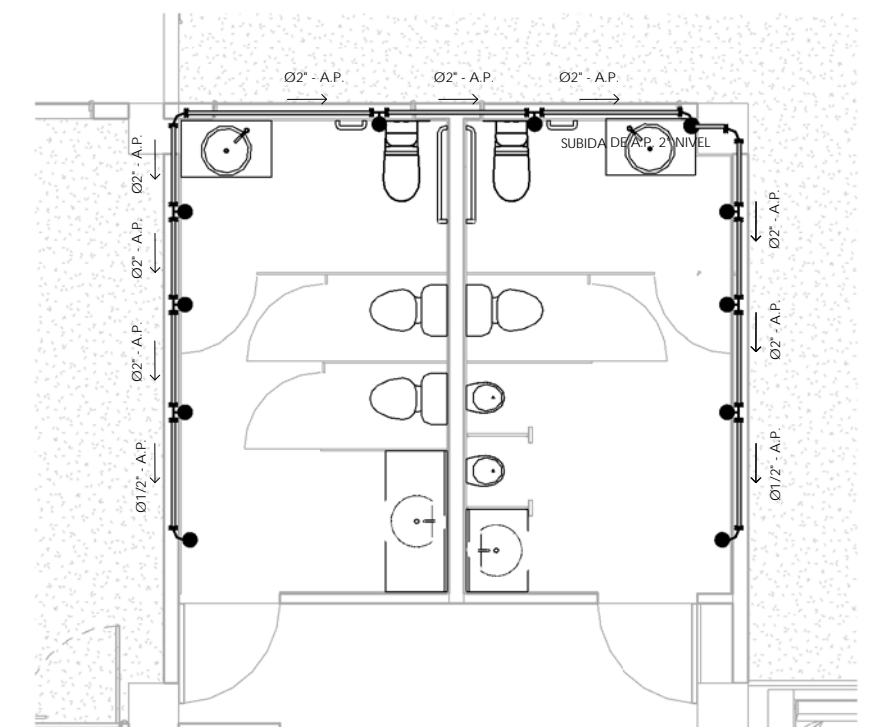
1 Instalaciones Agua Potable de Conjunto
Esc.: 1 : 200



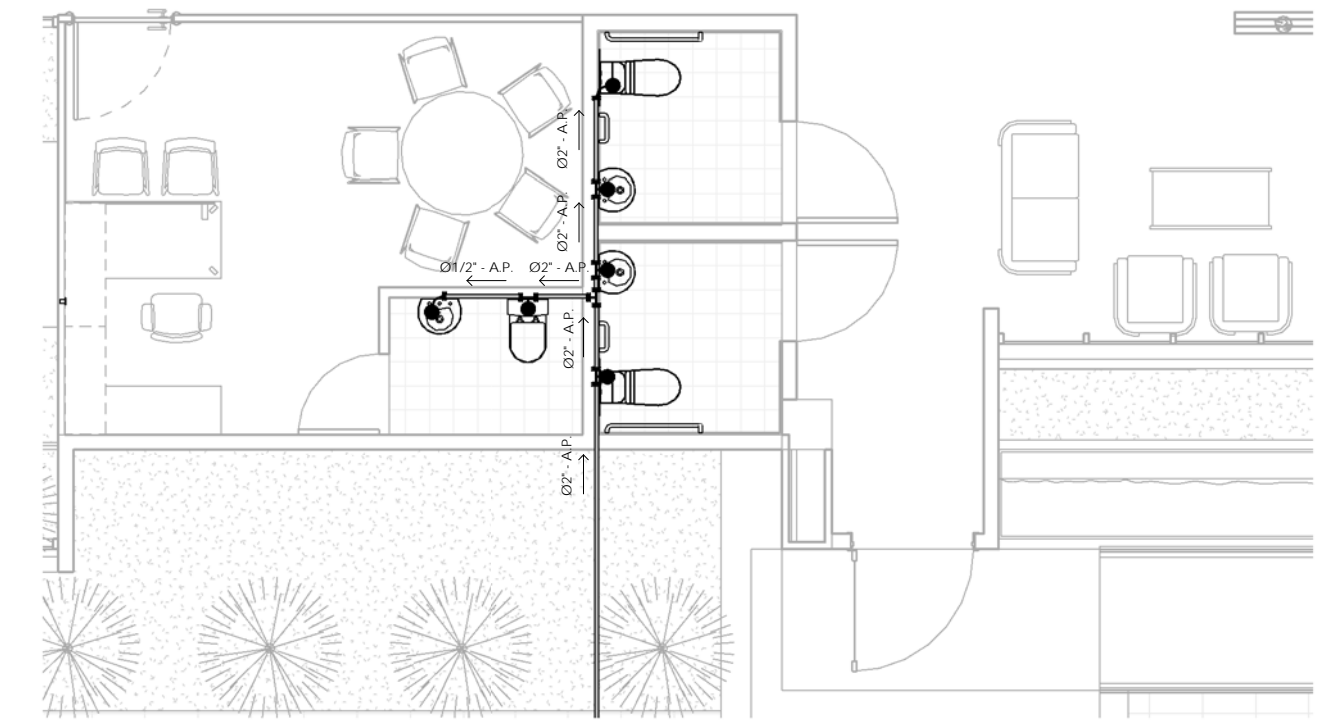
2 Instalaciones A.P. Servicios Sanitarios Administracion
Esc.: 1 : 75



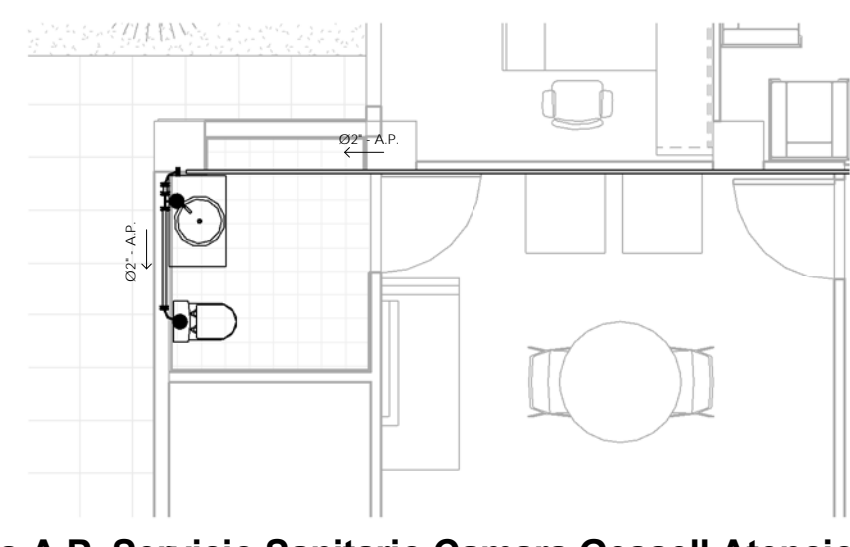
4 Instalaciones A.P. Servicios Sanitarios Atencion, Nivel 1
Esc.: 1 : 75



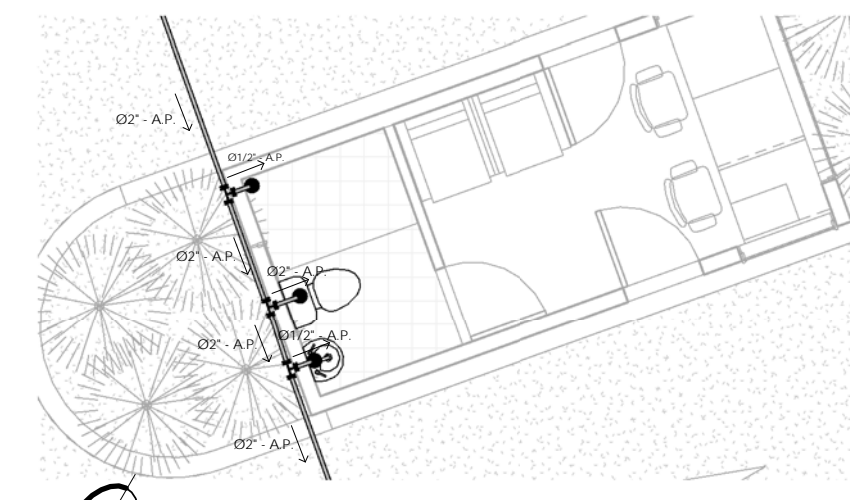
6 Instalaciones A.P. Servicios Sanitarios, Atencion Nivel 2
Esc.: 1 : 75



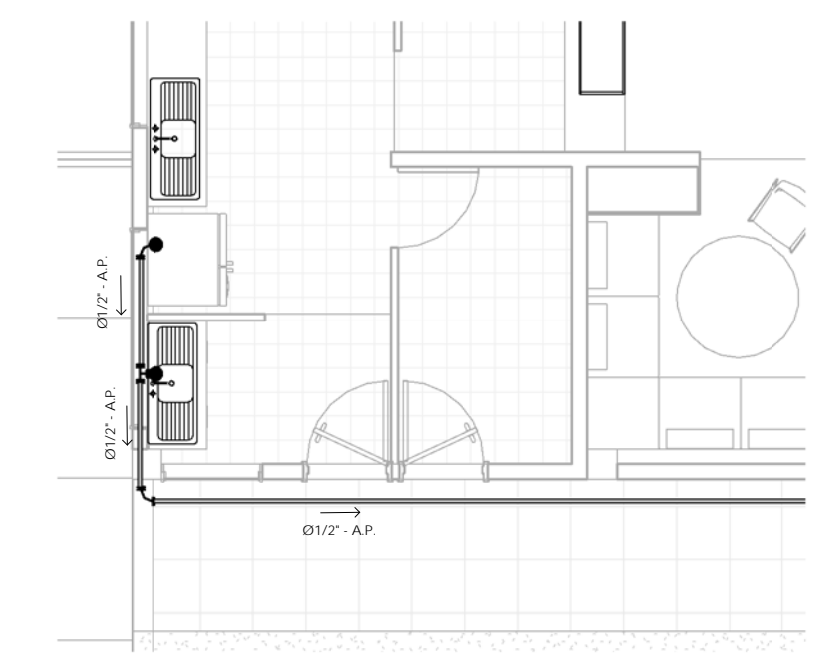
3 Instalaciones A.P. Servicios Sanitarios Visita, Administracion
Esc.: 1 : 75



5 Instalaciones A.P. Servicio Sanitario Camara Gessell, Atencion Nivel 1
Esc.: 1 : 75



8 Instalaciones A.P. Caseta
Esc.: 1 : 75



7 Instalaciones A.P. Cafeteria
Esc.: 1 : 75

9 Instalaciones A.P. Servicios Sanitarios Publicos
Esc.: 1 : 75

INSTALACIONES HIDRAULICAS AGUA POTABLE	
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION
	INDICA TUBERIA PVC PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
	CHORRO PARA REGO
	ACCESORIO COBRO 90° HORIZONTAL PVC
	ACCESORIO TEE PVC
	TUBERIA DE AGUA POTABLE
	MEDIDOR
	DIRECCION DE FLUJO DE A.P.

Simbologia Instalaciones Agua Potable
Esc.: 1 : 250

	Propietario: ISNA EL SALVADOR	Proyecto: Anteproyecto arquitectónico para las instalaciones del Centro de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután.	Fecha de plano: 11/17/16
	Dirección: BARRIO EL MOLINO, USULUTÁN.	Escala de dibujo: Como se indica	Revisado y aprobado por: Verificador

Planta de Instalaciones Hidráulicas Agua Potable

IH02-138

Diseño: [] Estructura: []

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA
LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE
ATENCIÓN A NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
FAMILIA, CANAF USULUTÁN**

**5.2 LÁMINAS DE
PRESENTACIÓN**



CANAF

01

ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE ESTAR DE EMPLEADOS

Espacio destinado y concebido para el descanso y relajación de los empleados del CANAF, se divide en un área de mesas y una y acogedora sala de estar

INFORMACIÓN TÉCNICA

ÁREA: 634.05 M2
 SISTEMA CONSTRUCTIVO: BLOQUE DE CONCRETO
 ALTURA DE ENTREPISO: 3.40 M
 CAPACIDAD: 30 PERSONAS

COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Se divide en tres áreas y tebrarán a cargo la logística, ejecución y supervisión de los programas del ISNA y del CANAF. Ha sido diseñada mediante mobiliario modular. Cada una de estas áreas cuenta con un coordinador.



UBICACIÓN DE EDIFICIOS EN EL CONJUNTO

SALA DE JUNTAS

Sala de juntas destinada a reuniones administrativas, diseñada con materiales con aislamiento acústico y ubicada a un costado de la dirección del CANAF,

MATERIALES



Piso de cerámica



Cielo falso microperforado



Enchape de fachetas de madera



Piso de madera

CRITERIOS FORMALES

Predominio de la horizontalidad y formas geométricas básicas logrando una volumetría sobria y limpia acorde al caracter del proyecto.

CRITERIOS FUNCIONALES

Los espacios estan ubicados siguiendo el flujograma de procesos administrativos que sealizara el CANAF.

CRITERIOS TECNOLÓGICOS

Sistema estructural a base de columnas y vigas de concreto reforzado, paredes de bloque de concreto y cubierta de lamina zincalum.

CUADRO DE AREAS ADMINISTRACIÓN

N°	ESPACIO	AREA (m²)
A.01	RECEPCION	12.45 m²
A.02	SALA DE ESPERA	18.31 m²
A.04	COORDINADOR 1	8.64 m²
A.03	SUB COORDINACION DE PROGRAMAS	42.87 m²
A.05	COORDINADOR 2	8.65 m²
A.07	SUB COORDINACION DE PROMOCION DE PROGRAMAS	42.59 m²
A.08	COORDINADOR 3	8.66 m²
A.09	SUB COORDINACION DE PROYECCION DE PROGRAMAS	44.79 m²
A.10	BODEGA DE UTILERIA	10.16 m²
A.11	DIRECCION CANAF	21.73 m²
A.12	S.S.P. 2	3.03 m²
A.13	S.S. HOMBRES 2	12.70 m²
A.14	S.S DAMAS 2	13.11 m²
A.15	ASEO	4.90 m²
A.16	JARDIN 1	11.63 m²
A.17	JARDIN 2	7.88 m²
A.18	JARDIN 3	28.06 m²
A.19	PASILLO	110.86 m²
A.20	AREA DE MESAS	73.97 m²
A.21	AREA DE ESTAR	31.45 m²
A.22	JARDIN 5	12.21 m²
A.23	CUARTO ELECTRICO	4.10 m²
A.24	TECNICO	5.75 m²
A.25	DATA CENTER	3.44 m²
A.26	DIRECCION	18.11 m²
A.27	S.S. PRIVADO 1	2.62 m²
A.28	SALA DE JUNTAS	29.38 m²
A.29	BODEGA	2.47 m²
A.30	JARDIN 4	3.94 m²
A.31	ADMINISTRACION	12.31 m²
A.32	CUSTODIO	10.99 m²
A.33	VIGILANCIA	10.20 m²
A.34	S.S. DAMAS 1	3.31 m²
A.35	S.S. HOMBRES 1	3.51 m²
Total general: 34		634.05 m²

02

ADMINISTRACIÓN

JARDINES

El edificio administrativo ha sido dotado de jardines interiores para proveer mayor iluminación y ventilación natural, así como también para dar una sensación de relajación dentro de la construcción



01

SALA DE JUNTAS

La sala de juntas ha sido diseñada bajo un concepto sobrio y elegante, estará equipada con una mesa para 12 personas, proyector, pantalla táctil. Se ha utilizado alfombra como recubrimiento del piso para proveer mayor aislamiento acústico.

02



Vista del Acceso Principal a la administración

ADMINISTRACIÓN

La biblioteca virtual está enfocada en el tratamiento y rehabilitación de adolescentes. Los muebles se disponen de manera que la persona que supervise pueda tener un control del uso que los usuarios hacen de las computadoras. Se dispone una pequeña mesa de trabajo al centro del salón.

03

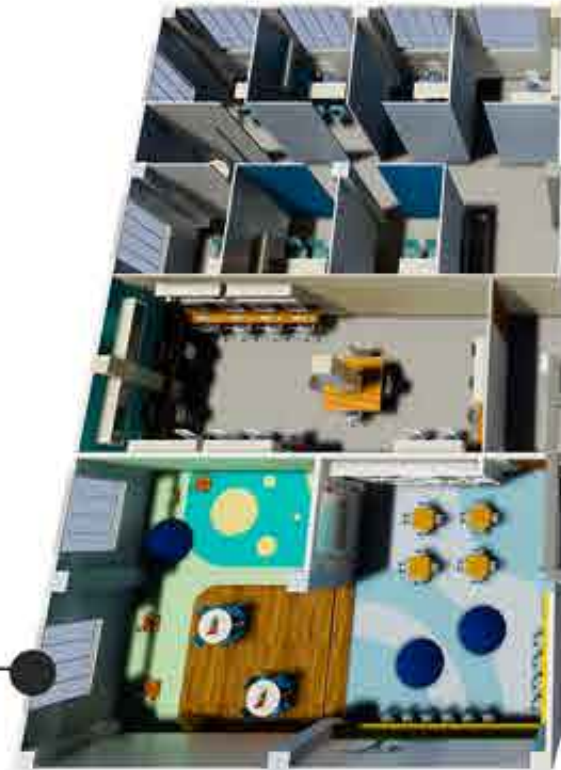


03

ATENCIÓN

LUDOTECA

La ludoteca esta diseñada para niños de entre 3 y 12 años y se divide en salón ludico educador y un área de juegos ludicos interiores



CÁMARA GESEL

La Camara Gesel es una habitación destinada a la observación y evaluación de individuos por parte de un grupo de personas



INFORMACIÓN TÉCNICA

ÁREA: 893.00 M2

SISTEMA CONSTRUCTIVO: BLOQUE DE CONCRETO

ALTURA DE ENTREPISO: 3.10 M

CAPACIDAD: 100 PERSONAS

El edificio de atención es el edificio principal del proyecto, cuenta con dos niveles y en el se desarrollan parte de las actividades destinadas a la recuperación y tratamiento de los usuarios del



CUADRO DE AREAS EDIFICIO DE ATENCION

N°	ESPACIO	AREA (m²)
B 01	RECEPCIÓN	38.34 m²
B 02	PASILLO	4.68 m²
B 03	ASEO	1.63 m²
B 04	S.S. DAMAS 1N.	12.30 m²
B 05	S.S. CABALLEROS 1N.	12.18 m²
B 06	JARDIN	6.84 m²
B 07	PASILLO	44.50 m²
B 08	SALA DE ESPERA	18.81 m²
B 09	PSICOLOGO 1	16.39 m²
B 10	PSICOLOGO 2	17.16 m²
B 11	PSICOLOGO 3	18.63 m²
B 12	PSICOLOGO 4	14.90 m²
B 13	PSICOLOGO 5	15.12 m²
B 14	CAMARA GESSEL	18.63 m²
B 15	S.S. 1	4.41 m²
B 16	AUDIO Y VIDEO	8.60 m²
B 17	OBSERVACIÓN	9.00 m²
B 18	PASILLO	20.09 m²
B 20	TRABAJADOR SOCIAL 1	10.93 m²
B 21	TRABAJADOR SOCIAL 2	9.91 m²
B 22	TRABAJADOR SOCIAL 4	9.99 m²
B 25	JURIDICO 1	9.66 m²
B 26	JURIDICO 2	9.76 m²
B 27	SALA DE REUNIONES	4.43 m²
B 28	BIBLIOTECA VIRTUAL	51.21 m²
B 29	SALÓN LUDICO EDUCADOR	42.64 m²
B 30	AREA DE JUEGOS LUDICOS	44.85 m²
B 31	PASILLO	4.87 m²
B 32	BODEGA 1	1.63 m²
B 33	S.S. DAMAS 2N.	12.30 m²
B 34	S.S. HOMBRES 2N.	12.18 m²
B 35	SALA DE JUNTAS	36.07 m²
B 36	SALÓN DE REFUERZO EDUCADOR	83.88 m²
B 37	BODEGA 2	3.18 m²
B 38	S.S. 2	3.18 m²
B 39	SALÓN DE ARTE TERAPIA	105.54 m²
B 40	BODEGA 3	3.18 m²
B 41	S.S. 3	3.18 m²
B 42	PASILLO	39.39 m²
B 43	SALÓN DE TERAPIA GRUPAL 1	60.51 m²
B 45	BODEGA 4	4.88 m²
B 46	S.S. 4	4.68 m²
B 47	TERRAZA	42.75 m²
Total general: 43		892.99 m²

MATERIALES



CRITERIOS FORMALES

La volumetría del edificio la compone cubos y paralelepipedos con adiciones y sustracciones. Las fachadas blancas con detalles de fachaletas de madera brindan sobriedad al proyecto.

CRITERIOS FUNCIONALES

El edificio se distribuye en dos niveles tomando en cuenta siempre a la personas con movilidad reducida para lo cual se dispone una rampa que conecte ambos niveles.

CRITERIOS TECNOLÓGICOS

Sistema estructural a base de columnas y vigas de concreto reforzado, paredes de bloque de concreto y cubierta de lamina zincalum.

REFUERZO EDUCADOR

El salón de terapia grupal sera un espacio flexible con la posibilidad de convertirse en dos salones mediante puertas retractiles, brindara atención personalizada grupos de personas o familias.

04

ATENCIÓN



01

SALÓN LUDICO EDUCADOR

El salón ludico educador será un espacio en donde los niños como parte de la atención que recibirán, aprendan de una manera divertida y dinamica.

La trama en los pisos y cielos falsos siguen formas organicas y las paredes han sido decoradas con murales infantiles.



02

Arriba: Vista de la camara Gesel, la cual se ha amueblado de manera que el usuario sienta un ambiente tranquilidad y no de estres y tensión producto del proceso al que será sometido,

Abajo : Vista desde el salón de observación hacia la cámara Gesel, en donde los especialistas y autoridades evaluaran a la victima en cuestión.



CÁMARA GESEL

BIBLIOTECA VIRTUAL

La biblioteca virtual esta enfocada en el tratamiento y rehabilitación de adolescentes. Los muebles se disponen de manera que la persona que supervise pueda tener un control del uso que los usuarios hacen de las computadoras. Se dispone una pequeña mesa de trabajo al centro del salón.

03



05

COMPLEMENTARIA

La zona complementaria comprende las edificaciones del Salón de usos múltiples, la cafetería y los servicios sanitarios exteriores

INFORMACIÓN TÉCNICA
ÁREA: -
SISTEMA CONSTRUCTIVO: BLOQUE DE CONCRETO
ALTURA DE ENTREPISO: 3.40 M
CAPACIDAD: SUM: 60 PERSONAS, CAFETERÍA: 30 PERSONAS



UBICACIÓN DE EDIFICIOS EN EL CONJUNTO

CUADRO DE AREAS CAFETERÍA

N°	ESPACIO	ÁREA (m²)
C 01	VESTIBULO	13.40 m²
C 02	AREA DE CAFE	11.98 m²
C 03	ZONA DE NIÑOS/FAMILIARES	27.35 m²
C 04	ZONA DE ADOLESCENTES/FAMILIARES	26.35 m²
C 05	COCINA	10.27 m²
C 06	DESPACHO	5.80 m²
C 07	LIMPIEZA DE UTENSILIOS	3.53 m²
C 08	BODEGA	5.09 m²
Total general: 8		103.99 m²

CUADRO DE AREAS SERVICIOS SANITARIOS ANEXOS

N°	ESPACIO	ÁREA (m²)
D 01	VESTIBULO	12.33 m²
D 02	S.S NIÑOS	4.65 m²
D 03	S.S NIÑAS	4.65 m²
D 04	S.S HOMBRES	2.61 m²
D 05	S.S DISCAPACITADOS	4.91 m²
D 06	S.S MUJERES	2.56 m²
D 07	LAVAMANOS	1.26 m²
Total general: 7		33.07 m²

CUADRO DE AREAS SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

N°	ESPACIO	ÁREA (m²)
E 01	SUM	122.97 m²
E 02	PASELO	13.37 m²
E 03	CONTROL DE AUDIO	3.52 m²
E 04	CONTROL ELECTRICIDAD	3.39 m²
E 05	BODEGA	15.56 m²
E 06	BODEGA DE INSUMOS	30.40 m²
Total general: 6		189.22 m²

SANITARIOS

Se propone una batería de sanitarios exterior a los edificios de manera que las personas puedan hacer uso de los sanitarios sin necesidad de acceder a un edificio. Se distinguen los sanitarios para adultos, niños y minusvalidos, cada uno equipado acorde a las necesidades y condiciones

CAFETERÍA

Se ha diseñado un área de cafetería para adolescentes y sus acompañantes así como también un área de niños con mobiliario adecuado para el uso de ellos.

ZONA DE CAFÉ

Se distingue una zona de café separada del resto de los espacios, haciendola un lugar acogedor.

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

El salón de usos múltiples se propone como un espacio amplio, abierto y flexible con posibilidades de adaptarse a las necesidades que se presenten en determinado evento.

MATERIALES



CRITERIOS FORMALES

Predominio de la horizontalidad y formas geométricas básicas logrando una volumetría sobria y limpia acorde al caracter del proyecto.

CRITERIOS FUNCIONALES

Los espacios estan ubicados siguiendo el flujograma de procesos administrativos que sealizara el CANAF.

CRITERIOS TECNOLÓGICOS

Sistema estructural a base de columnas y vigas de concreto reforzado, paredes de bloque de concreto y cubierta de lamina zincalum.

06

COMPLEMENTARIA



SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

El salón de usos múltiples se propone como un espacio amplio, abierto y flexible con posibilidades de adaptarse a las necesidades que se presenten en determinado evento.

01

ZONA DE CAFÉ

El área de café es una zona mas privada dentro de la cafetería. Esta pensada para ocasiones en las cuales dos personas necesiten tener un momento de cercanía que a la vez contribuya a la recuperación emocional de los usuarios que asistirán al CANAF.



02

ÁREA DE ADOLESCENTES

El área de adolescentes cuenta con mobiliario tipo butacas y otomanes, se optó por colores fríos y pequeños toques calidos para crear armonía en el ambiente. Se utilizaron formas circulares en las ventanas y en los murales para equilibrar la geometría ortogonal del proyecto.

03



ÁREA DE NIÑOS

El area de niños de la cafetería cuenta con mobiliario apto tanto para los infantes así como también para las personas que acompañaran a estos. Se utilizaron murales infantiles decorando algunas paredes y formas dinamicas en el cielo falso.



VISTA EXTERIOR DE CAFETERÍA

04



**PROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA
LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE
ATENCIÓN A NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
FAMILIA, CANAF USULUTÁN**

5.3 ESTIMACION DE COSTOS



CANAF

4.3. ESTIMACION DE COSTOS CANAF

N°	Descripción de Las obras.	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Parcial	Costo Total
A	OBRAS PRELIMINARES Y PROVISIONALES					\$ 3,012.63
1.00	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y SERVICIOS SANITARIOS PROVISIONALES.	S.G	1	\$ 3,012.63	\$ 3,012.63	
B	DEMOLICION D EEDIFICACIONES EXISTENTES					\$ 77,123.50
1.00	DEMOLICION DE EDIFICACIONES EXISTENTES, JARDINERAS Y TAPIALES.	m2	2,331.5	\$ 25.00	\$ 58,287.5	
2.00	DEMOLICION DE JARDINERAS EXISTENTES Y TAPIAL	m2	535.00	\$ 25.00	\$ 13,375.00	
3.00	DESRAIZADO Y DESTRONQUE DE ARBOLES	U	10.00	\$ 150.00	\$ 1,500.00	
4.00	DEMOLICION DE MUROS DE TERRAZAS EXISTENTES	m2	381.60	\$ 10.00	\$ 3,816.00	
5.00	DEMOLICION DE TANQUE DE AGUA POTABLE	S.G	1.00	\$ 125.00	\$ 125.00	
6.00	LIMPIEZA Y DESALOJO DE MATERIALES.	S.G	1.00	\$ 20.00	\$ 20.00	
	<p>NOTA: *Todas las demoliciones incluyen desmontaje de techo, estructura de techo, desmontaje de cielo falso, desmontaje de ventanas, demolición de piso, demoliciones de piso tipo acera perimetral existente en cada una de las edificaciones a demoler y la desinstalación de las instalaciones especiales. (Cableado y equipo eléctrico, instalaciones hidráulicas, tuberías y accesorios), en el caso de existir; Dentro del precio unitario de las partidas de Desmontaje y Demolición se deberá incluir: acarreo y desalojo del material sobrante hacia un botadero autorizado. *Total de 12 Edificaciones existentes, incluyendo en estas el tanque de agua potable.</p>					
B	TERRACERIA					\$ 4,000.00
1.00	TRAZO Y NIVELACION DE NUEVAS TERRAZAS	m2	450.00	\$ 2.00	\$ 900.00	
1.00	TRAZO Y NIVELACION DE NUEVAS EDIFICACIONES A CONSTRUIR	m2	2000.00	\$ 2.00	\$ 4,000.00	
C	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL					\$ 34,650.00
1.00	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL PREFABRICADO	m2	1155.00	\$ 30.00	\$ 34,650.00	
D	OBRA EXTERIOR					\$ 92,160.00
1.00	PORTON DE ACCESO	U	1	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	
2.00	CALLE DE ACCESO, EGRESO Y ESTACIONAMIENTO	m2	1500.00	\$ 50.00	\$ 75,000.00	
3.00	PLAZA DE ACCESO Y ACERAS EXTERIORES	m2	500.00	\$ 25.00	\$ 12,500.00	
4.00	CONSTRUCCION DE MONUMENTO EMBLEMATICO A CANAF	U	1.00	\$ 2,160.00	\$ 2,160.00	
E	CIRCULACIONES					\$ 32,200.00
1.00	GRADAS DE ACCESO Y EGRESO DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO	m2	8.30	\$ 100.00	\$ 830.00	
2.00	GRADAS HACIA AREA RECREATIVA	m2	1.50	\$ 200.00	\$ 300.00	
3.00	GRADAS HACIA CANCHA	m2	1.50	\$ 200.00	\$ 300.00	
4.00	RAMPA ENTRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y EDIFICIO DE ATENCION	m2	50.00	\$ 70.00	\$ 3,500.00	
5.00	RAMPA INTERIOR DE EDIFICIO DE ATENCION	m2	54.00	\$ 400.00	\$ 21,600.00	
6.00	RAMPA HACIA AREA RECREATIVA	m2	81.00	\$ 70.00	\$ 5,670.00	
F	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES NUEVAS					\$ 1051,002.50
1.00	CASETA DE VIGILANCIA (INCLUYE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR)	m2	9.00	\$ 500.00	\$ 4,500.00	

2.00	CASETA DE DESECHOS	m2	9.00	\$ 50.00	\$ 450.00	
3.00	CISTERNA	m2	10.00	\$ 250.00	\$ 2,500.00	
4.00	PLANTA ELECTRICA	m2	20.00	\$ 200.00	\$ 4,000.00	
5.00	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	m2	677.45	\$ 400.00	\$ 270,980.00	
6.00	EDIFICIO DE ATENCION	m2	1218.75	\$ 500.00	\$ 609,375.00	
7.00	SALON DE USOS MULTIPLES Y BODEGA DE INSUMOS	m2	332.50	\$ 350.00	\$ 116,375.00	
8.00	CAFETERIA	m2	120.20	\$ 300.00	\$ 36,060.00	
9.00	SERVICIOS SANITARIOS EXTERIORES	m2	27.05	\$ 250.00	\$ 6,762.50	
	NOTA: La construcción de cada una de las edificaciones nuevas incluye el suministro e instalación de obras especiales, tales como energía eléctrica y agua potable, precios incluyen mano de obra y materiales.					
G	AREA VERDE					\$ 783,300.00
1.00	AREA VERDE RECREATIVA	m2	1050.00	\$ 600.00	\$ 630,000.00	
2.00	CANCHA MULTIFUNCIONAL	m2	510.00	\$ 300.00	\$ 153,000.00	
3.00	AREA VERDE Y OBRAS DE JARDINERIA	S.G	1.00	\$ 300.00	\$ 300.00	
TOTAL:						\$ 2,077,448.63

CONCLUSIÓN

El proyecto de tesis se enfocó en el diseño del Centro de Atención a Niñez Adolescencia y Familia (CANAF), Usulután. En él se contempló el diseño de un edificio de uso administrativo, un edificio de atención, áreas deportivas, juegos infantiles lúdicos tanto al interior como al exterior, salón de usos múltiples y una plaza vestibular; para satisfacer las actividades de rehabilitación, esparcimiento, recreación y deporte de los usuarios.

Además de la importancia que representa para los ciudadanos retornados contar con espacios adecuado y digno para su rehabilitación. Las áreas contempladas en el proyecto permiten el desarrollo de las funciones activas y pasivas, la propuesta maneja un concepto dinámico, con accesibilidad que permiten la óptima circulación de los usuarios a través de amplias sendas; la composición de las áreas verdes y pisos permiten observar durante el recorrido una serie de vistas, que provocarán sensaciones de relajación, esparcimiento y emoción por transitar cada “rincón” del proyecto.

En el desarrollo de cada uno de los espacios, se contempló el rango de edades de los usuarios, que van desde bebés hasta adultos mayores; con la finalidad de provocar ambientes diversos y apropiados para cada uno de ellos. El beneficio que este espacio representa para los usuarios es fundamental para mejorar su calidad de vida, ya que al “poseer” instalaciones adecuadas para el sano esparcimiento permite integrarlos a la sociedad de manera segura.

BIBLIOGRAFIA

1. Autor: Asamblea Legislativa de El Salvador.
Documento: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA).
Fecha: Abril 2009.
2. Autor: Asamblea Legislativa de El Salvador.
Documento: Ley de Urbanismo y Construcción.
Fecha: Marzo 2016.
3. Autor: Asamblea Legislativa de El Salvador.
Documento: Ley de Medio Ambiente.
Fecha: Mayo de 2015.
4. Autor: Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN)
Documento: Norma Técnica Salvadoreña. Accesibilidad al medio físico. Urbanismo y Arquitectura.
Fecha: 2014.
5. Autor: Asamblea Legislativa de El Salvador.
Documento: Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.
Fecha: Noviembre 2011.
6. Autor: Asamblea Legislativa de El Salvador
Documento: Código de Salud.
Fecha: Abril de 2016.
7. <http://alcaldiausulután.gob.sv/>
8. <http://www.isna.gob.sv/ISNANEW/>
9. <http://www.digestyc.gob.sv/>
10. http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/article/1292/EL_SALVADOR.pdf
11. http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/article/1292/EL_SALVADOR.pdf
12. <http://www.repo.funde.org/48/1/LIBRO-48.pdf>
13. <http://www.elsalvador.com/articulo/comunidades/cambiaran-recorridos-buses-usulután-45565>

ANEXOS

Vistas 360° del proyecto:



LUDOTECA



JUEGOS LÚDICOS



SALÓN DE TERAPIA
GRUPAL



CAFETERÍA



CANCHAS MULTIUSOS



ESTACIONAMIENTO



SALA DE ESTAR DE EMPLEADOS



PLAZA PRINCIPAL



PLAZA PRINCIPAL



SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

COMO LEER EL CÓDIGO QR:



PASO 1:

Lee el código QR desde tu dispositivo.

PASO 2:

El código te redireccionará a una página web en donde podrás tener una vista 360° de determinado espacio del proyecto moviendo horizontalmente tu celular o dispositivo



www